

Informe de Gestión

POLÍTICAS DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Período 2015 - 2020



Informe de Gestión

**POLÍTICAS
DESARROLLADAS
POR EL
DEPARTAMENTO
DE CULTURA**

Período 2015 - 2020

INFORME DE GESTIÓN
POLÍTICAS DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO
DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
PERÍODO 2015 - 2020

Montevideo, 2020
Intendencia de Montevideo

Intendente de Montevideo
Christian Di Candia

Director del Departamento de Cultura
Ramiro Pallares

Redacción: Dr. Ricardo Klein
Diseño, corrección y fotografías: División Información
y Comunicación, Intendencia de Montevideo.

Fotografía de tapa:
Intervención de las letras de Montevideo
por los 100 años de la Cumparsita.
Autor: Agustín Fernández.

Departamento de Cultura
Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo.
Av. 18 de Julio 1360, piso 3, sector Santiago de Chile
(598 2) 1950 1441

RICARDO KLEIN

Sociólogo (Universidad de la República) y doctor en Gestión de la Cultura y el Patrimonio (Universitat de Barcelona). Profesor del Departamento de Sociología de la Universitat de València, miembro del Centre d'Estudis sobre Cultura, Poder i Identitats (UV) y presidente del Comité de Investigación de Sociología de la Cultura y del Arte de la Federación Española de Sociología. Su experiencia se centra en el campo de las políticas culturales y la administración pública. Ha llevado adelante acciones en diferentes sectores artístico-creativos y en áreas como ciudadanía cultural y participación; descentralización cultural y desigualdad; gestión y evaluación de políticas culturales. Ha realizado tareas de investigación y asesoramiento en instituciones públicas de Uruguay como la Dirección Nacional de Cultura, el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo y OPP- Presidencia de la República; y ha colaborado en instituciones y organizaciones internacionales como UNESCO, MAEC-AECID, entre otras.

Contacto
rklein78@gmail.com

Agradecimientos

Deseo agradecer muy especialmente a las autoridades y equipo técnico del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo: Mariana Percovich, Ramiro Pallares, Valeria Fontán, Antonio Salgueiro, Gabriel Márquez, Gisella Previtali, Gabriela Simone, Alba Antúnez, Gerardo Reyes, Jorge Navratil. Asimismo, también quiero reconocer el apoyo de todo el personal de los diferentes espacios de gestión del Departamento de Cultura que han colaborado con insumos para el actual Informe.

CONTENIDO

11

PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES

12 INTRODUCCIÓN

13 METODOLOGÍA

15 POLÍTICAS CULTURALES EN MONTEVIDEO

15 UN PRIMER ACERCAMIENTO

20 POLÍTICAS DE CONTINUIDAD

25

SEGUNDA PARTE: GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

26 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
GESTIÓN POR OBJETIVOS

- 27 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA**
 - 27 **DEFINICIÓN**
 - 27 **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES**
- 27 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR**
 - 27 **DEFINICIÓN**
 - 28 **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES**
- 28 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN**
 - 28 **DEFINICIÓN**
 - 28 **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES**

- 29 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE**
 - 29 DEFINICIÓN
 - 29 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

- 30 **MEMORIA GENERAL 2015-2020**
 - 30 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA**
 - 30 OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.: CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
 - 32 OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2.: FORTALECER ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES DE DIÁLOGO Y ACCIÓN
 - 32 OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3.: INCLUIR LAS PERSPECTIVAS
 - 33 OBJETIVO ESPECÍFICO 3.6.: ORIENTAR LAS POLÍTICAS CULTURALES HACIA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
 - 34 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR**
 - 34 OBJETIVO ESPECÍFICO 4.5.: GENERAR ÁMBITOS QUE CONTRIBUYAN AL DESPLIEGUE DE UN MONTEVIDEO INNOVADOR Y CREATIVO
 - 35 OBJETIVO ESPECÍFICO 4.7.: FORTALECER LOS VÍNCULOS CON LA REGIÓN Y EL MUNDO
 - 35 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN**
 - 35 OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1.: IMPULSAR LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO
 - 35 OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2.: POTENCIAR ESPACIOS INNOVADORES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
 - 36 OBJETIVO ESPECÍFICO 5.6.: GENERAR MAYORES NIVELES DE INFORMACIÓN Y NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA.
 - 37 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA TRANSPARENTE**

- 37 **COMPROMISOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO 2014-2020**
 - 38 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ACCESO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, SOCIALES CULTURALES**
 - 38 OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA ACTUAL DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO
 - 38 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: CONSOLIDAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SIN DISCRIMINACIÓN Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS**
 - 38 OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2: PROMOVER UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO QUE GARANTICE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
 - 38 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL USO, DISFRUTE Y APROPIACIÓN SIN EXCLUSIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE MONTEVIDEO**
 - 38 OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1: MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LAS MUJERES
 - 38 **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR CAMBIOS CULTURALES QUE REMUEVAN ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS DE GÉNERO**
 - 38 OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1: INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS
 - 38 OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2: INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA POLÍTICA COMUNICACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
 - 39 OBJETIVO ESPECÍFICO 7.3: VISIBILIZAR EL APOORTE DE LAS MUJERES A LA CULTURA

- 39 OBJETIVO ESPECÍFICO 7.4: PROMOVER EL ACCESO Y DISFRUTE DE BIENES CULTURALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD

40 DEPARTAMENTO DE CULTURA IM

- 40 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
 - 40 INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
 - 41 DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL
 - 42 CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO ÁMBITO PARA EL DESARROLLO DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO - CULTURALES Y ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES HACIA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
- 43 PRESUPUESTO E INVERSIÓN
 - 43 PRESUPUESTO
 - 46 FUNCIONAMIENTO
 - 46 RECURSOS HUMANOS
 - 47 INVERSIÓN
- 49 COMUNICACIÓN
 - 50 MINUTA SÍNTESIS

53

TERCERA PARTE: EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA CULTURAL

54 ESPACIOS DE GESTIÓN

- 54 DIVISIÓN DE ARTES Y CIENCIAS
 - 54 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS
 - 55 MUSEOS Y ARCHIVOS
 - 55 MUSEO DE HISTORIA DEL ARTE
 - 59 ARCHIVO HISTÓRICO DE MONTEVIDEO
 - 60 MUSEO HISTÓRICO CABILDO
 - 60 Museografía
 - 61 Área Educativa
 - 62 Salas de almacenaje, conservación y restauración del acervo
 - 62 Mantenimiento edilicio
 - 63 Actividades conexas
 - 63 MUSEO DE LAS MIGRACIONES
 - 63 CENTRO DE EXPOSICIONES SUBTE
 - 65 CASA DE LA CULTURA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
 - 66 CENTRO CULTURAL MUSEO DE LA MEMORIA
 - 66 Exposición permanente
 - 66 Exposiciones temporales
 - 69 Exposiciones itinerantes
 - 69 Eventos organizados por el Mume
 - 70 Talleres complementarios
 - 71 Departamento Educativo
 - 73 Público asistente
 - 75 Actuación por Sitios de Memoria
 - 75 Investigación
 - 76 Proyectos presentados
 - 76 Recursos humanos

- 76 Archivo y biblioteca
- 77 BIBLIOTECAS Y LETRAS

80 DIVISIÓN PROMOCIÓN CULTURAL

80 SALAS

- 80 TEATRO SOLÍS
 - 81 Programación
 - 84 Descentralización
 - 85 Mediación cultural
 - 87 Exposiciones y publicaciones
 - 88 Comunicación
 - 88 Género y diversidad
 - 89 Innovación y calidad
 - 89 Fundación Amigos del Teatro Solís
- 91 SALA VERDI
- 92 SALA ZITARROSA
- 93 CENTRO CULTURAL FLORENCIO SÁNCHEZ

94 ELENOS ESTABLES

- 94 COMEDIA NACIONAL
- 99 ORQUESTA FILARMÓNICA DE MONTEVIDEO
- 102 BANDA SINFÓNICA DE MONTEVIDEO

104 ESPACIOS FORMATIVOS

- 104 ESCUELA DE MÚSICA VICENTE ASCONE
- 107 ESCUELA MULTIDISCIPLINARIA DE ARTE DRAMÁTICO
 - 107 Actuación
 - 109 Diseño Teatral

111 TEATRO EN EL AULA

113 PROMOCIÓN DEL TANGO

118 GERENCIA DE FESTEJOS Y ESPECTÁCULOS

119 CARNAVAL

123 SEMANA CRIOLLA

124 SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

127 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

130 UNIDAD DE GESTIÓN Y FOMENTO AUDIOVISUAL

132 PROGRAMAS DE FOMENTO

- 132 PROGRAMA MONTEVIDEO SOCIO AUDIOVISUAL
- 132 FONDO MONTEVIDEO FILMA
- 132 FONA
- 132 SERIESUY

132 OTRAS ACCIONES

133 EJES TRANSVERSALES

- 133 ACCESIBILIDAD
- 134 GÉNERO
- 134 COMUNICACIÓN
- 134 MEJORA DE GESTIÓN

135 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS (2015-2020)

- 135 TRAMITACIÓN DE PERMISOS Y GESTIONES PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES
- 142 APOYO AL LANZAMIENTO DE LARGOMETRAJES Y CONTENIDOS DE TV
- 144 GESTIÓN DE FONDOS DE FOMENTO PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES
 - 144 Montevideo Filma - Inicio de Rodaje
 - 146 Programa Montevideo Socio Audiovisual
 - 148 Fona
 - 149 Seriesuy
 - 149 Programa Montevideo Desarrolla

- 150 APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS Y ENCUENTROS
- 154 EXHIBICIONES
- 164 COMUNICACIÓN EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES
 - 166 Red social Twitter
- 167 INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA
- 168 INVERSIONES EN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
- 169 APOYO INTERNACIONALIZACIÓN Y FILM COMMISSION DE URUGUAY

171 ASESORÍA DE LA DIRECCIÓN

- 171 FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES 2018
- 174 MONTEVIDEO CIUDAD CERVANTINA
- 174 INTERVENCIÓN URBANA DESPUÉS DE MARX
- 175 COORDINACIÓN DE APOYOS A CICLOS, ENCUENTROS Y FESTIVALES
- 175 CONCEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA
- 175 CULTURA EN PRIMAVERA
 - 179 Noche de las Librerías
- 179 ESPECTÁCULO DE INTERVENCIÓN URBANA DE LA RIMINI PROTOKOLL
REMOTE MONTEVIDEO
- 180 INAUGURACIÓN DEL ESPACIO MAROSA EN LA FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO DE MONTEVIDEO

181 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES

181 AÑO 2020

- 182 PLAN DE APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL INDEPENDIENTE EN EL MARCO
DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19
- 182 APOYOS A COLECTIVOS Y ARTISTAS AFECTADOS POR LA CLAUSURA
DE ACTIVIDADES
- 183 SEGURIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS Y COLECTIVOS INDEPENDIENTES
QUE TUVIERAN CONTRATOS Y AGENDA DE ACTIVIDADES CON LOS SERVICIOS
DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA
- 183 ACCIONES DE APOYO AL ÁREA AUDIOVISUAL
- 184 APOYO AL SECTOR EDITORIAL INDEPENDIENTE
- 184 LLAMADO A PROYECTOS ARTE EN TIEMPOS DE CUARENTENA
- 184 CULTURA DESDE CASA
- 185 CENTENARIO DE MARIO BENEDETTI E IDEA VILARIÑO
- 187 ACCIONES A FAVOR DE UNA CULTURA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

191

CONSIDERACIONES FINALES

192 CONCLUSIONES Y FUTUROS DESAFÍOS

195

BIBLIOGRAFÍA

196 PUBLICACIONES

197 DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

199 PÁGINAS WEB



Concierto *Ellas*, de la Orquesta Filarmónica de Montevideo, en la Estación Central Gral. Artigas. Foto: Agustín Fernández.



PRIMERA
PARTE

ASPECTOS GENERALES



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye un acercamiento a la gestión de las políticas que ha desarrollado el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo (IM) en el período 2015 - 2020.

Durante este período se han dado pasos significativos hacia la consolidación de una agenda de políticas con criterio sostenible a mediano y largo plazo. Para que esta continuidad sea posible es necesario agenciar y elaborar un conjunto de insumos documentales que permitan dar visibilidad al modelo de gestión que se ha propuesto. En este sentido, es ineludible dar un soporte de acción política que permita a los diferentes actores involucrados (en un marco de gobernanza cultural: administración pública, sector privado y sociedad civil organizada) prolongar un diálogo ya iniciado, con base en un soporte de intercambio preexistente.

Tal como se plantea desde el propio departamento, a partir de los objetivos que persiguió para el quinquenio 2015 - 2020, es necesario pensar Montevideo como una capital donde conviven más de la mitad de la población del país junto a sus principales infraestructuras y servicios culturales, pero sin dejar de lado la relevancia que tiene el territorio, valorizando su red de culturas locales y organizaciones sociales existentes. Es por ello que la descentralización cultural abarcó a todas las divisiones y más de 36 unidades, sin perder el anclaje en territorio. Asimismo, fue posible hacer énfasis en la construcción de cultura ciudadana a través de los servicios asociados a la educación cultural y artística del departamento. Por último, se animó a la infancia y juventud en la creación e innovación, atendiendo especialmente a los sectores más vulnerables o estadísticamente excluidos: niñas, personas con discapacidad, población trans, inmigrantes, afrodescendientes.

Como parte de todo este proceso institucional, el Departamento de Cultura buscó como objetivo final recuperar el encanto y el entusiasmo de la ciudadanía con la belleza y potencial artístico cultural de toda la ciudad de Montevideo.

Finalmente, se desea mencionar la incidencia que tuvo la covid-19 en el medio cultural y el impacto que significó para el Departamento de Cultura de Montevideo este marco contextual para dar continuidad al desarrollo de sus políticas, especialmente en lo que refiere a su último año de gestión.

METODOLOGÍA

Durante julio-agosto de 2017 se establecieron los contactos y primeros acuerdos con la Dirección del Departamento de Cultura de la IM para la realización del informe. Se estableció un primer esquema inicial de trabajo que se planificó con base en dos grandes lineamientos: acercamiento cualitativo de las políticas culturales desarrolladas y aproximación cuantitativa a estas. En este sentido, para la realización del informe se implementó una metodología mixta, con recolección de información y datos a varios niveles.

Es así que en los meses siguientes (fines 2017 - inicios 2018) se entrevistó a la directora del Departamento de Cultura y a su equipo asesor, y se acordó realizar entrevistas a diferentes responsables de la gestión de la política del departamento que ocupan cargos de dirección a nivel de división, gerencia y unidad ejecutora. Específicamente, a saber: División Promoción Cultural, Gerencia de Festejos y Espectáculos, División de Artes y Ciencias, Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual, Secretaría de Descentralización Cultural y Unidad de Comunicación.

- Dirección del Departamento: Mariana Percovich y Ramiro Pallares
- Equipo Asesor de Dirección: Ramiro Pallares, Valeria Fontán
- Secretaría administrativa y económico-financiera de la Dirección: Antonio Salgueiro
- División Promoción Cultural: Jorge Navratil
- División de Artes y Ciencias: Juan Canessa, Federico Penino
- Gerencia de Festejos y Espectáculos: Gerardo Reyes
- Secretaría de Descentralización Cultural: Alba Antúnez
- Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual: Gisella Previtali, Gabriel Peveroni
- Unidad de Comunicación: Gabriel Márquez

De la misma manera, a lo largo del proceso de trabajo ha sido esencial para recopilar información de fuentes secundarias la coordinación con un equipo designado por el Departamento de Cultura. El aporte de información y documentación necesaria para el mejor desarrollo del trabajo fue fundamental.

La información solicitada y recabada se distribuyó en dos líneas, a partir de la metodología mixta (cuali - cuanti) propuesta:

- i) información institucional referida a la división, gerencia, secretaría o unidad en concreto: se incluyó documentación sobre la planificación estratégica, objetivos a cumplir, principales líneas de acción, metas esperadas, etcétera;

- ii) información cualitativa/cuantitativa específica de cada área, programa, etcétera, que se encuentra dentro de la división, gerencia, secretaría o unidad que corresponda: comprendió todo lo referido a documentos con evaluaciones realizadas, síntesis de actividades ejecutadas, etc., en cada uno de los espacios que se encuentran bajo su responsabilidad (si corresponde).

En un segundo período, 2018-2019, se trabajó especialmente en sistematización y estructuración del informe. Para estos fines, también se crearon nuevos datos culturales con base en la información recibida por parte de los espacios institucionales que agrupan el presente trabajo.

POLÍTICAS CULTURALES EN MONTEVIDEO

UN PRIMER ACERCAMIENTO

Las políticas que ha desarrollado el Departamento de Cultura en el período 2015-2020 se inscriben en dos grandes procesos simultáneos: i) la continuidad de parte de las políticas provenientes de períodos de gestión anteriores, y ii) la implementación de un conjunto de ejes transversales que respondió a una acción programática de planificación estratégica, y que se incorporó en la gestión de gobierno de la Intendencia de Montevideo.

Al Departamento de Cultura compete (Artículo R.19.37):

1. Asegurar a la ciudadanía del departamento de Montevideo sin distinción alguna (de género, edad, grupo étnico, credo, orientación sexual o discapacidad) el pleno goce en el ejercicio de los derechos culturales, así como el pleno desarrollo de la diversidad cultural local y el desarrollo del ecosistema cultural montevideano con sus diversos orígenes, agentes y contenidos.
2. Promover, desarrollar y coordinar las actividades culturales departamentales, tanto en la red de infraestructuras culturales centrales, como en la red de cultura comunitaria y barrial.
3. Jerarquizar y promover el desarrollo de los distintos patrimonios culturales que contribuyan a la identidad de la comunidad.
4. Asegurar el desarrollo de la actividad cultural como constructora de convivencia en los espacios públicos.
5. Promover el acceso democrático al universo cultural y simbólico, y a la expresividad cultural como una dimensión básica de la vida humana.
6. Estimular y desarrollar el intercambio artístico y cultural con los diversos departamentos de Uruguay, redes internacionales de ciudades y países de nuestro continente, contribuyendo a la fluidez de la comunicación y a la integración regional.
7. Establecer políticas públicas que fomenten la amplitud de oferta cultural departamental y estimulen el desarrollo de la creatividad en Montevideo, así como el fomento a la realización de ciclos, encuentros y festivales culturales y artísticos.
8. El fomento y gestión del cine y la actividad audiovisual en sus diversos formatos a través de la Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual. Impulsar y difundir el potencial de Montevideo como plaza de filmaciones y trabajar el acceso a través del apoyo a festivales, la organización de muestras y ciclos de cine y el estímulo a la accesibilidad audiovisual.

9. Promover la descentralización de las actividades culturales en el departamento de Montevideo.
10. Establecer los procedimientos adecuados para la generación de información y la construcción de indicadores relacionados con la gestión de políticas públicas culturales, contribuyendo a la creación de conocimiento en materia de cultura y políticas culturales.
11. Articular con los diversos organismos competentes instancias de coordinación entre políticas culturales y educativas.
12. Contribuir a través de sus servicios y programas al fomento de la creatividad e innovación.

Su plan de acción de la política cultural se sostiene y orienta con base en cuatro grandes lineamientos estratégicos:

- Orientación de las políticas culturales hacia la integración y la convivencia.
- Inclusión de la perspectiva de género y derechos humanos.
- Descentralización cultural.
- Consolidación del espacio público como ámbito para el desarrollo de manifestaciones artísticas-culturales.

Un ejemplo aplicado de estos lineamientos es el trabajo realizado en el ciclo Cultura en Primavera, que se encuentra en consonancia directa con tres lineamientos: i) consolidación del espacio público; ii) descentralización y iii) orientación de las políticas culturales para la integración y la convivencia. Este ciclo se concibió con el fin de realizar actividades culturales específicamente en el espacio público de la ciudad, y que la ciudadanía pudiera participar de manera gratuita. Las actividades que se desarrollan son sumamente variadas y se trabaja en articulación con otros espacios de gestión de la Secretaría de Infancia y Juventud, la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación, entre otros.

Ciclo Cine en Chancletas
en el Dique Mauá.
Foto: Agustín Fernández.



Asimismo, debe considerarse que la gestión de la política cultural en Montevideo tiene un componente predominantemente departamental - local, pero tiene articulación con otras políticas culturales de carácter interdepartamental, nacional, regional e internacional. Además, si bien la orientación es principalmente cultural, debido a la complejidad del desarrollo y gestión de esta, el ámbito de incidencia abarca diferentes dimensiones y perspectivas: territorial, económica, educativa, formación, área artística, ciudadanía cultural, inclusión social, género, participación, espacio público, institucionalidad cultural, entre otras.

Por lo mencionado, el desarrollo de toda política cultural debe considerar la arquitectura institucional cultural (Rey, 2010) de los organismos que la gestionan. Un aspecto central, en este sentido, es valorar la madurez de la institución en términos de construcción de políticas culturales con respecto al contexto (social, cultural, político, económico, institucional, etc.) en que se constituye. En lo que refiere al Departamento de Cultura de la IM, como máxima institución pública en la gestión de la política cultural de Montevideo, ha sabido leer los procesos circunscriptos al propio desarrollo del departamento, atendiendo los cambios y transformaciones de los últimos treinta años. Se entiende que las políticas culturales que lleva adelante, en definitiva, devienen de procesos y cambios que vive la ciudad y sus habitantes; por ejemplo, haber incorporado la mirada de género y derechos humanos a sus acciones, o hacer hincapié en el componente de descentralización cultural y territorial, en este caso como línea de continuidad de períodos de gestión anteriores.

Dentro del marco de la arquitectura institucional, también se debe evaluar la inadecuación entre los cambios socioculturales que la ciudad vive y el proceso de institucionalidad cultural que la administración pública plantea. Si no se toma en cuenta esta relación podrían generarse «faltas de comprensión» en la ejecución de la política cultural. Para que la política sea «exitosa», al menos en su primer paso de implementación, se han de considerar las realidades y necesidades de cada ámbito específico del campo cultural. En este sentido, el Departamento de Cultura ha sabido llevar estos procesos de manera responsable, evaluando constantemente los posibles cambios en el contexto. Ejemplo de ello es la implementación de una política de formación de públicos en el Teatro Solís o, de manera más general, la consolidación del espacio público de la ciudad como ámbito para el desarrollo de manifestaciones artísticas-culturales.

Por otra parte, en Montevideo existe una orientación clara de gestión de la política cultural que busca la inclusión de la ciudadanía a través de la integración y la convivencia. Un eje central que atraviesa esta acción —que si bien estaba presente en períodos anteriores de gestión del Departamento de Cultura, en el período actual es una dimensión principal— es afirmar el espacio público como ámbito para el desarrollo de manifestaciones artísticas y culturales. Para una ciudad como Montevideo, con algunas de las características que presenta (retraimiento de la ciudadanía al espacio privado, el espacio público como espacio de transición, etc.), este eje resulta central. Asimismo, podría pensarse en acciones que posibiliten la consolidación no solo de la política cultural sino de un concepto de «vivir la ciudad» de manera integral. Por ejemplo, la creación de ciclovías por toda la ciudad como parte de la planificación urbana podría contribuir al afianzamiento de una política cultural montevideana que apuesta al encuentro participativo y ciudadano en el espacio público.



Murga Joven en el Espacio Cultural Las Duranas.
Foto: Artigas Pessio.

Si se consideran algunas acciones, como Murga Joven (gestionada por la Gerencia de Festejos y Espectáculos), en los últimos años se ha hecho un fuerte hincapié en su descentralización, llevándola a diferentes barrios de la ciudad, buscando una ciudadanía más activa y participativa. De manera similar sucede con el trabajo que realiza la División Promoción Cultural, proponiendo espectáculos por todo Montevideo con la Orquesta Filarmónica, la Banda Sinfónica o la Comedia Nacional.

La descentralización cultural ocupa un lugar destacado. Descentralización entendida en términos de acceso a bienes y servicios culturales, de información cultural y de uso, disfrute, producción y consumos culturales. Para lograr su sostenibilidad en el tiempo, tanto desde el desarrollo como en la implementación, debe haber un trabajo sistemático a mediano y largo plazo para contrarrestar, en su injerencia e intervención, las causas estructurales de la desigualdad. Como dice García Canclini (1987), las diferencias en la apropiación de la cultura «tienen su origen en las desigualdades socioeconómicas y en la diversa formación de hábitos y gustos en distintos sectores» (pág. 49).

Por otra parte, el Departamento de Cultura plantea desde su concepción de política cultural tener la mirada puesta en las características locales del territorio y su población. Se podría pensar una ciudad de Montevideo homogénea, pero lo cierto es que presenta territorios locales muy diversos, con características propias a su hábitat y con desigualdades importantes entre sí en lo que respecta al acceso, disfrute, producción y consumo cultural.

Esta dimensión, a la hora del diseño de la política cultural, implica también un reconocimiento a la diversidad existente y a la multiplicidad de actores sociales. En ese sentido, el Departamento de Cultura ha dado visibilidad en su actual agenda de gestión a políticas culturales orientadas a la inclusión de la perspectiva de género y derechos humanos.



Finalmente, otro elemento clave para el desarrollo de la gestión de las políticas culturales en la ciudad es el territorio, entendido como un espacio expresivo de la vida cotidiana de quienes habitan en él. Las políticas culturales territoriales responden a realidades, procesos y necesidades de esos contextos específicos (Rey, 2010). En este sentido, identificar sus implicancias y sus características significará dar reconocimiento a las necesidades y demandas de los individuos, que surjan de ese territorio. El territorio traduce la cotidianidad de sus habitantes, construyendo un espacio simbólico heterogéneo a partir de la diversidad de su población.

Club de verano Casavalle.
Foto: Eugenia García.

Desde este punto, como se ha mencionado, la gestión de la política cultural del Departamento de Cultura establece líneas de acción a diferentes niveles, en la búsqueda de generar diálogos en los barrios y la comunidad local. El Complejo Municipal Sacude (Salud, Cultura y Deporte), iniciativa que lleva adelante la Secretaría de Descentralización Cultural / Programa Esquinas de la Cultura, es un ejemplo claro de política cultural en territorio en articulación con la comunidad local y sus vecinos. Se trata de un proyecto que apuesta a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio D mediante la promoción de su acceso democrático, como su nombre lo indica, a la cultura, el deporte y la salud.

Con respecto a la articulación, el trabajo conjunto entre el Departamento de Cultura, a través de Esquinas de la Cultura y los municipios, es constante, apostando a una política cultural participativa, atendiendo las necesidades propias de la ciudad y sus características contextuales. Para gestionar políticas culturales urbanas deben considerarse aspectos como el tipo de espacio público (o espacios públicos) que plantea una ciudad como Montevideo, las características de sus colectivos poblacionales, los aspectos territoriales y la complejidad de su hábitat, entre otras.



Actividades en el complejo Sacude.
Foto: Artigas Pessio.

Por otra parte, la sociedad civil organizada también logra generar espacios de mayor participación y poder de decisión en la construcción de la política cultural en diálogo con la administración pública. En este sentido, desde el sector público se apuesta desde hace algunos años a una política cultural flexible, concibiendo las características específicas de cada territorio, entendiendo y escuchando todas las voces (posibles) provenientes del territorio local y los barrios.

Asimismo, se considera que, si bien existe una iniciativa de la sociedad civil en la construcción de algunas políticas culturales, sobre todo en aquellas donde el ejercicio participativo es real (programa Esquinas de la Cultura, complejos culturales cogestionados —como Sacude en Casavalle y Crece en Flor de Maroñas—, por ejemplo) su papel aún es débil. Podría entenderse esto, aunque se plantea de forma hipotética, a partir de lo que Rey (2010: 46) menciona como tres factores de incidencia en la participación cultural de la ciudadanía:

- La idea y la práctica de la ciudadanía cultural aún no está lo suficientemente madura como para que se posibilite mirarla al mismo nivel que la ciudadanía política.
- El concepto de democracia que poseemos está sumamente centralizado en la idea de votar, habiendo —por otra parte— debilidades sobre las «determinaciones culturales de la ciudadanía».
- Los derechos culturales en países pobres (según hace mención Rey) son derechos aplazables, secundarios y subsidiarios de otros derechos como la salud o la educación (considerados más básicos y urgentes).

POLÍTICAS DE CONTINUIDAD

En el anterior período de gestión el Departamento de Cultura tenía bajo su competencia los siguientes objetivos generales (Art. R.19.37):

1. Promover, desarrollar y coordinar las actividades culturales relacionadas con el teatro, las artes plásticas y visuales, la literatura, la música, el deporte, la ciencia, etcétera, así como también la apertura de espacios de intercambio de ideas, de reflexión y análisis en cada uno de esos ámbitos.
2. Propender a establecer programas de formación, difusión y comunicación de las distintas ramas del arte en todos los niveles de la organización social.
3. Jerarquizar y estimular el desarrollo de los distintos patrimonios culturales de sectores sociales que contribuyan a la identidad de la comunidad.
4. Estimular y desarrollar el intercambio artístico y cultural con el interior del país y los países del continente, contribuyendo a la fluidez de la comunicación y a la integración regional.
5. Promover el desarrollo cultural de la población del departamento a partir de la divulgación de las obras literarias y manifestaciones artísticas y plásticas.

Como podrá observarse, la política cultural estaba fuertemente orientada al campo de las artes, atravesada por algunas dimensiones como el patrimonio, la identidad y la divulgación de expresiones artístico-culturales. La orientación política hacia la participación de la ciudadanía, el territorio y el uso y disfrute del espacio público como espacio de convivencia se visualizaba tímidamente. Con respecto al uso del espacio público hay algunas excepciones, como la Oficina de Locaciones Montevideanas (OLM) que se crea en 1996 con el

Rodaje publicitario.
Foto: Mónica Riet.



objetivo de recibir, tramitar y coordinar los permisos de filmación de cine, televisión y publicidad que se desarrollan en Montevideo. Se busca, a través de este espacio de gestión, dar asistencia al sector audiovisual y difundir a Montevideo (y a Uruguay) como plaza de filmación.

Con el trabajo iniciado por el Programa Esquinas de la Cultura (el período en que se consolidó fue 2010-2015, y desde 2016 se institucionaliza como Secretaría de Descentralización Cultural), comienza a tomar fuerza la concepción de una política cultural descentralizada que ubica a Montevideo como un lugar de encuentro de la ciudadanía con los barrios. Aquí es donde se comienza a trabajar fuertemente al tercer nivel de gobierno, colocando como uno de sus ejes prioritarios el trabajo anclado en la democracia (y democratización) cultural, el sentido de pertenencia y la cohesión social en el territorio local. Desde esta perspectiva, se buscó acercar a vecinos y vecinas de la ciudad al desarrollo de la propia política cultural, generando canales de decisión, elaboración y definición de las necesidades de su entorno.

En definitiva, comienza a proponerse un tipo de política cultural «de abajo hacia arriba» (*bottom-up*) en el intercambio y construcción de una agenda compartida, partiendo de las necesidades particulares de cada barrio y del entorno que lo caracteriza. Es por ello que este tipo de política cultural en el espacio público se encuentra en una dinámica viva y permanente, ya que hace hincapié en el habitar cotidiano de quienes son sus protagonistas, rescatando la importancia de lo local y potenciando su participación. De los resultados alcanzados podría destacarse la profundización del trabajo en los barrios, todos territorios locales con características propias. Esto permitió dar comienzo al trabajo con vecinos y vecinas sobre el concepto de cultura comunitaria.

Actividades en la
inauguración de la Plaza
Capitán Duarte.
Foto: Agustín Fernández.

El trabajo de Descentralización Cultural, en parte, se potenció gracias a las posibilidades que brindó la declaración de «Montevideo Capital





Iberoamericana de la Cultura» en 2013. Las políticas culturales tomaron mayor visibilidad, el espacio público fue creciendo como lugar protagonista y se revalorizó el papel participativo de la ciudadanía.

Complejo Crece Flor de Maroñas.
Foto: Agustín Fernández.

Para el período de gestión departamental 2015-2020 se mantuvo la línea de política cultural en la ciudad, dando continuidad y fortaleciendo el trabajo iniciado. Se buscó profundizar el diálogo con los municipios y definir una estrategia conjunta de mediano y largo plazo con participación de la ciudadanía. De la misma manera, continuó el proceso de fortalecimiento de los centros culturales barriales, considerados por esta política como nodos de la red cultural territorial en áreas como infraestructura, contenidos y gestión. Si bien se hizo énfasis en territorios locales donde ya existe un trabajo iniciado (como Complejo Sacude o el teatro y plaza de deportes en el barrio Flor de Maroñas, actual Crece), también se apostó por territorios más pequeños pero con alto impacto en la comunidad, como el Mercadito Bella Italia, el Centro Cultural Carlos Carrasco en Santa Catalina, el Centro Cultural Casa Pueblo en Santiago Vázquez, el Centro Cultural Malvín Norte, el Centro Cultural El Hornero y el Teatro del barrio Lavalleja.

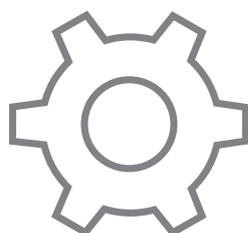


Desfile Inaugural
del Carnaval 2020.
Foto: Agustín Fernández.



SEGUNDA PARTE

GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. GESTIÓN POR OBJETIVOS

La gestión de la Intendencia de Montevideo 2015-2020 planteó seis lineamientos estratégicos (LE) de trabajo como columna vertebral de su marco de acción de planificación. Ellos han sido:

- LE 1: Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro.
- LE 2: Promover un desarrollo ambientalmente sustentable.
- LE 3: Fortalecer la inclusión social y la convivencia.
- LE 4: Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador.
- LE 5: Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación.
- LE 6: Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente.

En el ámbito de acción territorial donde se aplican, estos LE alcanzan cinco dimensiones: departamental; local (los municipios); metropolitana; nacional; y regional e internacional¹.

De los seis lineamientos estratégicos, más allá de la correspondencia existente entre ellos, los más vinculantes al campo de las políticas culturales son los números 3, 4, 5 y 6. El lineamiento 3 hace hincapié en el trabajo territorial para generar condiciones adecuadas para profundizar la inclusión social y el intercambio democrático de la ciudadanía, entre otras medidas, por medio de la focalización de las políticas culturales en el diseño de los espacios públicos. Aquí se propone incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género de forma sistemática en todas las etapas de las políticas (diseño, ejecución, monitoreo y evaluación). Como parte de fortalecer la inclusión social y la convivencia, se planteó orientar las políticas culturales hacia estas áreas, fortaleciendo la descentralización, democratizando el acceso y la participación, e impulsando la diversidad de manifestaciones culturales montevideanas. Como eje podría incorporarse el lineamiento estratégico 5, que tiene como uno de sus objetivos principales desarrollar procesos participativos de la ciudadanía para transformar políticas e incidir de manera decisiva en la mejora de la ciudad. Finalmente, el lineamiento estratégico 6 busca desarrollar y mantener un modelo de gestión basado en la planificación, en la modernización tecnológica y de los procesos, en la profesionalización y el compromiso de los recursos humanos, garantizando la estabilidad financiera y una política de datos abiertos.

¹ Ver: Lineamientos y objetivos estratégicos 2015-2020. Intendencia de Montevideo, 2015.

Con respecto al eje 5 de descentralización, democratización del acceso cultural y participación de la ciudadanía, podría enlazarse parte del trabajo que se realizó dentro del lineamiento estratégico 4, promoviendo una ciudad de Montevideo planificada, creativa, innovadora, inteligente e integrada al mundo actual. Entre otros aspectos, se buscó promover un modelo de turismo sustentable para la ciudad, descentralizando los puntos de interés turístico y propiciando la aparición de nuevas centralidades en Montevideo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA

DEFINICIÓN:

Contribuir, desde el territorio, a generar condiciones adecuadas para profundizar la inclusión social y el intercambio democrático, a través de una focalización de las políticas culturales, de vivienda, de salud, de deportes y del diseño de los espacios públicos; promoviendo la igualdad de género; combatiendo la discriminación por clase, edad, discapacidad, etnia/raza, orientación sexual; y construyendo inclusión social, dignidad y autoestima. Esto debe realizarse en consonancia con los lineamientos generales definidos por el gobierno nacional y en estrecha colaboración con los organismos responsables de estos temas, procurando fortalecer la optimización y la focalización de los recursos humanos y materiales que la IM destina a estas políticas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES:

- Consolidar espacios públicos con diseños y propuestas que contengan atractivos vinculados a la cultura, la actividad física y social, priorizando el uso activo por parte de la población y promoviendo en lo posible espacios autogestionados, procurando especial focalización en la recuperación de áreas deprimidas de Montevideo, garantizando una presencia inspectiva en el territorio que facilite la convivencia.
- Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción que faciliten la articulación de las diferentes políticas en el territorio y que potencien la coordinación entre actores que gestionan políticas similares en tanto compartan objetivos estratégicos.
- Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género de forma sistemática en todas las etapas de las políticas (diseño, ejecución, monitoreo y evaluación) y en la estructura y procedimientos de toda la IM, promoviendo al mismo tiempo el cambio cultural en la ciudadanía.
- Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia, fortaleciendo la descentralización, democratizando el acceso y la participación e impulsando la diversidad de manifestaciones culturales montevideanas.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR

DEFINICIÓN:

Impulsar el desarrollo de un Montevideo planificado, creativo, innovador, inteligente, resiliente, con diversificación productiva, e integrado al mundo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES:

- Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo, que integre planes sectoriales específicos (movilidad, ambiental, social, económico-productivo, espacios públicos, cultural, entre otros) en el Plan de Ordenamiento Territorial, procurando las mayores sinergias posibles con las políticas del gobierno nacional y los departamentos del área metropolitana.
- Promover un modelo de turismo sustentable, con énfasis en la descentralización y la distribución de su actividad durante todo el año, que fomente la aparición de nuevas centralidades en Montevideo.
- Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar la ciudadanía digital, la eficiencia de la operación y de los servicios urbanos y la competitividad de la economía de Montevideo.
- Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo, que brinde nuevas oportunidades a la ciudadanía.
- Fortalecer los vínculos con la región y el mundo, a través de la cooperación, los acuerdos y la generación de redes, tanto en la región como fuera de ella, para permitir el intercambio de buenas prácticas y facilitar la concreción de los diversos proyectos de la IM.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN

DEFINICIÓN:

Desarrollar procesos participativos que fortalezcan aptitudes y actitudes creativas de la ciudadanía para transformar políticas e incidir en manera decisiva en la mejora de Montevideo; potenciar procesos internos que faciliten el relacionamiento de la IM con la ciudadanía, tanto para responder a sus reclamos como para incorporar sus propuestas y favorecer un proceso de monitoreo y de intercambio de información.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES:

- Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio, fortaleciendo las capacidades de gestión de los municipios, complementando y articulando las actividades del segundo y del tercer nivel de gobierno.
- Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía, como laboratorios de innovación ciudadana, debates ciudadanos específicos, consejos consultivos temáticos y fortaleciendo el mecanismo del presupuesto participativo.
- Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía, en particular políticas de comunicación que utilicen todas las herramientas tecnológicas posibles, promoviendo una visión de datos y de servicios abiertos.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE

Stand de Montevideo en la 44° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
Foto: Agustín Fernández.

DEFINICIÓN:

Desarrollar y mantener un modelo de gestión basado en la planificación, en la modernización tecnológica y de los procesos, en la profesionalización y el compromiso de los recursos humanos, garantizando la estabilidad financiera y una política de datos abiertos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VINCULANTES A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES:

- Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional, consolidando objetivos específicos e indicadores jerarquizados y con una mirada transversal, que se integren en un tablero de control y que se vinculen con los compromisos de gestión, y garantizando una adecuada gestión de los proyectos y actividades estratégicas.
- Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución, mediante el desarrollo de instrumentos financieros apropiados, una planificación y ejecución presupuestal eficaz que permita mejorar la calidad del gasto, y una gestión eficaz de los ingresos departamentales en un marco de equidad.
- Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos, impulsando la transformación digital de la IM, la toma de decisiones con base en información y un permanente relevamiento y reingeniería de los procesos.
- Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional, potenciando la motivación y el involucramiento de los/as funcionarios/as con los

objetivos institucionales; focalizando la capacitación; promoviendo una política de evaluación del desempeño, incentivos y régimen de sanciones que sea eficaz y transparente; garantizando la seguridad laboral; incrementando particularmente el compromiso de la dirección y los mandos medios; definiendo nuevos criterios de selección gerencial.

MEMORIA GENERAL 2015-2020

El cometido del presente apartado es poner de relieve las acciones estratégicas centrales, lo cual implica dejar de mencionar gran parte del trabajo cotidiano de cada una de las áreas del departamento cuya misión de por sí contribuye al desarrollo de los lineamientos estratégicos señalados. En cuanto a las líneas principales de acción en el período 2015-2020:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.: CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

- Construcción del nuevo complejo cultural polivalente en Flor de Maroñas, que será integrado por espacios y actividades culturales, deportivas y de salud a través de la incorporación de una policlínica. El espacio será cogestionado por los y las vecinas, siguiendo el modelo de Sacude Casavalle. El complejo, llamado Crece Flor de Maroñas fue inaugurado en setiembre de 2020.
- Reformulación del espacio de Villa Dolores en formato de Ecoparque e integrado con la ampliación del Parque de la Amistad, promoviendo el desarrollo de actividades educativas y de perfil inclusivo.

Reapertura del Planetario
de Montevideo.
Foto: Artigas Pessio.



- Reforma y modernización del Planetario de Montevideo, que incorpora tecnología de vanguardia, digitalizará sus contenidos y ampliará las posibilidades de generación de propuestas culturales y de divulgación científica.
- Reparación y mejora en el equipamiento y propuestas de las bibliotecas: José Figueiras, María Stagnero de Munar (Castillo del Parque Rodó), Biblioteca Schinca, María Vittori, Evaristo Ciganda y Felisberto Hernández, en el marco del proceso de mejora del Servicio de Bibliotecas como espacios de integración orientados en especial a niñas y niños.
- Consolidación del complejo Sacude Casavalle dentro de las políticas de descentralización cultural del Departamento de Cultura.
- Apoyo permanente en el sostenimiento y funcionamiento de centros culturales barriales de los ocho municipios a través del Programa Esquinas de la Cultura.
- Apertura del nuevo complejo de salas de Cinemateca Uruguaya en articulación con el MEC, consolidando un nuevo centro cinematográfico de calidad, con equipamiento de última tecnología, promoviendo el acceso de nuevos públicos y la exhibición del cine nacional.
- Finalización de obra y puesta en marcha de la Sala Lazaroff en el Intercambiador Belloni, dependiente del municipio F, inaugurada en setiembre de 2020 y gestionada en coordinación con Esquinas de la Cultura.
- Finalización de obra y puesta en marcha de la sala del centro Artesano de Peñarol (también inaugurada en setiembre de 2020), dependiente del municipio G y también gestionada en coordinación con el Programa Esquinas de la Cultura.
- Mejoramiento en aspectos de accesibilidad, seguridad e incorporación de tecnología y propuestas culturales en diversas infraestructuras del departamento: Sala Verdi, Centro Cultural Florencio Sánchez, Sala Zitarrosa, Museo y Parque Fernando García, Museo Juan Manuel Blanes, Centro de Exposiciones Subte, Museo de las Migraciones, Museo Histórico Cabildo, Teatro de Verano, Escuela Esquinera, Parque Lecocq, Museo de la Memoria.

Inauguración de la
Sala Lazaroff.
Foto: Eugenia García.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2.: FORTALECER ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES DE DIÁLOGO Y ACCIÓN

- Participación activa en la Red Nacional de Direcciones de Cultura en el marco del Congreso de Intendentes.
- Convocatoria a espacios de diálogo, evaluación y propuestas del Concejo Departamental de Cultura (2016 y 2017).
- Implementación permanente de espacios de diálogo interinstitucional y con agentes y organizaciones de la sociedad civil, dentro de diversidad de programas departamentales (Programa Esquinas de la Cultura, Programa de Fortalecimiento de las Artes, Montevideo Audiovisual, actividades de celebración de carnaval, Semana Criolla, Montevideo Tango, etc.).
- Coordinación con organismos educativos (ANEP, Udelar) a los efectos de profundizar la relación entre políticas culturales y educativas (Montevideo Libre, Teatro en el Aula), y promover espacios comunes de trabajo para la mejora educativa en las unidades de formación artística del Departamento de Cultura (EMAD, EMVA).

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3.: INCLUIR LAS PERSPECTIVAS DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

- Modificación de la normativa que establece los cometidos del Departamento de Cultura (Resolución 657/19), orientando su accionar en el sentido de los presentes lineamientos y objetivos.
- Fortalecimiento del Equipo de Igualdad del Departamento de Cultura, en correlación con las políticas transversales implementadas desde la División Asesoría para la Igualdad de Género.
- Establecimiento de metas y objetivos específicos con perspectiva de género en la planificación estratégica del Departamento de Cultura.
- Etiquetado presupuestal en género, para promover acciones transformativas y de visibilización en todas las políticas del Departamento de Cultura.
- Disposición de un fondo concursable para proyectos con perspectiva de género promovidos por las diferentes unidades y servicios del departamento.
- Promoción de cláusulas con perspectiva de género y de derechos, en llamados y concursos.
- Integración de jurados propuestos por el departamento con paridad de género.
- Programaciones artísticas tendientes a la paridad de género en todos los ámbitos del departamento.
- Apoyo y desarrollo de actividades culturales desde una perspectiva de derechos, inclusión y diversidad (Semana de Arte Trans, Taller de Autoficción para personas trans, apoyos a danza inclusiva, apoyo a contenidos de población afro, etc.).
- Incorporación de metas de accesibilidad en la planificación estratégica del Departamento de Cultura, promoviendo acciones y contenidos culturales accesibles (Montevideo Audiovisual, Comedia Nacional) y adecuando infraestructuras con accesibilidad.
- Acciones de reflexión, generación de indicadores y publicaciones en lo relacionado con la perspectiva de género en las diversas disciplinas artísticas: seminario «Las hermanas de Shakespeare» sobre las mujeres en el teatro, Seminario de Directoras de Orquesta, observatorio de políticas culturales con perspectiva de género en convenio con FHCE. Curso de formación en Comunicación y Género implementado por Flacso y la División para la Asesoría para la Igualdad de Género de la IM, dirigido a comunicadores y comunicadoras de todo el departamento.

- Incorporación de la perspectiva de género en las fiestas tradicionales de la ciudad: trabajo con vecinas y vecinos en la transformación y eliminación del evento de reinas y desarrollo de nuevas propuestas barriales alternativas y participativas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.6.: ORIENTAR LAS POLÍTICAS CULTURALES HACIA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- En este objetivo se comprenden acciones de todo el departamento a través de todas sus dependencias. En particular se destacan:
- Presupuesto etiquetado para acciones descentralizadas en los barrios de Montevideo por parte de los tres elencos estables: Comedia Nacional, Orquesta Filarmónica y Banda Sinfónica.
- Estímulo al desarrollo de actividades culturales en el espacio público, como el ciclo Cultura en Primavera, que promueve el acceso gratuito a actividades artísticas en diversos espacios públicos de la ciudad durante los meses de primavera.
- Incremento constante de los talleres brindados por el Programa Esquinas de la Cultura (teatro, murga, percusión, danza, circo, hip hop, capoeira, plástica, etc.) en el territorio de todo el departamento.
- Transformación de la tarjeta Montevideo Libre en una aplicación web a los efectos de facilitar el alcance a mayor número de estudiantes de bachillerato, formación docente y formación artística, y potenciar la oferta cultural disponible (teatro, cine, carnaval, música) con acceso gratuito.
- Adquisición de equipamiento para ciclos de cine itinerante en toda la ciudad, en espacios públicos y en servicios del Departamento de Cultura, promoviendo la difusión del cine nacional y latinoamericano, poniendo énfasis en la formación de públicos con ciclos específicos para niñas, niños y adolescentes.
- Consolidación del Programa de Fortalecimiento de las Artes, promoviendo la profesionalización del trabajo artístico en el marco de la ley de artistas, produciendo espectáculos de diversidad de colectivos independientes de la ciudad, generando contenidos para infancia y juventud, estimulando el desarrollo de la dramaturgia nacional y favoreciendo la desconcentración de contenidos artísticos, llevando a los barrios en estos cuatro años más de 500 espectáculos con instancias de foros y debates entre vecinos y artistas.
- Creación del área Montevideo Ópera, articulando su desarrollo desde la División Promoción Cultural junto con el Teatro Solís y los tres elencos estables departamentales.
- Creación del área Viví Tango, promoviendo el desarrollo del tango como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad (Unesco), a través de acciones de impulso al sector y su visibilización en los espacios públicos de la ciudad (Festival Montevideo Tango, milongas callejeras y barriales, centenario de la Cumparsita, etc.).
- Proceso de mejora y ampliación de los espacios de participación en las actividades de carnaval: impulso al Desfile de Llamadas y apertura a la participación del interior con mayor cantidad de comparsas, mejoras tecnológicas y estéticas de la celebración; impulso al Desfile Inaugural del carnaval, incorporando contenidos y mejorando su estética; ampliación de los espacios de participación en Carnaval de las Promesas, consolidando el espacio Casa de Adicapro con la finalidad de promover instancias de inclusión y formación para niñas, niños y adolescentes; proceso de trabajo con la Red de Escenarios Populares, profundizando la mejora de los escenarios y su alcance en cada barrio, así como con la organización de los corsos barriales.



Curso en Colón.
Foto: Valentín Río.

- Proceso de mejora en la Semana Criolla del Prado, profesionalizando el cuidado del bienestar animal, impulsando la diversidad de propuestas culturales, la mejora en la participación de artistas mujeres y abriendo espacios de discusión ciudadana con relación las jineteadas y la nueva agenda animalista.
- Apoyos a festivales independientes de la ciudad promotores de la apropiación del espacio público, la participación, la diversidad de propuestas y lenguajes, y la promoción de los objetivos estratégicos del Departamento de Cultura.
- Organización de actividades en el espacio público para su resignificación y apropiación por parte de la ciudadanía: Festival de Intervenciones Urbanas, intervención de la Rímini Protokoll, etc.
- Fortalecimiento y mejora de equipamientos de la Unidad Técnica de Animación, que provee servicios gratuitos para el montaje de espectáculos artísticos y actividades culturales en toda la ciudad durante todo el año.
- Recuperación de espacios al servicio de la actividad cultural del Teatro Solís: acervo de vestuario de la Comedia Nacional, depósito y taller de escenografía y materiales de utilería, futura sala de ensayos para la Orquesta Filarmónica y actividades complementarias.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.5.: GENERAR ÁMBITOS QUE CONTRIBUYAN AL DESPLIEGUE DE UN MONTEVIDEO INNOVADOR Y CREATIVO

- A través de la profesionalización y enriquecimiento de los llamados a proyectos artísticos en las diversas disciplinas: audiovisual (ficción, documentales, series televisivas, series web),

artes escénicas (teatro, circo, títeres, danza, música), literatura (Premio Onetti) y artes visuales (Premio Montevideo de Artes Visuales).

- A través de la modificación normativa que exoneró del impuesto de espectáculos públicos a los y las artistas nacionales de las disciplinas escénicas y redujo sustantivamente la carga impositiva a los espectáculos musicales nacionales con el establecimiento de franjas de exoneración.
- Apoyo al sector literario y editorial organizando el desembarco de escritores, escritoras, poetas, músicos y músicas, performers y murguistas en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2018 como ciudad invitada de honor, impulsando la difusión regional de la literatura montevideana y de nuestra cultura en general.
- Creación de una normativa específica para la habilitación de espacios culturales independientes. Esta normativa busca facilitar la habilitación de locales culturales con diversidad de actividades, que incluyan desde ámbitos de formación hasta espectáculos en pequeños formatos o de tipo no convencional. La norma implementa, a su vez, un registro de los espacios culturales independientes en el Departamento de Cultura, que facilitará la implementación de políticas de estímulo y desarrollo de estrategias conjuntas con la sociedad civil organizada a través de estos ámbitos. Este proyecto fue desarrollado junto con el Servicio de Convivencia Departamental, con aportes de los departamentos de Desarrollo Urbano y Recursos Financieros, y asesoramiento de la División Asesoría Jurídica (esta norma se encuentra al cierre de la gestión en proceso de aprobación en la JDM).

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.7.: FORTALECER LOS VÍNCULOS CON LA REGIÓN Y EL MUNDO

- Participación en redes internacionales de cultura, llevando ponencias y presentaciones acerca de las políticas culturales de Montevideo en cada una de ellas: CGLU, UCCI, Mercociudades, Ibercultura viva comunitaria, MICBR, MICA, entre otras.
- Presentación de proyectos como Sacude y la implementación de políticas con perspectiva de género al Premio Agenda XXI de la Cultura de CGLU, siendo reconocidos en ambos casos con menciones especiales por su aporte a la cultura como pilar del desarrollo sostenible.
- Acciones en el marco de la Francofonía, Montevideo Ciudad Cervantina y Montevideo Ciudad Creativa (Unesco).

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1.: IMPULSAR LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO

- Trabajo permanente con el tercer nivel de gobierno a través del Programa Esquinas de la Cultura (que coordina la llegada de otros programas y actividades al territorio, como elencos estables y Montevideo Audiovisual) y de la Gerencia de Festejos y Espectáculos en la organización del carnaval descentralizado.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2.: POTENCIAR ESPACIOS INNOVADORES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA

- Espacios de participación en el marco del Concejo Departamental de Cultura (2016 y 2017).



Simposio Internacional
Las Hermanas de Shakespeare.
Foto: Comunicación del
Departamento de Cultura.

- Debates e intercambios específicos en seminarios, jornadas y foros:
 - Seminario las Hermanas de Shakespeare (2017).
 - Seminario de Directoras de Orquesta (2018).
 - Jornadas de intercambio entre participantes, autoridades y otras entidades públicas dentro del Carnaval de las Promesas con participación de niñas, niños y adolescentes (2015 y 2017). Acciones de participación y sensibilización en 2020 ante las denuncias por situaciones de violencia de género.
 - Instancias de debate en las comisiones de cultura de los concejos vecinales en torno a la discusión sobre reinas de carnaval (2015 a 2018).
 - Foro de mesas y debates de Murga Joven, en el marco de los 20 años de esta política (2018).
 - Debate sobre las jineteadas con organizaciones animalistas y defensores de la práctica de esta tradición (2017), observatorio de bienestar animal en la Semana Criolla de 2018 y 2019, y organización de encuestas, focus groups y estudio antropológico sobre el tema en 2019.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.6.: GENERAR MAYORES NIVELES DE INFORMACIÓN Y NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA.

- Creación de la Unidad de Comunicación del Departamento de Cultura, con la finalidad de articular la comunicación de todas las áreas del departamento, potenciando la difusión y visibilización de la comunicación institucional y en relación con los lineamientos de comunicación central de la Intendencia. En esta dirección se avanzó en la comunicación web de las diversas unidades, así como en la incorporación de tecnología y acceso a Internet en distintas infraestructuras del departamento.

- Creación de la Agenda Cultural Web y la inclusión de *¿Dónde ir?* en la App de servicios de la IM, que nuclea y difunde la totalidad de las actividades culturales organizadas por el departamento y por otros agentes culturales de Montevideo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE.

- Modificación del organigrama del Departamento de Cultura, a los efectos de reorganizar de modo más eficiente las líneas de dependencia y la relación de las diversas áreas entre sí, promoviendo la transversalidad en el enfoque de las acciones culturales e instituyendo áreas y programas no instalados a nivel organizativo.
- Funcionamiento del Gabinete de Cultura, con integración de todas las direcciones de área a los efectos de promover la eficiencia en la toma de decisiones y en la implementación de las políticas.
- Organización del presupuesto por proyectos que responden a los lineamientos estratégicos de la Intendencia y del departamento.
- Correlación de las metas y objetivos del departamento con los proyectos presupuestales definidos, articulando la ejecución eficiente con su contribución a la planificación estratégica.
- Incorporación de los Compromisos de Gestión al Departamento de Cultura, organizando el diseño por áreas temáticas, apostando a la generación de indicadores, la profesionalización de los procedimientos y la incorporación de los lineamientos estratégicos en los compromisos de gestión de todas y todos los trabajadores del Departamento de Cultura.

COMPROMISOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO 2014-2020

El Tercer Plan de Igualdad de Género es una herramienta técnico-política que se articula en torno a siete lineamientos estratégicos para esta temática. Buscó la confluencia de las políticas de género con las prioridades de cada departamento de la IM y de los gobiernos municipales. De esta manera, promueve la articulación de esfuerzos entre la institucionalidad pública y la sociedad civil.

Este plan es parte de un trabajo institucional de continuidad que viene desarrollándose en la IM sobre todo desde inicios de los años noventa, con la creación de la Comisión de la Mujer (1991), e inicios de los 2000 con el surgimiento de la Comisión de Equidad y Género (2001). En el período 2002-2005 se aplicó el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos en la ciudad, y en el período 2007-2011 el Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre mujeres y varones. En el período 2014-2020 se coordinaron acciones basadas en el Tercer Plan de Igualdad de Género.

Dentro de este Tercer Plan, específicamente, el Departamento de Cultura se comprometió a cumplir un conjunto de objetivos y metas que se encuentran establecidos en varios de sus lineamientos estratégicos.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ACCESO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA ACTUAL DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO.

- Visibilizar la brecha salarial y la segmentación horizontal y vertical del mercado de trabajo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: CONSOLIDAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SIN DISCRIMINACIÓN Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2: PROMOVER UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO QUE GARANTICE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

- Adecuar el equipamiento, la indumentaria y la infraestructura a las necesidades particulares de mujeres, varones y personas trans.
- Desarrollar planes de capacitación y sensibilización en género para que el funcionariado se convierta en un promotor de igualdad desde la tarea que realiza.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL USO, DISFRUTE Y APROPIACIÓN SIN EXCLUSIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE MONTEVIDEO

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1: MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LAS MUJERES.

- Adecuar la infraestructura y el equipamiento de la ciudad favoreciendo la inclusión universal.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR CAMBIOS CULTURALES QUE REMUEVAN ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS DE GÉNERO

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1: INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS.

- Contribuir a una oferta educativa y cultural a nivel departamental y municipal con contenido no sexista.
- Promover una agenda cultural inclusiva y respetuosa de la diversidad sexual.
- Promover el enfoque de género en el concurso oficial de agrupaciones carnavalescas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2: INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA POLÍTICA COMUNICACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

- Contribuir a una política comunicacional que promueva la eliminación de los estereotipos y prejuicios de género.



OBJETIVO ESPECÍFICO 7.3: VISIBILIZAR EL APOORTE DE LAS MUJERES A LA CULTURA.

- Instrumentar una plataforma de actividades a nivel departamental y municipal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.4: PROMOVER EL ACCESO Y DISFRUTE DE BIENES CULTURALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD.

- Mejorar el acceso de mujeres en situación de vulnerabilidad a las producciones culturales que brinda la Intendencia de Montevideo y a la oferta cultural descentralizada.

Día de recreación jóvenes
en Cambadu.
Foto: Artigas Pessio.

DEPARTAMENTO DE CULTURA - IM

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Uno de los grandes lineamientos estratégicos 2015-2020 fue el desarrollo de acciones hacia la *inclusión de la perspectiva de género y derechos humanos*, en ocasiones relacionadas a otras dimensiones de trabajo, como por ejemplo la discapacidad y la accesibilidad con relación al uso del espacio público de la ciudad. En estos casos, se inscriben en una serie de acciones que están vinculadas con los planes estratégicos de la Intendencia pero que estructuralmente también tienen un énfasis muy fuerte, ya definido, en el Departamento de Cultura.

Esta decisión política de otorgar un presupuesto a acciones con mirada de género se articula con la División Asesoría para la igualdad de Género de la IM y busca que abarquen a todas las unidades y a todo el departamento. Se trata de una exigencia que se establece en las metas, en la planificación para alcanzarlas, en los objetivos y en sus compromisos de gestión.

En síntesis, este tipo de políticas culturales se establecen en el contexto general de una política de derechos humanos que primero hace énfasis en género y, segundo, en diversidad sexual y discapacidad.

Con respecto al trabajo vinculado entre discapacidad y políticas culturales se trataría de una acción novedosa en lo que refiere a períodos de gestión anteriores. Es así que el compromiso para la accesibilidad de las infraestructuras del departamento (teatros y salas, por citar dos casos) es una de sus líneas de acción más importantes. Ejemplo de ello podrían ser algunas reformas realizadas en la sala Verdi. Se ha trabajado también con la Secretaría de Accesibilidad de la IM y con la Facultad de Ingeniería para el desarrollo tecnológico de elementos para posibilitar el acceso a los espectáculos de teatro de personas con hipoacusia, acción que se suma a lo realizado por la Comedia Nacional en cuanto a la audiodescripción, al menos de una obra por año. En esto se inscribe también el programa Montevideo Socio Audiovisual (gestionado por la Oficina de Locaciones) que incluye, dentro de las premiaciones, el subtítulo y lengua de señas como parte de la premiación de proyectos con carácter inclusivo.

Desde el inicio de la gestión se apostó a la inclusión de las poblaciones montevideanas en situación de discapacidad. En 2016 y 2017 en la elección de reinas de Carnaval (en 2018 figuras de Carnaval, decisión que toma también el aspecto inclusivo y de las diversidades) estuvieron presentes dos mujeres sordas, participación que fue acompañada por dos intérpretes de lengua de señas durante todo el proceso de preparación.

Por otra parte, en lo que refiere a 2019 - 2020, continuaron las acciones previstas en el etiquetado presupuestal en género, reforzando el trabajo del Equipo de Igualdad del Departamento de Cultura e implementando acciones con perspectiva de género. En lo que respecta a la producción de conocimiento, se publicaron los indicadores con perspectiva de género obtenidos del trabajo del Observatorio de Políticas Culturales (FHCE, Udelar). Asimismo, se apoyaron proyectos dirigidos a la inclusión de colectivos de personas trans y se trabajó en la promoción de actividades dirigidas a los colectivos afrodescendientes de la ciudad en coordinación con la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes. Finalmente, se continuó trabajando en el cumplimiento de las metas de accesibilidad trazadas en coordinación con la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la IM.

DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

El eje de la descentralización cultural parte de una continuidad de trabajo que se inicia en períodos anteriores de gestión. El aspecto innovador que se incorpora a este período es haber planteado la descentralización entendiéndola no solo en referencia a los productos centrales, sino también como la generación y el fomento del desarrollo cultural territorial.

Si bien se trata de un camino iniciado, sobre todo con los programas Esquinas de la Cultura y el programa Sacude, desde la actual gestión se buscó consolidarlo, darle crecimiento y desarrollo, enfatizando el carácter inherente a lo territorial. De esta manera se generó mayor articulación entre las diferentes áreas que conforman el Departamento de Cultura con estos programas, buscando llevar contenidos culturales al territorio. Ejemplos de ellos podrían ser las múltiples funciones realizadas por la Comedia Nacional, la Orquesta Filarmónica y la Banda Sinfónica, así como la llegada al territorio de los espectáculos producidos por el Programa de Fortalecimiento de las Artes.

Desde el territorio se consolidó el trabajo *up and down* más que *bottom-up*, haciendo un fuerte hincapié en el desarrollo de acciones de carácter cultural con énfasis en el territorio local. Las comunidades locales, sobre todo en contexto de vulnerabilidad y exclusión (desde un marco de ciudadanía cultural), se han ido consolidando en la apropiación de las actividades culturales junto con el apoyo público, principalmente del Programa Esquinas de la Cultura. La articulación de acciones, la participación y el intercambio con los actores barriales ha sido fundamental para el desarrollo y el acercamiento, cada vez más, de la cultura en el territorio.

El concepto «los artistas van al barrio y el barrio los va a recibir con las condiciones que el barrio tiene» es central para entender el desarrollo de una política que está lejos de su *elitización*, buscando generar raigambre en la consolidación de los derechos de la ciudadanía con escaso o nulo acceso a bienes y servicios culturales del departamento de Montevideo.

Concebir y contextualizar la propuesta que llega al territorio, por ejemplo una obra teatral, implica también entender cómo es el barrio y cuáles son los mecanismos de trabajo en el territorio.

Este camino marca una orientación política sujeta al trabajo descentralizado en el territorio. Ejemplo de ello es el presente de la Banda Sinfónica, que tiene mayor consolidación y adaptabilidad en el territorio al momento de realizar sus conciertos. También se consolida el proceso con la Orquesta Filarmónica y la Comedia Nacional, visualizando y trabajando las dificultades para ofrecer un espectáculo adaptado al territorio, fortaleciendo la articulación y el diálogo con los colectivos y las organizaciones barriales.

CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO ÁMBITO PARA EL DESARROLLO DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS-CULTURALES Y ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES HACIA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Otro de los lineamientos estratégicos centrales de la gestión fue consolidar el espacio público como ámbito para el desarrollo de las manifestaciones artísticas-culturales. El punto de partida fue fortalecer el papel del espacio público como lugar de apropiación y pertenencia para la ciudadanía.

Todas las acciones que se han desarrollado en el espacio público buscaron, entre otros aspectos, establecer una programación amplia y diversa de actividades artístico-culturales. El espacio público de *transición* deja lugar al espacio público *vivido*. Ejemplo de ello ha sido el ciclo Cultura en Primavera o el Festival de Intervenciones Urbanas, ambas acciones con marcada centralidad en el espacio público.

Montevideo Hip Hop 2018
Foto: Artigas Pessio.



El planteo de generar una serie de acciones gratuitas al aire libre (Cultura en Primavera, cine en el Botánico, entre otras) se estableció y articuló en función de esa agenda común: el espacio público como contexto, la ciudadanía como protagonista.

Por otra parte, organizar desde esta perspectiva (poblar de actividades el espacio público, visualizarlas en un contexto de gestión global) permitió optimizar los recursos existentes (de tiempo, humanos, presupuestales), valorizar las acciones desarrolladas y ampliar la cantidad de actividades para la ciudadanía al no quedar superpuestas en la agenda y en el territorio local. Asimismo, la articulación con otras áreas de la IM que están a cargo de la tarea inspectora y cumplimiento de determinadas normas en el uso del espacio público ha sido fundamental para generar condiciones que animen a su uso, ejemplo de ello ha sido todo lo referente a espectáculos públicos y su reglamentación o las mesas de diálogo de convivencia que se constituyeron en relación con el «ruido social» nocturno en la ciudad.

Precisamente, la convivencia ciudadana fue otro de los lineamientos estratégicos de acción, más precisamente en la orientación de las políticas culturales hacia la integración.

La convivencia ciudadana en el espacio público, así como su apropiación desde lo cultural, es una línea de trabajo muy importante que se articula con la Prosecretaría y el Servicio de Convivencia de la IM. Desde ahí se han desarrollado múltiples iniciativas, tales como el proyecto de contenedores intervenidos por artistas, hasta la realización de espectáculos musicales denominados Festivales por la Convivencia: Montevideo Tango, Montevideo Hip Hop, Montevideo Tropical y Montevideo Rock.

De la misma manera, junto con el Departamento de Desarrollo Urbano se realizó un planteo sobre la planificación estratégica del espacio público con base en el concepto de nodos en la ciudad. Un nodo puede estar constituido en el territorio local; por ejemplo, con una policlínica, una biblioteca, un centro cultural, una comuna mujer, una escuela, entre otros posibles. El objetivo principal fue incrementar esa mirada articuladora entre los diferentes servicios que la IM posee, por medio de la constitución de proyectos que se instalen y desarrollen en pequeñas áreas territoriales de los barrios.

La acción conjunta para reforzar ese espacio público compartido incluiría la construcción de una plaza de convivencia (haciendo juegos accesibles, reforzando la iluminación, etc.) a modo de fortalecer el tejido social territorial desde un espacio urbano que se transforma, un espacio público que se robustece y una agenda cultural que se sintetiza como una herramienta para enriquecer ese nodo en la ciudad.

PRESUPUESTO E INVERSIÓN

PRESUPUESTO

Para el año 2017 se planteó una modificación en la estructura presupuestal del Departamento de Cultura. Se propuso organizarlo de acuerdo a las líneas de planificación estratégica (subprogramas) que lleva adelante este departamento. De este modo, se agruparon unidades, programas y proyectos relacionados en sus objetivos dentro de los diferentes subprogramas.

Asimismo, se abrieron nuevas actividades presupuestales referidas a proyectos que antes no tenían autonomía presupuestal, sino que se encontraban dentro de los recursos destinados a actividades mayores (divisiones, direcciones, gerencia, etc.). Por ejemplo, los recursos referidos a Tarjeta Montevideo Libre se imputaban desde el presupuesto de la Dirección General del Departamento. A partir de 2017 el Programa Montevideo Libre tuvo una actividad presupuestal propia. El objetivo principal de esta modificación fue analizar la distribución presupuestal global destinada a cada eje estratégico, tanto a nivel de funcionamiento como de recursos humanos. De esta manera, se pudieron definir presupuestos concretos para proyectos específicos y ejecutarlos de manera independiente, así como transversalizar el presupuesto, priorizando los proyectos por sobre la estructura orgánica del departamento. De este modo se logró mayor control sobre la ejecución presupuestal en relación con la planificación.

A continuación se describe brevemente el contenido de los distintos ejes (denominados subprogramas) en los que se definió reestructurar el presupuesto de funcionamiento y recursos humanos del Departamento de Cultura.

- Fiestas Populares: en este eje se definió dividir en varias actividades presupuestales los distintos eventos que organiza la Gerencia de Festejos y Espectáculos. El objetivo fue otorgar una herramienta más sencilla para planificar el presupuesto y así poder comparar y monitorear la evolución anual y por evento de la ejecución, ya que estos se repiten cada año. Además se incluyó una actividad que registra el aporte anual que hace la Intendencia de Montevideo a través de la Gerencia de Festejos al fideicomiso del Museo del Carnaval.
- Descentralización Cultural: en este caso se decidió desglosar el presupuesto que estaba concentrado en la actividad presupuestal del Programa Esquinas, según sus distintas líneas de trabajo (Barrios,

Concierto de la Orquesta
Filarmónica de Montevideo en
el Hotel del Prado.
Foto: Artigas Pessio.



Escuela Esquinera e Inclusión Social por el Arte), a los efectos de mejorar la planificación y tener mayor control sobre el destino de los recursos para su posterior evaluación. Por otro lado se creó la actividad presupuestal del Sacude y del Crece, ya que ambas unidades tienen dependencia de la Secretaría de Descentralización Cultural y representan un modelo de centros culturales descentralizados.

- También se crearon actividades presupuestales referidas a los elencos estables y sus actividades descentralizadas, a los efectos de que estas unidades tuvieran un presupuesto asignado para realizar anualmente actuaciones en los barrios, de tal forma que se pudiera asegurar el cumplimiento con un lineamiento esencial impartido por la Dirección del Departamento.
- Apoyos y premios a la actividad artística independiente: en este subprograma se crearon actividades vinculadas a fondos que vienen siendo implementados por el Departamento de Cultura, como Montevideo Socio Audiovisual, Fortalecimiento de las Artes o Montevideo Filma y Premio Onetti; además se agregaron actividades vinculadas a Fondos para Festivales, el recuperado premio de Artes Visuales y apoyos realizados desde la distintas direcciones del departamento. Esto, amén de facilitar el control de la real ejecución de los recursos asignados para estos fondos y premios, permite visualizar cuánto dinero se asigna a la actividad independiente.
- Festivales organizados por el departamento: este subprograma incluye algunos festivales que fueron directamente producidos por el departamento, pero que fueron interrumpidos con el correr de los años.
- Temporada de elencos estables en salas: este subprograma incluye el presupuesto destinado para cada uno de los elencos estables para la realización de sus temporadas en los teatros en los que habitualmente residen. También incluye una actividad presupuestal destinada a la Temporada de Ópera.
- Parques y Sistema Departamental Zoológico: en este subprograma se concentran los presupuestos referidos al parque Villa Dolores, parque Lecocq, Punta Espinillo y el Jardín Botánico Prof. Atilio Lombardo.
- Salas de exposición, museos y actividades de artes visuales: en este caso se incluye el presupuesto destinado a cada uno de los museos y una actividad para la Dirección del Servicio de Museos donde se agrupan los gastos que se licitan y gestionan de forma centralizada (limpieza, vigilancia, becarios) para estas unidades.
- Salas para artes escénicas y musicales: en este eje se incluyeron las actividades presupuestales referidas a las salas de espectáculos que dependen del Departamento de Cultura, aunque no todas tuvieran la misma dependencia jerárquica.
- Servicios pedagógicos y de divulgación científica: en este subprograma se incluyeron todas las unidades, programas y proyectos cuyos objetivos centrales remiten al carácter formativo, de divulgación o con vínculo muy estrecho con la institucionalidad educativa. De esta forma quedaron agrupados: las escuelas artísticas y de jardinería, los programas que trabajan con secundaria (como Mvd Libre y Teatro en el Aula) y unidades que tienen objetivos de divulgación científica, como el Planetario o el Servicio de Bibliotecas.
- Actividades transversales del Departamento de Cultura: en este caso se incluyeron los presupuestos destinados a áreas transversales que trabajan con todas las unidades del Departamento de Cultura (como Comunicación o la Unidad de Animación), las actividades vinculadas a las Direcciones de Áreas donde se incluyen los gastos públicos de todo las unidades del departamento (elemento pasible de mejora para el registro del gasto real de cada unidad en las respectivas actividades

presupuestales). También en este subprograma se encuadran actividades que incluyen proyectos puntuales que se ejecutaron desde la Dirección general en coordinación con varias áreas, como la participación de Montevideo en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires o la celebración del centenario de «La Cumparsita».

Por último, se destaca la creación de una actividad presupuestal con asignación anual para financiar acciones que aporten a la igualdad de género. Para esta actividad se implementaron diversas líneas de ejecución para favorecer proyectos desde las distintas unidades del departamento, así como proyectos promovidos por colectivos independientes.

FUNCIONAMIENTO

Para reflejar la evolución en la distribución presupuestal de funcionamiento vamos a incluir la estructura del departamento con sus respectivos montos ejecutados del año 2015 y la estructura con los montos ejecutados de acuerdo a la distribución del presupuesto 2019.

En el año 2015 la ejecución en funcionamiento ascendió a \$ 307.135.949 y se distribuía de la siguiente forma:

- Dirección de Cultura: \$ 172.289.567
- División Promoción Cultural: \$ 92.924.195
- División Artes y Ciencias: \$ 41.922.187

En lo que respecta al año 2019, hubo un total ejecutado de \$ 391.257.548 para el presupuesto de funcionamiento del Departamento de Cultura que se desglosa de la siguiente manera:

- Fiestas Populares: \$ 45.924.951
- Descentralización Cultural: \$ 43.058.535
- Apoyos y premios a la actividad artística independiente: \$ 41.732.208
- Festivales organizados por el Dpto. de Cultura: \$ 42.413
- Temporada de elencos estables en salas: \$ 31.474.465
- Parques y Sistema Departamental Zoológico: \$ 37.845.764
- Salas de exposición, museos y actividades de artes visuales: \$ 53.723.283
- Salas para artes escénicas y musicales: \$ 55.717.501
- Servicios pedagógicos y de divulgación científica: \$ 19.788.851
- Actividades transversales del Departamento de Cultura: \$ 61.949.272

RECURSOS HUMANOS

En el año 2015 la ejecución en recursos humanos fue \$ 873.354.403 y se distribuyó de la siguiente forma:

- Dirección de Cultura: \$ 214.120.851
- División Promoción Cultural: \$ 444.004.293
- División Artes y Ciencias: \$ 215.229.259

En lo que respecta al año 2019, hubo un total ejecutado de \$1.046.692.789 para el presupuesto de recursos humanos del Departamento de Cultura que se desglosa de la siguiente manera:

- Fiestas Populares: \$ 17.478.057
- Descentralización Cultural: \$ 35.640.247

- Elencos Estables: \$ 306.891.277
- Parques y Sistema Departamental Zoológico: \$ 125.532.858
- Salas de exposición, museos y actividades de artes visuales: \$ 97.803.252
- Salas para artes escénicas y musicales: \$ 170.858.011
- Servicios pedagógicos y de divulgación científica: \$ 203.685.444
- Actividades transversales del Departamento de Cultura: \$ 88.803.643

INVERSIÓN

Durante el quinquenio 2015-2020, el Departamento de Cultura hizo hincapié en la inversión en sus unidades con el objetivo de contribuir a la recuperación de infraestructuras, mejorar y modernizar el equipamiento técnico y tecnológico de cada una de ellas a los efectos de mejorar el servicio que se le brinda a la ciudadanía y encarar proyectos estratégicos de alto impacto para la ciudad.

Los proyectos de alto impacto fueron esencialmente dos:

La construcción del Complejo Cultural Flor de Maroñas, implicó la intervención total de la plaza Ibirapitá, aportando además la construcción de una nueva policlínica, la mejora del escenario popular Flor de Maroñas, la cancha de baby fútbol y la plaza como espacio público. La inversión en este proyecto superó ampliamente los doscientos millones de pesos y su construcción demandó dos años.

El otro proyecto estratégico de alto impacto se denominó Ecoparque Villa Dolores y esencialmente tuvo como objetivo la intervención de tres componentes ubicados en el mismo predio: Planetario, Parque de la Amistad y Parque Villa Dolores (ex zoo). Al momento de publicar este informe, dos de los componentes fueron concluidos e inaugurados, quedando en proceso de finalización el referido al parque Villa Dolores.

Ecoparque Villa Dolores.
Foto: Claudio Di Mauro.



En el caso del Planetario la intervención se dividió en dos partes; la primera referida al acondicionamiento edilicio de su cúpula, la dotación de accesibilidad universal y el acondicionamiento acústico según proyecto realizado por asesor especializado. La segunda parte implicó la renovación tecnológica del proyector y domo de proyección, equipamiento de sonido y parking de butacas. Esto hizo que el Planetario Arq. Germán Barbato se transformara en uno de los más modernos a nivel continental. El valor de ambas intervenciones fue de setenta y siete millones de pesos, y su ejecución llevó veintiún meses.

El segundo componente referido a la ampliación y mejora del Parque de la Amistad tuvo un costo de cincuenta y cinco millones de pesos. Vale aclarar que estos rubros no corresponden al Departamento de Cultura (estuvo a cargo de Desarrollo Urbano y su gestión es responsabilidad de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión), aunque este colaboró en su gestión, ya que es componente de un proyecto estratégico liderado desde el Departamento de Cultura.

En el caso del tercer componente, la transformación del ex zoológico de Villa Dolores, aún no concluyó su intervención al cierre de este informe, debido a la complejidad del proyecto (traslado de animales a Lecocq, con sus correspondientes adecuaciones edilicias en este parque), pero se puede señalar que hasta el momento (setiembre 2020) se ejecutaron setenta millones de pesos.

Otras inversiones incluidas en los objetivos mencionados en el primer párrafo y que merecen ser destacadas por su importancia son:

- Renovación de la instalación eléctrica, adquisición de nuevas luminarias, instalación de pararrayos y reacondicionamiento de servicios higiénicos para público en el Teatro de Verano Ramón Collazo.
- Adquisición de equipamiento lumínico e implementación de proyecto de Bomberos para la sala Zitarrosa.
- Adquisición de equipamiento de sonido para la sala Verdi y Sacude.
- Renovación de parking de butacas, acondicionamiento de platea, electrificación de varas de iluminación e implementación de proyecto de Bomberos de sala Verdi.
- Acondicionamiento de azotea y servicios higiénicos, renovación de parking de butacas, rearmado de parrilla de luces del Centro Cultural Florencio Sánchez.
- Mejora en elementos de seguridad, reparaciones menores y actualización tecnológica en el teatro Solís.
- Instalación de nuevo centro de producción para artes escénicas, utilizado por la Comedia Nacional, EMAD y Teatro Solís.
- Adquisición de luminaria led inalámbrica para atriles de la Banda Sinfónica y Orquesta Filarmónica.
- Adquisición permanente de múltiples instrumentos para la Escuela de Música Vicente Ascone.
- Acondicionamiento de sala mediante instalación de grand support e intervención de fachada de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático.
- Adquisición de pantalla inflable y equipamiento para la proyección de cine itinerante.
- Adquisición de equipamiento para exhibición de películas para nuevas salas de Cinemateca.
- Reapertura de la biblioteca María Stagnaro de Munar, Castillo del Parque Rodó.
- Intervenciones edilicias y adquisición de equipamiento para toda la red de bibliotecas del Servicio de Bibliotecas.

- Nueva instalación eléctrica y luminarias del Museo Parque Fernando García.
- Recuperación de servicios higiénicos y solución de múltiples patologías edilicias en el Museo de las Migraciones.
- Recuperación de cubiertas y adquisición de nuevos equipos de aire acondicionado del Museo Blanes.
- Acondicionamiento de parrilleros, servicios higiénicos para público y vestuarios del parque Lecocq.
- Intervención en cubiertas de Sacude y Escuela Esquinera.
- Intervención en patologías edilicias del Centro de Exposiciones Subte, Museo de la Memoria, Museo Histórico Cabildo, Jardín Botánico, Escuela de Jardinería y Museo del Azulejo.

Además cabe señalar que de forma permanente se procuró dotar de mayores herramientas a los equipos técnicos que gestionan las unidades que componen el Departamento de Cultura, concluyendo que durante este período todas las unidades recibieron inversión para la mejora de sus servicios.

El monto de ejecución del inciso de inversiones supera los \$ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos) y se compone de la ejecución plena del presupuesto autorizado del departamento, así como la del presupuesto asignado por la Intendencia de Montevideo para las mejoras referidas a Seguridad Laboral y la coordinación con el Departamento de Recursos Financieros para la ejecución de proyectos específicos definidos por el gabinete del Intendente.

COMUNICACIÓN

La Unidad de Comunicación del Departamento de Cultura sostiene su trabajo con base en tres grandes objetivos:

- Brindar un servicio de información y comunicación para todo el departamento.
- Dar soporte a las unidades con respecto a lineamientos generales para trabajar la comunicación y difusión de sus actividades.
- Gestionar el relacionamiento del departamento con los medios de comunicación.

Asimismo, la demanda se concentra en estas actividades principales:

- Ideas y diseño de campañas de comunicación de acciones del departamento (ejemplo: fiestas populares como Criolla, Carnaval, etc.).
- Diseño y ejecución de campañas de relaciones públicas.
- Participación e involucramiento en acciones transversales a todo el departamento.
- Canalizar demandas de comunicación que soliciten las unidades hacia la División Información y Comunicación de la IM.
- Diseñar y ejecutar plan estratégico de comunicación del departamento y sus unidades.

A lo largo del período de gestión, Comunicación ha propuesto y ejecutado un plan de acción que estuvo en línea con la política general del Departamento de Cultura en cuanto a establecer una planificación estratégica como herramienta de trabajo. El objetivo fue desarrollar con mayor previsibilidad la comunicación con la comunidad y estar mejor preparados para las contingencias. De esta manera se mitigaron imprevistos y ayudó a potenciar

las mejores ideas y el buen relacionamiento con el territorio. Es así que a lo largo del período se alcanzó una excelente visibilidad de las principales campañas y acciones de cada unidad del Departamento de Cultura, trabajando de manera coordinada la comunicación así como también la planificación de acciones. Por ejemplo, no superponiendo actividades de estilos similares.

Todo este trabajo se articuló con la División de Información y Comunicación de la IM, que es el área central que diseña y define la línea conceptual de la comunicación gráfica, periodística y de difusión de todos los departamentos de la IM.

También se planteó un trabajo con herramientas digitales que permitió diseñar estrategias de comunicación 2.0 a través de procesos de sencilla implementación y bajo costo. El objetivo fue mejorar el conocimiento de los públicos, los actores sociales que intervienen en los procesos de acción en los que operan nuestras instituciones y la comunicación con ellos.

Por ejemplo, en 2018 se estrenó nueva estética en las páginas web de todas las unidades del Departamento. En ese sentido se procuró, entre otros aspectos:

- la actualización periódica de la información en las páginas;
- la actualización de la agenda con las actividades y eventos de cada unidad;
- incluir información de las actividades de la red (hitos) en las agendas. procurar compartir contenidos entre las unidades de gestión.

Con respecto a las redes sociales (RRSS), también para 2018 se propuso alcanzar la cifra de 20.000 seguidores en la página de Facebook y 6.000 Twitter. Hacia mediados de 2019 esa cifra se había visto ampliamente superada, alcanzando en la Fanpage de Facebook 22.000 seguidores, en Twitter más de 9.000 y en Instagram casi 12.500 seguidores.

Finalmente, la Unidad de Comunicación también desarrolló acciones en lo que respecta a ejes estratégicos que hacen a la gestión general de la Intendencia de Montevideo y, en particular, al Departamento de Cultura. Es así que, además de la coordinación y acuerdos en los lineamientos estratégicos generales de la comunicación de las unidades de Cultura (a través de las reuniones bimensuales, los encuentros semestrales, etc.), se propiciaron instancias de formación profesional para las personas referentes de comunicación.

Ejemplo de ello fue lo realizado en todo el período de gestión sobre el trabajo para mayor sensibilización en los equipos de comunicación de las unidades respecto a la perspectiva de género. A inicios de 2019, por mencionar una experiencia concreta, se aprobó un proyecto para realizar un curso profesional sobre perspectivas y herramientas para la comunicación desde una mirada de género, lenguaje inclusivo y no sexista. En este sentido se desarrolló en junio el taller «Comunicación y género. Perspectivas y herramientas», a cargo de la Mag. Ivanna Cestau Ascheri (Flacso).

MINUTA SÍNTESIS

Desde el año 2018 la Unidad de Comunicación ha llevado adelante reuniones bimensuales por grupo y encuentros semestrales de todo el departamento para acordar y avanzar en lineamientos estratégicos comunes en el área de la comunicación.

En todas las reuniones se articulan estos temas: estatus general de las unidades y del departamento, y los posibles proyectos en conjunto en el corto plazo. Además de los aspectos generales, cada unidad da un estatus de los proyectos más importantes en los que viene trabajando.

Los grupos se estructuran de la siguiente manera:

- Grupo pedagógico: Archivo Histórico, Área Letras, Bibliotecas, Casa de Cultura, EMAD, EMVA, Escuela de Jardinería, Escuela Esquinera, Planetario, Teatro en el Aula.
- Grupo museos: Cabildo, Jardín Botánico, MUHAR, MUME, MUMI, Museo Blanes, Museo del Azulejo, Sistema Departamental Zoo, Subte.
- Grupo descentralizados: Esquinas de la Cultura, Montevideo Audiovisual, Montevideo Libre, Sacude.
- Grupo elencos: Banda Sinfónica, Comedia Nacional, Orquesta Filarmónica.
- Grupo salas: Centro Cultural Florencio Sánchez, Centro Cultural Terminal Goes, Sala Verdi, Sala Zitarrosa, Teatro de Verano, Teatro Solís.



Castillo del Parque Rodó.
Foto: Artigas Pessio.



**TERCERA
PARTE**

EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA CULTURAL



ESPACIOS DE GESTIÓN

DIVISIÓN ARTES Y CIENCIAS

A la División Artes y Ciencias compete (Artículo R.19.39.):

1. Promover, desarrollar y coordinar las actividades culturales relacionadas con las artes plásticas y visuales, las letras y la divulgación científica, así como la apertura de espacios de intercambio de ideas, de reflexión y análisis en cada uno de esos ámbitos.
2. Jerarquizar y estimular a través de la Red de Museos el desarrollo de los distintos patrimonios culturales y artísticos.
3. Preservar, acrecentar y difundir el acervo histórico y artístico de los museos departamentales.
4. Promover la divulgación científica, la educación para la preservación medioambiental, así como la flora, la fauna autóctona y las denominadas áreas protegidas de la región.
5. Desarrollar y enriquecer el sistema de bibliotecas.

La División de Artes y Ciencias se constituye de la siguiente manera:

- Sistema departamental Zoológico
- Escuela de Jardinería
- Jardín Botánico
- Archivo Histórico de Montevideo
- Cabildo de Montevideo
- Casa de la Cultura
- Dirección de Museos
- Museos: Blanes, Historia del Arte, Fernando García, del Azulejo, de las Migraciones, de la Memoria, MAPI, Subte
- Servicio de Bibliotecas

GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

Durante el año 2015 la División de Artes y Ciencias coordinó y gestionó espacios que conforman una red de equipamiento tanto cultural como recreativo de alto valor. Además de la coordinación de cada unidad, se desarrollaron eventos e instalaron stands en la Criolla del Prado, Día del Patrimonio y en la Noche de los Museos. Las unidades que conforman toda la División (museos, espacios de divulgación científica y parques protegidos) recibieron 1.100.000 visitantes entre ciudadanos/as y turistas. Específicamente, 17.000 personas visitaron el Cabildo de Montevideo durante el Día del Patrimonio. En ese año se inauguró en el Museo Blanes la pintura restaurada de Juan Manuel Blanes «El desembarco de los 33 orientales»; y 7.000 personas visitaron sus jardines en la Noche de los Museos.

En el año 2017 se reabrieron las bibliotecas María Vittori y Javier de Viana, dentro del proceso de mejora de infraestructuras del Servicio de Bibliotecas. Asimismo, comenzaron las obras de recuperación del Museo Fernando García. Por su parte, el Museo de las Migraciones recibió el premio Maleta Abierta por su proyecto «En los piecitos del otro» y la Junta Departamental de Montevideo homenajeó los diez años de existencia del Museo de la Memoria.

Finalmente, en 2017 se inauguró la Galería a Cielo Abierto en el Jardín Botánico; y también la exposición Casa de Ana Frank, en colaboración con la OEI, Pensar la SHOA, MEC y ANEP en el Sacude y Biblioteca del Cerro. En este sentido, se capacitó a adolescentes para que fueran guías voluntarios de la exposición.

MUSEOS Y ARCHIVOS

MUSEO DE HISTORIA DEL ARTE

En 2015 el Museo de Historia del Arte (Muhar) realizó las siguientes exposiciones:

- *Itinerarium Romanum Serbiae, la Ruta de los Emperadores Romanos en Serbia*. Con reproducción de cabezas en bronce de los 18 emperadores de origen serbio y gran maqueta de la ciudad de Viminacium.
- *100 años de la Facultad de Arquitectura*. Muestra homenaje a la Facultad de Arquitectura consistente en parte de su colección de calcos, que custodia el museo desde 1964.

Asimismo, el Museo efectuó varias reestructuras expositivas:

- Sector de Japón. Preinauguración del espacio dedicado a Japón en el 1er SS, con una gran vitrina para las armaduras samurái.
- Sector Precolombino. Presentación de las vitrinas del área andina con piezas nuevas, distribución diferente e iluminación led.

En lo que refiere a Museos en la Noche:

- Inauguración de vitrinas de textiles coptos en Sector Egipto (con acervo propio).
- Inauguración Sector de China en Sala de Oriente (con acervo propio y préstamo de particulares).

En el mismo año también se llevaron a cabo otras actividades:

- Presentación del sello postal conmemorativo de los 250 años de la momia de Esoeris en Uruguay.
- Ciclo de Conferencias de la Sociedad de Estudios de Historia Antigua (SEHA): i) «Documentos reales: el cilindro de Ciro» (Dr. Ruben Domínguez); «Arquitectura egipcia» (Víctor Capuchio); «China antes de nuestra era» (Q. F. Antonio Muniz).
- Encuentro Nacional de Museos. Participaron delegados de las 19 intendencias departamentales, de los museos nacionales y del proyecto Sistema Nacional de Museos de la Dirección Nacional de Cultura del MEC.

Mientras tanto, en 2016 se llevaron a cabo las siguientes exposiciones:

- Muestra fotográfica sobre Beijing, China. Organizó: Asociación Uruguaya de Investigación e Integración de Asia y África - LIRIO junto con el Comité de Desarrollo Municipal de Turismo de Beijing.
- *Hokusai y el manga*, en la Criolla. Participación del Muhar en el stand de la División con muestra de panelería y cuatro novelas originales ilustradas por Hokusai, de las 19 que se exhibieron en la muestra el año anterior en el Museo.
- *Las desnuditas*, en el marco de Marzo Mes de la Mujer. Proyecto premiado por el Fondo Concursable para Cultura MEC 2015. Fotografías de detalles arquitectónicos de fachadas de Montevideo por Daniel Cheico; poesía por Janice Montouliu y música por Jacqueline Descoins.
- *150 años del Museo Arqueológico Nacional de Atenas, su representación en las colecciones del Muhar*. Dentro de M+M y de los 100 años de la colectividad helénica en Uruguay.
- *Intercambio e innovación; 160 años de relaciones diplomáticas Alemania-Uruguay, 1856-2016*. Muestra conmemorativa.
- *Donatello: una llave en el arte entre dos tiempos*. Reedición de la primera exposición (20 años) de la obra de Donatello en el Muhar.
- *Prueba final de examen imperial*. Presentación de facsímil manuscrito original conservado en el Museo de Qingzhou, provincia de Shangdong, China.
- Sector de Japón. Inauguración de vitrina para las cinco novelas ilustradas por Hokusai donadas al Muhar.
- *Cultura, arte y tradición de Irán*. Presentación de las piezas de artesanía iraní.
- *Maestras del diseño; tejedoras mayas de Guatemala*. Presentación de un espacio permanente para parte de la colección de textiles maya-guatemaltecos que conforma la más grande de Sudamérica en museos públicos (300 piezas).

De la misma manera, el museo tuvo participación en una exposición externa con dos obras —«Venus en el baño» y «Santo Domingo»— prestadas al Teatro Solís para la muestra «Un sueño realizado» que se montó en la sala Estela Medina. En 2016 también se organizaron otras actividades:

- Ciclo de conferencias de Irán: i) «El cilindro de Ciro» (Dr. Ruben Domínguez), ii) «La ventilación natural en la arquitectura iraní» (Antonio Muniz); iii) «Las alfombras persas» (Carmen Anderson); iv) «Avicena» (Dr. Alberto Galasso).
- 4° Curso Introducción a la Egiptología. Dictado por Víctor Capuchio.
- Conferencia de la Sociedad de Estudios de Historia Antigua (SEHA): «Auge y ocaso del Disco Solar: Akhenaton» (Dr. Alberto Galasso).
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Turismo, bajo la consigna «Turismo accesible para todos» se presentó la réplica de la obra en madera del monje ermitaño En-No Ozuna (Gyoja), Arte japonés del siglo XVII (original en el Museo Guimet de París), conocido como «Dios del Turismo» por que se le atribuye tender puentes fantásticos entre las montañas.
- Se cumplió una instancia del Festival de Cultura Inclusiva, Instante de Creación.
- «Renacimiento», disertación a cargo del profesor Valeriano Venneri y con la moderación presencial de la profesora Daniela Tomeo.
- Día de la Investigación; un encuentro con la Ciencia. Jornada centrada en los estudios científicos realizados a la momia egipcia desde su llegada al Muhar en el año 2000 hasta la tomografía computada efectuada en 2016.

Finalmente, en Museos en la Noche se presentó el grupo Moods, propuesta sonora que se enmarca en el power-pop.

En 2017, el Muhar organizó la siguientes exposiciones:

- *Año Nuevo vhuo. Gallo*. Acuarelas de Luis Sei Fong.
- *La mujer en las obras del Muhar*, en el marco de Marzo Mes de la Mujer. Desde la Prehistoria y a través de obras de culturas muy diversas, como la griega, romana, egipcia, india, renacentista, medieval, precolombina y africana, se mostraron diferentes formas, roles y simbolismos en la representación femenina.
- *Márgenes*. Curaduría de Adriana Gallo y la participación de obras de Teresa Vila, Nelbia Romero, Mario D'Angelo, Luis Camnitzer, Carlos Capelán, Ana Tiscornia, Ricardo Lanzarini, Jorge Soto, Juan Burgos, Cecilia Vignolo y Paula Delgado.
- Presentación de la obra de pintura de «los 100 niños divirtiéndose». Versión del artista contemporáneo chino Su Mochen sobre un tema originado durante la Dinastía Song.
- *Flora*. Terracota original de Carpeaux que no se exhibía desde hacía muchos años.
- *La Cumparsita*. Fotografías, reproducción de tapa de partitura y textos explicativos de la obra de Matos Rodríguez.
- *Paisajes funerarios de la frontera*. Fotografías de Elena Saccone de antiguos panteones rurales del norte del país.
- *Semana de Irán*: Muestra de artesanías, reproducciones arqueológicas. Donación de la Embajada de la República Islámica de Irán y del embajador Safar Alí Eslamián Koupaei.
- *100 Años de Octubre Rojo*. Afiches, elementos de arte popular, artes aplicadas, libros, fotografías y documentos conmemorativos de distintos años de la Revolución Rusa.

En el mismo año también se llevaron a cabo otras actividades:

- Coordinación con autoridades del Centro de Recursos de Secundaria (CRS) y con la Escuela 279 de niños ciegos y de baja visión, a los efectos de concretar un tipo de visita especial para estos escolares. Se concurrió con material lítico original a la escuela para dar una charla/visita en el aula y finalmente se recibió a la escuela en el museo, donde se les brindó una visita especialmente preparada con elementos táctiles.
- Curso Introductorio a la Egiptología. Dictado por: Víctor Capuchio.
- Preparación de contenidos (textos y fotos) para una serie de notas en la revista La mochila para niños/as y maestros/as, sobre cultura andina precolombina (serie de seis notas).
- Curso «El arte y los artistas en París»; Un recorrido a través de siete siglos de historia del arte. Dictado por: Cecilia Tello D'Elia y Camille Gapenne.
- XVIII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.
- «Día de la Investigación. Análisis preliminar de los textiles moche en el Muhar». Presentación de Paula Larghero.
- En el marco de la exposición *100 años de Octubre Rojo*, se presentó la obra *El gallito rojo*, compañía del Museo Vivo del Títere. Homenaje al titiritero ruso Serguei Obraztsov.
- «Vanguardias culturales y políticas en la Rusia revolucionaria». Conferencia del Arq. Mariano Arana.
- Mesa redonda. Disertantes: Prof. Líber Romero (FHCE-Udelar, CFE-

ANEP); Prof. Lic. Ana María Rodríguez Ayçague (FHCE- Udelar); Prof. Mayra Cardozo y Prof. Marier Frigerio (CFE, ANEP); Dr. Didier Calvar (FHCE-Udelar, CFE-ANEP).

- «Festejo de octubre: desfile, fiesta y carnaval». Conferencia de la Dra. Elena Stroganova,
- En el marco de Cultura en Primavera, tuvo lugar el Día de la Momia.

Asimismo, en 2018 se realizaron la siguientes exposiciones:

- *100 Años de Octubre Rojo*. Remontaje de la exposición.
- *La joven de la perla*. Muestra presentación de la obra de la artista Marina Martirossova (copia de Vermeer) con panelería contextual del autor holandés y de su época.
- *El taller al museo*. En el marco de M+M, muestra/instalación/ retrospectiva de la artista Raquel Bessio.
- *Poética de lo pequeño*. En el marco de las vacaciones de julio se presentó en exposición la colección de vajilla para niños, pequeños muebles artesanales de juguete y libros infantiles vinculados a la temática expuesta, perteneciente a Josseline Cabanne.
- Puesta en valor del *Cilindro de Ciro*, considerada la primera declaración de DD.HH de la Historia.
- *El color en la estatuaria griega*.
- *Esplendor de seda; usos tradicionales de la seda en China*. En el marco de Museos en la Noche.

En ese año, el museo realizó trabajos de adecuación museográfica en el Sector Japón (ajustes en vitrina samurái y otros).

De la misma manera, en dicho año se organizaron diferentes actividades, entre otras:

- Curso introductorio de Egiptología.
- *IV Jornadas de Egiptología*. Evento organizado por el Muhar que convocó a expertos de Uruguay, Argentina y España.
- *Tesoros ocultos*, en el marco de las jornadas mencionadas, el Muhar abrió las puertas a uno de sus depósitos de obras, donde se conservan —entre otras— varias reproducciones de las principales esculturas de Miguel Ángel.
- Conferencias académicas sobre Irán: Estudio comparativo de cuentos y pinturas *Las mil y una noches* (Dr. Bahador Bagheri); *El arte del antiguo Irán (Período de Arsácida)* (Dr. Ruben Domínguez); *Abu Reihan Biruni, el gran científico iraní* (Dr. Alberto Gallaso); *Religiones en Persia* (Q. F. Antonio Muniz).

En 2019, el Muhar organizó las siguientes exposiciones:

- *Medias palabras*, de Blanca Villamil. exposición de obras e instalación en las actividades de Marzo - Mes de las Mujeres.
- *Colores del Perú*, pinturas de Rafael Sánchez-Cherviere inspiradas en diseños textiles andinos precolombinos.
- Participación en el stand de la Criolla con tres piezas en vitrina: «Escuerzo», de China; «Gato imari», de Japón; «Perritos bailando», de Colima (México). Cuatro calcos de diferentes culturas: Elefante arrancando césped, de India; Niña con paloma, y El pequeño peregrino, de Grecia, y la serpiente emplumada Quetzalcoatl, de México.
- *Sweet Collection; latas de galletitas inglesas*.

- Homenaje a los 500 años de la muerte de Leonardo Da Vinci y presentación de la copia de la obra «La Belle Ferronière».
- Exposición/homenaje a la que se realizó hace 50 años en el Museo de Arte Precolombino de Francisco Matto: Arte negro. Proyecto apoyado por los Fondos de Incentivo Cultural, MEC.
- Exposición homenaje al artista Julio Alpuy (1919-2009). Se exhibirá obra testimonial de este artista y la participación de una veintena de artistas nacionales y extranjeros que fueron alumnos de él en algún momento de su trayectoria en Montevideo o Nueva York.

Asimismo, el museo efectuó varias reestructuras expositivas en adecuación museográfica en el Sector China (ajustes de cartelería y nuevas piezas en préstamo).

Finalmente, en dicho año se organizaron diferentes actividades, entre otras:

- Curso introductorio de Egiptología.
- Curso de Arquitectura Egipcia.

ARCHIVO HISTÓRICO DE MONTEVIDEO

En el año 2015, el Archivo Histórico de Montevideo llevó a cabo las siguientes actividades:

- *Juegos de mesa, memorias de una sociedad*. Muestra testimonial de la colección particular de Winston Sterling.
- *El niño arquitecto*. Muestra testimonial de la colección particular de Winston Sterling.
- *Del paseo del Recinto a los grandes parques*. Muestra documental (Fondo documental del AHM).
- «Historia de los tranvías de tracción a sangre», charla del historiador Werther Halarewicz.

De la misma manera, en 2016 organizó las siguientes muestras:

- *La pintura es mujer*. Muestra del artista plástico Douglas Alanis.
- *La hora encantada*. Muestra testimonial del archivo personal de Joseline Cabanne.
- *La educación comienza en casa*. Muestra documental (Fondo documental AHM, colecciones privadas).
- *150 años del Catastro. Padrón Capurro*. Muestra documental (Fondo documental AHM).

Asimismo, en el año 2017 desarrolló las siguientes acciones:

- *Paulina Luisi, la 1ª médica uruguaya*. Muestra testimonial (Archivo Literario de la Biblioteca Nacional).
- «La primera médica uruguaya Paulina Luisi». Charla a cargo del Dr. Juan Gil.
- *Encuentro de mujeres artistas*. Muestra colectiva de mujeres que se unen para mostrar su punto de encuentro en la expresión artística: Rosana Correa Caraffa, Marina Dellepiane, Rosario de Mattos, Julia Pérez Veira, Nora Prega, Cuca Richero, Carmen Tilve y Susana Giménez.
- *100 años de «La Cumparsita», 100 imágenes de tango*. Exposición documental (Fondo documental del AHM. Colecciones privadas).
- «Esclavitud e inmigración después de la independencia uruguaya». Charla a cargo del historiador Néstor Hormiga.

En 2018 exhibió las siguientes muestras:

- *Cuatro fotos, tu palabra*. Muestra de la artista plástica Mercedes Sclavo Juareche.
- *El Bajo montevideano. Memoria e identidad*. Muestra documental (Fondo documental de AHM).
- *El Bajo desde su origen hasta nuestros días. Memoria e identidad*. Muestra documental (Fondo documental del AHM).

Finalmente, en el año 2019, el Archivo Histórico de Montevideo presentó las siguientes muestras y charlas:

- *MujerAma*. Muestra de la artista plástica Beatriz Tobler Bernardo, en el marco del Mes de la Mujer.
- *1930, el comienzo de la leyenda*. Muestra documental iconográfica, durante el desarrollo de la Copa América, perteneciente al Archivo Personal de Ignacio Cejas.
- *Isla de Flores. Los sonidos de la naturaleza*. Muestra documental testimonial del archivo privado del historiador Juan Pérez Sparano y del Fondo documental del AHM, en el marco de los festejos del Día del Patrimonio y Museos en la Noche.
- *La historia de la educación y el papel de la mujer*. Charla del Lic. Alejandro Demarco.

MUSEO HISTÓRICO CABILDO

El Museo Histórico Cabildo ha establecido, entre otros objetivos, presentar propuestas museográficas innovadoras, proponer espacios dialógicos y diseñar curadurías que promuevan en el público la reflexión, generando conocimiento acerca de las narrativas históricas que hacen a la construcción de nuestra identidad.

En este sentido se desarrollan tres líneas de acción, que implican:

- sostener una política de conservación preventiva del acervo, atendiendo las urgencias y necesidades de las piezas que lo conforman y los requerimientos de la propuesta museográfica;
- diseñar estrategias y acciones que favorezcan respuestas emocionales en los visitantes para que estos empaticen y se identifiquen con los contenidos del museo y sus propuestas curatoriales;
- implementar actividades educativas innovadoras que fomenten la generación y divulgación de conocimiento, la reflexión, la integración y la convivencia social, mediante una propuesta educativa atractiva y universalizada.

Museografía

Como se ha mencionado, uno de los objetivos del Museo Histórico Cabildo es diseñar conexiones entre su propuesta curatorial y el público al que va dirigida, mediante relatos que involucren, que generen reflexión, conocimiento, experiencia. Es por ello que la colección no es entonces un compartimento estanco, oculto; las piezas del acervo ofician de huso, generan un diálogo, los objetos representan las relaciones humanas. La propuesta expositiva es neurálgica a la hora de desarrollar la contraparte educativa, conformando un todo indisoluble. Considerando los intereses del público y los requerimientos de la museografía del siglo XXI, se suma el uso de TIC – pantallas táctiles, audios, audiovisuales, códigos QR– en las exposiciones.

Entre 2015 y 2019, de acuerdo a la propuesta museográfica descrita y cumpliendo asimismo con los lineamientos que se establecen desde el Departamento de Cultura en lo que refiere al respeto a la diversidad y la igualdad de género, se inauguraron 34 exposiciones.

Ello incluyó exposiciones itinerantes (*Mujeres en la Revolución Oriental*, en el Museo San José, mayo 2019) y en el extranjero (*Dos ciudades, una historia*, Museo Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo, Buenos Aires, octubre 2016); curadurías con mirada de género (*El legado (in) visible, Mujeres en la Revolución Oriental, Lenguajes secretos*); proyectos coorganizados con la comunidad (*Montevideo, ciudad portuaria, Afrodescendientes, Pasado y presente de la comunidad negra en Uruguay*); proyectos transdisciplinarios que incorporaron las ciencias y el patrimonio natural (*Pequeño Gabinete de Historia Natural, Patrimonio Natural*) y exposiciones organizadas con universidades, embajadas y otros museos (*Montevideo, ciudad portuaria, Paisajes sensoriales, saberes y sabores, Leonie Matthis, Acuarelistas franceses del siglo XIX*).

La grilla anual incluyó la invitación a dialogar con el acervo del museo, a artistas de reconocida trayectoria: Alejandra González Soca, Elián Stolarsky, Pilar González, Jaqueline Lacasa, Teresa Puppo, María Agustina Fernández Raggio, Valentina Cardellino, Lucrecia Martel, Daniel Gallo, Alejandro Sequeira, Óscar Larroca, Fernando Foglino, Ignacio Iturria, entre otros.

En lo que hace a la conservación preventiva del acervo, se instalaron deshumidificadores en todas las salas expositivas e incorporaron soportes lumínicos con lámparas led de baja potencia.

En el período 2015-2018 han visitado el museo más de 230 mil asistentes. Parte de la importante afluencia que ha generado se debe a la finalización de las obras de restauración del edificio en junio de 2016. El siguiente es el detalle:

- 2015: 50.923 visitantes
- 2016: 60.615 visitantes
- 2017: 65.330 visitantes
- 2018: 57.119 visitantes

Finalmente, se realizó el catálogo Museo Histórico Cabildo/ Reseña 2015-2019, que compiló las exposiciones producidas en el período, como registro documental del desarrollo de una nueva marca museo y de la investigación académica que ello implica, adhiriendo al concepto del museo como generador de conocimiento.

Área Educativa

El museo cuenta con un Área Educativa cuyas actividades tienen el objetivo de propiciar una experiencia donde, por medio de lo intelectual, pero también lo emocional y lo lúdico, se fomente la curiosidad, la reflexión y el juicio crítico. Asimismo, se considera que la innovación de las actividades educativas es ineludible, por ello a lo largo de estos años de gestión buscó favorecer la integración de las TIC a través de las XO del Plan Ceibal, el uso de didácticas tradicionales como piezas tocables, dibujar, disfrazarse, entre otras.

Anualmente se diseñan nuevas actividades pedagógicas de acuerdo a los contenidos expositivos. La innovación educativa con referencia a las TIC proviene de un trabajo de continuidad iniciado en 2013, lo que incluyó el

diseño de actividades con el Plan Ceibal, tras lograr la conectividad Ceibal en la Sala Didáctica del Cabildo. Esta ha sido acondicionada específicamente con el objetivo de desarrollar múltiples actividades pedagógicas, de manera de promover en los estudiantes de los distintos niveles el disfrute de la experiencia de visitar el museo, visualizándolo como otro ámbito de socialización.

Se implementan visitas didácticas todos los días. Dicha actividad fue desarrollada por pasantes de la Universidad de la República.

Se alcanzó una importante participación de estudiantes en el Programa de Extensión Cultural durante el período 2015-2018, con más de 25.000 jóvenes. A saber:

- 2015: 5.584 estudiantes
- 2016: 6.698 estudiantes
- 2017: 7.340 estudiantes
- 2018: 5.789 estudiantes

Salas de almacenaje, conservación y restauración del acervo

Desde el año 2014 se han realizado importantes avances en relación con la implementación de una política institucional de conservación, incluyendo: limpieza, clasificación e inventariado, documentación e investigación y correcta guarda de las piezas.

En este sentido, en el mencionado año, a partir de la necesidad de resolver y trabajar en torno al acervo del museo y a detectar espacios destinados a almacenaje de obra, se concreta la instalación del Taller de Conservación Preventiva y Almacenaje del Acervo en Papel. Poco tiempo después, se crea el Taller de Conservación y Almacenaje del Acervo Textil.

Siguiendo con la adecuación de espacios de guarda, conservación y restauración del acervo, en 2016 finalizó la instalación de un Taller de Restauración y Conservación de Metales, y en 2017 culminó la adecuación de la Pinacoteca y el depósito de muebles coloniales y de época.

Ocasionalmente se llevaron a cabo visitas a las salas de almacenaje en papel, textil y metales, las que concientizan profundamente a quienes acuden en lo que hace a la valoración y conservación del patrimonio, adhiriendo asimismo al concepto de museo como otro espacio de construcción de ciudadanía. Por otra parte, se recuperaron obras en préstamo en otras instituciones, de los que mayormente no se había realizado seguimiento en gestiones anteriores.

Mantenimiento edilicio

A lo largo del período 2015-2020 el museo trabajó en un conjunto de acciones en lo que refiere al mantenimiento y mejoramiento edilicio. Entre sus reestructuraciones más importantes se destacan:

- Restauración de la envolvente del Cabildo de Montevideo que finalizó en 2016 y abarcó el acondicionamiento de patios, instalaciones eléctricas y sanitarias. En convenio con el Ministerio de Transportes y Obras Públicas.
- Adecuación de las instalaciones eléctricas. En algunos espacios del museo no había y en otros estaban obsoletas. Se pasó de tres a siete espacios expositivos, además de instalar las salas de conservación y almacenaje ya mencionadas.

Finalmente, desde el año 2014 se viene consolidando el trabajo (junto con la Facultad de Arquitectura de la Udelar) para lograr la accesibilidad universal del Cabildo de Montevideo, edificio que no había sido pensado para museo y menos con los requerimientos de un espacio de estas características en el siglo XXI.

Actividades conexas

El museo ha trabajado en los últimos años desarrollando otras actividades que fortalecieron el acceso democrático a la cultura, a través de su política institucional e integrándose por medio de sus propuestas a la vida de la comunidad. En este sentido, durante el período 2015-2020 se realizaron diversas conferencias, ciclos de cine en el patio, el Mundial Poético de Montevideo, conciertos y obras de teatro, entre otros.

MUSEO DE LAS MIGRACIONES

Durante el período 2015-2019 el Museo de las Migraciones ha desarrollado una vasta actividad, organizando tareas que hacen a la consecución de sus objetivos específicos y líneas estratégicas de acción. En este sentido, llevó a cabo 275 talleres educativos y 191 visitas guiadas.

Asimismo, fueron 114 los eventos realizados, 21 inauguraciones y 10 itinerancias. En el mismo período, se organizaron nueve charlas y un seminario.

En total, fueron 621 las actividades efectuadas, con asistencia de 17.509 personas. En síntesis:

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ASISTENTES
Talleres Educativos	275
Recorridos guiados	191
Eventos	114
Inauguraciones	21
Seminarios	1
Charlas	9
Itinerancias	10
Total actividades	621
TOTAL PÚBLICO	17.509

CENTRO DE EXPOSICIONES SUBTE

Durante el año 2015 el Centro de Exposiciones Subte organizó las siguientes exposiciones: *Tecnología social*. (Colectiva + Federico Arnaud / Retro 1); *Perfiles políticos* (colectiva) y *Convivencias* (Colectiva). Llevó a cabo un taller de tecnología en artes escénicas (Facultad de Ingeniería, Udelar) y se presentó una obra de danza a cargo de Vera Garat: *Posible reproductivo*.

Se dieron 14 charlas. A saber: Arte y ciencia; Ciudad panóptica; Convivencias; El sujeto como actor político; Entrevista a Federico Arnaud; Estéticas electrónicas; Fragilidad micro-política; La práctica político-artística; Proyectos y cooperación; Subjetividad y opresión; Una sociedad eventual; Inscribir lo femenino; La fotografía del deseo; y La memoria y el presente,

En 2016, organizó las siguientes exposiciones: *Desafueros* (colectiva) + Palomeque / *611*; Haroldo González + Juan Pablo Colasso; *Espectros del deseo* + Fernando Martínez Agustoni / *Guachas*; *Esbozos intangibles* (colectiva + Fernando Corbo / *El regalo de Andrea*); *Paisagem (in)certa*; *Panorama III / Sólido-Líquido-Gaseoso* (colectiva).

También se realizaron nueve charlas. A saber: Analistas en la Polis 2016 / 5ª reunión: La música en la ciudad; Arte, género y sociedad; El objeto sublimado; Espacios gestuales; Haroldo González; La pintura actual (Carlos Musso y Carlos Seveso); Lo inabarcable; Charlas con artistas I: Santiago Velazco, Agustín Sabella y Alejandro Palomeque; Charlas con artistas II: Campanella, Corbo, Anselmi y Badaró.

En el mismo año se presentó el catálogo de la exposición *Desafueros*, y se realizó la performance *Amar es urgente* (Teresa Puppo) y la acción colectiva *ReNación* (Federico Arnaud).

Finalmente, organizó dos tipos de visitas guiadas: con Haroldo González, y con Ilona Staller / Fabricio Guaragna.

En lo que refiere a 2017, el Subte llevó adelante las siguientes exposiciones: *Vasos comunicantes* (colectiva); *Estructuras pos-primarias*; *Carrilho da Graça: Lisboa*; *48º Premio Montevideo de Artes Visuales*; *VII Bienal Internacional de Arte Textil Contemporáneo* (internacional); *Narrativas marginales / Panorama VI*.

También organizó dos conferencias (de Jorge Francisco Soto; y *Tejido a mano. Un pueblo en movimiento*) y nueve charlas: Afrodescendientes y cultura no popular; Arte, mujeres y revolución; Espacios alternativos; Lo queer o mas allá de «lo mismo»; Modelos de selección e inclusión en el campo del arte; Mujeres artistas: Inclusiones y exclusiones en el campo del arte; Mujeres curadoras: problemáticas y estrategias; Transgénero y sublevación; charla con artistas ganadoras/es del 48º Premio Montevideo

Con respecto al 48º Premio Montevideo, el Subte presentó el catálogo correspondiente a las obras seleccionadas.

Finalmente, se realizó la performance *Los bosques* (Matías Umpiérrez) y un ciclo de performances en la Plaza Fabini (Dislocaciones).

En 2018, se presentaron las siguientes exposiciones: *Intervention* (colectiva internacional); *Alteridades* (colectiva + Grínder Nicoletto / Dario Nicola); *Colectiva + Flieller y Auliso / René*; *Revelando construcciones / Aquelarre 25 años* (colectiva + Fernando Álvarez Cozzi); *El cuerpo como anomalía* / Regina José Galindo (Guatemala); *Oropeles* (Romina Slavich).

Asimismo, se realizó una conferencia —Mujeres en el cine experimental Sur de América Latina 1954/83— y se organizaron siete charlas: Adrián Melo; La fotografía y sus narrativas; Mujeres en acción, mujeres en el Arte; Narrativas marginales (Guinovart / Tabares); Narrativas marginales II; Charla alteridades II / Díaz, Da Silva, Mascaró, G. Nola y Lisboa; charla con Haroldo González.

A lo largo del año se organizaron espacios para el desarrollo del ciclo anual de performances *Clemente Padín*.

En el ciclo *Vacaciones de julio en el Subte* se llevó a cabo un taller de máscaras en barro.

Por último, en lo que refiere al año 2019, hasta junio se organizaron las exposiciones: *Moderna para siempre / Fotografía Modernista Brasileira + Ignacio Rodríguez Srabonián; Proyecto Casa Mario reside en Subte*. Se realizaron dos charlas (con Ricardo Basbaum; y con Víctor Albarracín, de Colombia), y dos performances en vinculación con el Proyecto Casa Mario; *La casa amplificada I* en Proyecto Casa Mario / Residencia; y *La casa amplificada II: Intervenciones sonoras / Proyecto Casa Mario*.

Finalmente, se realizó el evento «Se baila: marinera, saya, baile de la selva Chipibo, tondero».

CASA DE LA CULTURA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO

Luego de un impasse de varios años, la Casa de Cultura Daniel Fernández Crespo volvió a abrir sus puertas en octubre de 2018, en ocasión del Día del Patrimonio.

Para esa instancia se brindaron talleres abiertos para toda la asistencia en ambos edificios, casa central y anexo. Se presentaron talleres de cerámica, telar y fieltro, canto, danza folclórica y teatro; se hicieron visitas guiadas, explicando la historia de la casa central. Más de 500 personas visitaron y participaron de las actividades.

En el mismo mes de octubre se desarrolló una actividad con el poeta Alfredo Fressia, nombrado Ciudadano Ilustre de Montevideo, que consistió en una sesión de lectura de poesía por parte del homenajeado y un diálogo del poeta con el público. Asistieron aproximadamente 80 personas.

En noviembre, en ocasión de la conmemoración del nacimiento de Eduardo Darnauchans, se designó una sala de la casa con su nombre y se realizó una mesa redonda integrada por Víctor Cunha (poeta, coautor de textos poéticos y canciones de Darnauchans, y productor del artista), Carlos Da Silveira (guitarrista que acompañó al músico durante años) y Maine Hermo (artista y representante de nuevas generaciones de músicos). Al finalizar la actividad, los músicos Jorge Alastra y Eduardo Rivero interpretaron el tema «Flash». Participaron del homenaje más de 80 personas.

En diciembre, la casa abrió sus puertas para participar, por primera vez, en Museos en la Noche. Se desarrollaron diferentes actividades (lecturas, pintura de murales, música en vivo, muestra de talleres, etc.) y también se presentó la obra *Beso de alacranes*, dirigida por Sandra Massera. La Casa fue visitada por más de 400 personas.

En el mismo mes, los concertistas internacionales Cristóbal Schulkin (uruguayo), Lautaro Pérez (argentino) y Joaquín Vaca (boliviano) brindaron *Guitarras en concierto*, disfrutado por más de 40 personas.

Con referencia al año 2019, en julio se organizó una mesa redonda sobre el escritor Juan Carlos Onetti, con la participación de Hugo Fontana, Óscar Brando y Carlos María Domínguez.

En octubre, en ocasión al Día del Patrimonio, se realizaron visitas guiadas así como una muestra del taller de telar y fieltro. Se organizó una serie de conciertos de colectivos y músicos, como el Coro de Camilo Lagomarsino, y Jorge Alastra, entre otros.

Finalmente, en noviembre se realizó una mesa redonda conmemorativa del músico Eduardo Darnauchans, donde participaron Alicia Migdal, Hugo Casas, Marcelo Rodríguez.

CENTRO CULTURAL MUSEO DE LA MEMORIA

El Museo de la Memoria (MUME) fue creado el 17 de octubre de 2006. El 1° de febrero de 2007 se resolvió su funcionamiento en el predio municipal conocido como «Quinta de Máximo Santos», ubicado en Avda. de las Instrucciones N° 1057. El 10 de diciembre de 2007 fue inaugurado y abierto al público.

Su misión es «crear un espacio de la ciudad de Montevideo para la promoción de los derechos humanos y civiles, y la memoria de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia social, entendiéndolos como conceptos culturales, inacabados y en permanente construcción». (Anteproyecto, octubre 2005). Para el período 2013-2018 el MUME se propuso los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar las condiciones de adecuada preservación de su acervo.
- Estudiar el patrimonio del MUME.
- Potenciar sus actividades educativas como herramienta para la comunidad.
- Desarrollar el programa de exposiciones y otras actividades artísticas y culturales, como un programa de comunicación del patrimonio de la comunidad.
- Optimizar la gestión.

Exposición permanente

El Mume tiene un conjunto de exposiciones que son de carácter permanente: *La instauración de la dictadura; La resistencia popular; Las cárceles; El exilio; Los desaparecidos; La recuperación de la democracia; Historias inconclusas y Nuevos desafíos.*

Exposiciones temporales

En 2015 se realizaron las siguientes exposiciones temporales:

- *Aparecidos Uruguay.* Los retratos de Brian Carlson. Pinturas de Brian Carlson (Estados Unidos).
- *Memorias fracturadas.* Instalación. Equipo constituido por Sonia Camallonga González, Jorge Castrillón Castán, Ángel Galán del Rey, Elisabeth García Moreno, Nicolás Gazzán, Fuyumi Labra, Carlos Marín Suárez. Montevideo, Uruguay.
- *Sangre de mi sangre.* Fotografías de Estela Peri.
- *Cerámica del carrito, haciendo memoria.* Un camino colectivo. 1972-2015. Coorganizada por la Fundación Zelmar Michelini y el Museo de la Memoria.
- *Memorias de un galgo.* La Onda. Exposición institucional del MUME.
- *Aní. Sublime sombra del tiempo.* Fotografías y audiovisual, en el marco de los 100 años del genocidio armenio.
- *Dignidad humana.* Pinturas, fotografías, esculturas. Taller Alonso, Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Udelar.
- *¿De qué lado estás?.* Instalación de Marcelo Martiarena, Mario Martiarena y Eli Rodríguez. Auspicio Colectivo Arte Alambre (Caral).

En 2016, las exposiciones temporales fueron:

- *Trapito - Mujer*. Instalación de Marga Steinwasser.
- *Memorias contra Memorias*. Instalación de Cristina Bracho. Asesoría Curatorial de Alfredo Torres.
- *Magdalenas del Cauca*. Proyecto artístico de Gabriel Posada y Yorlady Ruiz, realizado en el río Cauca y otros lugares de Colombia.
- *Bi-sión*. Dibujos de Jorge Davison y Pori Ferrer. Seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2016.
- *Marcha del Silencio*. Fotografías de Pierina Priliac. Seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2016.
- *Construcción de la memoria*. Pinturas y collages de Gastón Cabaleiro. Seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2016.
- *Sangre de mi sangre*. Fotografías de Estela Peri. Montevideo, Uruguay. Reposición
- *Desaparecidos*. De búsquedas y encuentros. Fotografías de Adriana Cabrera.
- *Memorias del alma*. Tapices de Andrea Rodríguez.
- *Expresión mínima*. Instalación de Mónica Tomeo, Claudia Ugolini, Andrea Uzal.
- *Refugiados aún después de la muerte*. Fotografías de Jonathan Moller
- *El infierno develado*. Exposición institucional del Museo de la Memoria sobre trabajo de investigación en el centro clandestino de detención
- *30. Memoria non caduca*. Colectiva. Curadora Laura Moreno.
- *La vida*. El lado humano de la bicicleta. Curador Carlos Yapor.

En 2017 se presentaron las siguientes exposiciones temporales:

- *La vida*. El lado humano de la bicicleta. Exposición de Carlos Yapor (Uruguay).
- *Ni invisibles ni transparentes*. A través del vidrio. Exposición de Teresa Gómez. (Uruguay).
- *El hilo de la memoria: artesanías textiles y la resistencia política de mujeres*. Exposición con quince obras del Museo de las Culturas de las Mujeres (Alemania) y treinta obras de mujeres uruguayas ex presas políticas.
- *El infierno develado*. Fotografías y testimonios del 300 Carlos, ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio. Investigación del Museo de la Memoria.
- *Tu mirada. Retratos testimoniales intervenidos*. Dibujos de Eugenia Bekeris (Argentina), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2017.
- *Ángeles del olvido, ángeles de la memoria*. Pinturas de Patricia Silva (Uruguay).
- *Fragmentos*. Trabajos de técnicas mixtas de Enrique Blixen (Uruguay).
- *La mesa del exiliado*. Pinturas de Anheló Hernández (Uruguay).
- *Invisibles*. Dibujos de Laura Becerra (Uruguay).
- *Sangre de mi sangre*. Fotografías de Estela Peri (Uruguay).
- *La patota mesiánica*. Pinturas de Luis Pori Ferrer (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2017.
- *Rebobinando memorias*. Instalación de Paola Carbone (Uruguay-Suiza), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2017.
- *43 estudiantes de Ayotzinapa*. Exposición colectiva de 43 dibujos. Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes-Udelar, Museo de la Memoria y Fundación Zelmar Michelini.

- *Todosnosotros / Visiones constantes*. Trabajos en técnicas mixtas de Arturo Castellá (Uruguay), seleccionados en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2017.
- *La libertad de los pañuelos*. Bordados de Selva Braselli (Uruguay).
- *Travesía*. Fotografías de Sergio Padilla.

En 2018, las exposiciones temporales fueron:

- *A 30 años de la muerte de Wilson Ferreira*. Memorias de una vida por la democracia. Exposición institucional del Museo de la Memoria.
- *Dibujos urgentes*. Tercer juicio ABO (Atlético, Banco, Olimpo). Dibujos de Eugenia Bekeris y Paula Doberti (Argentina).
- *El infierno develado*. Exposición institucional del Museo de la Memoria sobre trabajo de investigación en el centro clandestino de detención y tortura 300 Carlos.
- *Contra el olvido*. Fotografías de Mariana Greif (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Frontera*. Videoinstalación de Marín Almada (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Continuum*. Fotografías de Graciela Pagliano (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *El techo es un derecho*. Gente sin casa, casas sin gente, fotografías de Mayra Cánepa y Mónica Gancharov (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Corregir la memoria, construir el olvido*. Exposición Instituto de Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación, Udelar, Museo de la Memoria.
- *Querían tocar las estrellas*. Movimiento estudiantil uruguayo de 1968. Fotografías y película de Katharyne Borges, Tatiana García, Yohnattan Mignot, Agustina Mirandetti (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *El entierro*. Instalación de Fernando Foglino (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *El Quijote en libertad*. Esculturas de Enrique Scagliola (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Mi tía*. Instalación de Lucía Aguirregaray Darré (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Expectativas*. Instalación de Daniel Jorysz (Uruguay), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *Ver, oír, hablar*. Dibujos de Rodolfo Lizarralde (Argentina), seleccionada en el llamado a proyectos expositivos y acciones artísticas 2018.
- *43 afiches por la Reforma Universitaria + 70 años de la Declaración Universal de los DDHH + insurgencia estudiantil de 1968*. Exposición del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Udelar, Fundación Zelmar Michelini y Museo de la Memoria.

Finalmente, en los años 2019-2020, el MUME y la Asociación de Amigas/os del MUME organizaron las siguientes exposiciones temporales:

- *Voces de 1968*. Prensa y testimonios del año que marcó una época. Exposición institucional del Museo de la Memoria.
- *Dibujos urgentes Uruguay*. Dibujos testimoniales intervenidos. Dibujos de Eugenia Bekeris y Paula Doberti (Argentina); fotografías de Mirta Toledo.
- *Tarjetas de envío*. Dibujos y escritos de Santiago Puchet. Curaduría: May Puchet.

- *El baile - (la muerte)*. Fotografías de Graciela Pagliano, seleccionada en el llamado a Proyectos Expositivos 2019.
- *No me olvides*. Instalación escultórica de María Braidá.
- R.O.U. Instalación performática Lucía Episcopo, seleccionada en el llamado a Proyectos Expositivos 2019.
- *Sangre de mi sangre*. Fotografías de Estela Peri.
- *La marcha de los migrantes*. Fotografías de Rogel Blanquet Chávez.
- *De raíz*. Instalación de Colectivo Expuesto (Andrea Uzal, Claudia Ugolini, Mónica Tomeo), seleccionada en el llamado a Proyectos Expositivos 2019.
- *El infierno develado*. Exposición institucional del Museo de la Memoria.
- *Presencias*. Instalación de Nicolás Arrúe, seleccionada en el llamado a Proyectos Expositivos 2019.
- *Dale mis saludos a quienes conectes*. Investigación de Francisco Tomsich sobre arte correo.

Exposiciones itinerantes

Durante el período 2015-2020 múltiples exposiciones del MUME itineraron por todo Montevideo, así como por otros departamentos. Las exposiciones fueron:

- *43 estudiantes de Ayotzinapa*. Exposición colectiva de 43 dibujos. Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes-Udelar, Museo de la Memoria y Fundación Zelmar Michelini.
- *A 30 años de la muerte de Wilson Ferreira*. Memorias de una vida por la democracia. Exposición institucional del Museo de la Memoria.
- *Afiches de las Marchas del Silencio*. Exposición institucional del MUME.
- *Corregir la memoria, construir el olvido*. Responsable Gerardo Albistur.
- *El hilo de la memoria: artesanías textiles y la resistencia política de mujeres*. Exposición con quince obras del Museo de las Culturas de las Mujeres (Alemania), y treinta obras de mujeres uruguayas ex presas políticas.
- *El infierno develado*. Investigación del Museo de la Memoria.
- *El techo es un derecho*. Gente sin casa, casas sin gente. Fotografías de Mayra Cánepa y Mónica Gancharov.
- *Fotógrafos de la apertura*. Camarateros. Uruguay 1983 - 1985. Fotografías de Cyro Giambruno y José Luis Sosa.
- *Ibero Gutiérrez. Juventud, arte y política*. Exposición institucional del MUME.
- *Imágenes del silencio / 20 años de marchas*. Exposición institucional del MUME.
- *La Cumparsita*. Exposición institucional del MUME.
- *Magdalenas por el Cauca*. Fotografías, pinturas y película, de Gabriel Posada y Yorlady Ruiz (Colombia).
- *Memorias de un galgo. La Onda*. Exposición institucional del MUME.
- *Niñas y niños en tiempos de dictadura*. Exposición institucional del MUME.
- *Sangre de mi sangre*. Fotografías de Estela Peri.
- *Trapito - Mujer*. Instalación de Marga Steinwasser.

Eventos organizados por el Mume

Además del trabajo de exposiciones, el MUME organizó más de 40 eventos entre 2015 y 2020. Entre ellos se destacan mesas redondas, presentación de libros y proyectos de investigación, así como la realización de homenajes a diferentes personalidades del país (Eduardo Galeano, Mirta Macedo, Jaime Pérez, entre otros).

Las mesas redondas que se organizaron fueron:

- Homenaje a Rubens Fernández Tudurí, a los 95 años de su nacimiento.
- Relevancia de los Sitios de Memoria para la convivencia y la construcción de futuro.
- Memorias de un galgo. La Onda.
- La mujer y el cambio social.

Por otra parte, el MUME llevó a cabo múltiples eventos, como seminarios, coloquios y conferencias. Específicamente:

- Coloquio: «Relevancia de los Sitios de Memoria y su relación con el territorio local y nacional». (2015)
- Seminario-taller «Sitios de Memoria y territorio. Intercambio de experiencias Argentina-Uruguay». (2015)
- Charla de Carlos Leavi, presentando su tesis «Los sentidos de la justicia». (2016)
- Seminario-taller «Preservación Integral en Sitios de Memoria». (2016)
- Seminario-taller sobre «Buenas prácticas en preservación y difusión de archivos». (2017)
- Seminario-taller «Memoria oral. La importancia de la oralidad para el rescate de la memoria colectiva», a cargo de la profesora Cristina Pintos. (2017)
- Charla «Investigación forense: tras las huellas del terrorismo de Estado en dictadura», a cargo del antropólogo Octavio Nadal. (2017)
- Seminario «Actuación en Sitios de Memoria». (2018)
- Seminario «Terrorismo de Estado y género». (2018)
- Simposio «Genocidio fundacional del Estado y el culturicio persistente. Enfoques actuales de DDHH». (2018)
- Conferencia «Sus vidas por la libertad». Homenaje a Manuel Liberof, Rosario Barredo, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Zelmar Michelini. (2018)
- Conferencia internacional «De la arqueología funeraria a la arqueología forense. Situación actual de un campo disciplinario en mutación». (2018)
- Seminario «Mujeres disidentes. Arte, memoria y política». (2019)
- Conferencia «Genocidios, terrorismo de Estado y políticas públicas de memoria». (2019)

Finalmente, en 2015 se organizaron visitas al predio de Toledo (Batallón 14), al centro de detención y tortura «Los Vagones» (Canelones); y al SMA-Batallón 13, a la cárcel de Punta Rieles, al ex SID (Montevideo).

Talleres complementarios

El MUME también realiza talleres complementarios en la visita al museo. Este proyecto está dirigido a los grupos con sus docentes, que se acercan al museo en el marco de una propuesta educativa. Esto incluye a niños, jóvenes y adultos de los espacios educativos formales e informales (escuelas, liceos, universidades, centros educativos en convenio con políticas públicas, etc.). Los objetivos generales del proyecto son: i) sensibilizar y reflexionar sobre las temáticas que contiene la exposición del museo, utilizando diversas técnicas de taller como mediadoras con los objetivos del museo; ii) analizar al presente y sus conflictos o problemáticas en relación con el pasado reciente; y iii) acompañar los avances de las políticas educativas, que incluyen las temáticas de la historia reciente y de los derechos humanos en las currículas, y que ha declarado de interés educativo la visita al Museo de la Memoria.

En total, en el período 2015-2018 fueron 9.942 niños, jóvenes y adultos los que participaron en 433 talleres complementarios. En síntesis:

	Nº TALLERES COMPLEMENTARIOS	Nº PARTICIPANTES
2015	90	1.940
2016	107	2.381
2017	138	3.261
2018	98	2.360
TOTAL	433	9.942

Talleres 2016: Trapito-mujer (en Unidad Nº 6, cárcel de Punta Rieles); Testimonio y archivo oral; Sitios y comunidad; Práctica Mnemosina en la ciudad. Escucha y visualidad.

Talleres 2017: Territorio, sitios y comunidad. La comunidad como relato y el territorio como testigo.

Talleres 2018: Barro; Palabras; Historia novelada; Imagen; Memoria animada; Naturaleza; Sonido; Teatro; Memoria, creación y movimiento. Talleres permanentes: Cerámica; Técnicas gráficas; Títeres, memoria, alquimia y teatro en miniatura. Memorias barriales y derechos humanos.

Departamento Educativo

El Departamento Educativo funciona como un área de trabajo del Museo de la Memoria, delineando y ejecutando las acciones desde una mirada educativa. A lo largo del período ha desarrollado un conjunto de actividades de manera individual o en coordinación con múltiples instituciones de la administración pública, el sector privado y de la sociedad civil organizada. Algunos ejemplos:

- Asistencia pedagógica y de investigación con referencia al patrimonio del MUME y de la ex Quinta de Santos.
- Participación en las actividades relacionadas con la construcción del Archivo Oral (Comisión Barrio).
- Participación en actividades de investigación sobre Historia reciente, memoria y derechos humanos.
- Planificación y realización de visitas guiadas y talleres.
- Participación en las reuniones de la Red del Barrio Lavalleja (todo el año).
- Presentación de dos proyectos en el concurso de Ibermuseos: «Memoria en red» y «Del aula al museo y del museo al aula: historia reciente, memoria y DDHH como contenidos de enseñanza» (agosto de 2016).

Entre las instituciones se encuentran:

Antel, diferentes unidades de la Intendencia de Montevideo, Escuela Especial de Discapacidad Visual, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, museos en Montevideo (Artes Visuales (MNAV), Blanes, Numismático del BCU), Plan Ceibal, Universidad de la República (como el

Archivo General), Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), Comisión de Memoria, Justicia y contra la Impunidad de Soriano, Intendencia de Canelones, Museo de Lavalleja, Fundación Zelmar Michelini, Archivo Oral de Memoria Abierta (Argentina) y Red Latinoamericana de Sitios de Memoria. En lo que respecta al número de visitantes y visitas guiadas, el Departamento Educativo presenta un trabajo sostenido y profundo a lo largo del período. En lo que respecta a 2015-2018, fueron 26.549 quienes realizaron visitas guiadas, con 1.225 visitas grupales.

	N° VISITANTES	N° VISITAS GRUPALES
2015	5.878	274
2016	7.215	390
2017	7.247	306
2018	6.209	255
TOTAL	26.549	1.225

Para el mismo período (2015-2018) se llevaron a cabo 383 visitas guiadas con grupos escolares de Educación Primaria, 233 con grupos del Ciclo Básico de Educación Secundaria, y 241 con grupos del Bachillerato.

	N° VISITAS PRIMARIA	N° VISITAS SECUNDARIA CICLO BÁSICO	N° VISITAS SECUNDARIA BACHILLERATO	N° VISITAS EDUCACIÓN Terciaria	N° VISITAS UTU
2015	95	60	64	15	11
2016	117	77	71	21	15
2017	103	66	70	16	17
2018	68	30	36	8	7
TOTAL	383	233	241	60	50

En 2015-2018 fueron 50 las visitas guiadas realizadas para grupos de la UTU; mientras que en 2017-2018, para grupos de educación no formal se realizaron 53 visitas.

En lo que respecta a educación terciaria, se realizaron 60 visitas guiadas. Finalmente, en cuanto a la localización geográfica, y también con referencia al período 2015-2018, visitaron el MUME instituciones de Montevideo (846), del interior del país (237) y del extranjero (55).

	Nº VISITAS INSTITUCIONES DE MONTEVIDEO	Nº VISITAS INSTITUCIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS	Nº VISITAS INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO
2015	204	64	6
2016	288	71	31
2017	222	68	16
2018	132	34	2
TOTAL	846	237	55

Público asistente

Durante el período 2015-2018 el MUME fue visitado por casi 85.000 personas, por lo que se prevé, según los datos existentes, que al finalizar el presente período de gestión serán más de 100.000 las visitas que ha tenido.

TOTAL DE VISITAS AL MUME	
AÑO	Nº DE VISITANTES
2015	17.394
2016	22.271
2017	23.502
2018	21.776
TOTAL	84.943

Por otra parte, el Departamento Educativo del Museo ha tenido una importante tarea en lo que refiere al desarrollo de visitas guiadas y otras actividades que se organizaron dentro de este espacio.

En este sentido, también en el período 2015-2018, más de 25.000 personas conocieron el MUME. Hacia el final del período, serán casi 40.000 quienes participaron en actividades del Departamento Educativo.

TOTAL DE VISITANTES COORDINADOS POR EL DEPARTAMENTO EDUCATIVO	
Año	Nº de visitantes
2015	5.878
2016	7.215
2017	7.247
2018	6.209
TOTAL	26.549

Con respecto a las exposiciones itinerantes que el MUME organizó, serían más de 60.000 las personas que las han visto.

TOTAL DE VISITANTES EN EXPOSICIONES ITINERANTES DEL MUME	
AÑO	Nº DE VISITANTES
2015	*
2016	13.090
2017	15.040
2018	13.430
TOTAL	41.560

* Esta cifra no incluye el público de cinco (5) exposiciones itinerantes, y dos (2) exposiciones especiales del Museo de la Memoria, realizadas en el año 2015 en dieciocho (18) locaciones de los departamentos de Colonia, Canelones, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rocha, San José y Soriano, para las cuales no tenemos estimaciones.

Finalmente, podría proyectarse (período 2015-2020) que fueron casi 200.000 los visitantes que participaron en las diferentes actividades que el MUME organizó.

TOTAL DE PÚBLICO EN ACTIVIDADES DEL MUME	
AÑO	Nº DE VISITANTES
2015	23.272
2016	42.576
2017	45.789
2018	41.415
TOTAL	153.052

Actuación por Sitios de Memoria

A partir del seminario-taller «Sitios de Memoria y territorio. Intercambio de experiencias Argentina - Uruguay», realizado en noviembre de 2015, se da comienzo a actividades de capacitación para el trabajo en sitios, sensibilización sobre el tema de los sitios de memoria, y visibilización de estos.

En ese sentido se realizan los talleres «Testimonio y archivo oral» (mayo de 2016), «Sitios y comunidad» (junio - julio de 2016), y el seminario-taller «Preservación integral en Sitios de Memoria» (agosto de 2016).

En 2017 se desarrolla el proyecto «Actuación en Sitios de Memoria», que consistió en el comienzo de la construcción de un Sitio de Memoria emblemático: «El 300 Carlos - infierno grande» (Avda. Instrucciones y Casavalle, Montevideo) según tres ejes de desarrollo simultáneo y relacionados: a) el Sitio y su materialidad; b) el Sitio y la construcción de memoria a través de testimonios y documentos; c) el Sitio y la comunidad territorial y de sobrevivientes. Asimismo, se realiza el taller «Territorio, sitios y comunidad. La comunidad como relato y el territorio como testigo», a cargo de Gabriela Porras, de Memoria Abierta (Argentina), dirigido al grupo de trabajo del Sitio.

Asimismo, se elabora un plan de actuación para el Sitio de Memoria 300 Carlos, Espacio de Memoria Territorial Comunitario, y se construyó la Guía de Actuación para Sitios de Memoria (autores: Elbio Ferrario, Octavio Nadal, Rossana Passeggi, Mirta Toledo).

El trabajo iniciado en estos años se materializa y fortalece durante 2018. El Plan de Actuación para el Sitio de Memoria 300 Carlos Espacio de Memoria Territorial Comunitario es declarado de interés departamental por el gobierno de Montevideo.

De la misma manera, se ponen en práctica los talleres «Memorias barriales y derechos humanos», con el objetivo de trabajar la memoria y los derechos humanos partiendo de las experiencias barriales. Se realizan talleres de cuatro sesiones cada uno, en lugares de tres barrios que rodean al Sitio, dirigidos a sus comunidades: Cooperativa de Vivienda Mesa 2 (Peñarol); Sacude (Barrio Municipal); Centro Cívico Luisa Cuesta (Casavalle).

Por otra parte, en octubre de 2018 en el Museo de la Memoria se crea la Red de Sitios de Memoria, dando cumplimiento a un aspecto de la ley de sitios, con la participación de dieciséis (16) sitios o proto sitios. Participan: Centro Zelmar Michelini; Grupo de la ex Cárcel de Cabildo; Circuito de Memoria de Tacuarembó; Circuito de Memoria de la Costa; Comisión de La Tablada; Plaza Museo de Punta Rieles; Memorial de Mercedes; Memorial de Bella Unión; Memorial de los Fusilados de Soca; Memorial de Libertad; Memorial de Punta Carretas; Muchachas de Abril; Museo de la Memoria; Sitio ex CGIOR; Sitio ex SID; Sitio Los Vagones.

Finalmente, en febrero de 2018, se presenta proyecto consensuado de Ley de Sitios de Memoria, en conversatorio organizado por la RED.

Investigación

En el período se hicieron un conjunto de tareas de investigación. En este sentido:

- Realización del Archivo Oral de la Memoria - Uruguay, programa de testimonios en formato audiovisual.
- Se desarrolló el proyecto «Actuación en Sitios de Memoria».

Proyectos presentados

El MUME ha presentado un conjunto de proyectos. Específicamente, en 2015:

- «Memoria en red», presentado al llamado anual de Ibermuseos.
- «Del aula al museo y del museo al aula: historia reciente, memoria y derechos humanos como contenidos de enseñanza», presentado al llamado anual de Ibermuseos.
- «Registro de testimonios orales».
- Cursos semipresenciales: «La Historia reciente en el aula» y «Memoria y derechos humanos».

Proyectos presentados en 2016:

- «Reorganización del Archivo del Museo de la Memoria», presentado al llamado anual de Iberarchivos.
- «Actuación en Sitios de Memoria: 300 Carlos y Los Vagones», presentado al llamado de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.

Proyectos presentados en 2018:

- «Filosofando en la escuela». Mención de Honor en los Premios en Educación de Ibermuseos.
- Propuesta de visita al MUME de personas ciegas, en coordinación con la Escuela Especial de Discapacitados Visuales.
- Reordenamiento y digitalización del archivo del MUME. Se produce y presenta a Iberarchivos.

Recursos humanos

Desde el Museo de la Memoria se realizaron diversas acciones para la capacitación de sus recursos humanos, que pueden dividirse en 1) cursos y talleres; 2) participación en encuentros, conferencias y seminarios. En lo que respecta a la participación, el MUME ha estado presente en eventos nacionales e internacionales de Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, San Carlos de Antioquía y Santiago de Chile, entre otros.

Asimismo, se implementó trabajo voluntario en el MUME (cumpliendo con la normativa referida) con miembros de la Asociación de Amigas/os del MUME en tareas de inventario y de registro fotográfico.

Archivo y biblioteca

El acervo del MUME está constituido por donaciones y por testimonios producidos en el museo, así como por el edificio y el parque. El número total de piezas inventariadas es de 7.200, sin incluir libros y prensa. Las piezas en exposición permanente son 245. El inventario es digital y el acervo se organiza en colecciones temáticas y de autor.

Se realizó un acuerdo con la Facultad de Información y Comunicación de la Udelar, para que el MUME sea un lugar de prácticas para estudiantes de Archivología y Bibliotecología.

BIBLIOTECAS Y LETRAS

El Servicio de Bibliotecas y Letras está formado por 20 unidades: 19 bibliotecas y la dirección del Servicio. Actualmente, hay en funcionamiento 17 bibliotecas, dos de ellas en proceso de análisis y evaluación con vistas a un proceso de reformulación del modelo de funcionamiento y prestación de servicios.

MUNICIPIOS	BARRIOS	BIBLIOTECAS
Municipio A	La Teja	Carlos Roxlo
	Cerro	Javier de Viana
	Santiago Vázquez	Evaristo Ciganda
Municipio B	Parque Rodó	Ma. Stagnero de Munar
	Ciudad Vieja	José Figueira
	Ciudad Vieja	Joaquín de Salterain (cerrada)
Municipio C	Prado	Aurelia Viera
	Goes	Horacio Quiroga
Municipio CH	Buceo	Amado Nervo
	Buceo	Ernesto Herrera
Municipio D	Casavalle	Carlos Villademoros (en evaluación)
	Barrio Municipal	Carlos Reyles (en evaluación)
Municipio E	Malvín	Delmira Agustini (cerrada)
	Malvín Norte	Felisberto Hernández
Municipio F	Unión	Francisco Schinca
	Punta de Rieles	Francisco Espínola
Municipio G	Colón	Juan Monteverde
	Sayago	Eduardo Acevedo Díaz
	Peñarol	María Vittori

En los cinco últimos años las bibliotecas públicas de Montevideo han profundizado sus perspectivas modificando la naturaleza de actividades y propuestas de acción cultural en el medio. Se entiende que la concepción de biblioteca pública, concentrada en los procesos técnico-instrumentales y de custodio del acervo documental, se asienta en un modelo teórico agotado y pasivo.



Castillo del Parque Rodó.
Foto: Agustín Fernández.

Los objetivos que persiguen son:

- Brindar acceso democrático, basado en igualdad de género, libre y gratuito, al patrimonio cultural, bibliográfico y documental en las bibliotecas públicas de Montevideo.
- Crear repositorios digitales que reúnan, conserven, preserven y ofrezcan acceso abierto a la memoria colectiva y comunitaria de Montevideo.
- Impulsar y apoyar campañas de promoción de la lectura para niños, jóvenes y adultos en coordinación con otros organismos públicos y privados.
- Facilitar el uso de los espacios locativos para reuniones y encuentros con fines culturales y sociales en las distintas zonas de Montevideo.
- Proteger y conservar los acervos bibliográficos (tangibles e intangibles) para ponerlos a disposición de la ciudadanía.
- Facilitar los medios y recursos técnicos y tecnológicos que aseguren el acceso gratuito a internet.

Las funciones que desarrollan son:

- Proveer acervos actualizados, en formatos y soportes acordes a la población objetivo destinataria.
- Organizar los acervos de acuerdo a normas y estándares internacionales.
- Realizar actividades de extensión cultural y bibliotecarias en comunidad.
- Responder a las necesidades, intereses y demandas culturales y de lectura de las comunidades a las que sirven.
- Estimular la participación ciudadana en eventos culturales y sociales.
- Implementar planes y acciones de preservación y conservación del patrimonio bibliográfico (físico y digital).
- Fomentar actividades de promoción y animación a la lectura.



Los servicios que brindan son:

- Préstamos bibliográficos a domicilio y en sala de lectura.
- Salas con pc y acceso gratuito a Internet.
- Participación ciudadana en la selección de recursos bibliográficos.
- Educación no formal a través de cursos y talleres.
- Catálogo en línea (OPAC).
- Servicio de referencia.
- Presentación de libros, organización de charlas, conferencias, mesas redondas y debates sobre temas de actualidad e interés cultural.
- Encuentros con creadores, autores, artistas, etc.
- Bibliocabinas Ernestinas.
- Actividades de promoción de la literatura recreativa, científica, lectoescritura, vinculación temprana con la palabra escrita y lúdicas.

Actividades en la Biblioteca
Evaristo Ciganda.
Foto: Valentín Río.

Asimismo, las bibliotecas públicas de Montevideo participan a lo largo del año en diferentes eventos. A saber:

- Semana Criolla
- Feria del Libro Infantil y Juvenil (FLIJ)
- Montevideo Juega
- Feria Internacional del Libro
- Concurso Literario Juan Carlos Onetti

Finalmente, los cambios recientes en la Dirección del Servicio de Bibliotecas y Letras de la IM alientan un modelo de gestión que profundice las líneas de trabajo iniciadas, al mismo tiempo que buscan crear otras nuevas que respondan a las necesidades de personas en situaciones especiales y/o de vulnerabilidad: analfabetas, institucionalizadas, privadas de libertad, con discapacidad, población en zonas suburbanas y rurales, comunidades LGTBQ+, etc.

Es así que en el período 2015-2020 se ha impulsado un modelo de gestión basado en la formulación de planes de trabajo bienales que permitan monitorear con flexibilidad las metas y objetivos trazados. Consolidados al menos dos períodos de trabajo bienales, se pretende introducir la formulación de planes de trabajo estratégicos.

DIVISIÓN PROMOCIÓN CULTURAL

A la División Promoción Cultural compete (Artículo R.19.38):

- 1- Desarrollar, organizar y financiar actividades artísticas profesionales en los ámbitos escénicos: música, teatro, danza, artes circenses, títeres, performance, que se desarrollen en las unidades que integran la división.
- 2- Promover convenios con los gremios, asociaciones artísticas y organizaciones socioculturales, con el objeto de implementar programas de creación y difusión de las distintas expresiones artísticas a nivel de los barrios montevideanos.
- 3- Administrar y mantener la infraestructura de las salas y espacios culturales departamentales.
- 4- Asegurar en las salas departamentales y elencos estables programaciones artísticas que incluyan en forma equilibrada a mujeres y varones, colectivos invisibilizados y la mayor diversidad de expresiones culturales de autorías locales.
- 5- Fomentar el desarrollo de programas de formación artística amplios y democráticos, con alcance departamental.
- 6- Asegurar la presencia de los elencos estables departamentales en los diversos barrios de Montevideo, como forma de circulación cultural descentralizada.
- 7- Promover al tango como bien patrimonial inmaterial de Uruguay.

La División de Promoción Cultural se constituye con los siguientes programas y espacios institucionales:

- Teatros y salas: Teatro Solís, Centro Cultural Florencio Sánchez, Sala Verdi, Sala Zitarrosa
- Elencos estables: Orquesta Filarmónica, Banda Sinfónica y Comedia Nacional
- Espacios de formación: Escuela de Música Vicente Ascone y EMAD.
- Teatro en el Aula
- Óperas

SALAS

Las cifras correspondientes al año 2020 se relevaron hasta el mes de setiembre. Se debe considerar que entre marzo y agosto la actividad presencial fue suspendida por las medidas sanitarias establecidas a partir de la pandemia por la expansión de la covid-19. Asimismo, en agosto y setiembre los aforos de las salas fueron reducidos al 30% de su capacidad.

TEATRO SOLÍS

El Teatro Solís, como teatro público, se propuso como uno de sus principales desafíos propiciar las mejores condiciones para que toda la población acceda a sus producciones y servicios culturales en general, y artísticos en particular.

En este sentido, ha puesto en funcionamiento un engranaje en relación con su principal herramienta —la programación— con los públicos tanto desde las áreas técnicas de escenario y mantenimiento hasta las específicas de gestión, administración, comunicación, atención al público, desarrollo de audiencias y la Fundación Amigos del Solís.

En articulación con sus acciones de continuidad ha trabajado durante 2016 con otros lineamientos estratégicos —como descentralización, género y diversidad— alineadas a las consignas del Departamento de Cultura, y que dan cuenta de la organización conceptual de su programación durante la temporada 2016, cuando el Teatro Solís cumplió 160 años.

En lo que respecta a la temporada 2017, buscó alcanzar, entre los lineamientos principales que se propuso, el mejor encuentro entre producciones artísticas y públicos para potenciar el relacionamiento con la ciudadanía, fortalecer la inclusión social y la convivencia. En este sentido, asumió el compromiso de impulsar una serie de programas con una mirada transversal en género, con énfasis en acciones pensadas para la infancia y juventud que generasen hábitos y promoviesen el acercamiento a las artes.

En el año 2018 se dio continuidad y desarrollo a los lineamientos estratégicos planteados desde el inicio de la gestión.

Programación

En cuanto a la programación, en 2016 dio cuenta de una preocupación por tejer una trama de sentidos entre la producción nacional de sus elencos estables, las producciones nacionales independientes y las producciones en gira a las que se pudo acceder de manera de enriquecer la mirada y hacer conocer otras narraciones y estéticas. Es así que la Comedia Nacional y la Orquesta Filarmónica de Montevideo, elencos estables del teatro, presentaron sus respectivas temporadas vinculando no solo sus producciones artísticas con los públicos, sino incorporándose también a los programas como Un Pueblo al Solís y Formación de Públicos. En este sentido:

- La Comedia Nacional presentó su temporada de autores nacionales con seis estrenos: *Maratón Liscano*, *El gato de Schrödinger*, *El Otelo oriental*, *Barranca abajo*, *La duda en gira* y *Los ojos abiertos de ella*.
- La Filarmónica presentó más de 15 conciertos, recibiendo directores de prestigio como José Serebrier, Álvaro Hagopíán, Dante Anzolini, Claudio Cruz, Freanck Ollu y Yuri Sobolev, entre otros.

Asimismo, 2016 fue considerado el Año de Shakespeare y Cervantes, homenajeando a estos artistas con diversas propuestas de música, teatro y exposiciones:

- Para Montevideo Ciudad Cervantina se realizaron actividades junto a la Embajada de España y el CCE, *El coloquio de los perros* (de Gastón Borges) y un festival cervantino de música.
- Shakespeare estuvo presente con la compañía teatral Teapot Plays in English, *Ella en Shakespeare* (Alejandra Borrero desde Colombia), *Los Villanos de Shakespeare* (de Steven Berkoff, dirigida por Marcelino Duffau), y la exposición *Shakespeare genderless: los sonetos* (con la curaduría de María Inés Strasser y Soledad Hernández Montañés).

De la misma manera, se dio continuidad a las propuestas en la programación con foco en primera infancia de niños y niñas, y en el trabajo con público adolescente y juvenil por medio de una programación didáctica de música sinfónica gracias a la participación de la Escuela de Música Vicente Ascone y la Orquesta Juvenil del Sodre.

También ha sido protagonista la danza contemporánea por la calidad de sus presentaciones y por el crecimiento de los públicos que la siguen. Cada vez más un público joven es atraído por estos nuevos lenguajes, narraciones no lineales y estéticas contemporáneas. Propuestas como *El Lago de los Cisnes*, *Big Bang*, *el Fidcu*, *los Solos al mediodía* en la Sala Delmira Agustini con entrada libre y el ciclo de Montevideo Danza convivieron con presentaciones como la Compañía de Danza Húngara y la de Víctor Ullarte (CCM).

Finalmente, en 2016 se implementó el programa «Viví la Sinfónica desde adentro», considerado como una nueva forma de experimentar los conciertos de la Banda Sinfónica desde el escenario. Se trató de una experiencia sensorial que ha permitido al público ubicarse entre los músicos para sentir las vibraciones de la música y, además, desde un nuevo lugar, conocer el detrás y los minutos previos al comienzo de cada función.

Algunos datos que destacan el trabajo realizado por el Teatro Solís durante 2016:

- Más de 230.000 personas pasaron por el Solís.
- 160.00 personas asistieron a sus distintas salas, en un total de 663 funciones.
- Más de 76.000 personas asistieron a obras de teatro, mientras que 43.591 se acercaron para disfrutar espectáculos musicales.
- La Orquesta Filarmónica de Montevideo y la Comedia Nacional, elencos estables del Teatro Solís, convocaron más de 50.000 espectadores.
- Las visitas guiadas recibieron a más de 42.000 personas, siendo el mes de octubre el de mayor concurrencia, con un total de 15.324 visitantes. La cifra aumenta si tenemos en cuenta el «Walkin», público que recorre la fotogalería, hall y sala de exposiciones, que suma un total de 5.876 personas.
- Más de 7.500 personas participaron de los programas de Formación de Públicos y Formación Profesional, mientras que un total de 10.300 personas asistieron a actividades y eventos desarrollados en la sala Delmira Agustini.

Por su parte, el corazón del 2017 lo conformó la Temporada de la Comedia Nacional, Orquesta Filarmónica y Banda Sinfónica de Montevideo, que en la temporada presentó *Galileo Galilei*, *La sospechosa puntualidad de la casualidad*, *Como Gustéis*, *Tarascones*, *Otelo*, *Ya no muero ya no más*, *Bichos de teatro*, *El lugar de las luciérnagas*. La Orquesta Filarmónica de Montevideo presentó 18 conciertos en la sala principal del teatro, mientras que la Banda Sinfónica se presentó también en 18 ocasiones.

El año comenzó con el festival Montevideo de las Artes que abrió las puertas a producciones independientes con precios populares: *Snorkel*, *Cocinando con Elisa*, *Flor nueva de antiguas risas*, *No se elige ser un héroe*.

De igual manera, el CCM, Jazz Tour y Montevideo Danza tuvieron un lugar especial en cada temporada. En el primer caso, Montevideo recibió orquestas como Münchener Kammerorchester, Orchestra Barocca di Venezia, Benjamin Grosvenor, Boston Philharmonic Youth Orchestra, Osmanthys Trio, Royal

Northern Sinfonia, Orchestre National du Capitole, Cappella Mediterranea, Coro de Cámara de Namus.

En su versatilidad de lenguajes y estéticas, el Teatro deambuló entre ópera, danza contemporánea, música clásica, teatro y música popular. La danza contemporánea abrió la temporada con *In Media Res* y cerró en diciembre con *Flicker*. En cuanto a la Temporada de Ópera: *Réquiem* de Verdi, *Tosca*, *El Cónsul* y *La verbena de la Paloma*. Asimismo, impulsó espectáculos considerados innovadores, de riesgo y con perspectiva de género. En esta línea se presentó desde Argentina: *Los corderos*, *Romeo y Julieta de bolsillo*, *La crueldad de los animales*, *La denuncia* y *El vestido de mamá*. Realizamos la primera edición de *Ellas en la Delmira*, donde presentamos *Monólogos de mujeres*, *1975*, *Música de fiambrería* y *Parada Olivera*. Con énfasis en infancia, el espectáculo *Ajó musiquitas escondidas* tuvo una temporada anual en la sala Delmira Agustini y las vacaciones de invierno se extendieron por cuatro con *Cantacuentos*, *Caszacuentos*, *Trinum Teatro* y *El lugar de las luciérnagas* (Comedia Nacional).

En el aniversario de «La Cumparsita», el Solís albergó diversos espectáculos de tango y el ciclo de Tangos al mediodía en la sala Delmira Agustini. Con un necesario diálogo con artistas internacionales, se presentó desde Portugal: *Proyecto Continuo*; de España: *La ruta de Don Quijote*; desde Rusia: Orquesta de Cámara Rusa de San Petersburgo; de Estados Unidos: *Curtis on Tour*.

Gracias a una serie de productores se presentó una programación abierta a todas las orientaciones estéticas en las tres salas. El género que tuvo el mayor porcentaje de la programación fue la música, con variedad de estilos: jazz, tango, música sinfónica, coral, rap, hip hop, rock y música popular. Como síntesis, durante 2017:

- el 34 % de los espectáculos programados estuvieron dirigidos por mujeres;
- un total de 46.406 personas participaron en visitas guiadas;
- la programación convocó a un total de 198.747 espectadores.

Mientras tanto, en 2018, el Teatro Solís dio continuidad a la diversa programación que se ha propuesto presentar a lo largo del período, sumando una nutrida y heterogénea agenda que fue desde el jazz hasta el hip hop pasando por tango, música popular, música brasileña, cumbia, rock y murga. Algunos de los eventos artísticos más relevantes fueron: Grupo artístico de Hangzhou, El Territorio del Poder, Próximo, Ella sobre Ella, Ningún Pibe Nace Cheto, Ellas en la Delmira, Barranca, El tiempo sin libros, Cantata de Pedro y la guerra, Lucas Sugo, La Triple Nelson, Fata Delgado, Teatro del Lago, Temporada de Ópera, Kung Fu Objiam, Hipernova, Cabeza, Temporada del Centro Cultural de Música, Música de Películas (Teatro del Lago, Chile), FAMA, Banda Sinfónica, Latasónica, presentación del cortometraje Archivo Zitarrosa: gestión colectiva.

También desarrolló un conjunto de ciclos y festivales: Ciclo Montevideo Danza, Festival de Circo FIC, Solos a mediodía, Jazz Tour, Bullshit - Danza Contemporánea, Assitej, Festival Cervantino, Festival de Narración Oral, III Festival de Música Colonial Iberoamericana, Festival de Escuelas Públicas de Montevideo, Fidcu, Festival Cudem. Entre los espectáculos propios presentados por el Teatro Solís se encuentran: Cabeza (España), Gala Panorama (BSM), Gala Pascal Rogé (OFM), Música de Películas (Chile), Ningún Pibe Nace Cheto (Argentina), Noche Zitarrosa (Uruguay-Argentina),

Peñarol (Italia), Próximo (Argentina), Ruta Ir y Venir (Argentina), Slap & Tickle (Inglaterra).

Durante 2018 se realizaron 637 funciones: 215 en la sala principal; 214 en la Zavala Muniz; 178 en la Delmira Agustini; y 30 en la sala Proyecciones). Se realizaron 24 espectáculos o eventos gratuitos.

En cuanto a la cantidad de espectadores, fueron un total de 162.060, de los cuales 124.075 disfrutaron espectáculos en la sala principal, 24.202 en la Zavala Muniz, 13.166 en la Delmira Agustini y 617 en la sala Proyecciones. Seis de cada diez espectadores fueron mujeres (62%), por lo que 38% fueron varones. Finalmente, en 2018 se inauguró la sala sonora ReSuena, donde se hubo múltiples visitas didácticas.

Un total de 16.837 espectadores/as tuvieron algún tipo de beneficio (jubilados/as, estudiantes, Socio Espectacular, etc.): 493 por medio del Pase Profesor, 6.398 por Socio Espectacular, 2.780 por Montevideo Libre, 6.588 por mayores de 60 años, y 578 personas por otros medios.

En 2019 el Teatro Solís puso el acento de su programación en el estreno de obras de dramaturgas y dramaturgos uruguayos. Se dio continuidad a la Temporada de Ópera y al trabajo de los elencos estables. Se mantuvo una programación diversa, donde pudieron verse muestras artísticas de flamenco, ciclos de jazz y de tango, entre otros.

Descentralización

En cuanto al trabajo de descentralización de actividades, en 2016 se llevaron a cabo diversas acciones que buscaron atravesar la ciudad tendiendo puentes que comunicaran las producciones artísticas, culturales y las historias vividas en estos 160 años del Teatro Solís con la ciudadanía de diversos barrios y pueblos.

Con referencia a las acciones principales de desarrollaron las siguientes actividades:

- Muestra *El Teatro de toda la vida* en los barrios Peñarol y Ciudad Vieja. Organizada desde el Centro de Investigación, Difusión y Documentación de Artes Escénicas (Ciddae), propuso combinar una mirada edilicia y artística, recorriendo algunos hitos, usos sociales y una breve mirada a la programación posreapertura.
- Sexto año del programa «Un pueblo al Solís». Durante 2016 accedieron a diversas producciones artísticas del Teatro Solís más de 1.300 personas, provenientes de 19 localidades. El trabajo en territorio fue realizado por los Centros MEC y la DNC, ayudando a la financiación del proyecto junto con la Fundación de Amigos del Teatro Solís.
- Programa en cárcel Punta de Rieles con personas privadas de libertad. Mediante el acercamiento a disciplinas artísticas de las artes escénicas se buscó contribuir al proceso de rehabilitación social y relacional de personas privadas de libertad, promoviendo cambios que favorezcan procesos de desistimiento (alejamiento voluntario del mundo del delito).
- Proyecto binacional «Primera infancia: arte, derechos humanos y convivencia ciudadana». Esta es una experiencia que llevan adelante en forma conjunta la Oficina Regional Suramérica del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Teatro Solís en Uruguay junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del

Estado de Chihuahua con la organización social Superarte (Ciudad Juárez) en México. Este proyecto conjunto está centrado en tres escuelas públicas designadas por Primaria, donde se capacita a 60 docentes en arte y derechos humanos para colaborar en la prevención de la violencia, la discriminación y el bullying en la infancia, acompañando experiencias de artes escénicas en las escuelas.

- La Comedia de China en Buenos Aires. El 23 de setiembre se inauguró en el Observatorio Unesco Villa Ocampo (Buenos Aires, Argentina) la exposición *China Zorrilla y Victoria Ocampo: una pasión compartida. La igualdad de género en el teatro y en el cine*, en el marco del Ciclo Oriental, un programa de cooperación cultural entre la Unesco, el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y Villa Ocampo.
- 160 aniversario. Se realizó una acción alternativa que se sumó a la campaña central. Los peatones al atravesar la explanada sentían «la voz del teatro», mediante un parlante con tecnología de audio direccionado que invitaba a relacionarse con él. Por otro lado, también se llevó a cabo la propuesta «160 años en 60 segundos». Se invitó a realizadores profesionales y amateurs a representar en un minuto 160 años de historia. El concurso fue coorganizado junto con Locaciones Montevideanas.

Un pueblo al Solís también estuvo presente en 2017, en coordinación con Centros MEC y la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura. Destinado a ciudadanos de localidades de menos de 5.000 habitantes, desde su inicio se han trasladado 157 pueblos y han visitado el Teatro Solís más de 11.000 personas. En 2017 se trabajó con 12 localidades del interior del país, trasladando entre uno y dos ómnibus (44 pasajeros cada uno) en cada oportunidad, entre mayo y diciembre. Las localidades son seleccionadas de acuerdo a su ubicación geográfica, capacidades logísticas de traslado a la capital, cantidad de habitantes, capacidad de organización y hábitos de consumo cultural, procurando cubrir las diferentes regiones del país.

En 2018 continuó el trabajo de acciones articuladas con otras instituciones.

Entre ellas, se destacan:

- Seminario Pensando la Cultura (junto con FIC y Facultad de Humanidades de la Udelar).
- Estudios de públicos con pasante de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar.
- Sala ReSueno Solís (junto con Organización de Estados Iberoamericanos).
- Jóvenes críticos (salas públicas, INAE, INJU y Auditorio del Sodre).
- Slap & Tickle (programada junto con el British Council).
- Programa de arte, DDHH y vonvivencia ciudadana (junto con el IIDH, MEC, Educación Primaria, Educación Secundaria, INAU, Posada del Liberado, Consejo de Formación en Educación).
- Actividades de vinculación con el medio junto con el municipio B y programa Esquinas de la Cultura.
- Actividad de gimnasia laboral, práctica desde el ISEF.
- Ciclo Noveles y notables, con el Centro Cultural de España.

Mediación cultural

El Departamento de Mediación Cultural continuó desarrollando sus programas y actividades para ampliar el acceso a las salas y a sus bienes culturales como un derecho que contribuye a la formación de una ciudadanía sensible



Visita de San Ramón
en el marco del ciclo
Un pueblo al Solís.
Foto: Agustín Fernández.

y comprometida con problemáticas actuales. Lo lleva adelante desde tres programas: Sensibilización de públicos, Formación de públicos y Formación profesional.

En 2016 se implementó el programa piloto de Formación de Públicos, que consiste en que grupos liceales —excluyendo a bachilleratos artísticos— asistan a por lo menos tres espectáculos que correspondan a géneros distintos: teatro, danza contemporánea, ópera y/o cine en el año. El programa buscó generar experiencias relevantes e incidir en las prácticas culturales de los jóvenes. Por su parte, los docentes también recibieron fichas didácticas de las obras presentadas, lo cual contribuye a su conocimiento específico y propone actividades previas y posteriores al espectáculo para los estudiantes. La experiencia culmina cada día con un espacio de reflexión de los estudiantes con los elencos del espectáculo.

En 2016 se programaron un total de 27 funciones a lo largo del año, destinando 1.140 localidades para 528 estudiantes. En 2017 participaron 580 estudiantes en el marco de 45 funciones. En 2018 fueron 662 estudiantes los que participaron en 37 funciones.

De la mano de la programación anual se generaron estrategias de formación profesional promoviendo la realización de master class, seminarios y cursos dirigidos a artistas locales y a público en general. En 2016 se capacitaron 2.100 personas por dicho programa, y en 2018 a 697.

En cuanto al programa de Sensibilización de públicos, cuyo propósito es acercar a instituciones y organizaciones a experimentar y conocer diversas manifestaciones artísticas que se presentan en el Teatro Solís, en 2016 asistieron 4.145 personas en 63 funciones de música sinfónica, teatro, danza, jazz, ópera y narración oral. En 2018 las funciones fueron 94 y participaron 5.180 personas.

En el Programa de Formación Profesional se generaron acciones tendientes a la formación de artistas locales y del público en general. De esa forma, se organizaron desde 2016 distintos talleres, seminarios y cursos. Entre otros:

- Curso de arte, derechos humanos y convivencia ciudadana (por ejemplo, en 2018 fueron 80 participantes en dos ciclos de diez talleres y seguimiento en escuelas).
- Taller de Sensibilización en el Penal de Punta de Rieles, donde se articularon talleres que impulsan el ejercicio de los derechos culturales mediante recursos artísticos como utilería, títeres, vestuario y máscaras (en 2018 fueron cinco talleres).
- Programa Jóvenes Críticos «Tu mirada en escena». El objetivo de este fue contribuir a la formación de jóvenes de entre 18 y 29 años para incentivarlos a incursionar en la crítica de espectáculos durante el Festival Internacional de las Artes Escénicas (Fidae). Los jóvenes asistieron a talleres de capacitación con referentes del medio e internacionales, y produjeron diversas críticas y entrevistas. En 2018 se realizaron ocho talleres de formación para quince jóvenes y visionado de espectáculos en todas las salas públicas de Montevideo (IM y Sodre).

En 2017, con el fin de promover la circulación y el acceso a creaciones escénicas, la Fundación Lincoln Center colaboró en talleres y funciones dirigidos a niños, jóvenes, docentes y familia. Entre ellos: Ver Danzar, 3^{er} Festival de Narración Oral, Jazz Camps y otros. Durante 2017 la Fundación realizó una inversión importante para la actualización de insumos técnicos y escénicos del teatro Solís. En 2018, se otorgó una Beca Lincoln Center para una residencia en Nueva York a directores/as teatrales, resultando seleccionada Lucía Trentini. La actividad fue realizada con la Fundación Amigos del Teatro Solís.

Exposiciones y publicaciones

La sala Estela Medina y la Fotogalería, en 2016, acompañaron los festejos del 160 aniversario del Teatro Solís con cuatro exposiciones a cargo del Fotoclub del Uruguay, Daniel Machado, Nancy Horowitz y Robert Yabeck. La sala Estela Medina inició sus actividades con la muestra *Títeres de muestra*, de Analía Brum, siguiendo con *Un sueño realizado*, de Adriana Gallo, *Ensayos en el Solís*, una retrospectiva de la obra de Raúl Rial, y *Shakespeare Genderless*, los sonetos, a cargo de Soledad Hernández y María Inés Strasser.

Ese año se realizó una serie de seminarios y publicaciones que apuntaban a la reflexión artística desde diversos campos culturales. En este sentido, con el apoyo del Instituto Nacional de Artes Escénicas se editó el libro *Diseño teatral en Uruguay, la escenografía desde la experiencia*, se digitalizó el archivo Zitarrosa, se organizó el II Seminario Internacional de Desarrollo de Audiencias y el Seminario Pensando la Cultura, y se realizó «Backstage, conversaciones de teatro», un ciclo de entrevistas / diálogos con destacados representantes del quehacer teatral.

En 2017, entre los trabajos realizados por el Ciddae se destaca el ciclo «Estrategias de representación de sí en tres directoras uruguayas. Mitos I: Las directoras históricas: Laura Escalante, Elena Zuasti, Nelly Goitíño. El largo camino hacia el espacio propio», coordinado por la Dra. Claudia Pérez.

El público que visitó la sala Estela Medina durante 2017 año recorrió las exposiciones *Gurvich y las artes escénicas*, *Los caminos de Shakespeare*; *Las actrices de la Comedia*; *Bienal Internacional de arte textil*. En la

Fotogalería del Solís se presentaron las exposiciones *Fulgores del pasado*, de Héctor Devia; *En escena*, del Foto Club Uruguayo; *Nuevos retratos*, de Robert Yabeck, y la *Bienal Internacional de Arte Textil*.

Entre las publicaciones más relevantes está el libro *El teatro de toda la vida. 160 años del Solís* y el premio LAD Award 2017 otorgado en Lima (Perú) a la publicación *Diseño teatral en Uruguay*. La escenografía desde la experiencia. En 2018, se dio continuidad al camino iniciado en el desarrollo de eventos (conferencias, coloquios y seminarios), y se realizaron, entre otros: Seminario Pensando la cultura« (con la Udelar), Conversaciones en torno a la escena (del Ciddae-Teatro Solís), Reconociendo la ópera (en el marco de la temporada de Ópera), Cursos de narración oral (de Niré Collazo), La evolución del tango danza, Jazz Camps (Jazz tour), Soy candombe (Tina Ferreira), Sin tabú II, Conversatorio sobre la diversidad sexual y de género, Con vencidos y vencedores seminario Tomás de Mattos.

De la misma manera, se inauguró la exposición *De cajón, 10 años* en la fotogalería y la sala de exposiciones, y se llevó a cabo un conjunto de eventos especiales como la presentación de la publicación *Tu mirada en escena*, del Programa Jóvenes Críticos, la investigación y posterior edición en libro de *Directoras teatrales: mitos y transgresiones*, coordinado por la Dra. Claudia Pérez.

Comunicación

En 2016, con la finalidad de acercar público joven e interesado en las redes sociales, especialmente atraído por la imagen y la fotografía, se convocó a un grupo de usuarios de Instagram a hacer un recorrido especial por el teatro. La actividad culminó con una charla donde se dialogó sobre el uso de las redes sociales, la historia y el futuro del teatro. La acción en sí misma ofició también de difusión para los espectáculos que se desarrollaron esos días, *Hamlet está muerto* y el concierto de Valeria Lima.

Específicamente, en lo que respecta a la comunicación, en 2017 la web del Teatro Solís tuvo 142.000 visitas más respecto al año anterior, alcanzando 1.200.000. En cuanto a la cantidad de usuarios que la visitan, aumentaron en 21.000, siendo un total de 269.522 al año. La cuenta de Twitter alcanzó 1.100.000 impresiones en el tercer trimestre del año, duplicando la cifra del trimestre anterior. Las publicaciones tuvieron más de 6.700 retweets. De la misma manera, se creó una cuenta en Spotify que permitió ofrecer entretenimiento a los seguidores y usuarios del teatro, «escuchando» lo que se presenta en el Solís.

Mientras tanto, en 2018 el teatro estrenó nueva página web y se llevaron adelante dos campañas de imagen y comunicación: *Estás Aquí* (campaña de acceso a jóvenes a artes escénicas con el resto de salas de la IM) y *Temporada de Ópera* (con el Departamento de Cultura).

Género y diversidad

El Teatro Solís llevó a cabo un conjunto de acciones referentes al tema de género y diversidad. En este sentido, con el compromiso de la accesibilidad ciudadana, la inclusión y lo que implica la equidad en cuanto generar espacios para todos y todas se inauguró un baño inclusivo. Se trata de un espacio con accesibilidad universal y de libre ingreso para mujeres, hombres y personas trans. De la misma manera, en el marco del Mes de la Mujer se inauguró una sala de lactancia.



A través de la programación se buscó promover temáticas y estéticas que deconstruyeran estereotipos, así como impulsar artistas mujeres. El género y la diversidad como eje de dicha programación se reflejó, entre otras cosas, en que 30% tuvo intérpretes femeninas y que 35% de las funciones fueron dirigidas por mujeres.

Concierto de la Orquesta
Filarmónica *Día Internacional
de la Mujer*.
Foto: Agustín Fernández.

Desde la misma mirada, en la búsqueda de transversalizar las políticas de género y diversidad, durante Setiembre, Mes de la Diversidad, se llevó a cabo el primer taller sobre sensibilización en diversidad sexual para todos los funcionarios del teatro Solís.

Innovación y calidad

El Departamento de Atención al Público del Teatro Solís comenzó en marzo de 2015 un proceso que diera cuenta de los años de experiencia transitados desde 2004, y certificara los procesos. Así se obtuvo la certificación en calidad por la norma ISO 9001 con el apoyo de la Dirección del Teatro.

La innovación tecnológica es uno de los objetivos principales que se trazó el Teatro Solís durante el período 2015-2020. En esta línea, en articulación con la Fundación Amigos del Teatro Solís, se renovó gran parte del equipamiento técnico, avanzando en cuatro grandes áreas: maquinaria escénica, imagen, audio y luces. Se adquirió equipamiento que mejora las prestaciones de cada una de estas áreas. Por ejemplo, en 2018 se reformó y mejoró la señalética del teatro y el equipamiento de la sala Delmira Agustini. En busca de una mejora en la eficiencia energética, se instalaron lámparas led en todo el edificio.

Fundación Amigos del Teatro Solís

En 2016, en su séptimo año de gestión, la Fundación Amigos del Teatro Solís consolidó algunos proyectos que apoyaba desde años anteriores. En ese año, la Fundación hizo una inversión por más de \$ 7.000.000 (siete millones de

pesos) en la actualización de los insumos técnicos y escénicos: compra de proyectores, consola de audio, consola de luces, reconstrucción total de la cámara negra del escenario principal.

Asimismo, en 2016, con el principal objetivo de contribuir activamente a la oferta artística y cultural del Teatro Solís, la Fundación presentó al prestigioso concertista internacional Mtro. José Serebrier en la gala *Edad de Oro de Hollywood, Gershwin y Shostakovich*. En el marco del estreno de los adelantos tecnológicos se realizaron las galas *Homenaje a Piazzolla* y *Revelación*. Con el fin de promover la circulación y el acceso a creaciones de danza, teatro y música, colaboró en diversos talleres, presentaciones y master clases dirigidos a niños, jóvenes, docentes y familia: Ver Danzar, 3° Festival de Narración Oral, Jazz Camps, entre otros.

En 2017, la Fundación contribuyó con las presentaciones internacionales del Teatro Solís y con la Temporada de Ópera, producida junto con la OFM y el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo.

Con el objetivo de recaudar fondos y realizar una actividad artística de impacto cultural, en 2017 se realizaron las siguientes galas: concierto Doce estaciones (junto con la OFM); con la Embajada de Rusia en Uruguay se presentó la Orquesta de Cámara Rusa de San Petersburgo; de la mano de la Banda Sinfónica el concierto *Disco Remix: concierto de la Nostalgia* y con la Fundación Charidu el espectáculo *Curtis on Tour*.

De noviembre 2016 a marzo 2017 se sumó, por segundo y tercer año consecutivo, la Temporada 2016-2017 y la Temporada 2017-2018 del Bolshoi Ballet de Moscú, abriendo la posibilidad de acceder a presentaciones de danza de prestigio internacional. En 2016 y 2017 se presentó la octava y novena temporada de The MET: Live in HD Series; los diez títulos que componen la Temporada 2016-2017 y la 2017-2018 del Metropolitan Opera House de Nueva York, transmitidos en directo y con la mejor calidad de imagen y sonido.

A instancias de los encuentros de Ópera Latinoamérica, en 2016 la Fundación impulsó la creación del Círculo Diplomático, actualmente integrado por más de veinte embajadas. Se creó con el principal objetivo de generar un espacio de diálogo e intercambio cultural, así como consultorías sobre el sector de artes escénicas en los países miembros, aportando información relevante para la programación del Teatro Solís a nivel de ópera, ballet, músicas y otros géneros a presentarse en todas sus salas.

Finalmente, como parte de la responsabilidad social, en el período 2010-2017 ha contribuido fuertemente en el apoyo al programa Un Pueblo al Solís. Fueron invitadas más de 11.000 personas de 157 localidades de todo el país, a visitar el teatro y disfrutar un espectáculo en una de sus salas. Este programa es sin costo para los habitantes de cada localidad y ha sido el factor más importante que ha representado y ratificado nuestro compromiso con toda la ciudadanía. Para la Fundación ha sido el proyecto más importante en el que ha contribuido, no solo por el acercamiento de la población al Teatro Solís, sino también por el «acercamiento» del teatro a cada una de las localidades que lo visitaron. Este proyecto se realiza en coproducción con los Centros MEC, la DNC del MEC y los elencos de la Comedia Nacional, OFM y BSM, además de las producciones propias del Teatro Solís.

SALA VERDI

Desde agosto de 2011 se define como nuevo modelo de gestión que la sala Verdi albergue espectáculos de teatro, música de cámara y danza con un formato adecuado a sus características y respetando su carácter patrimonial.

La sala es una de las casas de la Comedia Nacional y acoge presentaciones de muestras estudiantiles y de egresados, tanto de la Escuela de Música Vicente Ascone como de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático.

Como otra de sus líneas centrales de gestión, dio espacio a producciones de compañías situadas fuera de Montevideo así como a artistas internacionales que particularmente estuvieran realizando su primera presentación en el país. En tal sentido, la sala ha recibido a reconocidos elencos y artistas de todo el continente americano, parte de Europa y Asia. En cuanto a la llegada de espectáculos del interior del país, 2018 marcó la consolidación del objetivo con la realización del Festival Cercanías / Teatro Litoraleño en Montevideo, que permitió la presentación de varios elencos de esa región.

Asimismo, suele funcionar como sede y entidad colaboradora de otras muestras y festivales nacionales e internacionales organizados por diversos organismos —como el Festival Internacional de Artes Escénicas, el Festival Cervantino y Montevideo de las Artes— y otros organizados por la propia sala. Tal es el caso de los festivales internacionales Temporada Alta de Girona y dFeria (Festival de Donostia-San Sebastián) que tienen sede en la sala Verdi desde hace cuatro años.

Desde 2013 hasta la fecha, una vez al año la sala Verdi cierra la calle donde se encuentra y realiza actividades en el espacio público para vecinos y vecinas.

En el período 2016-2018 ha realizado 770 actividades y ha congregado a más de 79.000 espectadores.

SALA VERDI. RESUMEN 2016-2020		
AÑO	N° ACTIVIDADES	TOTAL DE ESPECTADORES
2016	247	26.309
2017	274	25.346
2018	249	27.442
2019	260	27.134
2020	82	10.586
TOTAL	1.112	116.817

En el mismo período, de ese total, casi 20.000 espectadores asistieron específicamente a obras de la Comedia Nacional.

COMEDIA NACIONAL EN LA SALA VERDI. RESUMEN 2016-2020		
AÑO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE ESPECTADORES
2016	Teatro - Comedia Nacional	6.979
2017	Teatro - Comedia Nacional	6.577
2018	Teatro - Comedia Nacional	6.442
2019	Teatro - Comedia Nacional	7.930
2020	Teatro - Comedia Nacional	384
TOTAL	TEATRO - COMEDIA NACIONAL	28.312

SALA ZITARROSA

La Sala Zitarrosa tiene como misión generar experiencias culturales únicas a través de una visión que trata de contribuir a la oferta cultural de la ciudad como sala pública y de referencia en el país. Es así que se plantea en su gestión ofrecer espectáculos de música en diálogo con funciones de cine, atendiendo a los diferentes colectivos sociales.

Como institución, entre sus valores principales se encuentra la diversidad, presentando un amplio abanico de espectáculos culturales; la calidad, a través de búsqueda de la excelencia en las experiencias culturales; y la vanguardia, ofreciendo espectáculos poco conocidos en el ámbito local y que son referencia a nivel internacional.

Una muestra de su diversidad es la heterogeneidad de espectáculos presentados:

- Música tradicional y folclórica: armenia, brasileña, celta, popular venezolana, tropical, candombe, son y bolero, cumbia colombiana, milonga, tango, folclore (argentino, de Croacia, ecuatoriano, colombiano, coreano, folclore-electrónica), popular, murga, flamenco, zarzuela, murga joven, canción para niñas y niños, canción francófona.
- Música clásica: contemporánea, sinfónica, ópera.
- Música moderna y jazz: pop (coreano, latino), jazz (jazz fusión, pop, big band), rock, blues, hip-hop, metal, reggae.
- Cine: de animación, documental, experimental, ficción, para niñas y niños, para adolescentes.
- Otras actividades y espectáculos: conglomerado de turismo, charla sobre mujeres productoras, entrega de premios hip hop, concurso de guitarra, serie tv para niñas y niños, Fonam, espectáculo de cantautoras.

Específicamente, a partir de febrero de 2015 comenzó a exhibir cine contemporáneo en diálogo con los espectáculos de música. Con 26 funciones, se ha diversificado la oferta de espectáculos, abriendo sus puertas a un público cada vez más amplio. En 2017 se desarrolló *EllaZ: cine y música desde una perspectiva de género*, ciclo que se mantuvo durante todo el período de gestión.

En 2019 la sala Zitarrosa cumplió veinte años. La celebración fue en noviembre y se planificaron un conjunto de actividades. Entre ellas, una publicación especial por sus veinte años y un nuevo logo institucional.

También en 2019 se implementó un nuevo programa en la sala: Guitarra Negra, que incluía actividades y acciones especiales. Como eventos importantes del año se destacan: Festival Llegando a MVD, ciclo de clases magistrales de Darío Z, Bandas en Red, muestra fotográfica del Archivo Zitarrosa y el ciclo de extensión escolar Crece desde el pie.

En lo que respecta al período 2016-2020 se realizaron 1.544 actividades con un total de 347.793 espectadores.

SALA ZITARROSA. RESUMEN 2016-2020		
AÑO	Nº ACTIVIDADES	TOTAL ESPECTADORES
2016	342	88.913
2017	373	86.630
2018	362	81.674
2019	414	83.354
2020	53	7.222
TOTAL	1.544	347.793

CENTRO CULTURAL FLORENCIO SÁNCHEZ

El Centro Cultural Florencio Sánchez procura convertirse en un espacio de participación vecinal, con una propuesta de talleres y actividades comunitarias que complementan la programación de espectáculos de la sala. La primera temporada de esta nueva etapa comenzó en 1997, manteniendo su programación sin interrupciones hasta la actualidad.

Por el Florencio han pasado importantes figuras de la escena musical y de las artes escénicas. Los artistas locales han estado siempre presentes en la programación del centro cultural, que sigue distinguiéndose como un espacio para la presentación de artistas profesionales y emergentes, y de producciones y eventos comunitarios.

Desde 2015, el Centro Cultural vive una nueva era, apostando a la actualización de la infraestructura, el equipamiento y los procesos de gestión que la equiparen a otras salas del circuito de la Intendencia de Montevideo. Articula su trabajo con el municipio A, el Programa Esquinas de la Cultura y organizaciones sociales y culturales del municipio, en aras de promover el asociativismo y el desarrollo cultural local, renovando y resignificando la participación de la comunidad en la vida del Florencio. Se destacan dos proyectos de diseño participativo para la renovación de la platea de la sala (Proyecto Butacas del Florencio) y el desarrollo de mobiliario social y multiuso para el hall (Proyecto Habitar el Florencio), llevados adelante con la Escuela Universitaria Centro de Diseño de la Universidad de la República y la UTU Escuela Técnica Cerro.

En el período 2016-2020 se han realizado 739 actividades, congregando a 72.525 espectadores.

AÑO	Nº ACTIVIDADES	Nº TOTAL DE ESPECTADORES	MUJERES	VARONES
2016	125	12.812	-	-
2017	154	15.618	10.046	5.572
2018	183	18.615	12.269	6.346
2019	220	22.170	15.186	6.984
2020	57	3.310	2.105	1.205
TOTAL	739	72.525	39.606	20.107

ELENCOS ESTABLES

COMEDIA NACIONAL

Como parte de una política de continuidad, la Comedia Nacional mantiene un claro objetivo: hacer posible el acceso de los y las ciudadanas, con la convicción de que el teatro —como otras disciplinas artísticas— son herramientas necesarias para el esparcimiento y desarrollo de una ciudadanía crítica. Es así que ha mantenido el costo de sus entradas a precios populares, para los jubilados ha sido gratuita los domingos y se ha bonificado a grupos de estudiantes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Además, cuenta con el servicio gratuito de audiodescripción que acerca al público con discapacidad visual.

Específicamente, en 2016 la Comedia Nacional estrenó doce títulos de autores uruguayos de todos los tiempos, en lo que fue su *Temporada de autores nacionales*. A esto se sumó una reposición, también de autor nacional y el espectáculo de gira que llegó a seis ciudades del interior.

Esta apuesta de nutrir su programación exclusivamente con dramaturgia uruguaya superó las expectativas. En el año se realizaron 296 funciones, con 50.854 espectadores, de los cuales 5.795 eran estudiantes.

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADA DE AUTORES NACIONALES (2016)			
ESPECTÁCULO	SALA	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
Las maravillosas	Zavala Muniz	14	2.713
Maratón Liscano	Principal Teatro Solís	14	2.831
Mar de fondo	Sala Verdi	17	730
Ineffabilis	Museo	4	140
Los descendientes	Sala Verdi	33	3.853
El gato de Schrodinger	Zavala Muniz	31	4.364
El Otelo oriental	Principal Teatro Solís	29	13.157
Lucas o el contrato	ACJ	21	900
Las artiguistas	Cabildo	14	736
El misántropo	Gira	8	1.659
Barranca abajo	Zavala Muniz	3	4.069
El poder nuestro de cada día	Sala Verdi	35	3.519
La duda en gira	Principal Teatro Solís	28	10.508
La fuerza de la sangre	Sala Verdi	6	485
Los ojos abiertos de ella	Zavala Muniz	12	1.190
TOTAL		296	50.854

En 2017, temporada de su 70 aniversario, estrenó diez espectáculos y amplió fronteras con la obra para niños *El lugar de las luciérnagas* (se realizó especialmente por el 70 aniversario), la intervención urbana *Yo no muero, ya no más* y la gira por los barrios de la obra *Las artiguistas*, estrenada en 2016. En ese año, asistieron a obras de la Comedia Nacional 73.158 espectadores, en 275 funciones. La obra que convocó más público fue *Galileo Galilei*, con 18.549 espectadores, y le siguieron *El lugar de las luciérnagas* y *Otelo* que también superaron los 10.000 espectadores.

La Comedia Nacional recorrió su historia y rindió homenaje a los integrantes de su elenco a través de diferentes exposiciones: Las actrices de la Comedia

en la sala de exposiciones del teatro Solís, y El elenco del 70 aniversario en la Fotogalería de Ciudad Vieja.

Cabe destacar que se concretó el proyecto de acondicionamiento de vestuario que tiene como objetivo el relevamiento, inventariado y acondicionamiento de las más de 12.000 piezas recuperadas. El acervo se trasladó a la que fuera la sala de pintura del teatro Solís, espacio que permite tener correctamente conservadas y ordenadas cada una de las valiosas piezas.

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADA 70 ANIVERSARIO (2017)			
ESPECTÁCULO	SALA	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
Como gustéis	Principal Teatro Solís	23	9.825
Tarascones	Zavala Muniz	30	5.851
La travesía	Sala Verdi	26	4.447
Galileo Galilei	Principal Teatro Solís	29	18.549
El lugar de las luciérnagas	Principal Teatro Solís	22	10.534
Bichos del teatro	Zavala Muniz	20	3.022
Otelo	Principal Teatro Solís	28	12.303
La sospechosa puntualidad de la casualidad	Zavala Muniz	25	3.261
Málaga	Sala Verdi	35	2.800
Las artiguistas	Zavala Muniz	9	951
Las artiguistas - Territorio	Gira	23	1.125
Barrios / Espacios públicos	Gira	1	100
Gira nacional	Gira	4	390
TOTAL		275	73.158

En la temporada 2018 se presentaron once espectáculos teatrales. Fueron 219 las funciones que se pusieron en cartel, y asistieron 51.234 espectadores. De este número, 35% asistió a través de programas de accesibilidad. La entrada gratuita los domingos para los mayores de 60 años y el trabajo de coordinación de grupos de estudiantes, con entradas cortesía o bonificada,

representaron un número significativo del total. Más de 7.000 estudiantes asistieron a ver los espectáculos de la Comedia Nacional, principalmente en las propuestas presentadas en la sala principal del Teatro Solís: *Rinocerontes*, de Eugene Ionesco, *Yerma*, de Federico García Lorca, y *Tartufo*, de Molière.

Como parte del fortalecimiento de accesibilidad se dio continuidad al programa de audiodescripción para personas ciegas o con baja visión. En su tercer año de implementación ininterrumpida estuvo disponible en 25 funciones de la sala principal del teatro Solís.

Dos espectáculos recorrieron barrios de Montevideo. Por un lado, *La Cumparsita*, que por primera vez reunió a la Comedia Nacional, la Orquesta Filarmónica y la Banda Sinfónica de Montevideo en un trabajo conjunto, se presentó en salas como el Centro Cultural Florencio Sánchez y el Complejo Sacude. Por otro, *Yo no muero, ya no más*, una intervención urbana sobre violencia hacia las mujeres basada en género tuvo como escenario plazas de la periferia de Montevideo y se enmarcó en el Mes Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres.

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADA 2018			
ESPECTÁCULO	SALA	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
Rinocerontes	Principal Teatro Solís	23	9.542
Tiempo de fiesta	Zavala Muniz	19	2.540
Entonces Alicia cayó	Sala Verdi	20	2.154
Yerma	Principal Teatro Solís	24	9.655
Labio de liebre	Zavala Muniz	27	3.577
After Electra	Sala Verdi	20	2.599
Tartufo	Principal Teatro Solís	27	12.924
Éramos 3 hermanas	Zavala Muniz	24	2.619
Regreso al desierto	Sala Verdi	23	2.544
La Cumparsita (descentralización)	Gira	6	2.345
Yo no muero, ya no más	Gira	6	735
TOTAL		219	51.234

Por último, reseñamos las temporadas 2019 y 2020:

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADA 2019			
ESPECTÁCULO	SALA	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
La Cumparsita	Principal Teatro Solís	25	11,832
Armarios	Zavala Muniz	23	4.574
La ternura	Sala Verdi	22	4.463
Absurda gente absurda	Principal Teatro Solís	25	13.525
Mirjana	Zavala Muniz	31	2.929
La reunificación de las dos coreas	Sala Verdi	26	2.731
Noche de reyes	Gira	11	2094
Madre coraje	Principal Teatro Solís	27	7.042
Enemigo del pueblo	Zavala Muniz	22	4.158
Un drama escandinavo	Sala Verdi	18	736
La revoltosa	Teatro Solís	Participación especial	Participación especial
TOTAL		230	54.444

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADA 2020 (HASTA EL 30/9)			
ESPECTÁCULO	SALA	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
La ternura	Principal Teatro Solís	3	993
Pájaro estúpido	Zavala Muniz	1	238
Círculos ficciones	Sala Verdi	10	384
Nociones básicas sobre la construcción de puentes	Principal Teatro Solís + gira	12	1907
Cuando nos volvamos a abrazar	Zavala Muniz	0	0
TOTAL		26	3.522

En líneas generales, durante el período 2016-2020 fueron 1.046 funciones las realizadas por la Comedia Nacional, con un total de 233.212 espectadores.

COMEDIA NACIONAL. RESUMEN TEMPORADAS 2016-2020		
AÑO	CANTIDAD DE FUNCIONES	CANTIDAD DE ESPECTADORES
2016	296	50.854
2017	275	73.158
2018	219	51.234
2019	230	54.444
2020 (hasta el 30/9)	26	3.522
TOTAL	1.046	233.212

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MONTEVIDEO

La temporada de 2016 apuntó a un público cautivo que disfruta la música sinfónica universal. En la búsqueda de alcanzar y acercar a nuevos públicos se llevó adelante la temporada en los barrios con un repertorio sinfónico de alta calidad como en el teatro Solís. Por ejemplo, en febrero se realizó la temporada de verano con dos propuestas de gran éxito: un programa con valsés y danzas, y otro con arreglos de los Beatles.

En marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer se realizó un Festival de Música Sacra en la Catedral de Montevideo. Entre abril y diciembre fue la temporada principal del año con diez conciertos que incluyeron repertorio sinfónico clásico, interpretado y dirigido por maestros y solistas de destacada trayectoria. A lo largo de toda la temporada participaron más de 30.000 espectadores.

Entre los solistas y directores internacionales que estuvieron en 2016 se encuentran: Alexis Aranda, Álvaro Córdoba, André Heller-Lopes, Claudio Cruz, Dante Anzolini, David del Pino Klinge, Juri Bogdanov, Franck Ollu, Francesco D'Orazio, Kaycobé Gómez, Ligia Amadio, Luiz Malheiro, Florencia Sanguinetti, Marcelo Otegui, Yuri Sobolev, Nidia Palacios, Olga Pak, Pacho Flores, Paolo Bortolameolli, Kun Woo Paik, Silvio Viegas, Juan Pérez Floristán, Elián Ortiz, Thomas Herzog, Víctor Hernández, Zhi Chao Juliana Jia.

Entre los solistas y directores nacionales se encuentran: Adriana Soto, Álvaro Hagopián, Diego Naser, Federico Nathan Quinteto, Gabriel Giró, Gervasio Tarragona, Gian di Piramo, Homero Francesch, José Serebrier, Lucrecia Basaldúa, Martín Jorge, Mauro Marasco.

La lírica estuvo cubierta por una temporada con dos óperas y dos galas líricas temáticas, además de espectáculos extraordinarios, como un homenaje a Piazzolla.

La Orquesta Filarmónica colaboró con otro tipo de propuestas, como su participación (en setiembre) en el festejo de los 18 años de la banda uruguaya La Triple Nelson.

El año finalizó con un gran concierto multitudinario en la plaza Independencia, *Bienvenida Cumparsita* que dio inicio a los festejos que realizó la ciudad por los cien años del icónico tango.

En 2017 inició un nuevo camino con la dirección artística de la Mtra. Ligia Amadio, primera mujer que asume este cargo en la Orquesta Filarmónica de Montevideo. La propuesta artística de la Mtra. Amadio para la Temporada 2017 constó de un viaje musical desde W. A. Mozart hasta el compositor uruguayo Jaurés Lamarque Pons, del que se celebró su centenario.

La Temporada 2017 en el Teatro Solís constó de 18 conciertos: tres correspondieron al Festival Mozart, doce a la Temporada Principal y tres extraordinarios. La Temporada de Ópera presentó cuatro títulos importantes: *Tosca*, de Giacomo Puccini, *El Cónsul*, de Gian Carlo Menotti, *Réquiem*, de Giuseppe Verdi, y *La verbena de la Paloma*, de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón. En este año se creó en el Teatro Solís el área Montevideo Ópera. La Filarmónica también realizó una actividad descentralizada que la llevó a los municipios de Montevideo. Se brindaron cuatro conciertos en iglesias, trece en diferentes puntos de la ciudad y dos conciertos masivos al aire libre.

La programación de 2017 contó con un abordaje de compositores uruguayos: Beatriz Lockhart, Eduardo Fabini, Federico García Vigil, Florencia di Concilio, Gerardo Matos Rodríguez, Jaurés Lamarque Pons, Ricardo Storm. Mientras en el abanico de compositores universales están Albinoni, Bach, Beethoven, Berlioz, Brahms, Bruckner, Chopin, Dvorák, Bacewicz, Ginastera, Guarnieri, Hindemith, Korngold, Stefan Lano, Mahler, Marcello, Marisa Rezende, Mozart, Orff, Piazzolla, Poulenc, Prokofiev, Puccini, Rachmaninoff, Ravel, Respighi, Shostakovich, Smetana, Richard Strauss, Tchaikovsky, Vaughan Williams, Verdi, Villa-Lobos, Vivaldi.

Entre los solistas y directores internacionales que fueron parte de la programación 2017 estuvieron: Alejandra Urrutia, Alejandro Meerapfel, Andreas Frölich, Arta Arnicane, Bruno Gelber, Claude Villaret, Cláudio Cruz, Edineia de Oliveira, Eduardo Monteiro, Evandro Matté, Fábio Cury, Francesco D'Orazio, Gianfranco Bortolato, Homero Pérez Miranda, Ieva Jokuvabiciute, Jennifer Zetlan, Kent Tritle, Linus Roth, Luis Otavio Santos, Maria José de Bustos, Nahim Marun, Quinteto de Metales de Porto Alegre, Sivan Rotem, Sofia Ceccato, Stefan Lano, Thiago Tavares, Yeny Delgado.

Una de las acciones que se promovió en el período de gestión fue difundir artistas nacionales, por lo que entre los solistas y directores participaron: Alejandra Moreira, Beatriz Zoppolo, Bruno González Genta, Carlos Weiske, Carolina Hasaj, Cecilia Penadés, Ciro Foderé, Daniel Hasaj, Damián Barrera, Daniel Lasca, Eduardo Fernández, Élide Gencarelli, Enrique Graf, Ernesto Lestón, Esteban Falconi, Esteban Louise, Federico Curti Arem, Gabriel Giró, Gian di Piramo, Julián Bello, Lea Amaro, Lucrecia Basaldúa, Martín Castillos, Martín Jorge, Mayra Hernández, Mélissa Kenny, Raquel Boldorini, Roberto Martínez del Puerto, Yanella Bia.

En la Temporada 2018, la Orquesta conmemoró su 60º aniversario con 73 conciertos para público diversificado. La actividad incluyó una Temporada Principal de 18 conciertos en el Teatro Solís, una actividad descentralizada con 22 conciertos en los barrios (Museo Blanes, Lago del Parque Rodó, Complejo Sacude, Club Progreso, Colegio Domingo Savio, Centro Cultural Florencio Sánchez, La Experimental, Museo del Carnaval, Liceo n° 71, Auditorio de Antel, Instituto Crandon, Facultad de Ingeniería, Sala Verdi, Colegio Alemán). Entre los programas se incluyen el *Festival Mozart*, *Pedro y el lobo*, *Festival de*



metales. Esta temporada centró su propuesta en los grandes compositores rusos, en los aniversarios de Claude Debussy, Leonard Bernstein y Lili Boulanger, así como se dedicó a la interpretación de obras maestras del repertorio universal, latinoamericano y nacional. Además, se presentó el *Réquiem alemán*, de Brahms, junto al Coro del Sodre y los Chichester Psalms que también contó con niños del Coro Niños del Sodre.

Concierto de la Orquesta Filarmónica bajo la dirección artística de la Mtra. Ligia Amadio.
Foto: Agustín Fernández.

Hubo varios estrenos de autores/as nacionales e internacionales. Entre ellos, fue un éxito la realización del espectáculo para niños *Pedro y el lobo* junto a Títeres Gira-sol, que ganó el Florencio 2018 en mención títeres y del cual participaron más de 2.000 niños de diversos contextos. De la misma manera, junto a la Comedia Nacional y la Banda Sinfónica participó del sainete *La Cumparsita* que brindó la oportunidad de trabajar en forma conjunta a los tres elencos artísticos del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo. También se realizaron tres óperas —El castillo de Barbazul, El barbero de Sevilla, Werther—, una Gala de Zarzuela y una Gala Lírica con el tenor uruguayo Edgardo Rocha.

Entre los proyectos especiales resaltan el Concierto del Día de la Mujer, el I Encuentro Internacional de Compositoras en Uruguay, el II Simposio Internacional de Mujeres Directoras y las master clases ofrecidas por los artistas invitados a la temporada.

La temporada 2018 cerró con un especial homenaje por los 50 años de la Camerata Punta del Este, y el concierto *Beatles sinfónico*, junto a Federico Nathan Project en el Teatro de Verano con entrada libre.

En la programación del 2018 participaron los siguientes solistas internacionales: Midori, Gelber, Bustani, Tomši, Graf, Srebotnjak, Roge, Castro, Bustani, Prentki, Howard, Baltar, Binelli, Buchman, así como importantes solistas de la OFM que se presentaron como solistas y directores/as.

Entre los directores invitados estuvieron: Logioia Orbe, Lebel (ex directores titulares de la OFM), Gamba, Tibiriçá, García, Saglimbeni, Jorge, Pilone, Louise. En la temporada de municipios estuvieron Genta, Costes, Stezano, Weiske, Di Piramo, Hasaj, Gazineo, Bia y Giró.

En resumen, para el total del período 2016-2020, fueron 53.021 las personas que asistieron a los conciertos de la OFM en el teatro Solís, y 60.474 el total de público asistente a los conciertos descentralizados en los ocho municipios de Montevideo:

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MONTEVIDEO. RESUMEN TEMPORADAS 2016-2020				
	ESPECTADORES TEATRO SOLÍS	CONCIERTOS	ESPECTADORES MUNICIPIOS	CONCIERTOS
2016	12.376	16	11.200	11
2017	12.173	16	10.430	14
2018	13.067	19	16.570	16
2019	12.035	20	12.274	24
2020	3.370	9	10.000	1
TOTAL	53.021	80	60.474	66

BANDA SINFÓNICA DE MONTEVIDEO

Durante el año 2016 la Banda Sinfónica de Montevideo dio 60 conciertos por toda la ciudad: espacios públicos, teatros y otras instituciones que forman parte de todos los municipios. La propuesta se basó en un repertorio clásico y popular, y fue conducido de la mano de los directores Daniel Camelo, Ignacio García Vidal, Daniel Hasaj, Martín Jorge, Laszlo Marosi, Yuri Sobolev, Gerardo Stezano y Alberto Vergara.

Entre los espectáculos ejecutados destaca el realizado en la explanada de la Intendencia de Montevideo, con 50.000 espectadores. En total, asistieron más de 67.000 espectadores a sus conciertos.

El componente descentralizador de sus conciertos fue un aspecto central. En este sentido, estuvo presente en todo el territorio montevideano y en espacios culturales muy heterogéneos. A saber: clubes Biguá, Húngaro, Pontevedrés, Uruguay, Urunday Universitario; colegios La Mennais y Stella Maris; explanada de la IM; feria de Parque Batlle; Fortaleza del Cerro; Hotel Esplendor; iglesias Nª Señora del Carmen, San Juan Bautista, Santa Gema; Liceo Dámaso A. Larrañaga; Molino del Galgo; Monte de la Francesa; museo Blanes; Nuestra Señora de Lourdes; parque Rodó; Parroquia Tierra Santa; plazas de los Treinta y Tres, del Entrevero, Gomensoro, Independencia, Oribe; Rosedal del Prado; Sacude; salas Verdi, Zitarrosa; salones comunal Mesa 1, comunal Mesa 2, del Complejo Euskal Erria 70; teatros de Verano y Solís.

Durante 2017 se brindaron 62 conciertos que disfrutaron más de 36.000 espectadores y se ejecutaron bajo la batuta de: Gustavo Fontana, Ignacio García Vidal, Martín Jorge, Laszlo Marosi, Juan Rodríguez, Marie Speziale, Roberto Turlo, Alberto Vergara y Pascual Vilaplana.



Igual que en años anteriores, los conciertos fueron acompañados por una fuerte actividad descentralizadora, realizándose espectáculos en todo el territorio montevideano. A saber: Anfiteatro Cilíndrico, Club Melilla, Club Uruguay, Club Welcome, Colegio Pio, Colegio Señora del Luján, Complejo Bvar. Artigas, cooperativa de viviendas Euskalerría 70, cooperativa de viviendas Mesa 1, Costanera del Cerrito, Escuela Sanguinetti n° 20, Espacio Cultural Paso de las Duranas, Explanada Sofitel, Feria del Parque Batlle, Fotogalería Parque Rodó, Fuente de los Atletas, Iglesia San Agustín, Iglesia San Ignacio de Loyola, Liceo n° 71, MAM, Monte de la Francesa, Parroquia Ntra. Señora de los Dolores, Plaza de los Olímpicos, Plaza n° 4, Plaza n° 8, Sacude, sala Verdi, sala Zitarrosa, Teatro Experimental de Malvín, teatro Florencio Sánchez, teatro Solís.

Presentación de *Son del Caribe*, espectáculo de la Banda Sinfónica de Montevideo, en el Anfiteatro Canario Luna.
Foto: Agustín Fernández.

Durante el año 2018 se realizaron 56 conciertos, acompañados por casi 34.000 espectadores. Específicamente, en el teatro Solís se llevaron a cabo once funciones de diez espectáculos diferentes, congregando a 9.173 espectadores.

Los espectáculos fueron dirigidos, entre otros, por Maximiliano Burghi, Ignacio García Vidal, Martín Jorge, Laszlo Marosi, Franco Polimeni y Alberto Vergara.

Dando continuidad a su característica descentralizadora, los conciertos se presentaron en lugares como: Anfiteatro Rincón del Cerro; clubes Defensa Agraria, Húngaro, Huracán Buceo, Salus, Uruguay; Colegio Domingo Savio, Colegio y Liceo Alemán, Cooperativa José Pedro Varela / Zona 3, Didáctico en VC / Ceibal, Esc. n° 152, Esc. n° 17 Brasil, Esc. n° 27 / Club Sportivo Capitol, Esc. n° 66 - Plaza Deportes n° 8, Esc. n° 72 Gimnasio, Esc. n° 76/ Escuela Sanguinetti, Esc. n° 83 Simón Bolívar, Escuela n° 274 - Experimental de Malvín, Estación Central General Artigas, Hotel del Prado, Iglesia San Juan Bautista, Intercambiador Belloni, Los Carmelitas, MAPI, Mesa 3 Garzón esq. Bvar. José Batlle y Ordóñez, Museo del Carnaval / Esc n° 65, Plaza Alcalá de Henares, Plaza de Deporte n° 4, Plaza de Deporte n° 7, Plaza de Deportes n° 11, Plaza

Líber Seregni, Polivalente Villa Colón, Rambla Euskal Erría, Sacude, sala Delmira Agustini, sala Zitarrosa, Sofitel Teatro Español de Durazno, teatro Florencio Sánchez, teatro Solís.

En el período 2016-2020 la Banda Sinfónica realizó 271 conciertos, con una asistencia de 186.304 espectadores.

BANDA SINFÓNICA DE MONTEVIDEO. RESUMEN 2016-2020		
Año	Nº de conciertos	Nº de espectadores
2016	60	67.637
2017	62	36.425
2018	56	33.748
2019	80	39.328
2020	13	9.166
TOTAL	271	186.304

Cabe señalar que en el año 2020, a raíz de las medidas sanitarias y la suspensión de los espectáculos públicos, la BSM realizó un ciclo de conciertos virtuales que arrojaron los siguientes números:

BANDA SINFÓNICA DE MONTEVIDEO. CICLO VIRTUAL 2020				
Total de contenidos generados para redes	Facebook	Twitter	Instagram	Youtube
38	896.457	21.854	36.496	37.142

ESPACIOS FORMATIVOS

ESCUELA DE MÚSICA VICENTE ASCONE

En 2015, en la Escuela de Música Vicente Ascone (EMVA) se crean los grupos académicos Urubrass y Orquesta Sambucetti, sumándose a los ya existentes hasta ese momento: Grupem y La Montevideana. En 2016 se crea un nuevo grupo académico: Ensemble de Chelos.

En 2016 se propuso un nuevo plan de estudios y se creó el plan piloto de introducción hacia la reestructuración de los planes 2009-2014. En este sentido, ya no se «profesionaliza» al 100% de los ingresos. Los cambios incorporados en el Plan de Introducción (las clases ya no son «uno a uno») permitió el desarrollo de clases grupales, de dos o tres estudiantes para los años iniciales, generando un aumento considerable de matrícula. En lo que respecta a la matriculación, se eliminaron los límites de edad. Finalmente, en 2016 se reabre la carrera de Bandoneón.

En el año 2017 se destaca la creación del Coro Montevideo, que se suma a los grupos académicos ya existentes. Se termina de definir la propuesta de reestructura académica de la EMVA, trabajada junto con la asesoría de la Udelar.

En lo que respecta al período 2015-2020 ingresaron 2.366 estudiantes en las diferentes áreas y carreras que componen la EMVA. Si se considera el primer año del período —2015— hasta 2018, se más que duplicó la matrícula de ingreso: de 213 estudiantes en 2015 a 463 en 2018. Todas las áreas y carreras han mostrado un significativo aumento en el número de ingresos a lo largo de estos años.

Asimismo, en la gran mayoría de las carreras aumentó el número de personas admitidas a lo largo del período analizado. En muchos de los casos, duplicando y triplicando la matrícula. Un ejemplo a destacar es la carrera de Bandoneón, que se reabrió en 2016 y para el año 2019 alcanzó 44 nuevos ingresos.

INGRESOS 2015-2020 - EMVA: ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN Y CARRERAS							
ÁREA	CARRERA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cuerdas	Violín	38	67	47	46	42	33
	Viola	6	25	21	19	21	14
	Chelo	10	28	16	19	18	14
	Contrabajo	12	12	18	20	14	18
Vientos maderas	Oboe	5	10	9	12	13	10
	Flauta	14	22	32	38	29	36
	Clarinete	11	9	26	36	30	37
	Fagot	8	10	11	14	10	15
	Saxo	18	30	57	45	49	44
Vientos metal / Percusión	Trompeta	18	32	26	50	29	54
	Corno	10	9	16	9	13	9
	Trombón	-	-	-	-	-	-
	Percusión	20	45	47	54	55	51
	Piano	13	13	25	23	21	27
	Guitarra	16	52	58	47	26	19
	Arpa	4	7	8	4	9	2
	Bandoneón	-	13	20	29	44	28
	Canto Lírico	10	15	9	-	-	-
TOTAL		213	411	444	463	424	411

En lo que refiere a los grupos académicos, en el período 2015-2020 ingresaron un total de 170 estudiantes. Destaca el número de ingresos al Coro Montevideo (en 2018) que ha tenido un salto cuantitativo de relevancia.

PARTICIPANTES GRUPOS ACADÉMICOS FUERA DEL PLAN 2009 E INTRODUCCIÓN						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coro Montevideo	-	-	19	30	53	45
La Montevideana	19	14	12	11	6	10
Grupem	3	2	2	2	1	0
Orquesta Sambucetti	9	6	4	3	6	0
Urubass	5	2	5	6	2	0
Ensamble Chelos	-	5	6	5	4	0
TOTAL	36	29	48	57	72	55

En el período 2015-2020 el número de total de estudiantes admitidos (ingreso a las carreras más los participantes de grupos académicos) fue de 2.764. Si se considera el primer año y el último de la tabla, prácticamente se ha duplicado el número de nuevos estudiantes.

N° TOTAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS (2015-2020)	
AÑO	N° DE ESTUDIANTES ADMITIDOS
2015	354
2016	440
2017	486
2018	520
2019	498
2020	466
TOTAL	2.764

En cuanto a los egresos, considerando el período 2015-2019, son 27 los estudiantes que culminaron el Ciclo Intermedio (Plan 2009) de la escuela, destacándose el año 2017 cuando finalizaron 13.

En el mismo período, 19 estudiantes terminaron el Ciclo Superior (Plan 2009), es decir, finalizaron los estudios completos en la EMVA. El año 2018 es el de mayor cantidad de egresos, con ocho estudiantes.

Si se considera el Ciclo Intermedio y el Ciclo Superior en su conjunto, 46 estudiantes han finalizado estas etapas.

EGRESOS	2015 (DICIEMBRE)	2016 (DICIEMBRE)	2017 (DICIEMBRE)	2018 (DICIEMBRE)	2019 (DICIEMBRE)
Ciclo Intermedio Plan 2009	2	8	13	2	2
Ciclo Superior Plan 2009 (finalizan EMVA)	1	4	3	8	3
TOTAL	3	12	16	10	5

ESCUELA MULTIDISCIPLINARIA DE ARTE DRAMÁTICO

La Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgu (EMAD) tiene como misión principal brindar educación de nivel terciario en todas las áreas del entramado teatral: actuación, diseño, dirección y dramaturgia. El objetivo es impartir una educación que conjugue conocimientos técnicos y valores éticos que permitan a los estudiantes desarrollar al máximo su potencial y alcanzar sus objetivos personales y profesionales.

La EMAD es una de las escuelas de teatro más antiguas y prestigiosas de América Latina, con un reconocido sistema de enseñanza integral que une lo tradicional con la innovación, lo académico formal con lo creativo y la experimentación.

Los egresados de las carreras de la EMAD obtienen los títulos profesionales: Actor o Actriz y Diseñador/a Teatral en opción: Diseño de Escenografía, de Vestuario y/o de Iluminación. En lo que respecta al ingreso a las carreras, en 2019 se eliminaron los límites de edad.

En 2017 se lanzó la primera Tecnicatura Universitaria en Dramaturgia en la EMAD, en coordinación con la FHCE (Udelar), INAE y Agadu. La creación de la carrera parte de la necesidad de validar profesionalmente la práctica de la dramaturgia como disciplina creadora de integración cultural y constructora del imaginario colectivo que sistematice la oferta para creadores reflexivos y con capacidad de análisis. La carrera permite orientar las formaciones prácticas, habilitando experiencias de interdisciplinariedad y complementariedad, de inserción y de trabajo con el medio.

Actuación

En el período 2015-2020 ingresaron 138 estudiantes a la carrera de actuación y fueron 55 los egresos.

ACTUACIÓN			
AÑO	INSCRIPCIONES	INGRESOS	EGRESOS
2015	s/d	22	s/d
2016	152	20	3
2017	127	23	13
2018	135	36	11
2019	180	20	15
2020	200	17	13
TOTAL	794	138	55

Con relación a la distribución por género, 60% de los ingresos fueron mujeres:

ACTUACIÓN. INGRESOS 2015-2020 / SEXO		
AÑO	MUJERES	HOMBRES
2015	15	7
2016	11	9
2017	14	9
2018	20	16
2019	12	8
2020	11	6
TOTAL	83	55

Desde el inicio del período, los estudiantes que entran a la carrera de Actuación provienen en su mayoría del Bachillerato Artístico (más del 50%), en tanto que el resto procede del resto de las orientaciones, es decir, las que a priori podrían no estar vinculadas al campo artístico, como Medicina o Derecho.

Casi el 70% del nuevo estudiantado es de Montevideo, mientras que el 30% restante es de los otros departamentos del Uruguay. Puede observarse que a lo largo del período han llegado estudiantes desde el exterior.

ACTUACIÓN. INGRESOS 2015-2020 / LUGAR			
AÑO	MONTEVIDEO	INTERIOR	EXTERIOR
2015	14	8	0
2016	11	6	3
2017	16	6	1
2018	28	7	1
2019	15	4	1
2020	14	3	0
TOTAL	98	34	6

Con respecto al rango de edades, en general puede notarse un porcentaje igualado (2015 y 2018); algunos años tienden a un rango más que a otro: en 2016 con mayor cantidad de ingresos de personas entre 21 y 30 años (12 personas), y en 2017 a la inversa, más ingresos nuevos entre 17 y 20 años (16 personas).

ACTUACIÓN. INGRESOS 2015-2020 / EDAD		
AÑO	ENTRE (17-20)	ENTRE (21-30)
2015	11	11
2016	8	12
2017	16	7
2018	18	18
2019	12	8
2020	10	7
TOTAL	75	63

Diseño Teatral

Con referencia a la carrera de Diseño Teatral, en el período 2015-2020 ingresaron 127 estudiantes, casi el mismo número de estudiantes por cada año (poco más de 20). Mientras tanto fueron 13 los egresos, mostrando una tendencia similar a lo mencionado: es parejo el número de estudiantes que finalizan la carrera año a año, promedialmente son cuatro.

DISEÑO TEATRAL (2015-2020)			
AÑO	INSCRIPCIONES	INGRESOS	EGRESOS
2015	s/d	22	s/d
2016	44	20	4
2017	40	21	4
2018	30	24	3
2019	30	20	s/d
2020	40	20	2
TOTAL	184	127	13

El número de ingresos de mujeres es bastante mayor al de hombres. Se observan años con una diferencia importante, sobre todo en 2016, 2017 y 2020, triplicándose el número si se considera todo el período.

DISEÑO TEATRAL. INGRESOS 2015-2020 / SEXO		
AÑO	MUJERES	HOMBRES
2015	15	5
2016	16	4
2017	19	2
2018	15	9
2019	15	4
2020	16	4
Total	95	28

Desde el año 2016 la tendencia mayoritaria es que los ingresos provengan del Bachillerato Artístico (más del 50% de estudiantes nuevos), pero también se destaca la presencia de egresados del resto de las orientaciones. Sucede algo similar a lo que ocurre en la carrera de Actuación.

Asimismo, es tres veces mayor el número de ingresos proveniente de Montevideo con respecto al resto de los departamentos. En tres años del período ha ingresado un estudiante que viene del exterior del país.

DISEÑO TEATRAL. INGRESOS 2015-2020 / LUGAR			
AÑO	MONTEVIDEO	INTERIOR	EXTERIOR
2015	16	3	1
2016	16	3	1
2017	13	7	1
2018	17	6	1
2019	16	4	0
2020	14	6	0
TOTAL	92	29	4

En cuanto al rango de edades, se centraliza en un rango medio, de 21 a 30 años, con un número total de 64 ingresos. Según el período, salvo 2016 y 2020 con mayor presencia de ingresos dentro del rango más joven (17 a 20), el resto ha estado dominado por estudiantes con edades dentro del rango intermedio.

TEATRO EN EL AULA

El programa Teatro en el Aula comienza en el año 1987 y tiene como misión principal «redimensionar el espíritu social de la actividad artística, utilizándola como una herramienta de comunicación, en apoyo a los procesos socializantes de sus destinatarios: estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general». Por medio del acercamiento con el hecho artístico, busca realizar un aporte «a la construcción del espíritu crítico y creativo, y no solo a la capacidad de apreciación estética».

Específicamente, durante el año 2016 se visitaron 135 instituciones (turnos diurno, vespertino y nocturno) y se llevaron a cabo 272 funciones a partir de dos obras que fueron estrenadas y otra que se reestrenó: *Años difíciles*, de Roberto Cossa (reestreno), *Nuestros hijos*, de Florencio Sánchez (estreno), y *Tanto ruido para nada*, de William Shakespeare (estreno).

Con respecto a las funciones, 247 se realizaron en Montevideo y 25 en el departamento de Canelones. Participaron 924 docentes y 15.500 estudiantes.

En cuanto al número de instituciones visitadas:

- Liceos públicos: 88
- Liceos privados: 11
- UTU: 13
- Aulas comunitarias: 8
- Cursos de jóvenes y adultos: 6
- Otras instituciones públicas: 9

En el mismo año se realizó un taller de representación teatral (coordinado con Proarte) en el Liceo n° 39, y 22 actividades dentro del Espacio Aula, desarrolladas a solicitud de otras dependencias de la Intendencia de Montevideo, como la Secretaría de Empleabilidad para la Inclusión Social, el equipo de Diversidad y Género, la Secretaría de Accesibilidad, Funcionarios de Bibliotecas, la División Promoción Cultural y la Junta Departamental de Drogas.

En 2016, se realizó la actividad Cuentos Invisibles, dirigida a estudiantes de tercero a sexto año de liceos públicos, aulas comunitarias y UTU de la capital y el Área Metropolitana. La convocatoria tuvo el objetivo de ampliar la experiencia que el programa Teatro en el Aula genera en los estudiantes. A la representación de la obra y debate posterior que se propone, cada estudiante fue invitado a participar enviando su cuento, anécdota o relato, vía Whatsapp, Facebook o correo electrónico. Para cumplir con el objetivo de «darle visibilidad» a esos relatos, se instrumentó el registro filmico de cuentos leídos por actores profesionales, invitados por el programa, para ser colgados en la página de Facebook de Teatro en el Aula.

En 2017 se visitaron 80 liceos montevideanos (75 públicos y cinco privados). También en Montevideo fueron cinco los centros de jóvenes y adultos (Primaria), cinco las aulas comunitarias de Secundaria y siete los centros juveniles donde se llevaron a cabo representaciones. Fueron 19 las UTU visitadas y siete los Centros de Educación en Contexto de Encierro: Punta de Rieles, Hogar Paso a Paso, Hogar Femenino, Ciedd, Hogar Desafío, Cárcel de Mujeres (módulos 5 y 9) y Comcar.

En síntesis, se visitaron 80 liceos montevideanos y 44 instituciones no liceales. Con respecto a la ciudad de Montevideo, se realizaron representaciones en 124 instituciones. Por otra parte, en cuanto al área metropolitana y Canelones, se visitaron 22 instituciones.

En el año 2018 fueron 119 las instituciones donde estuvo presente el programa, con un total de 297 funciones y foros. Las representaciones convocaron a casi 17.000 estudiantes y 1.040 profesores, con un promedio de aproximadamente 60 estudiantes y cuatro docentes por función. Con respecto al tipo de institución:

- Liceos públicos: 76
- Liceos privados: 5
- UTU: 16
- Aulas comunitarias: 3
- Centros juveniles: 7
- Intendencia de Montevideo: 1
- Centros de contexto de encierro: 3
- Udelar (Facultad de Información y Comunicación): 1
- Centros de jóvenes y adultos: 7

Durante 2019 fueron 136 las instituciones visitadas por el programa, con 333 funciones y foros. Se convocó a 18.000 estudiantes y 1.160 docentes. Acerca del perfil de cada institución:

- Liceos públicos: 78
- Liceos privados: 8
- UTU: 18
- Centros Juveniles: 16
- Intendencia de Montevideo: 1
- Centros de contexto de encierro: 4
- Udelar (Facultad de Información y Comunicación): 1

- ONG, biblioteca María Vittori: 3
- Centros de jóvenes y adultos: 8

Frente a la emergencia sanitaria de 2020 fue necesario hacer un cambio en la modalidad de trabajo. Se produjeron piezas audiovisuales para utilizarse como material complementario por los docentes. Este material abarcó obras de teatro, poesía y cuentos.

Se proyecta inaugurar un nuevo canal de comunicación con los estudiantes, en coordinación con la Inspección de Literatura: cuatro funciones con la modalidad de streaming a través de la plataforma Ceibal.

También está previsto visitar algunos centros de estudio interesados en la propuesta. Serían unas 36 funciones y debates en 20 instituciones, de la obra Sueño (adolescente) de una noche de verano, de William Shakespeare, y nueve funciones y debate de la obra Doña Ramona, de Víctor Manuel Leites.

PROMOCIÓN DEL TANGO

A lo largo de 2017 se llevaron adelante múltiples festejos con motivo de los 100 años del tango «La Cumparsita». Con el fin de promocionar, visibilizar y proyectar la identidad cultural ciudadana y nacional a través de la apropiación colectiva del acervo patrimonial del tango, así como contribuir al desarrollo artístico, cultural, social, territorial y económico en torno a dicho tema, se propuso el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Generar una celebración ciudadana por los cien años del estreno de «La Cumparsita».
- Coordinar y poner en valor una nueva proyección social, cultural y económica de las comunidades tangueras existentes.
- Lograr participación progresiva de nuevos enfoques artísticos.
- Provocar estímulos que repercutan en la participación de nuevos públicos.
- Promover y consolidar, a través del sector, una oferta de actividades y productos que aporten al desarrollo de la oferta turística de la ciudad.

Es así que en el año se realizaron 50 actividades en todo el territorio montevideano. El espacio público tuvo gran protagonismo en el encuentro de las distintas generaciones, compartiendo y disfrutando espectáculos como conciertos de tango al aire libre, flashmobs de tangos y milongas en diferentes plazas de la ciudad, entre muchas otras opciones. Se llevaron a cabo exposiciones fotográficas, ferias barriales, ediciones editoriales, etc.

En total, casi 42.000 espectadores vivenciaron las distintas propuestas. Por ejemplo, el concierto Bienvenida Cumparsita, espectáculo al aire libre, fue presenciado por 5.000 vecinos y vecinas; el espectáculo *El Delirio. 100 años de La Cumparsita* se realizó en el estadio Centenario ante 18.000 espectadores.

De la misma manera, los festejos continuaron en 2018. Esta vez más de 13 mil vecinos y vecinas vivieron el tango en sus distintas expresiones. Sumado a la política de generar espectáculos descentralizados en todo Montevideo (más de 60 actividades) también se llevaron a cabo diferentes acciones del campo del tango en su más amplia expresión. En este sentido se realizó el informe diagnóstico «Tango en Montevideo», hubo participación de «Rutas Unesco» por el Tango en Montevideo, se dictaron conferencias («La evolución del tango danza, la década del 90 como puente entre generaciones», de Milena Plebs), entre muchas otras.



Intervención en las letras de Montevideo por los 100 años de la Cumparsita.
Foto: Agustín Fernández.

Todas las actividades fueron con entrada libre y gratuita:

- Artistas programados en las distintas actividades y eventos 2018: Cuarteto Ricacosa, Juana y los Heladeros del Tango, Cuarteto Guardia Vieja, Quinteto la Mufa, Dúo Ignacio Aldabe / Antonio Sanguinetti, Milena Plebs (Bs. As.), Laura Rivas y Javier Recalde, Cuarteto Julio Cobelli, Esteban Cortez y Virginia Arzuaga, Trío con Estilo Refasi, Encuentro Milonguero, Orquesta Bien de Abajo, Germán Martínez, Trío la Yunta con Gabriela Morgare, Luis di Mateo, Orquesta Taconeando, Artistas del Festival Tango Vivo, sainete La Cumparsita, artistas del Festival Montevideo Tango, Andrés Deus, Chenkuo Che y Sara Olivera, Escuela Ventarrón, Escuela Cordón Sur Tango, Joventango, artistas del Festival por la Convivencia Montevideo Tango.
- Eventos realizados con entrada libre y gratuita: Festival Montevideo Tango, milongas a cielo abierto Las Montevideanas, milonga Arriba el Tango en el Mirador de la IM, Día de «La Cumparsita» en pasaje Salvo, Día del Patrimonio en AFE y explanada del Solís, Día de Gardel en explanada de la Universidad y 18 de Julio y Yi, Noche de los Museos.
- Proyectos de la comunidad apoyados: Primer Festivalito de Tango Queer-Uruguay, Orquesta Escuela Destaoriya, Festival Viva el Tango (Joventango), Festival Tango Vivo, Los Gobbi (obra teatral), Verdun Poggio, Academia del Tango del Uruguay, formación anual en Tango Escenario I (Escuela Cordón Sur).

En 2019 se destaca el diseño e implementación de una agenda anual de acciones que se dividen en:

- Actividades/eventos participativos que apuntan a la difusión masiva del tango en toda su diversidad artística en eventos descentralizados (milongas y festivales barriales) y de gran porte o masivos,

espectáculos multidisciplinarios, como el Festival por la Convivencia Montevideo Tango o los conciertos *Tangazo* junto con la BSM.

- Desarrollo de la inteligencia comercial aplicada al sector del tango, concretando acciones como un catálogo de artistas y/o espectáculos (digital e impreso) que conforman la oferta artística de tango en Montevideo, la generación de informes de análisis profesional del sector, la participación en el Mercado de Industrias Creativas de Argentina (MICA) y la producción del 1er. Mercado Tango, la primera edición a nivel mundial de un mercado enfocado específicamente al tango (Montevideo, 26, 27 y 28 de octubre).

Proyectos de la comunidad apoyados en 2019:

Segundo Festivalito de Tango Queer-Uruguay (noviembre), Orquesta Escuela Destaoriya (apoyo anual), Festival Viva el Tango Joventango (octubre) Festival Tango Vivo (noviembre), Formación anual en Tango Escenario II (Escuela Cordón Sur, apoyo anual), Primer Encuentro de Mujeres y Disidencias en el Tango (sala Zitarrosa, agosto), Segundo Encuentro Internacional de Bandoneones de Montevideo (teatro Solís, diciembre), Milongas Montevideanas (ciclo de milongas a cielo abierto realizadas entre enero y marzo), Clasificatorias para el Mundial de Tango (Palacio Sudamérica, agosto), Avalancha Tanguera, Escuela Ventarrón, Festival Montevideo Milonguero (Club Uruguay, octubre), Milonga Callejera, Festival Tango Vivo (noviembre).

Artistas programados en diversas actividades en 2019:

Orquesta Típica Randolpho, Sexteto Típico Bohemio (Arg.), Luis di Mateo, Eva Wolf (Arg.), María Noel Sciuto y Rodrigo Fleitas, Lucía Caldes y Rodrigo Horjales, Esteban Cortez y Virginia Arzuaga, Mario Morales (Arg.), Natasha Lewinger y Haris Mihail, Cuarteto Bandoneonas, Diego Schissi quinteto (Arg.), Guitarras Montevideanas, Orquesta Bien de Abajo, César Salgán y Hugo Rivas (Arg.), Caníbal Troilo, Fernando Sánchez y Jorge Pi, Colecto Tango Queer, Compañía de Tango Julio Sosa, La Mufa, Laura Canoura, Ricardo Olivera, Hugo Satorre y Emiliano Faryna (Arg.), Francis Andreu, Néstor Vaz Septeto, Gabriel Soria, Gonzalo Antoniazzi, Ramiro Boero (Arg.), BSM, ballet de escuelas formación artística del Sodre/Tango, Escuela de Tango Ventarrón, Escuela Cordón Sur Tango, Avalancha Tanguera, El Abrazo Montevideo Tango Club, Virginia Patrone, Espectáculo La Cumparsita 100+2, Ignacio Varchausky (Arg.).

Actividades y públicos 2019:

- Actividades: 45
- Pedagógicas anuales: 13 (4 talleres especiales en música y danza, 4 conferencias historia / interés general, 5 clases abiertas en espacios públicos).
- Formativas anuales: 4 con frecuencia semanal (Orquesta Bien de Abajo, Escuela Destaoriya, Procesos formativos creativos en danza, Desarrollo a ideas escénicas tango).
- Recreativas/sociales: 28 (festivales, encuentros, milongas a cielo abierto, espectáculos en salas y en espacios públicos).
- Espectadores: 37.100 (6.500 en salas o eventos con entrada y 30.600 en espectáculos a cielo abierto).
- Estudiantes: 250 (talleres de música, instrumentos, danza, conferencias, divulgación general).
- Producciones: 15 propias, 30 apoyos (económicos/ logísticos/ comunicación) o coproducciones (diseño de contenidos y seguimiento).

Proyectos con perspectiva de género: Encuentro de Bandoneones, Festival por la Convivencia Montevideo Tango, Primer Encuentro de Mujeres y Disidencias en el Tango, Segundo Festivalito Tango Queer, Bandoneonas (cuarteto de mujeres bandoneonistas).

Inversiones e hitos a destacar:

- Il Festival por la Convivencia Montevideo Tango.
- Desarrollo de Inteligencia Comercial para el sector Tango, entrega de tres productos de análisis del sector y propuestas de aplicación.
- Primer Mercado Tango (primera edición de un mercado de tango en el mundo).
- Il Encuentro Internacional de Bandoneones.
- Guitarras Montevideanas (espectáculo de corte patrimonial).
- Bandoneonas (primer cuarteto en el país de mujeres bandoneonistas).
- Compra de dos bandoneones para la EMVA.

En 2020 se destaca la planificación e implementación del Programa Viví Tango en cuatro enfoques divididos en trimestres:

- 1) Enero-marzo: se ejecutaron los apoyos y las actividades presenciales planificadas desde 2019 con foco en actividades participativas en la comunidad cogestionada con los diferentes actores y colectivos tangueros (propuestas pedagógicas, acciones de circulación de artistas derivadas del primer mercado Tango 2019, espectáculos y milongas al cielo abierto con entrada libre y gratuita, y espectáculos artísticos en salas teatrales).
Público: 2.000 aproximadamente.
Paralelamente se estructura el área de comunicación específica de tango dentro del programa.

Montevideo Tango 2018.
Foto: Artigas Pessio.



II) Abril-junio: en respuesta a la coyuntura de pandemia internacional y con el doble objetivo de:

- Continuar con la divulgación del tango, entretener y mantener al tango cerca de sus seguidores.
- Aportar trabajo a integrantes del sector a través de contratos para la realización de productos digitales.

Se diseñó la plataforma «Viví tango desde casa» donde se programaron ciclos de entretenimiento, artísticos, pedagógicos/didácticos, informativos, históricos y de archivo. Los contenidos estuvieron dirigidos a público en general, generándose a la vez materiales específicos para participantes activos del sector.

Paralelamente, se completó el diseño (iniciado en 2019) de un plan estratégico para el enfoque de los contenidos culturales en clave de industrias culturales y creativas, surgiendo así el diseño de Montevideo Creativo que tiene como piloto en desarrollo el Programa Viví Tango.

III) Julio-diciembre: se lanza Cultivá Tango, una experiencia que transversaliza la visión estratégica del tango desde el programa Viví Tango y las ICC desde Montevideo Creativo.

Cultivá Tango es un llamado abierto a todo el sector creativo de Montevideo y área Metropolitana, que ofrece más de 900 horas de capacitación profesional específica para el desarrollo de veinte proyectos de tango, aplicadas a dos líneas de trabajo: laboratorio e incubadora.

Público participante: aproximadamente 120 personas.

IV) Setiembre-diciembre: se retoman las actividades presenciales con aforos limitados en las salas de teatro y siguiendo estrictamente los protocolos correspondientes.

Público esperado: aproximadamente 3.000 personas.

Artistas programados en formato presencial o virtual para 2020:

Jaqueline Bertalmio, Virginia Arzuaga, Álvaro Ojeda, Juana y los Heladeros del Tango, Malajunta Tango Trío, Mónica Navarro, Proyecto Caníbal Troilo, Cuarteto Morelia, Gonzalo Gravina, Mandinga Milonga, Milonga el Chamuyo, Milonga Pata Ancha, Espacio La Uruguaya, Práctica La Incauta, Escuela Montevideo El Abrazo Tango Club, Sofía Lobos, Máximo Jacoby, Jandy Caetano, Escuela Ventarrón, Escuela Trasnochando, Lucía Conde, Rodrigo Fleitas, Natalia Mazza, Nazario Osano, Evelyn Rivera, Nora Fontana, Verónica Lagomarsimo, Mayte Bachmann, Juan Macedo, Andrés Parrado, Esteban Cortez, Leticia Rodríguez, Tatango, Fabricio «Panky» Breventano, Malbaraje, Nelson Pino, Santiago Plaz, Andrés Pardo di Nardo, José Castro, Lucía Caldes, Marcelo Manzano, Iahara Stolarsky, Gustavo Imperial, Andrea Genta, Paola Franco, Esteban Toth, Milton Santana, Orquesta Las Señoras, Sebastián Rey, Malena Muyala, Giovanna, Estefanía Melonio y Martín Delgado, Andrés Deus, Laura Rivas, Angeline Maldonado y Cecilia Ventrella, Milonga Callejera, Guitarras Montevideanas, Ignacio Suárez, Bandoneonas.

Actividades con acceso/entrada libre y gratuita en 2020:

Milonga Callejera plaza Liber Seregni (enero-marzo), Milonga Panorámica plaza Armenia (febrero), Milonga Arriba el Tango en el mirador de la IM (marzo), muestra fotográfica en Fotogalería del Teatro Solís (marzo-noviembre).

Apoyos a colectivos/comunidades:

Espectáculo Guitarras Montevideanas (teatro Solís, febrero), Homenaje a la mujer en el tango (teatro Solís, marzo), Espacio El chamuyo (junio), Asociación Civil Encuentro Milonguero (junio), Academia del Tango del Uruguay (apoyo anual), Tercer Festivalito Tango Queer (noviembre), Tercer Encuentro de Bandoneones de Montevideo (diciembre), Asociación Civil Joventango (apoyo anual) y Festival de Joventango (octubre), Espectáculo Zita de Tango (sala Zitarrosa, octubre), espectáculo Me Falta la Menta (sala del Museo, octubre), Dúo Morelia+Natalia Maza (circulación, marzo), Orquesta Las Señoras (marzo), Fundación Cienarte (apoyo anual), Orquesta Bien de Abajo (apoyo anual), Avalancha Tanguera (marzo), Cuarteto Bandoneonas (apoyo anual).

Hitos:

- Énfasis en el enfoque patrimonial del tango: salvaguardia de colección Horacio Lorient (inscripta en memorias del mundo de la Unesco), aporte de información a la Comisión de Patrimonio para la elaboración de los informes a la Unesco para mantener la inscripción del tango en la convención de Patrimonio Inmaterial, acto conmemorativo, placa en sala Zitarrosa en virtud de la actuación de Carlos Gardel en la sala y homenaje por los 100 años de la documentación de Gardel uruguayo, participación en el comité Rutas Unesco convocado por el MEC, participación en comisión mantenimiento de Chalet Villa Yerua.
- Primera experiencia piloto de Montevideo Creativo + Viví Tango en el abordaje del sector en clave de ICC (Llamado Cultiva Tango a laboratorio e incubadora de tango).
- Creación del espacio de diálogo y elaboración hacia la construcción de una mesa de tango, entre los actores públicos y la sociedad civil organizada e interesados en una estructuración y gobernanza del sector.
- Desarrollo del área virtual en la producción de contenidos digitales artísticos, de difusión y de formación del tango.
- Compra de dos nuevos bandoneones para la EMVA que se suman a los dos aportados en 2019.

GERENCIA DE FESTEJOS Y ESPECTÁCULOS

A la Gerencia de Festejos y Espectáculos compete:

- a. Asegurar la promoción y organización de las festividades populares e identitarias del departamento de Montevideo, que incluyan actividades como el carnaval montevideano en todas sus formas, así como las actividades festivas vinculadas a las tradiciones rurales y saberes criollos.
- b. El desarrollo de políticas públicas vinculadas a la promoción y preservación de patrimonios culturales inmateriales referidos a dichas festividades, en particular del candombe.
- c. Promover desde la Unidad de Animación las actividades culturales en todas sus formas, asegurando su democratización y descentralización.
- d. Promover en el Teatro de Verano una programación variada que incluya en forma equilibrada a mujeres y varones, colectivos invisibilizados y la mayor diversidad de expresiones culturales de artistas nacionales y extranjeros.

La Gerencia de Festejos y Espectáculos se constituye a partir del desarrollo de un conjunto de políticas culturales en materia de fiestas populares, así como la prestación de servicios de infraestructura para la realización de espectáculos en todos los barrios montevideanos.

Unidad de Animación. La unidad sostiene su gestión con base en la acción transversal, trabajando no solo con gran parte de los componentes del Departamento de Cultura, sino también con todos los departamentos generales de la Intendencia. Enfoca su servicio a todo el territorio departamental proporcionando la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades artístico culturales en todo los barrios de la capital.

Fiestas populares. El desarrollo de políticas culturales en materia de fiestas populares persigue los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollo de la integración y la convivencia
- Desarrollo de culturas locales
- Impulso a la cogestión y participación
- Impulso al disfrute de la ciudad y su creatividad
- Preservación del patrimonio inmaterial
- Incorporación de la perspectiva de género

CARNAVAL

Dentro de fiestas populares varias son las líneas de acción vinculantes al carnaval montevideano:

- Escenarios populares (15 escenarios en los ocho municipios)
- Escenario móvil de la Unidad de Animación (recorre todo el departamento)
- Carnaval de las Promesas
- Encuentro de Murga Joven
- Carnaval descentralizado (corsos y propuestas específicas en cada territorio)
- Concurso Oficial de Carnaval en el Teatro de Verano (admisión y concurso)
- Desfile Inaugural de Carnaval por 18 de Julio
- Desfile de Llamadas por Isla de Flores y Llamadas de admisión en el Prado
- Desfile de Escuelas de Samba por 18 de Julio

Es un trabajo fuertemente coordinado con otras instituciones, con las que se coorganizan las diferentes actividades:

- Daecpu (Concurso oficial, Desfile inaugural, Desfile de Llamadas, contratos de escenarios populares y móvil)
- Audeca (Llamadas)
- Comisiones de cultura y/o carnaval de los concejos vecinales, equipos sociales de los municipios (corsos, propuestas territoriales, escenario móvil)
- Adicapro (Carnaval de las Promesas)
- Adesu (Desfile de Samba)
- Red de Escenarios Populares (comisiones barriales organizadoras de los escenarios)
- TUMP (brinda servicios de monitoreo y talleres de Murga Joven por licitación)



Desfile Inaugural
del Carnaval 2020.
Foto: Agustín Fernández.

En algunos casos, como el de Murga Joven, existen espacios de participación con sus protagonistas directos. En este sentido, se buscó generar intercambios de una actividad cultural que se construye colectivamente.

En el año 2015 se sustituye la prueba de admisión en el encuentro inicial del Carnaval de las Promesas por un espacio evaluatorio en el cual todos los grupos inscriptos participaron para mostrar un adelanto de sus trabajos, sin eliminar a ninguno. Como parte de este cambio, se formó un equipo de evaluación con perfil docente, que dio a cada grupo devoluciones de sus trabajos poniendo énfasis en el carácter pedagógico del encuentro de carnaval infantil y adolescente. A esta transformación se añadió una nueva reglamentación que atenuó el carácter competitivo, eliminando instancias eliminatorias y jerarquizando la formación y el encuentro de niños, niñas y adolescentes a través de la fiesta popular. En este sentido, se puso énfasis en el cuidado de niñas y adolescentes desde una perspectiva de género, deconstruyendo los estereotipos impuestos a los roles femeninos en el carnaval. A partir de 2018 se incorporó una etapa inicial de monitoreo por parte del equipo que desempeña la labor de jurado, recorriendo los locales de ensayo de las agrupaciones previo a la primera muestra pública en el encuentro evaluatorio. De este modo, se incorpora un seguimiento a las condiciones de trabajo en cada local de ensayo, así como a las características del abordaje formativo por parte de los equipos técnicos de los conjuntos. Al cierre del actual período, se incorporó una intervención más profunda en este sentido, con participación de organizaciones especializadas en cuestiones de género con especial énfasis en niñez y adolescencia, a efectos de continuar la transformación del Carnaval de las Promesas en el sentido de potenciar espacios cuidados, basados en la participación y la formación, y libres de toda forma de violencia. Dejando en segundo plano la competencia, se marcó el camino trazado para profundizar las acciones con los objetivos mencionados, articulando también con el INAU y la Asesoría para la Igualdad de Género de la IM.



En cuanto al carnaval oficial, en 2016 se inició el proceso que dispuso el final de la elección de Reinas del Carnaval. En línea con la política inclusiva que se trabajó durante todo el período, y para eliminar un concurso con énfasis en la belleza, se eligió en 2018 «figuras del Carnaval». En este sentido, previamente se incorporó un cambio de mirada de las reinas, trabajando en conjunto desde la Dirección del Departamento de Cultura y la Gerencia de Eventos con las Secretarías de Género y Diversidad del Departamento de Desarrollo Social, así como con las comisiones de Cultura de los concejos vecinales de Montevideo, a los efectos de implementar un nuevo evento de Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba desde una perspectiva inclusiva y de género. Bajo esta consigna se desarrollaron las elecciones en municipios y centros comunales en las ediciones de 2016, 2017 y 2018, con un importante nivel de inclusión y diversidad en el acceso de las participantes. A partir de 2019 y en acuerdo con la mayor parte de las comisiones de carnaval de los concejos vecinales, se puso fin a la actividad de elección de «reinas» o «figuras», dando paso a la concreción de nuevas formas de participación vecinal en el carnaval, sin ningún tipo de distinción: alegorías para los corsos barriales, participación en la elaboración y decoración de carros y propuestas de corsos, celebraciones barriales de llegada del carnaval, bailes de carnaval, etc. Las diversas propuestas desarrolladas en cada concejo vecinal reciben el apoyo económico desde la Gerencia de Festejos y Espectáculos, que antiguamente se destinaba a la elección de las reinas de cada comunal zonal.

Desfile de Llamadas 2020.
Foto: Agustín Fernández.

Esta acción formó parte de un conjunto de lineamientos vinculados al plan estratégico de la IM sobre igualdad de género, específicamente con el 3^{er} Plan de Igualdad 2014-2020. Es así que se buscó la dignificación de niñas y niños en el Carnaval de las Promesas, se revisó el reglamento y se eliminó la figura de «vedette» niña. También se realizaron talleres de género y diversidad en el certamen de reinas y Carnaval de las Promesas.

En las instancias del carnaval organizado por la Gerencia de Festejos y Espectáculos se dio continuidad al trabajo en los escenarios populares (son quince, ubicados en los ocho municipios, con incorporación de nuevas experiencias «piloto»), así como en el Escenario móvil de la Unidad de Animación que recorre todo el departamento de Montevideo. A ello se suman los desfiles que gestiona la Gerencia: Inaugural de Carnaval por la Avenida 18 de Julio; de Llamadas por Isla de Flores, llamadas de admisión en el Prado, y desfile de Escuelas de Samba por 18 de Julio.

En este aspecto cabe destacar el trabajo para la mejora de los desfiles tanto por 18 de Julio como por Isla de Flores: iluminación, asfaltado, gradas, decoración, control de tiempos, etc. En particular, a partir de 2019 se logró transformar el Desfile Inaugural de Carnaval por 18 de Julio, acortando su recorrido hasta Plaza Cagancha y situando allí un escenario para que cada conjunto brinde parte de su repertorio al público y a la transmisión televisiva. Con este cambio se logró mayor dinámica y continuidad de la propuesta, resolviendo uno de los problemas centrales que esta actividad tuvo históricamente.

Asimismo, se llevó a cabo el trabajo en el Concurso Oficial de Carnaval en el Teatro de Verano (admisión y concurso); así como Carnaval de las Promesas (desfile inaugural, encuentro evaluatorio y concurso en el TVRC). Finalmente, se continuó la gestión en el Encuentro de Murga Joven (talleres, ensayos, etapa inicial en escenarios descentralizados y finales en el TVRC). Todas estas acciones se llevaron conjuntamente con las diferentes instituciones coorganizadoras de las actividades de carnaval. A esto se suma la incorporación a partir de 2019 del Sindicato Único de Carnavaleros del Uruguay (Sucau), con el cual se comenzó a trabajar en la mejora de las condiciones laborales de los y las trabajadoras del carnaval, así como en la propuesta de una nueva cogestión de las actividades centrales del carnaval, asunto en proceso para el final de la presente administración.

Desfile de Llamadas 2019.
Foto: Agustín Fernández.



Finalmente, tomando como referencia el año 2017, un total de 12.576 inscriptos fueron partícipes de las diferentes fiestas populares: Carnaval mayor, Promesas, Murga Joven, Llamadas, Llamadas de Admisión y Samba. A este número deben sumarse miles de personas que acompañaron y vivieron el desarrollo de estas fiestas.

PARTICIPACIÓN (CIFRAS DE INSCRIPCIONES 2017)	
FIESTA POPULAR	INSCRIPTOS
Carnaval mayor	1.668
Promesas	900
Murga Joven	1.000
Llamadas	5.456
Llamadas de admisión	2.691
Samba	861
TOTAL	12.576

SEMANA CRIOLLA

La Semana Criolla es otra de las líneas de acción que se encuentran en el marco de las fiestas populares de la Gerencia. Sus objetivos principales son la preservación de las tradiciones criollas y el fomento de expresiones culturales como la competencia de jinetes, espectáculos de danzas folclóricas, payadas y la presencia de música popular y folclórica de Uruguay.

En el período 2018-2020 se llevaron a cabo un conjunto de acciones que buscaron la mejora de la fiesta, considerando la diversidad de miradas existentes. Específicamente, entre otros aspectos, se implementaron un conjunto de mejoras para el bienestar animal; entre ellas se modificó el reglamento (jurado de espuelas e implementación de espuelas mochas), se realizó un mejoramiento de corrales y el responsable veterinario quedó bajo la órbita de la Intendencia de Montevideo. Durante el período, la Intendencia dio continuidad al compromiso de organizar instancias de debate con la sociedad civil sobre las jineteadas en las criollas hacia sus futuras realizaciones, a partir del pedido de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental y de organizaciones de animalistas y bienestar animal. En 2018 y 2019 se desarrollaron observatorios de bienestar animal junto con Plataforma Animalista y Cotryba, y en 2019 el intendente de Montevideo envió a la Junta Departamental una solicitud de debatir la posibilidad de no continuar con la práctica de las jineteadas en la Semana Criolla.

En lo que refiere a la participación, la cantidad de entradas vendidas en la Semana Criolla, más allá de las fluctuaciones, puede sostenerse que sigue siendo una fiesta convocante. En el período considerado, en promedio, se han vendido más de 100.000 entradas por año.

AÑO	Nº DE ENTRADAS
2015	131.576
2016	68.764
2017	104.746
2018	94.600
2019	98.729
TOTAL	498.015

SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

A la Secretaría de Descentralización Cultural le compete:

- Estimular el desarrollo de la cultura comunitaria y la red de centros culturales locales, promoviendo programas, programaciones y financiamiento para dicho desarrollo.
- Coordinar con el tercer nivel de gobierno (municipios, centros comunales zonales, concejos municipales y vecinales) a través de gestores/as culturales territoriales, el funcionamiento de la red de agentes culturales locales y departamentales.
- Asegurar el desarrollo de los centros culturales cogestionados con la sociedad civil, brindando infraestructura, recursos humanos, información y formación en gestión cultural comunitaria.
- Promover la formación y consolidación de redes culturales locales y departamentales.
- Apoyar la formación, desarrollo y consolidación de colectivos artísticos de enclave territorial.

La Secretaría de Descentralización Cultural agrupa su plan de acción en la cultura en los barrios. En este sentido, articula y coordina los recursos culturales y de infraestructura disponibles (elencos estables, logística, programas, carpa, carnaval, localidades en salas, etc.) con todos los barrios del departamento. Se entiende que cada barrio tiene una historia, costumbres y un patrimonio que debe preservar para la construcción permanente de su identidad. En la multiplicidad de barrios, en la transversalidad, es donde se da la mayor riqueza expresiva.

Bajo una concepción de cultura diversa y democrática, la finalidad de la descentralización es profundizar la participación y la cooperación de entidades y ciudadanos, atribuyéndoles representación y asignándoles medios de acción. Es así que otorga un marco adecuado para empoderar a vecinos y vecinas sobre sus derechos culturales y fortalece el espacio de ciudadanía cultural. Es aquí donde se generan canales de diálogo y decisión entre el sector público con la sociedad civil, elaborando y definiendo las necesidades (sociales, culturales, etc.) de su entorno territorial más cercano.



En definitiva, se trata de construir cultura entre todos/as: administración pública, gestores culturales, comisiones de cultura, otros agentes de intermediación y, sobre todo, la voz de los/as vecinos/as como protagonistas locales. El protagonismo de la acción cultural es siempre de la sociedad civil misma. La tarea principal de Descentralización es de asesoría, apoyo, promoción y articulación.

Complejo Crece
Flor de Maroñas.
Foto: Agustín Fernández.

Programa Esquinas de la Cultura. Nació en 2005 con la concepción de impulsar una cultura diversa y democrática, fortaleciendo la participación y cooperación de organizaciones y ciudadanos/as. Sus objetivos principales son:

- Recuperar y crear, donde no haya, espacios públicos como lugares no solo de encuentro y recreación ciudadana, sino también de creatividad, información, diálogo e intercambio cultural, promoviendo así la participación y el protagonismo de los/as vecinos/as en la vida cultural.
- Articular las acciones de los/as vecinos/as entre sí, con las comisiones de cultura, con los municipios, con los diferentes departamentos de la IM, con los artistas profesionales, etc.
- Articular la construcción de redes culturales y el fortalecimiento de las existentes, respetando sus autonomías.
- Aportar al desarrollo técnico de los/as ciudadanos/as y grupos de ciudadanos/as que practican diferentes géneros artísticos.
- Facilitar la circulación de los/as ciudadanos/as y sus producciones artístico-culturales a través de todo el departamento y zona metropolitana.
- Promover la generación de infraestructura cultural de calidad, especialmente en los barrios con menor posibilidad de desarrollo humano integral de sus habitantes (complejos culturales de envergadura, salas de espectáculos, anfiteatros, etc.).
- Ocupar el espacio público con actividades artístico - culturales.
- Aportar a la inclusión y cohesión social a través del arte y la cultura.

- Fortalecer redes culturales, y por ende así el tejido social.
- Contribuir a la formación en gestión cultural comunitaria de ciudadanos/as que participan en proyectos culturales barriales.

Escuela Esquinera. Es una escuela de formación artística que pertenece a Esquinas de la Cultura. Brinda un espacio de formación en arte a vecinos/as que quieren profundizar su formación al respecto. Sus lineamientos de trabajo se enmarcan en las definiciones de Esquinas. Se dictan cursos de diversas disciplinas: maquillaje artístico, vestuario artístico, artes visuales, audiovisual, danza contemporánea, danzas populares, música e identidad, títeres, percusión, animación sociocultural. Los cursos son gratuitos y es obligatorio para los/las alumnos/as en el segundo semestre de cada año, devolver lo aprendido a la comunidad, mediante tareas de apoyo a actividades culturales en los barrios. Esto se realiza con supervisión de los/las docentes y en sintonía con las actividades de Esquinas.

Su matrícula está en el entorno de los 250 alumnos. En la inscripción se privilegia a personas que pertenecen o tienen vínculo con colectivos culturales vecinales.

Es destacable que en los últimos años los eventos de fin de año de la Escuela se han hecho en salas céntricas: sala Zitarrosa, teatro El Galpón, o en grandes espacios definidos cumpliendo un objetivo comunitario (cierre conjunto con los talleres de Sacude 2018, realizado en el complejo, galpón en la Rural del Prado en el cierre de año de Esquinas en noviembre de 2019). En todos los casos ha sido un espectáculo único, con todos/as los/las alumnos/as en escena.

Complejo Sacude. El Complejo Municipal Sacude (Salud, Cultura, Deporte) se construyó en 2010. Se trata de un proyecto de cogestión, en el que participan representantes de la IM y vecinos y vecinas del Barrio Municipal, en la zona de Casavalle, territorio donde se ubica el complejo.

Sacude promueve, desarrolla y articula, desde un proyecto educativo, integral e inclusivo, programas y actividades disfrutables que favorezcan el acceso a la salud, la cultura y el deporte de vecinos y vecinas del municipio D y la zona de Casavalle. A través de estas actividades se apuesta a la transformación individual y colectiva, desarrollando la participación comunitaria en pro de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la zona, la promoción de derechos y la equidad social.

El Barrio Municipal cuenta con una rica historia de participación comunitaria y organización vecinal. Esto ha hecho posible un modelo de gestión que es su mayor fortaleza y a la vez un gran desafío. El complejo es cogestionado por la sociedad civil y la Intendencia de Montevideo.

Su máximo órgano de decisión es la Comisión de Cogestión, integrada por un coordinador general, definido por concurso, dependiente de la IM, un coordinador/a por cada una de las áreas —salud, cultura y deporte—, también pertenecientes a la IM, un/a representante del municipio D y tres vecinos/as pertenecientes respectivamente a las comisiones vecinales de salud, cultura y deporte. Los/las representantes vecinales los elige el barrio cada dos años, en elecciones abiertas y por voto secreto. Todas las personas integrantes de la Comisión de Cogestión tienen voz y voto. Todo lo relativo al complejo se resuelve en ese ámbito.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

En el período 2015-2020 la Secretaría de Descentralización Cultural desarrolló su gestión con base en líneas de trabajo que dieran continuidad y profundizaran lo iniciado en períodos anteriores de gobierno. Entre ellas destacan:

1. Profundizar el trabajo con los municipios.
2. Continuar fortaleciendo centros culturales barriales en infraestructura, contenidos y gestión.
3. Avanzar en la concreción de una red de salas descentralizadas.
4. Fortalecer los talleres artísticos territoriales y el apoyo a colectivos artísticos barriales.
5. Potenciar el trabajo de la Escuela Esquinera. Fortalecer su vínculo con los barrios.

Con referencia a la línea 2 se colocó especial énfasis en Sacude y en el teatro y plaza de deportes Flor de Maroñas, actualmente reconvertido en el Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas, construido a la luz de la experiencia de Sacude. Lo esencial es el modelo de gestión, cogestión entre el Estado y la sociedad civil, posibilitado en ambos casos por muchos años de trabajo barrial llevado adelante por ciudadanos organizados.

Esquinas mantiene vínculo con aproximadamente 150 centros culturales en todo el departamento de Montevideo. Los acompaña en su gestión y apoya en infraestructura y contenidos. Se desarrollan, en vínculo con ellos, 211 talleres artísticos de 22 disciplinas. En torno a 3.000 personas son la que participan de los talleres, siendo protagonistas del hecho artístico.

Actividades en el complejo
Crece Flor de Maroñas.
Foto: Comunicación del
Departamento de Cultura.

En el año 2019 se concretaron 668 actividades, con 204.790 participantes. Entre ellas destaca el apoyo a fiestas barriales, que se fortalecieron y mantienen una frecuencia anual. Ejemplo de ellas son El día del Paso de la Arena, que se realiza sobre el arroyo Pantanoso; la conmemoración de los festejos de la Villa del Cerro; Fiesta del Río, sobre el río Santa Lucía en Santiago Vázquez, Día de la Juventud, sobre el arroyo Miguelete, Eucliptocando, festival musical en Malvín; Malvín Norte se Mueve en la rambla Euskal Erría, El Barrio en Colores, a lo largo de la calle Hipólito Yrigoyen, Maroñas en Flor, en la plaza Flor de Maroñas, en la que desde 2020 se asienta el complejo cultural Crece; Villa García Rock y Villa García Tropical, en el parque lineal de Villa García; Encuentro de Redes en el Prado chico, milongas en lugares cerrados en invierno y plazas en verano.

También hay actividades que se concretan en apoyo a colectivos artísticos fuertemente vinculados a la cultura territorial: Festival de Títeres El Yorugua, Festival Internacional de Circo (FIC), Mes del Hip-Hop, encuentros internacionales de capoeira, Festival de Teatro para el Fin del Mundo, Festival de Danza Folclórica Ceferino Namuncurá, festivales de danza contemporánea. Cabe mencionar los festejos del Mes de la Niñez, que se suceden a lo largo de agosto y primera quincena de setiembre de cada año. En 2019 se concretaron 60 actividades aproximadamente.

Se coordina la presentación en barrios de los elencos estables de la Intendencia de Montevideo: Banda Sinfónica, Orquesta Filarmónica, Comedia Nacional.

También se coordina la llegada a territorio de las obras ganadoras del concurso anual del Plan de Fortalecimientos de las Artes (PFA) del Departamento de Cultura: obras escénicas, teatro, danza, circo, música. En 2019 se realizaron 250 funciones en barrios de obras ganadoras del Plan de Fortalecimiento de las Artes (PFA).

En acuerdo con la Federación Uruguaya de Teatros Independientes y en el marco del PFA, se dispone de localidades para las obras que se presentan en las salas de la FUTI. Por este mecanismo personas de todos los barrios de Montevideo, especialmente de los más alejados de la centralidad, acceden a los espectáculos. En el año 2019 lo hicieron 4.520 espectadores.

También merece destacarse el apoyo al carnaval descentralizado. Esquinas promueve un carnaval barrial, participativo, donde los/as ciudadanos sean protagonistas, dando continuidad a los lineamientos básicos del programa.

En este sentido se promueven los corsos y llamadas comunitarias, organizadas totalmente por vecinos/as. Entre ellos destacan los corsos de Bella Italia, Nuevo París, Santiago Vázquez, Sacude, las llamadas de Villa Española, Bella Italia, de otoño en el barrio Larrañaga, de primavera en Malvín. También se apoyan los corsos barriales oficiales, organizados por las comisiones de cultura y la Gerencia de Festejos y Espectáculos, donde participan quienes concurren a los talleres, que desfilan con sus propuestas y se organizan en talleres de plástica para que otros/as vecinos se ocupen de lo relativo al embellecimiento del espacio donde transcurre el corso.

Se trabaja permanentemente con la Red de Escenarios Populares y el Museo del Carnaval. Junto con el museo se trabaja con la población del Instituto Nacional de Rehabilitación en apoyo a actividades de carnaval. Esta población fue parte de la fiesta de Esquinas en 2019.

Durante varios años se trabajó en propuestas alternativas a la elección de reinas, lo cual se concretó en la Alegoría del municipio C en el año 2017, que abrió el desfile inaugural de carnaval de ese año. También en múltiples propuestas barriales: carro alegórico de la vendimia en el curso de Colón, bailes de disfraces en plaza Viera, cooperativa Mesa 1, Paseo Miró, entre otros, propuestas plásticas, de música y danza que participaron en los cursos en Plaza 1, barrio Paurú, Paso de la Arena, Nuevo París, Cruz de Carrasco, Santiago Vázquez, Buceo, etc.

Respecto al lineamiento 3, se destaca:

- Culminación de la recuperación de la tertulia de la sala Experimental de Malvín, municipio E.
- Puesta en marcha de la sala Lazaroff, intercambiador Belloni, municipio F.
- Apoyo al municipio G para la recuperación del cine teatro Artesano en el barrio Peñarol.
- Apoyo al municipio A en la puesta en marcha de dos centros culturales, Julia Arévalo en el barrio Paso de la Arena y Alba Roballo en el barrio Nuevo París.

Desde 2016 se trabajó en la definición y aprobación del modelo de gestión y el correspondiente marco normativo para la creación del Complejo Cultural Flor de Maroñas. Esta metodología ha sido parte de la estrategia de consolidar espacios cogestionados con vecinos y vecinas en los barrios de Montevideo. En 2020 se alcanzó la meta propuesta con la apertura y puesta en funcionamiento del complejo.

El Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas es una iniciativa de la Secretaría de Descentralización Cultural (Programa Esquinas) del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo que comienza a erigirse como proyecto en el año 2015 y tiene su antecedente directo en el complejo cultural Sacude del barrio Casavalle.

Recuperación del Centro Artesano Peñarol.
Foto: Comunicación del Departamento de Cultura.



Surge como consecuencia del trabajo comunitario de vecinas y vecinos, específicamente de la Comisión Fomento y el Club de Fútbol Infantil de Flor de Maroñas, que gestionaron y mantuvieron la actividad vinculada a la cultura, el deporte y la salud del barrio. El complejo tiene una infraestructura de gran calidad como envolvente del contenido comunitario que ya se desarrollaba en Flor de Maroñas desde hace décadas y, por esto mismo, será cogestionado por la Intendencia de Montevideo y la sociedad civil organizada.

Este complejo cultural —que se ubica en la manzana comprendida por las calles Manuel Acuña, Itazurubí, Rubén Darío y Del Fuerte— se desarrolló a partir del reacondicionamiento edilicio y ampliación del teatro y plaza Flor de Maroñas.

El complejo cuenta con un 2.650 metros edificados techados y 1.390 metros de obra exterior, sistema de calefacción central en los espacios cerrados, alta conectividad a Internet y accesibilidad universal.

Tiene dos canchas interiores para desarrollo de actividades corporales y deportivas, cinco salones para actividad artístico cultural (danza, teatro, música, plástica, sala multimedia y sala para actividades teóricas y conferencias).

También se reacondicionaron el teatro de verano, la policlínica, la cancha de fútbol infantil y la plaza pública, se plantaron árboles para generar un pulmón verde en el barrio y se mejoraron las veredas y calles de la manzana para mejorar la seguridad de los peatones.

El Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas integra el plan Montevideo Mejora —a través del cual la Intendencia desarrolla obras de vialidad, saneamiento y espacios públicos en diferentes zonas de la ciudad— y desempeñará un rol importante en la vida cotidiana del barrio.

UNIDAD DE GESTIÓN Y FOMENTO AUDIOVISUAL

La Oficina de Locaciones Montevideanas (actualmente Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual —UGFA—) se creó en 1996 con el objetivo de asistir y promocionar al sector audiovisual. Se constituye como un espacio institucional cuyo principal objetivo es servir de apoyo interdisciplinario y ser una referencia articuladora para los requerimientos de quienes desarrollan emprendimientos audiovisuales. Es la responsable de la gestión de permisos para filmar en espacios públicos de Montevideo, así como coordinar permisos de filmación con otros organismos del Estado y otros actores privados. Con los fondos que ingresan por la gestión de permisos se apoyan los estrenos y lanzamiento de las películas beneficiarias de Montevideo Socio Audiovisual y Montevideo Filma.

Se encarga de tramitar y coordinar los permisos de filmación para rodajes de cine, televisión y publicidad que se despliegan a lo largo del departamento.

Sus funciones incluyen:

- Asesorar en la búsqueda de locaciones.
- Establecer e informar sobre los procedimientos para filmar, normativas y tarifas.



- Actuar como interlocutor con otras dependencias y empresas privadas para facilitar el proceso de gestión de los permisos.
- Propiciar una coordinación constante y fluida con otros actores del complejo audiovisual. En tanto espacio de gestión, asiste al sector audiovisual, promueve su actividad y difunde a Montevideo y Uruguay como plaza de realizaciones fílmicas.

Rodaje de producción internacional.
Foto: Artigas Pessio.

Asimismo:

- A través de la marca Montevideo Audiovisual, la UGFA es un espacio de gestión que asiste al sector audiovisual y difunde a Montevideo y a Uruguay como plaza de filmación.
- Estimula la difusión de contenidos de calidad apoyando el desarrollo y la gestión de festivales, encuentros y muestras nacionales e internacionales en Montevideo.
- Frente al creciente desarrollo que ha manifestado el sector audiovisual en Uruguay, colabora para aunar esfuerzos hacia el afianzamiento de la industria audiovisual nacional.

De la misma manera, junto con el ICAU, la Dinatel, Uruguay XXI y el Mintur trabaja en el posicionamiento internacional de Montevideo, mientras que a nivel local procura que la actividad audiovisual conviva de la mejor manera con las actividades cotidianas de la ciudad y sus vecinos. Es por eso que un porcentaje de lo que ingresa por concepto de uso del espacio público se destina a mejoras en las locaciones utilizadas. Lo que resta se vuelca al sector en nuevos apoyos a estrenos de películas uruguayas y a la promoción de festivales independientes, destacándose: Cinemateca, Llamale H, Tenemos Que Ver, Detour, o la realización de encuentros de capacitación y mercado: DOCMontevideo y Puentes EAVE.

PROGRAMAS DE FOMENTO

Entre sus múltiples acciones es responsable de tres programas de fomento de cine uruguayo y forma parte de un programa interinstitucional colectivo para el fomento de series para televisión uruguayas.

PROGRAMA MONTEVIDEO SOCIO AUDIOVISUAL

Se creó en 2004 y tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sector audiovisual nacional. Se realizan dos convocatorias por año. Este programa cuenta con una Comisión Honoraria de Viabilidad Técnica integrada por la Intendencia de Montevideo, el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU-MEC), Cinemateca Uruguaya, Asociación que agrupa a realizadores y productores de cine (Asoprod) y el Centro Cinematográfico.

FONDO MONTEVIDEO FILMA

Se creó en 2012, es un apoyo económico que el Departamento de Cultura destina a proyectos audiovisuales que se encuentren en etapa de inicio de rodaje. Es gestionado también por la Oficina de Locaciones Montevideanas y cuenta con el asesoramiento de la Comisión Honoraria de Viabilidad Técnica del Programa Montevideo Socio Audiovisual.

FONA

El Fondo para el Fomento y Desarrollo de la Producción Audiovisual Nacional (FONA) se creó en 1995 por iniciativa de la Intendencia de Montevideo, para promover la producción audiovisual en Uruguay. Está integrado por la Intendencia de Montevideo, los canales privados de televisión abierta y cable, el MEC y la Asoprod. Su conformación proviene del canon que corresponde al cableado, destinando la Intendencia lo que corresponde a este para este fondo, más un aporte del MEC. Comenzó a ser gestionado por Montevideo Audiovisual en el año 2020.

SERIESUY

Programa de estímulo a la producción de ficción uruguaya en formato serie para televisión. Nació con el objetivo de construir un vínculo privilegiado entre estos contenidos y su audiencia a escala nacional, contribuyendo en forma activa a su internacionalización. El programa está integrado por los aportes del Ministerio de Educación y Cultura (ICAU, Dirección del Cine y Audiovisual Nacional y Televisión Nacional del Uruguay), Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual) y la Intendencia de Montevideo (Montevideo Audiovisual y TV CIUDAD).

OTRAS ACCIONES

A estas acciones de fomento y gestión de locaciones que marcan la identidad y los cometidos históricos de la UGFA se suman desde el año 2019:

- Circulación y exhibiciones: en los últimos cinco años se fortaleció un calendario de proyecciones propio iniciado años anteriores. Como parte del trabajo de descentralización en el territorio se produce un conjunto de ciclos: Cine en el Botánico, Cine en Chancletas y las muestras de cine infantil en las vacaciones escolares. Además de colaborar con



el equipamiento para el Teatro Florencio Sánchez y el Sacude, y de adquirir una pantalla inflable para uso de la UGFA, se consolida a Montevideo Audiovisual como proveedora de contenidos audiovisuales uruguayos que permiten generar exhibiciones en salas municipales, espacios públicos y en el canal TV Ciudad.

Cine en el Botánico.
Foto: Artigas Pessio.

- Centro de Documentación: elaboración de un proyecto de archivo audiovisual y biblioteca con el objetivo de conformar un Centro de Documentación de consulta pública y para estudiantes. Como primera fase, se puso en marcha en 2020 la sistematización de un archivo fílmico de cine uruguayo y publicidad, que tenga la especificidad de desarrollo de filtros de locaciones y que buscará alianzas, en una primera etapa, con Núcleo Audiovisual Montevideo. En esta línea de trabajo se enmarca también una publicación en formato revista, con la idea de difundir y reflexionar sobre la gestión de espacios públicos como locaciones audiovisuales en la ciudad de Montevideo y visibilizar un primer mapeo transversal sobre «locaciones y espacios públicos» en el cine uruguayo del siglo XXI.

EJES TRANSVERSALES

En paralelo a estas líneas de trabajo, desde Gestión y Fomento Audiovisual, como parte del plan general de trabajo se establecieron algunos ejes transversales:

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad audiovisual se basa en el concepto de accesibilidad universal, establecido en la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad, ratificada por la Ley 18.418. Es la condición que deben cumplir

los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Es así que está presente el apoyo económico con el fin de realizar subtítulo para personas sordas, audiodescripción para personas ciegas y Lengua de Señas Uruguaya.

GÉNERO

A través de esta línea se promoverá una reflexión sobre la representación y participación de la mujer en el cine, así como diferentes encuentros para analizar la situación de las mujeres en el sector, de la mano de sus protagonistas. De la misma manera, la oficina participa activamente en diferentes estudios de indicadores de género que el Departamento de Cultura ha realizado. También se incluyó dentro de los criterios de prioridad en las bases del Fondo MVD Socio Audiovisual para desarrollo de proyectos la evaluación positiva a los proyectos que cuenten con la participación de mujeres en los siguientes roles: dirección, producción y guion, con el objetivo de contemplar una representación autoral equilibrada de ambos géneros.

COMUNICACIÓN

Desarrollo de una línea de comunicación propia, en coordinación con Comunicación de Cultura y consolidando la marca Montevideo Audiovisual. Se reformulan los contenidos de la página web, sistematizando información sobre estrenos de cine uruguayo, salas públicas y festivales independientes, que se suman a lo desarrollado en fondos de fomento y gestión de locaciones. Se dinamiza una sección de novedades con información actualizada del sector audiovisual, articulada con el uso en la red Twitter de la marca Montevideo Audiovisual. Desde esta red social se informa a la comunidad de todos los rodajes que se realizan en espacios públicos de la ciudad, con indicaciones de cortes de tránsito asociados, horarios y otras especificidades.

MEJORA DE GESTIÓN

En la gestión de locaciones se plantea una nueva escala de tarifas, adecuada a la práctica y al desarrollo del sector en los últimos años, también a los cambios de la propia IM, y que sea más adecuada al uso del set en relación con los espacios públicos, los formatos audiovisuales y las especificidades de producción, para agilizar las gestiones y demarcar con claridad las franjas de exoneración que protejan equilibradamente al cine uruguayo y al sistema de líneas de fomento. A la propuesta de nuevo tarifario también se incorporan puntos importantes para consolidar el desarrollo del Centro de Documentación y de Comunicación.

Se trabaja en la optimización e informatización de los datos que se presentan en la Declaración Jurada por la rendición del impuesto a los espectáculos públicos relativo a exhibiciones cinematográficas. El objetivo principal es informatizar los datos con el fin de tener a disposición reportes estadísticos y contribuir a la profesionalización de la exhibición con la consecuente mejora del desempeño en salas de nuestro cine.

GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS (2015-2020)

TRAMITACIÓN DE PERMISOS Y GESTIONES PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES

En el año 2015 la UGFA tramitó 192 proyectos audiovisuales. Con respecto a años anteriores hubo un aumento de rodajes del 50% de series de TV nacionales y 10% de largometrajes nacionales. Por otra parte, la guía de formatos se distribuyó en eventos internacionales, canales de televisión, organismos especializados en registro y venta de formatos, y distribuidoras potencialmente interesadas en representar a nivel local y regional los formatos ofrecidos.

Estos apoyos consistieron básicamente en asesoramiento en la búsqueda de locaciones, trámites para permisos de uso y exoneración del costo, gestiones ante organismos estatales y ante la propia Intendencia, coordinación de intervenciones en el tránsito y actuación de inspectores o policías de tránsito, transporte para producción, bajadas de energía, entre otros.

Durante 2016 la oficina dio inicio y seguimiento a las solicitudes de permisos para rodajes de 187 proyectos audiovisuales. Esa cifra comprende los rubros publicidad, largometrajes, series de TV, pilotos, cortometrajes, videoclips y proyectos varios (programas de TV nacionales y para el exterior, realities, etc.). Es así que en el área de la publicidad se tramitaron 116 proyectos publicitarios. En el marco del cometido de fortalecer el sector cinematográfico, se realizaron gestiones para el rodaje de diez largometrajes nacionales y cinco largometrajes para el exterior, así como dos series de TV nacionales, una serie de TV para el exterior, tres series web nacionales y un piloto nacional. Se gestionaron los permisos para el rodaje de 37 cortometrajes (proyectos independientes, académicos y/o videoclips) y doce proyectos varios.

PROYECTOS AUDIOVISUALES TRAMITADOS, DETALLADO POR RUBRO. AÑO 2016	
RUBRO	CANTIDAD
Rodajes publicitarios	116
Largometrajes (ficción y documental, nacional y extranjero)	15
Series TV + web	6
Unitarios o pilotos TV	1
Cortometrajes y videoclips	37
Varios (programas de TV nacionales o para el extranjero, pilotos, realities, etc.)	12
Total de proyectos	187
DÍAS DE RODAJE APROX.	1.297

Detalle de largometrajes de ficción y documentales filmados en 2016:

Largometrajes nacionales:

- Ficción: *Las olas* (Mutante Cine, Alberto Morais), *Respirar* (Seacuático, Javier Palleiro), *Ojos grises* (Dodecá, Santiago Ventura), *Mi mundial* (La Gota Cine, Carlos Morelli), *En el pozo* (Saico Films, Bernardo y Rafael Antonaccio), *Mares* (Ruta Visual, Santiago Forteza e Imanol Castro).
- Documental: *Historia de las mujeres en el Uruguay* (Eugenia Olascuaga, Dina Yael), *Manada* (Tarkio Films, Juan Álvarez), *Wilson* (Salado, Mateo Guitérrez), *El país sin indios* (Isabel García, Nicolás Soto, Leonardo Rodríguez), *Delia* (Eugenia Olascuaga, María Victoria Pena).

Largometrajes para el exterior:

- Ficción: *Severina* (Oriental Films, Felipe Hirsch), *Una vida lejana* (Mutante Cine, Oliver Peyon), *João* (Oriental Films, Mauro Lima).
- Documental: *Dieste* (Cordon Films, Heinz Emigholz), *Viva Argentina* (Kafka Films, Markus Herling).

Detalle de proyectos de TV filmados en 2016:

Series de TV y web nacionales:

- Series: *Cacerola itinerante* (Nuevo Siglo, José Casares), *María fracasada* (serie web), *El contrato* (serie web), *Polifaceta* (serie web).
- Unitarios o pilotos de TV: *Un lugar en el mundo* (piloto).

Series de TV para el exterior:

- *Tu casa es mi casa* (Gen, Pablo Casacuberta), *El hipnotizador* (segunda temporada, Oriental Features, Alex Gabassi, José Eduardo Belmonte)

Durante 2017 se dio inicio y seguimiento a solicitudes de permisos para rodajes de 209 proyectos audiovisuales. Esa cifra comprende los rubros publicidad, largometrajes, series de TV, pilotos, cortometrajes, videoclips y proyectos varios (nacionales y para el exterior, realities, etc.).

En síntesis:

- Publicidad, se tramitaron 122 proyectos publicitarios.
- Largometrajes, series y pilotos de TV: se realizaron gestiones para el rodaje de seis largometrajes nacionales, cinco largometrajes para el exterior, seis series de TV nacionales, diez series de TV para el exterior y una serie web nacional.
- Cortometrajes, videoclips y proyectos varios: se gestionaron los permisos para el rodaje de 48 cortometrajes (proyectos independientes, académicos y/o videoclips) y 11 proyectos varios.

El apoyo consistió en asesoramiento en la búsqueda de locaciones, trámites para permisos de uso y exoneración del costo, gestiones ante organismos estatales y ante la propia Intendencia, coordinación de intervenciones en el tránsito y actuación de inspectores o policías de tránsito, transporte para producción, bajadas de energía, entre otros. Tomando en consideración los días de rodaje por proyecto, en Montevideo tuvieron lugar aproximadamente tres rodajes por día durante el año 2017.

PROYECTOS AUDIOVISUALES TRAMITADOS, DETALLADO POR RUBRO. AÑO 2017	
RUBRO	CANTIDAD
Rodajes publicitarios	122
Largometrajes (ficción y documental, nacional y extranjero)	11
Series TV + web	16
Unitarios de TV	1
Cortometrajes y videoclips	48
Varios (programas de TV nacionales o para el extranjero, pilotos, realities, etc.)	11
TOTAL DE PROYECTOS	209

Detalle de largometrajes de ficción y documentales filmados en 2017:

Largometrajes nacionales:

- Ficción: *Memorias del calabozo* (Salado Media, Álvaro Brechner), *Alelí* (Mutante Cine, Leticia Jorge), *Rutas en febrero* (Cordón Films, Kathernine Jerkovic), *Pornostein* (Salado Media, Carlos Ameglio), *Belmonte* (Nadador Cine, Federico Veiroj).
- Documental: *Del parque vengo* (Coral Cine, Santiago Bednarik).

Largometrajes para el exterior:

- Ficción: *Two / one* (Labhouse, Juan Cabral), *Amigas de Sorte* (Metrópolis Films).
- Documental: *Documental sobre Uruguay* (Florian Films, Alemania).

Detalle de proyectos de TV filmados en 2017:

Series de TV y web nacionales:

- Series: *Paleodetectives* (2ª temporada, Leo Lagos).
- Unitarios o pilotos de TV: *Starts with wine* (piloto, Wineram Production LLC / Colin West).

Series de TV para el exterior:

- *Dream boat* (Miggel and Sun).

En el año 2018 se dio inicio y seguimiento desde UGFA a solicitudes de permisos para rodajes de 226 proyectos audiovisuales.

- Se tramitaron 130 proyectos publicitarios.
- En el marco del cometido de fortalecer el sector cinematográfico se realizaron gestiones para el rodaje de diez largometrajes nacionales, nueve largometrajes para el exterior, cuatro series de TV nacionales y dos para el exterior.

- También se gestionaron permisos para el rodaje de 61 cortometrajes (entre proyectos independientes, estudiantiles y/o videoclips) y diez proyectos en formato televisión.

El resumen de proyectos audiovisuales tramitados por UGFA en 2018, detallado por rubro, es el siguiente:

PROYECTOS AUDIOVISUALES TRAMITADOS, DETALLADO POR RUBRO. AÑO 2018	
RUBRO	CANTIDAD
Rodajes publicitarios	130
Largometrajes (ficción y documental, nacional y extranjero)	19
Series TV + web	6
Cortos nacionales y extranjeros	47
Videoclips	14
Varios (programas de TV nacionales o para el extranjero, pilotos, realities, etc.)	10
TOTAL DE PROYECTOS	226

Detalle de largometrajes de ficción y documentales que solicitaron permisos de rodajes en espacios públicos en 2018:

Largometrajes nacionales:

- Ficción: *Montevideo* (La Suma, Paul Benegas), *Mateína* (Jengibre, Pablo Abdala, Joaquín Peñaricano), *El cambista* (Oriental, Federico Veiroj), *Detective privado se busca* (Anfibia Cine, Joaquín Mauad), *Los débiles* (Nadador Cine, Juan José López), *El puente* (Reject Films, Facundo Sosa), *Chico ventana* (La Pobladora, Alex Piperno).
- Documental: *Alexis Viera* (Trailer Films, Luis Ara), *Transformando realidades* (Vanessa Pintos).

Largometrajes para el exterior:

- Ficción: *Tango sangriento* (Alemania, Stephan Lacant), *A&A* (Oriental, Agustina Macri), *Venecia* (Oriental, Miguel Falabella).
- Documental: *History drone Art Decó* (Argentina, Alejandro Diez), *Documental de Uruguay* (Alemania, André Schafer).

Detalle de proyectos de TV filmados en 2018:

Series de TV y web nacionales:

- Series: *Crónica animal* (De la Raíz Films, Guillermo Kloetzer), *Voces anónimas* (Matías Piedracueva), *El Gran Pipí Cucú* (Camila de los Santos y Germán Tejeira), *Todos detrás de Momo* (Nadador Cine, Pablo Stoll, Adrián Biniez).

Series de TV para el exterior:

- *Incels* (Brasil, Paulo Nascimento), *Diáspora a la française* (Francia, François Pelissier), *Last Week Tonight* (Labhouse, John Oliver), *Banged up abroad* (Metropolis Films, Harry Hewland).

En el año 2019 se dio inicio y seguimiento a solicitudes de permisos para rodajes de 180 proyectos audiovisuales, cifra que comprende los rubros publicidad, largometrajes, series de TV, pilotos, cortometrajes, videoclips y proyectos varios (nacionales y para el exterior, realities, etc.)

- Se tramitaron 105 proyectos publicitarios. Se gestionaron producciones de diferentes marcas para producciones de Argentina, Brasil, México, Puerto Rico, Colombia, Estados Unidos, Inglaterra, y más de treinta marcas nacionales.
- Se realizaron gestiones para el rodaje de siete largometrajes nacionales tres series de TV nacionales, tres largometrajes para el exterior, cinco series de TV para el exterior. Tuvo especial destaque la megaproducción de ciencia ficción *Conquest*. Este último rodaje fue un desafío para la oficina, que gestionó junto con Espacios Públicos el uso de plaza Independencia como set. El citado rodaje generó más de un millar de puestos de trabajo y mejoró el entorno de la plaza, cumpliendo con el compromiso con la productoras asociadas y la Intendencia.
- También se gestionaron los permisos para el rodaje de 41 cortometrajes (proyectos independientes, académicos y/o videoclips) y 16 proyectos varios.

Resumen de proyectos audiovisuales tramitados por Montevideo Audiovisual en el año 2019:

PROYECTOS AUDIOVISUALES TRAMITADOS, DETALLADO POR RUBRO. AÑO 2019	
RUBRO	CANTIDAD
Rodajes publicitarios	105
Largometrajes (ficción y documental, nacional y extranjero)	10
Series TV + web	8
Cortos nacionales y extranjeros	25
Videoclips	16
Varios (programas de TV nacionales o para el extranjero, pilotos, realities, etc.)	16
TOTAL DE PROYECTOS	180

Detalle de largometrajes de ficción y documentales que solicitaron permisos de rodajes en espacios públicos en 2019:

Largometrajes nacionales:

- Ficción: *Reflejos detrás del agua* (Delirium Films, Hernán Cabral), *Las vacaciones de Hilda* (Tarkio Films, Agustín Banchero), *Muerto con Gloria* (Los Modernos Film, Mauro Sarser y Marcela Matta), *Al morir la matinée* (Yukoh Films, Maximiliano Contenti), *Reus 2*, *La vuelta al barrio* (Sueko Films, Eduardo Piñeiro), *La teoría de los vidrios rotos* (Parking Films, Diego Fernández Pujol).

Largometrajes para el exterior:

- Ficción: *El representante* (La Productora, Vincenzo Marra), *Boomerang zona corrupta* (Maac Films, Cristian Arraño y Carlos Vera), *El año de la furia* (Cimarrón Cine, Rafa Russo).

Proyectos para TV:

- Serie de TV uruguaya: *El gran pipicucú* (Raindogs, Camila de los Santos, Germán Tejeira).
- Serie de TV para el exterior: *Vascos por el mundo* (Tv Española), *Empire* (Uplands TV), *Impuros* (Oriental Films, Brasil), *Conquest* (Salado).
- Unitarios o pilotos de tv: *Brew Master* (Oz Media, Pablo Arriola), *Got Talent* (Canal 10).

El 16 de marzo de 2020 se suspende la actividad de rodajes audiovisuales por las medidas de emergencia sanitaria por la covid-19. El sector se reabre en forma gradual. En los primeros días de mayo se habilitó la actividad en espacios cerrados, a través de un protocolo laboral sanitario firmado entre Ceppu, Asoproductores, Gremiocine, Ministerio de Trabajo y Montevideo Audiovisual. Los rodajes en espacios públicos abiertos se habilitaron en junio y recién a finales de julio esta medida se extendió a todas las dependencias municipales. Esto hace de 2020 un año muy particular, con un repunte en el sector por la rápida reapertura, lo que colocó a Montevideo durante un período como una de las pocas ciudades de la región donde se podían realizar rodajes. Hasta los últimos días de setiembre de 2020 se dio inicio y seguimiento a solicitudes de permisos para rodajes de 102 proyectos audiovisuales. Esa cifra comprende los rubros publicidad, largometrajes, series de TV, pilotos, cortometrajes, videoclips y proyectos varios (nacionales y para el exterior, realities, etc.).

- Se tramitaron 59 proyectos publicitarios.
- Se realizaron gestiones para el rodaje de ocho largometrajes de ficción y documental nacionales y extranjeros, y una serie de TV. Tuvo especial destaque el rodaje de la película *Virus 32*, suspendido por la pandemia y que tuvo como base de producción y principal locación las instalaciones del Club Neptuno. La coincidencia del pase del predio a administración de la IM, implicó una tramitación especial que facilitó la concreción de la producción.
- También se gestionaron los permisos para el rodaje de 24 cortometrajes (proyectos independientes, académicos y/o videoclips) y ocho proyectos varios.

Resumen de proyectos tramitados por Montevideo Audiovisual, detallado por rubro, año 2020:

PROYECTOS AUDIOVISUALES TRAMITADOS, DETALLADO POR RUBRO. AÑO 2020	
RUBRO	CANTIDAD
Rodajes publicitarios	59
Largometrajes (ficción y documental, nacional y extranjero)	8
Series TV + web	3
Cortos nacionales y extranjeros	7
Videoclips	17
Varios (programas de TV nacionales o para el extranjero, pilotos, realities, etc.)	8
TOTAL DE PROYECTOS	102

Detalle de largometrajes de ficción y documentales que solicitaron permisos de rodajes en espacios públicos en 2020:

Largometrajes nacionales:

- Ficción: *Solo mía* (8ª Dimensión), *Virus 32* (Mother Superior, Gustavo Hernández), *Muerto con Gloria* (Los Modernos Films, Mauro Sarser y Marcela Matta), *Los lirios* (Anfibia Cine), *Los reyes de las cloacas* (Básico Films), *Julio* (Juan Manuel Solé).

Largometrajes para el exterior:

- Documental: *Locos por el mar* (Bewegte Zeiten).

Proyectos para TV:

- Serie de TV uruguaya: *Cloba* (Montelona Cine).
- Series de TV no uruguaya: *Criminal* (Cimarrón, Amazon), *Insania* (Cimarrón, Fox Brasil).
- Unitarios o pilotos de TV: *Patrimonio silencioso* (TNU), *Todo tiene un porqué* (TV Ciudad).

Resumen de proyectos audiovisuales tramitados por Montevideo Audiovisual entre los años 2010 y 2020:

ÁREA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 **
Rodajes publicitarios	110	125	138	176	152	114	116	122	130	105	59
Largometrajes (ficción y documental)	7	10	5	8	10	14	15	11	19	10	8
Series de TV	2	6	5	1	2	5	6	15	6	8	3
Unitarios o pilotos para TV	-	2	-	-	4	-	1	1	-	-	-
Videoclips / cortometrajes	13	22	23	40	47	28	37	48	61	41	24
Proyectos varios*	-	16	23	14	22	33	12	12	10	16	8
TOTAL	132	181	194	239	237	194	187	209	226	180	102

* Incluye copetes de programas de TV nacionales o para el exterior, realities, producciones fotográficas, etc.

** En el año 2020 se contabilizaron gestiones hasta el 30 de setiembre, debiéndose contemplar en estos datos un período que no se otorgaron permisos, debido a la emergencia sanitaria covid-19, entre el 16 de marzo y el 10 de junio.

APOYO AL LANZAMIENTO DE LARGOMETRAJES Y CONTENIDOS DE TV

En 2016, desde la Oficina de Locaciones se apoyó el lanzamiento y promoción de 17 proyectos nacionales de cine y televisión, mediante acciones tales como cesión de espacios promocionales en vía pública (coordinado con la División Comunicación), impresión de postales y afiches (coordinado con el Servicio de Imprenta y Reproducción) y aportes varios para promoción y difusión.

Estrenos de cine:

- Ficción: *Clever** (Montelona Cine), *Boi Neón* (Malbicho Cine), *Mi amiga del parque* (Mutante Cine), *Las toninas van al este* (Las Toninas), *Migas de pan* (RCI Producciones), *Los Modernos** (Acto de Violencia Cine), *Gilda* (U Films), *No respire* (Movie), *El Candidato** (Cordón Films).
- Documental: *El mundo de Carolina** (Mariana Viñoles), *El hombre congelado** (Gerardo Catelli, Carolina Campo), *Columnas quebradas* (Mario Handler), *Los de siempre* (José Pedro Charlo).

Estrenos de TV:

- Películas: *Rotos y descosidos** (Aceituna TV), *Feridos** (Mediocuadrado Films/Manso Films), *Anselmo quiere saber** (Tarkiofilm), *Guía 19172** (Cordón Films).

* Producciones nacionales beneficiarias de Montevideo Socio Audiovisual y/o Montevideo Filma.

En 2017, el apoyo a lanzamiento y promoción fue a 18 proyectos nacionales de cine y televisión, a través de distintas acciones.

Estrenos de cine:

- Ficción: *El sereno** (Guazú Media), *El otro hermano* (Oriental Features), *La mujer del padre* (Parking Films), *Mi mundial** (La Gota Films), *Otra historia del mundo** (Lavoragine Films), *Misión no oficial* (Pardelion Films / Loro Films), *Ojos de madera** (Lavoragine Films).
- Documental: *Mirando al cielo** (Coral Cine), *El camino de siempre* (U Films), *Fattoruso** (Coral Cine), *Detrás del mito** (Mr.Cine), *Tracción a sangre** (Montelona Cine), *Wilson** (Salado Media), *Preso** (Huerfanita Films), *Roslik** (Raindogs Cine).

Estrenos de TV:

- Proyectos: *Billy the krill** (Coyote Sociedad Animada), *El mundo de los videos** (Negro Jefe Cine).

* Producciones nacionales beneficiarias de Montevideo Socio Audiovisual y/o Montevideo Filma.

En 2018, el apoyo a lanzamiento y promoción fue a un total de 19 proyectos nacionales de cine y televisión, a través de distintas acciones.

Estrenos de cine:

- Ficción: *La noche que no se repite** (Manuel Berriel), *Benzinho* (Mutante Cine), *Respirar** (Oriental Films/ Seacuático), *Las olas** (Mutante Cine), *Las herederas* (Mutante Cine), *Belmonte** (Cinekdoque), *La noche de 12 años* (Salado Films).
- Documental: *Ópera prima** (Monarca Films), *Locura al aire** (Mutante Cine), *Los olvidados** (Trapecionistas), *Trazos familiares** (Guazú Media), *Sangre de campeones* (Coral Cine), *Tracción a sangre** (Montelona Cine), *La flor de la vida** (Claudia Abend y Adriana Loeff), *Agridulce** (Hoboken Films), *No viajaré escondida* (U Films), *Un tal Eduardo** (Cordón Films), *Dos orientales** (Sadhu Producciones).

Estrenos de TV:

- Proyecto: *Crónica animal** (Delaraíz Films).

En 2019, el apoyo a lanzamiento y promoción fue a un total de 16 proyectos nacionales de cine y televisión, a través de distintas acciones.

Estrenos de cine:

- Ficción: *En el pozo** (Saico Films), *Los tiburones** (Montelona Cine), *Divino amor* (Sandino Saravia Vinay), *Alel** (Mutante Cine), *Porno para principiantes** (Salado).

- Documental: *Mi casa en el valle* (Sacude, TV Ciudad), *Ausencia de mí* (Bella Sombra), *Conversaciones con Turiansky** (Margarita Brum), *Vida a bordo** (Emiliano Mazza de Luca), *Un país sin indios** (Isabel García), *La libertad es una palabra grande** (Oriental Features), *La fundición del tiempo** (Tarkio), *Amigo lindo del alma** (Daniel Charlone), *Fraylandia** (Mayayo, Ozer), *El campeón del mundo* (Montelona), *Espíritu inquieto* (Cristina Elizarzu).

* Producciones nacionales beneficiarias de Montevideo Socio Audiovisual y/o Montevideo Filma.

En el año 2020 se interrumpió la exhibición de cine en salas presenciales entre el 13 de marzo y agosto (reapertura de salas públicas y Cinemateca), y setiembre (reapertura de salas comerciales de estreno). Esta situación provocó que se activaran otras formas de exhibición a las que la oficina apoyó y alentó: ciclos de cine en TV Ciudad y el autocine de Cinemateca Uruguaya en el EAC, información que se detalla en el rubro Exhibiciones.

La línea de apoyos y promociones a estrenos de cine uruguayo en 2020 fue a cinco proyectos:

Estrenos de cine:

- Ficción: *Aleli** (Mutante Cine), *Al morir la matinée** (Yukoh Films).
- Documental: *Mala madre* (U Films), *El gran viaje al país pequeño** (Cordón Films), *El canto de los dioses* (Bandido Cine).

* Producciones nacionales beneficiarias de Montevideo Socio Audiovisual y/o Montevideo Filma.

GESTIÓN DE FONDOS DE FOMENTO PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES

Montevideo Filma - Inicio de Rodaje

En 2015, a través de Montevideo Filma - Inicio de Rodaje, se asignó un total de \$ 4.550.000 a nueve proyectos audiovisuales (cuatro ficciones y cinco documentales) que se encontraban en etapa de inicio de rodaje.

En 2016 se gestionaron los fondos de Montevideo Filma y del Programa Montevideo Socio Audiovisual a través de dos convocatorias realizadas en mayo y setiembre. Con respecto a Montevideo Filma - Inicio de Rodaje es un apoyo mediante aportes de dinero a proyectos audiovisuales de ficción o documental, con un tiempo de duración prevista mayor a 45 minutos, que se encuentren en etapa de inicio de rodaje. Para la convocatoria 2016 se presentaron 17 proyectos (cinco ficciones y doce documentales) y se asignó un total de de \$ 2.100.000 a cuatro proyectos:

- Ficción: *Chico Ventana también quisiera tener un submarino* (Alex Piperno): \$ 1.200.000.
- Documental: *Wilson* (Mariana Secco) \$ 300.000; *Un tal Eduardo* (Micaela Solé) \$ 300.000; *Paleodetectives. La evolución en Uruguay* (Florencia Donogaray) \$ 300.000.

En 2017, en la primera convocatoria pasaron a jurado 19 proyectos (cinco largometrajes de ficción, 14 documentales) y se asignó un total de \$ 1.300.000 a tres proyectos. En la segunda convocatoria 2017 pasaron a jurado 13 proyectos (tres ficciones, diez documentales) y se asignó un total de \$ 1.300.000 a tres proyectos.

Primera convocatoria 2017:

- Ficción: *Alelí* (Agustina Chiarino) \$ 700.000.
- Documental: *El camino de Allah* (Santiago López) \$ 300.000; *Los sueños de mi padre* (Juan Ignacio Fernández) \$ 300.000.
- Monto total asignado: \$ 1.300.000.

Segunda convocatoria 2017:

- Ficción: *Todos detrás de Momo* (Juan José López) \$ 700.000
- Documental: *Los hijos de la guerra* (Micaela Solé) \$ 300.000; *Tierra de niños* (Virginia Bogliolo) \$ 300.000.
- Monto total asignado: \$ 1.300.000.

En 2018, en la primera convocatoria pasaron a jurado trece proyectos (siete largometrajes de ficción, cuatro documentales y dos en la categoría teleserie/unitario TV) y se asignó un total de \$ 2,500,000 a cinco de ellos.

En la segunda convocatoria 2018 pasaron a jurado 21 proyectos (tres largos de ficción, ocho cortos de ficción, ocho largos documentales y un corto documental, un en teleserie/unitario TV). Se asignó un total de \$ 2,800,000 a siete de ellos.

Proyectos apoyados en primera convocatoria 2018:

- Ficción: *Los débiles* (Juan José López) \$ 700.000; *Código de barrio* (Francesca Ricagni) \$ 700.000.
- Documental: *Ese soplo* (Andrés D'Avenia) \$ 300.000; *Camino a casa* (Yvonne Ruocco) \$ 300.000.
- Serie TV: *Dos pajaritos* (Alfredo Soderguit) \$ 500.000.
- Monto total asignado: \$ 2.500.000

Proyectos apoyados en segunda convocatoria 2018:

- Ficción: *El empleado y el patrón* (Manuel Nieto) \$ 700.000; *Al morir la matinée* (Maximiliano Contenti, Alina Kaplan) \$ 700.000.
- Documental: *Guitarra blanca* (Pablo La Rosa) \$ 300.000; *Directamente para video* (Virginia Bogliolo) \$ 300.000.
- Serie TV: *Cambalache* (Valentina Baracco, Eugenia Olascuaga) \$ 500.000.
- Corto documental: *Sueño con trenes* (Valentina Baracco) \$ 150.000; *Kini* (Diego Sardi) \$ 150.000.
- Monto total asignado: \$ 2.800.000.

En la primera convocatoria 2019 pasaron a jurado 16 proyectos (dos largos de ficción, siete documentales, dos contenidos web y cinco en la categoría Teleserie/ Unitario TV) y se asignó un total de \$ 3.550.000 a seis proyectos.

En la segunda convocatoria 2019 pasaron a jurado 19 proyectos (dos largos y cuatro cortos de ficción, siete largos y dos cortos documentales, dos en la categoría Teleserie/Unitario TV y dos en la categoría Serie Infantil TV) y se asignó un total de \$ 4.350.000 a ocho de ellos.

Proyectos apoyados en primera convocatoria 2019:

- Ficción: *Muerto con Gloria* (Mauro Sarser) \$ 900.000; *Reus la vuelta al barrio* (Pablo Fernández) \$ 900.000.
- Documental: *El filmador* (Micaela Solé) \$ 400.000; *Delia* (Eugenia Olascuaga): \$ 400.000.

- Serie TV: *El gran Pipicucú* (Julián Goyoaga) \$ 650.000.
- Contenidos web: *Aire* (Micaela Solé) \$ 300.000.
- Monto total asignado: \$ 3.550.000.

Proyectos apoyados en segunda convocatoria 2019:

- Ficción: *La teoría de los vidrios rotos* (Diego Fernández Pujol) \$ 900.000; *Julio* (Juan Manuel Solé) \$ 900.000.
- Documental: *Putá historia* (Micaela Solé): \$ 400.000; *Mirada* (Alejandro Rocchi) \$ 400.000.
- Serie Infantil TV: *Cloba* (Isabel García) \$ 800.000.
- Serie TV: *Ciudad oculta* (Micaela Solé) \$ 650.000.
- Cortometraje documental: *Tejedoras* (Florencia Abbondanza) \$ 150.000.
- Cortometraje ficción: *Félix* (Juan Carve): \$ 150.000.
- Monto total asignado: \$ 4.500.000.

En el año 2020 se realizó una primera convocatoria y la segunda está en proceso, previéndose los fallos del jurado para octubre. En la primera pasaron a jurado 21 proyectos (dos largos de ficción, catorce documentales, dos contenidos web y tres en la categoría Teleserie/ Unitario TV) y se asignó un total de \$ 3.550.000 a seis de ellos.

Proyectos apoyados en primera convocatoria 2020 de Montevideo Filma:

- Ficción: *Albatros* (Ignacio García Cucucovich): \$ 900.000; *La estrella* (Virginia Hinze) \$900.000.
- Documental: *Perkal, la memoria de un nombre* (Valentina Baracco) \$ 400.000; *El viaje de Sofía* (Micaela Solé) \$ 400.000.
- Serie TV: *Metro de Montevideo* (Clara Charlo) \$ 650.000.
- Contenidos web: *No hay nadie* (Pablo Palermo) \$ 300.000.

Programa Montevideo Socio Audiovisual

El Programa Montevideo Socio Audiovisual está compuesto por aportes retornables de dinero a producciones audiovisuales nacionales para cine o televisión, tanto ficción como documental, con una duración mayor a 45 minutos. El dinero del fondo proviene básicamente de lo recaudado con el impuesto a los espectáculos públicos que grava las exhibiciones cinematográficas y de lo que se cobra por el uso de espacios públicos en rodajes publicitarios.

A partir del año 2016 se agrega un apoyo para accesibilidad, lo que implica que dos proyectos nacionales desde su estreno incluyeron subtítulos, audiodescripción y lengua de señas uruguayas, con un apoyo en las convocatorias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de \$ 150.000 a un proyecto por convocatoria.

En 2015 se asignó un total de \$ 3.922.416 a nueve proyectos (una ficción, cinco documentales y un proyecto de TV).

En la primera convocatoria 2016 se presentaron 18 proyectos (cuatro largometrajes de ficción, nueve documentales y cinco proyectos de TV) y se asignó un total de \$ 3.512.678 a cinco proyectos; y en la segunda convocatoria 2016 se presentaron 19 proyectos, de los cuales 17 pasaron a jurado (cinco ficciones, nueve documentales y tres proyectos de TV) y se asignó un total de \$ 3.370.038 a cinco proyectos:

1ª convocatoria:

- Ficción: *El candidato** (Micaela Solé) \$ 1.150.000; *El sereno* (Yvonne Ruocco) \$ 1.000.000.
- Documental: *Dos orientales* (Sofía Casanova) \$ 412.680; *Tracción a sangre* (Sofía Betarte) \$ 500.000.
- Teleserie/Unitario TV: *La noche que no se repite* (Manuel Berriel) 450.000.

2º convocatoria:

- Ficción: *Otra historia del mundo* (Natacha López) \$ 1.000.000; *Respirar* (Guillermo Rocamora) \$ 1.000.000.
- Documental: *Un viaje de locos** (Agustina Chirino, Fernando Epstein) \$ 650.000; *Roslik: Sospechosamente rusos* (Germán Tejeira) \$ 420.038.
- TV: *El mundo de los videos* (Juan José López) \$ 450.000.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

En la primera convocatoria 2017 pasaron a jurado 20 proyectos (cuatro largometrajes de ficción, trece documentales y tres proyectos de TV) y se asignó un total de \$ 3.824.367 a cinco de ellos. Mientras que en la segunda convocatoria 2017 pasaron a jurado 18 proyectos (cinco ficciones, trece documentales) y se asignó un total de \$ 3.266.640 a cuatro de ellos:

Primera convocatoria 2017.

- Ficción: *Mi mundial** (Lucía Gaviglio) \$ 1.100.000; *Las olas* (Agustina Chiarino) \$ 1.100.000.
- Documental: *La flor de la vida* (Claudia Abend, Adriana Loeff) \$ 600.000; *Fatto en casa* (Sebastián Bednarik) \$ 524.367.
- Serie de TV: *Paleodetectives: la evolución en Uruguay* (Florencia Donagaray) \$ 500.000.
- Monto total asignado: \$ 3.824.367.

Segunda convocatoria 2017:

- Ficción: *Not going to fiesta Nibiru* (Ignacio García Cucucovich) \$ 1.100.000; *En el pozo* (Clara Charlo) \$ 966.640.
- Documental: *El creador de universos** (Gerardo Castelli) \$ 600.000; *Agridulce* (Francesca Casariego) \$ 600.000.
- Monto total asignado: \$ 3.266.640.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

En la primera convocatoria 2018 pasaron a jurado 19 proyectos (cinco largometrajes de ficción, diez documentales y cuatro proyectos de TV) y se asignó un total de \$ 3.900.000 a cinco de ellos. En la segunda convocatoria de Montevideo Socio 2018 pasaron a jurado 20 proyectos (nueve ficciones y once documentales) y se asignó un total de \$ 3.400.000 a cuatro de ellos.

Proyectos audiovisuales que obtuvieron fondos en 2018:

- Ficción: *Alelí* (Agustina Chiarino) \$ 1.100.000; *Belmonte* (Juan José López) \$ 1.100.000.
- Documental: *El campeón del mundo* (Francisco Magnou) \$ 600.000; *Mirador** (Patricia Olivera) \$ 600.000.
- Serie TV: *Todos detrás de Momo* (Juan José López) \$ 500.000.

Proyectos audiovisuales que obtuvieron fondos en 2018:

- Ficción: *Los tiburones* (Francisco Magnou) \$ 1.100.000; *El cambista** (Santiago López) \$ 1.100.000.
- Documental: *La fundición del tiempo* (Virginia Bogliolo) \$ 600.000; *El gran viaje al país pequeño* (Micaela Solé): \$600.000.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

En la primera convocatoria 2019 pasaron a jurado 21 proyectos (once largometrajes de ficción y diez documentales) y se asignó un total de \$ 4.300.000 a cuatro proyectos. En la segunda convocatoria 2019 pasaron a jurado 22 proyectos (diez ficciones, siete documentales y cinco de teleserie o unitario TV) y se asignó un total de \$ 4.950.000 a cinco de ellos.

Proyectos audiovisuales que obtuvieron fondos en primera convocatoria 2019:

- Ficción: *Carmen Vidal mujer detective** (Alina Kaplán) \$ 1.400.000; *Ojos grises* (Gabriela Boullosa) \$ 1.335.488).
- Documental: *Tierra de niños** (Carolina Campo Lupo) \$ 650.000; *Espíritu inquieto* (Cristina Elizarzu) \$ 600.000.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

Proyectos audiovisuales que obtuvieron fondos en segunda convocatoria 2019:

- Ficción: *Las vacaciones de Hilda** (Virginia Bogliolo) \$ 1.400.000; *La muerte de un perro* (Juan José López) \$ 1.400.000.
- Documental: *Bosco* (Agustina Chiarino): \$ 750.000; *Directamente para video* (Virginia Bogliolo) \$ 750.000.
- Serie TV: *Dos pajaritos* (Alfredo Soderguit): \$ 650.000.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

En el año 2020 se realizó una primera convocatoria y la segunda está en proceso, previéndose los fallos del jurado para octubre. En la primera pasaron a jurado 23 proyectos (doce largos de ficción, seis documentales y cinco series para TV). Se asignó un total de \$ 4.950.000 para cinco de ellos.

Proyectos apoyados en primera convocatoria 2020 de Montevideo Socio:

- Ficción: *La teoría de los vidrios rotos** (Diego Fernández Pujol) \$ 1.400.000; *Muerto con Gloria* (Mauro Sarser) \$ 1.400.000.
- Documental: *Camino a casa* (Yvonne Ruocco) \$ 300.000; *El golfista* (Magalí Aguerre) \$ 750.000.
- Teleserie o unitario para TV: *Tv Educativa** (Clara Charlo) \$ 650.000.

* Proyectos con apoyo para accesibilidad audiovisual.

Fona

El Fondo para el Fomento y Desarrollo de la Producción Audiovisual Nacional (FONA) tiene por objetivo apoyar, fomentar y dar a conocer la producción de contenidos audiovisuales en Uruguay a través de incentivos económicos y la posibilidad de proyección ante el público. El Fona premia proyectos unitarios de producción audiovisual, categorizados en ficciones y documentales.

El concurso fue creado en 1995 por iniciativa de la Intendencia de Montevideo y desde entonces es organizado en conjunto con canales privados de televisión abierta (4, 10, 12), canales de televisión por cable (Montecable, TCC, Nuevo Siglo), Asoprod y el MEC.

Desde la edición 2020 la gestión del FONA dentro de la IM pasa a UGFA, como una de las líneas de fomento, junto con Montevideo Socio y Montevideo Filma. Para la edición número 24 de la convocatoria anual FONA, celebrada en el ejercicio 2020, se recibieron 77 proyectos: 43 en la categoría ficción y 34 en documental. Los dos proyectos ganadores en la categoría ficción recibieron \$ 2.800.000 cada uno. El premio para los documentales es de \$ 1.400.000 para cada proyecto audiovisual. Los jurados fueron Albertina Carri, Laura Gutman y Álvaro Buela en ficción, y Ana Luiza Acevedo, Florencia Chao y Emiliano Mazza en documental.

Proyectos ganadores del FONA 2020:

- Ficción: *Las vidas privadas* (Ana Guevara) \$ 2.800.000; *Amalia y el Diablo* (Rodrigo Spagnuolo) \$ 2.800.000.
- Documental: *La caja negra* (Elisa Barbosa Riva) \$ 1.400.000; *La nieve entre los dos* (Pablo Martínez Pessi) \$ 1.400.000.
- Monto total asignado: \$ 8.400.000.

Seriesuy

Es un programa interinstitucional de estímulo a la producción de ficción nacional independiente en formato serie para televisión, en una primera fase para exhibir en medios públicos, para luego proyectar la internacionalización de contenidos. La primera convocatoria fue en 2017, con fondos de la IM, MEC y MIEM. Se entrega un premio anual de hasta \$ 5.000.000, con destino a la producción integral de una serie de ficción televisiva.

Proyectos premiados:

- 2017: *Todos detrás de Momo* (Nadador Cine).
- 2018: *Gris* (Magenta Films).
- 2019: *Metro de Montevideo* (Cholo Films). Este proyecto renunció al premio y se está en el proceso de asignarlo al segundo seleccionado: *Alí Sócrates* (Mordoc Film).
- 2020: Apertura de un nuevo llamado en noviembre.

La IM aporta anualmente \$ 1.500.000; TV Ciudad \$ 1.000.000, y Montevideo Audiovisual \$ 500.000.

Programa Montevideo Desarrolla

El Programa Montevideo Desarrolla es una convocatoria que se enfoca al desarrollo de proyectos tanto de largometrajes de ficción y documental como series de televisión. En 2017 se incluyó la evaluación positiva de proyectos que cuenten con la participación de mujeres en los siguientes roles: dirección, producción y guion, con el objetivo de contemplar una representación equilibrada autoral de ambos géneros.

En 2017 pasaron a jurado 57 proyectos (24 largometrajes de ficción, 18 documentales, ocho de serie documental TV y siete de serie ficción TV) y se asignó un total de \$ 1.570.000 a 6 de ellos.

Síntesis de Montevideo Desarrolla (2017):

- Ficción: *Matarife* (Rafael Antonaccio) \$ 325.000; *La última reina* (Francisco Magnou) \$ 325.000.
- Documental: *Al anhelo del alma* (Germán Ormaechea) \$ 270.000, *El pirata* (Margarita Brum) \$ 270.000.
- Serie TV ficción: *La peste* (Guillermo Carbonell) \$ 190.000.
- Serie TV documental: *Aire* (Micaela Solé) \$ 190.000.
- Monto total asignado: \$ 1.570.000.

MONTOS ASIGNADOS EN LOS FONDOS DE FOMENTO GESTIONADOS POR UGFA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Montevideo Filma 1	4.550.000	2.100.000	1.300.00	2.500.000	3.550.000	3.550.000
Montevideo Filma 2	-	-	1.300.000	2.800.000	4.500.000	4.500.000
Montevideo Socio 1	3.922.416	3.512.678	3.824.367	3.900.000	4.300.000	4.950.000
Montevideo Socio 2	-	3.370.038	3.266.640	3.400.000	4.950.000	4.950.000
Seriesuy	-	-	500.000	500.000	500.000	500.000
Fona	-	-	-	-	-	8.400.000
Montevideo Desarrolla	-	-	1.570.00	-	-	-
TOTAL ASIGNADO	8.472.416	8.292.716	11.761.007	13.100.000	17.800.000	26.850.000

APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS Y ENCUENTROS

Con referencia al apoyo a festivales, muestras y encuentros se continuó con la política de fortalecer el desarrollo y la gestión de festivales y muestras cinematográficas y audiovisuales nacionales. El dinero del fondo proviene de lo recaudado con el impuesto a los espectáculos públicos que grava las exhibiciones cinematográficas y de lo que se cobra por el uso de espacios públicos en rodajes publicitarios.

En 2015 se apoyaron catorce festivales de cine y muestras vinculadas al sector audiovisual.

En 2016, específicamente, se dio apoyo a los siguientes festivales:

- 34° Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay.
- Inffinito Festival. Cinefest Brasil.
- Plano Americano.
- 5° Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos «Tenemos que ver».
- 7° Encuentro DOC Montevideo.
- 25° Divercine.
- 16° Festival de Escuelas de Cine.

- 6º Festival Nacional de Cine Estudiantil.
- Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual «Llamale H».
- II Coloquio interdisciplinario de Estudios de Cine y Audiovisual Latinoamericano de Montevideo.
- 14º Festival Cinematográfico de Montevideo.
- 3ª edición del Festival de Cine y Música Phono Cinema.
- Detour 4º Festival de Cine Nuevo.
- Apoyo a la muestra Nosotros y el cine en el Espacio de Arte Contemporáneo.
- Apoyo a la Primera Edición de Montevideo, Cine experimental de Laboratorio FAC.
- 4º Festival de Cine a Pedal.

En 2017 se dio apoyo a los siguientes festivales:

- 35 Festival Internacional de Cinemateca Uruguay.
- 6º Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos «Tenemos que ver».
- 8º Encuentro DOC Montevideo.
- 26º Divercine.
- 17º Festival de Escuelas de Cine.
- 7º Festival Nacional de Cine Estudiantil.
- Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual «Llamale H».
- Detour. 5º Festival de Cine Nuevo.
- Plano Americano del 24 al 28 de octubre.
- 16º Festival Internacional de Cine de Montevideo Monfic.
- Puentes 2017.
- 4º Phonocinema, Muestra Internacional de Cine y Música.
- 5º Festival de Cine a Pedal.
- Montevideo Fantástico.

En el año 2018 se otorgó apoyo a distintos festivales y muestras de cine independiente:

- 12ª edición de Llamale H, Edición Verano 2018. Aporte económico de \$ 40.000.
- 36º Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay, Cinemateca Uruguay. Aporte económico de \$ 259.050 y 90.950 para catálogos.
- 6º Festival de Cine Europeo. Aporte económico de \$ 19.000
- Universitario - Tarjeta Montevideo Libre. Aporte económico de \$ 300.000
- 8º Encuentro DOC Montevideo. Aporte económico de \$ 640.000.
- 7ª edición de «Tenemos que ver», Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay. Aporte económico de \$ 103.617.
- 27º Divercine. Aporte económico de \$ 92.144.
- 18º Festival Internacional de Escuelas de Cine del Uruguay (ECU). Aporte económico de \$ 74.835.
- 18ª edición Monfic. Aporte económico de \$ 60.000.
- Detour 6º Festival de Cine Nuevo. Aporte económico de \$ 33.580 y 500 catálogos.
- 12ª edición de Llamale H. Apoyo económico de \$ 172.800.
- Atlantidoc. Festival Internacional de Cine Documental de Uruguay. Apoyo económico de \$ 120.000.
- Puentes 2018. Aporte económico de \$ 105.500.
- Ciclo Bergman. Cinemateca. Aporte económico de \$ 26.600.
- VI Festival de Cine a Pedal. Aporte económico de \$ 75.000.

En 2019 se dio apoyo a los siguientes festivales:

- 13ª edición de Llamale H. Aporte económico de \$ 180.000
- 37 Festival Cinematográfico del Uruguay, Cinemateca. Aporte económico de \$ 350.000.
- 7º Festival de Cine Europeo. Aporte económico de \$ 20.000.
- Universitario - Tarjeta Libre. Aporte económico de \$ 600.000.
- 8ª edición de «Tenemos que ver». Aporte económico de \$ 171.200
- 28ª edición Divercine. Aporte económico de \$ 99.420.
- 19ª Festival de Escuela de Cine, ECU. Aporte económico de \$ 80.000.
- 19ª edición del Monfic. Aporte económico de \$ 65.000.
- Detour, 7º Festival del Cine Nuevo. Aporte económico de \$ 30.000 + 1.500 dólares + catálogos. Aprox: \$ 100.000.
- Atlantidoc 13. Aporte económico de \$ 130.000.
- Puentes 2019. Aporte económico de \$ 110.000.
- VI Festival Cine a Pedal de \$ 75.000 + impresiones.
- 10 Doc Montevideo. Apoyo económico de \$ 432.680.
- Camina 2019. Apoyo económico de \$ 20.000.

En el transcurso de 2020, hasta los últimos días de setiembre, se realizaron diversos apoyos a festivales y muestras. Fue un año atípico debido a las postergaciones y reprogramaciones por la pandemia de la covid-19. En varios casos, desde UGFA se alentó a la búsqueda de otras vías de desarrollo de festivales en formatos virtuales, exhibiciones en televisión y plataformas y/o mediante la herramienta del streaming.

En 2020 se dio apoyo a los siguientes festivales:

- 14º edición de Llamale H. Aporte económico de \$ 194.000.
- Cine Universitario / Tarjeta Libre de \$500.000.
- Cinemateca Te Acompaña / TV Ciudad de \$ 630.000.
- 9ª edición «Tenemos que ver». Aporte económico de \$ 120.000.
- II Mientras Tanto Cine. Aporte económico de \$ 40.000.
- 28ª Divercine. Aporte económico de \$ 110.000.
- Muestra de Cine Joven Cubano. Aporte económico de \$ 10.000.
- 20º Festival de Escuela de Cine, ECU. Aporte económico de \$ 86.400.
- 7º Festival de Cine Nuevo, Detour. Aporte económico de \$ 270.000.
- 14º edición Atlantidoc. Aporte económico de \$ 130.000.
- Puentes 2020. Aporte económico de \$ 120.000.
- VI Cine a Pedal. Aporte económico de \$ 75.000.
- DocMontevideo. Apoyo económico de \$ 350.000.

En el cuadro siguiente se resumen los montos asignados a festivales y muestras de cine entre 2015 y 2020.

FESTIVAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cinemateca Int.	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.000	-
Cinemateca Te Acompaña	-	-	-	-	-	\$ 630.000
Universitario Tarjeta Libre	-	-	-	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 500.000
Cinefest Brasil	\$ 40.000	\$ 30.000	-	-	-	-
Tenemos que ver	\$ 90.000	\$ 30.000	\$ 97.293	\$ 103.617	\$ 171.200	\$ 120.000
DocMontevideo	\$ 350.000	\$ 600.000	\$ 560.000	\$ 640.000	\$ 432.680	\$ 350.000
Atlantidoc	-	-	-	\$ 120.000	\$ 130.000	\$ 130.000
Divercine	\$ 75.000	\$ 80.000	\$ 86.480	\$ 92.144	\$ 99.420	\$ 110.000
Festival ECU de escuelas	\$ 132.000	\$ 65.000	\$ 70.367	\$ 74.835	\$ 80.000	\$ 86.400
Llamale H	\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 172.800	\$ 180.000	\$ 194.000
Lamale H Verano	-	-	-	\$ 40.000	-	-
Festival Monfic	\$ 80.000	\$ 56.000	\$ 56.000	\$ 60.000	\$ 65.000	-
Cine Europeo Movie	-	-	-	\$ 19.000	\$ 20.000	-
Camina	-	-	-	-	\$ 20.000	-
Detour	\$ 21.800.000	\$ 31.300	\$ 21.500	\$ 33.580	\$ 90.000	\$ 270.000
Puentes Uruguay	\$ 97.500	-	\$ 97.500	\$ 105.500	\$ 110.000	\$ 120.000
Cine a Pedal	-	-	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 75.000
Mientras Tanto	-	-	-	-	-	\$ 40.000
Cine Joven Cubano	-	-	-	-	-	\$ 10.000
Phonocinema	-	-	\$ 25.000	-	-	-
MVD Fantástico	-	-	\$ 15.000	-	-	-
Piano Americano	-	-	\$ 80.000	-	-	-
Ciclo Bergman	-	-	-	\$ 26.000	-	-
TOTAL	\$ 1.590.300	\$ 1.402.300	\$ 1.694.040	\$ 2.212.476	\$ 2.069.300	\$ 2.635.400

EXHIBICIONES

Desde el inicio del período 2015-2020 se impulsa la exhibición de cine uruguayo, apostando a la descentralización y a llevar el cine a espacios no tradicionales.

En los primeros años y hasta 2018, anteriores a la adquisición de la pantalla inflable y otros equipamientos para uso de UGFA-Montevideo Audiovisual, se realizaron funciones en el Parque Rodó, la plaza Líber Seregni y la playa Malvín.

En 2016 se presenta el primer ciclo de cine al aire libre, todos los sábados de noviembre en el Jardín Botánico de Montevideo, en el marco de las actividades de «Cultura en Primavera. La ciudad sale a disfrutar». Se exhibieron películas uruguayas de estreno reciente con entrada libre y gratuita. Se realizaron cinco funciones con público total cercano a los 1.600 espectadores. Este ciclo fue organizado por la Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual junto con el Departamento de Cultura, el Jardín Botánico, el municipio C y la Unidad de Comunicación de Cultura. Las proyecciones se hicieron con el sistema Ecocinema, con la participación de productores, directores e integrantes del elenco de las películas proyectadas.

También en 2016 se genera el apoyo al programa de circulación de contenidos, coordinado por la Red de Salas Mercosur y la Red Audiovisual Uruguay que permite acercar la producción nacional al público.

En 2017 se organizó una serie de funciones de cine y ciclos de cine nacional, latinoamericano o independiente en espacios no tradicionales y en diferentes barrios de la ciudad: explanada de la Intendencia (Día de la Momia), Facultad de Información y Comunicación (Udelar), sala Florencio Sánchez, bibliotecas (Amado Nervo, Francisco Schinca, Carlos Roxlo, Horacio Quiroga), Malvín (Amazonas y Orinoco), Museo del Carnaval, Parque de la Juventud (Malvín), Punta Yeguas, Sacude, sala Zitarrosa y en Santiago Vázquez.

En el marco de las actividades de «Cultura en Primavera. Salí a disfrutar», todos los sábados de noviembre se desarrolló la segunda edición del ciclo de cine al aire libre en el Jardín Botánico. Se exhibieron películas uruguayas de reciente estreno con entrada libre y gratuita, en cuatro funciones con un total cercano a los 2.600 espectadores. Se proyectó *El candidato* bajo el programa de Accesibilidad Audiovisual. Este ciclo fue organizado por la Unidad de Gestión y Fomento Audiovisual junto con el Departamento de Cultura, el Jardín Botánico, el municipio C y la Unidad de Comunicación de Cultura. Las proyecciones se realizaron con el sistema Ecocinema, con la participación de productores, directores e integrantes del elenco de las películas proyectadas.

En 2018 se organizan diversas funciones de cine uruguayo y/o latinoamericano en espacios no tradicionales. En el noviembre se desarrolla el ciclo de cine al aire libre en el Jardín Botánico. Se exhiben películas uruguayas de reciente estreno junto con cortos ganadores del Festival de Cine Nuevo Detour, con entrada libre y gratuita. Se hicieron cuatro funciones con un total cercano a los 2.500 espectadores. Las proyecciones se realizaron con la nueva pantalla inflable, adquirida por el Departamento de Cultura.

En el cuadro siguiente se desarrolla el calendario de exhibiciones organizados y/o articulados por UGFA en 2018.

	FECHA	LUGAR	EXHIBICIÓN
Febrero	20/02/18	Parque Municipal Punta Yeguas	<i>El sereno</i>
	23//02/18	Parque Municipal Punta Yeguas	<i>Anselmo quiere saber y Billy de krill</i>
Abril	13/04/18	Sacude	<i>Miss Tacuarembó. Cine foro y proyección</i>
	20/04/18	Sacude	<i>Relocos y repasados, foro con Junta Nacional de Drogas</i>
	27/04/18	Sacude	<i>Los modernos, Cine foro con directores y protagonista</i>
Mayo	03/05/18	Centro Cívico Tres Ombúes	<i>Misión no oficial</i>
	04/05/18	Sacude	<i>Mr. Kaplan. Cine foro con protagonista</i>
Julio	02 al 05/07/18	Bibliotecas Acevedo Díaz, Javier de Viana, F. Espínola y E. Herrera, Liceo 71, Sacude, C. C. Florencio Sánchez, castillo I. Borda, C. de F. Aires Puros	Ciclo Nuestros mundos. Cuatro cortometrajes, Mi mundial y Selkirk
Agosto	10/08/18	Plaza de deportes N°5 y Biblioteca Fco. Schinca	Proyección de corto sobre juegos tradicionales
Setiembre	18 al 22/09/18	Sala Zitarrosa, Sacude y C. C. Florencio Sánchez	Ciclo Nuestros mundos. <i>Caminantes, Tesoros, Rodencia y el diente de la princesa</i>
Octubre	04 al 25/10/18	Sala Zitarrosa, Sacude, Centro Cultural Terminal Goes	Ciclo Rompé el Círculo. <i>Hoy quiero volver solo, El hombre nuevo, Los niños</i>
	25/10/18	Plaza República Española	Encuentro de accesibilidad audiovisual. <i>Locura al aire</i>
Noviembre	09/11/18	Biblioteca María Vittori	Proyección de cortos en el marco del mundial de fútbol femenino sub 17
	30/11/18	Jardín Botánico	Cine en el Botánico. <i>Azar, Los olvidados</i>
Diciembre	7/12/18	Jardín Botánico	Cine en el Botánico. <i>Almohadón de plumas, Respirar</i>
	14/12/18	Jardín Botánico	Cine en el Botánico. <i>Lirios, La flor de la vida</i>
	21/12/18	Jardín Botánico	Cine en el Botánico. <i>Por amor, Las olas</i>

El año 2019 abre con la primera edición del ciclo Cine en Chancletas. La actividad fue coordinada por Montevideo Audiovisual y el Programa Esquinas de la Cultura, con el apoyo de los ocho municipios y organizaciones vecinales. Las diez proyecciones se realizaron los martes y jueves de enero y febrero, convocando a más de 1.400 personas que disfrutaron las películas y, en la mayoría de los casos, la presencia y el intercambio con parte del elenco o el/la director/a de la obra.

El cierre de la temporada fue con la quinta edición de Cine en el Botánico, ciclo organizado junto con el Jardín Botánico, municipio C y la Unidad de Comunicación de Cultura. Se exhibieron cuatro películas uruguayas de reciente estreno con un total cercano a los 2.700 espectadores. Las proyecciones contaron con la participación de productores, directores e integrantes del elenco de las películas.

Se articula la primera edición de Esquinas de Cine, como una propuesta de Montevideo Audiovisual al Programa Esquinas de la Cultura y al complejo Sacude. El objetivo es facilitar el acceso y contribuir al conocimiento de la cinematografía nacional de manera sistemática y sostenida. Las películas que circularán por diferentes barrios de la capital forman parte del catálogo Rede UY, programa de exhibición en salas culturales de todo el país, del Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay. Se realizaron 25 proyecciones en los municipios E, G y D.

Otro ciclo que tuvo su primera edición fue Del libro a la pantalla / De la pantalla al libro, una acción destinada a promover el cine uruguayo en la Feria Internacional del Libro de Montevideo. Se proyectó una serie de poesía y películas en el salón Azul de la IM, y luego de cada exhibición se realizó una charla abierta con los respectivos directores.

Una línea de la estrategia de exhibiciones, impulsada por Montevideo Audiovisual en 2019, fue potenciar la circulación de cine para público infantil y adolescente. Se realizaron varios ciclos y nuevas propuestas; la temporada se inició con funciones en Parque de la Amistad (marzo) y Criolla del Prado (abril).

MVD a jugar. Cortos animados: en las vacaciones de julio, se realizaron actividades gratuitas del 2 al 5 de julio en la explanada y en el atrio de la Intendencia. La actividad fue organizada por la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. Desde Montevideo Audiovisual se propuso el ciclo se cortos animados. Fueron cuatro funciones en las que participaron en total 370 niños y niñas con sus familias.

Crece desde el pie de gira: Montevideo Audiovisual se sumó al proyecto de Sala Zitarrosa y Unesco, con el propósito de ampliar la llegada de contenidos audiovisuales de calidad a los distintos territorios del departamento. Se contó con apoyo del INAU, Plan Ceibal, ANEP e ICAU a través de Red UY y su programa Pantalla Escolar. Se realizaron 17 proyecciones y en total participaron más de 1.500 niños y niñas de todos los municipios.

Divercine: Alianza entre Montevideo Audiovisual y el festival Divercine, con el fin de que la muestra llegue a todos los rincones de Montevideo, en coordinación con el Programa Esquinas de la Cultura. Se realizaron veinte funciones en Policlínica La Tablada, Plaza Martínez, Sacude, Centro Melilla, Club Olimpo, Centro los Teritos, Escuela 125, Mesa 2, Club Salus, castillo Idiarte Borda, Biblioteca María Vittori, San Antonio, Escuela Abayubá, Casona Abayubá G y Los Fogones; asistieron más de 2.500 niños y niñas de entre 3 y 12 años.

Castillo encantado: Propuesta que nace desde Bibliotecas y Letras, el Programa Esquinas de la Cultura, la Unidad de Animación y Montevideo Audiovisual con el pretexto de la reapertura del Castillo del Parque Rodó. Se exhibieron cortos argentinos y brasileños en la pantalla inflable. La actividad se realizó el 31 de octubre y convocó a 400 personas.

Por último, Montevideo Audiovisual se sumó al festejo del Día del Cine Nacional, el 9 de noviembre, con dos contenidos accesibles. Las películas *Mi mundial* y *El Candidato*, con subtítulos para personas sordas, audiodescripción y adaptadas en lengua de señas uruguaya, estuvieron disponibles durante una semana para ver por Vera TV. También se realizaron dos proyecciones de la película *El libro de Lila* en el Castillo del Parque Rodó, donde asistieron más de 60 niños y niñas; y otra en el Complejo Sacude, en la que participaron más de 50 niños y niñas.

Calendario de exhibiciones (la lista siguiente no incluye las funciones asociadas a Divercine y funciones en el Atrio de la IM en vacaciones de julio):.

	FECHA	LUGAR	EXHIBICIÓN
Enero	08/01/19	Pasaje Hermanos Ruiz	Cine en Chancletas: <i>Un tal Eduardo</i>
	11/01/19	Puntas de Manga	Cine en Chancletas: <i>Mi mundial</i>
	16/01/19	Parque lineal Villa García	Cine en Chancletas: <i>La flor de la vida</i>
	21/01/19	Dique Mauá	Cine en Chancletas: <i>Belmonte</i>
	22/01/19	Grecia y Prusia	Cine en Chancletas: <i>78 Revoluciones</i>
Febrero	15/02/19	Plaza Goes	Cine en Chancletas: <i>La noche de 12 años</i>
	19/02/19	Almacén Cultural Macanudos	Cine en Chancletas: <i>De la aduana a Nashville</i>
	21/02/19	Plaza Huelga General Intercambiador Belloni	Cine en Chancletas: <i>Todos detrás de Momo</i>
	28/02/19	Rambla Euskal Erría y Candelaria	Cine en Chancletas: <i>Ferados</i>
Marzo	01/03/19	Viviendas Santiago Rivas	Cine en Chancletas: <i>Trazos familiares</i>
	27/03/19	Parque de la Amistad	Cine en Parque de la Amistad: <i>Caminantes</i>
Abril	15, 17 y 18 04/19	Rural del Prado Escenario Sampayo	Cine en la Criolla: <i>Los ilusionistas</i>

TERCERA PARTE
EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA CULTURAL

Agosto	23/08/19	Complejo Sacude	Crece desde el pie de gira: Cortos Mexicanos, <i>Atrapa la bandera</i>
	30/08/19	Complejo Sacude	Crece desde el pie de gira: Corto Cinecorto
Setiembre	3/09/19	Escuela Esquinera	Esquinas de cine: <i>Hit</i>
	14/09/19	Centro Cívico Enrique Erro	Esquinas de Cine: <i>El baño del Papa</i>
	16/09/19	Castillo Parque Rodó	Crece desde el pie de gira: Corto Cinecorto
	17/09/19	Escuela Esquinera	Esquinas de Cine: <i>Mi mundial</i>
	17/09/19	Castillo Parque Rodó	Crece desde el pie de gira: Cortos mexicanos
	18/09/19	Castillo Parque Rodó	Crece desde el pie de gira: Cortos mexicanos
	19/09/19	Castillo Parque Rodó	Crece desde el pie de gira: Corto cinecorto, <i>Atrapa la bandera</i>
	20/09/19	C. C. Florencio Sánchez	Crece desde el pie de gira: <i>Atrapa la bandera</i>
	20/09/19	Biblioteca María Vittori	Esquinas de Cine: <i>Hit</i>
	27/09/19	Sacude	Esquinas de Cine: <i>El candidato</i>
	28/09/19	Parque de los Fogones	Esquinas de Cine: <i>Miss Tacuarembó</i>
	28/09/19	Monte de la Francesa	Esquinas de Cine: <i>El candidato</i>
	28/09/19	Castillo Idiarte Borda	Esquinas de Cine: <i>Mi mundial</i>
Octubre	1/10/19	Escuela Esquinera	Esquinas de Cine: <i>El baño del Papa</i>
	5/10/19	Centro Cívico Enrique Erro	Esquinas de Cine: <i>Miss Tacuarembó</i>
	10/10/19	Feria del Libro / Sala Azul Charla con Guillermo Casanova	Del libro a la pantalla: <i>Otra historia del mundo</i>
	11/10/19	Feria del Libro / Sala Azul Charla con Pablo Dotta	Del libro a la pantalla: <i>Jamás leí a Onetti</i>
	12/10/19	Feria del Libro / Sala Azul Charla con M. Berriel y A. García	Del libro a la pantalla: La noche que no se repite
	13/10/19	Feria del Libro / Sala Azul Charla con G. Torello, Julieta Keldjian y Leandro Delgado	De la pantalla al libro: Actualidades de San José, Del pingo al volante

Octubre	14/10/19	Biblioteca Goes	Crece desde el pie de gira: Atrapa la bandera
	15/10/19	Biblioteca Goes	Crece desde el pie de gira: Atrapa la bandera, Cortos mexicanos
	15/10/19	Escuela Esquinera	Esquinas de Cine: Multitudes
	18/10/19	Biblioteca María Vittori	Esquinas de Cine: El libro de Lila
	19/10/19	Parque de los Fogones	Esquinas de Cine: <i>El baño del Papa</i>
	23/10/19	Biblioteca Santiago Vázquez	Crece desde el pie de gira: Cortos mexicanos
	25/10/19	Monte de la Francesa	Esquinas de Cine: La Redota
	25/10/19	Sacude	Esquinas de Cine: La noche que no se repite
	31/10/19	Castillo del Parque Rodó	Castillo Encantado: El gallo vampiro, La casa encantada, El exterminador
Noviembre	9/11/19	Castillo del Parque Rodó	Día Nacional del Cine: El libro de Lila
	9/11/19	Sacude	Día Nacional del Cine: El libro de Lila
	9/11/19	Centro Cívico Enrique Erro	Esquinas de Cine: Roslik
	12/11/19	Escuela 140	Crece desde el pie de gira: Cortos mexicanos
	15/11/19	Biblioteca María Vittori	Esquinas de Cine: Roslik
	20/11/19	Biblioteca Santiago Vázquez	Crece desde el pie de gira: Cortos argentinos
	25/11/19	Centro Cívico Luisa Cuestas	Esquinas de Cine: El país sin indios
	27/11/19	Biblioteca Santiago Vázquez	Crece desde el pie de gira: Atrapa la bandera
	29/11/19	Sacude	Esquinas de Cine: La Redota
	29/11/19	Monte de la Francesa	Esquinas de Cine: Roslik
	30/11/19	Jardín Botánico	Cine en el Botánico: El campeón del mundo

Diciembre	6/12/19	Asociación Jubilados Peñarol	Esquinas de Cine: Las toninas van al este
	6/12/19	Jardín Botánico	Cine en el Botánico: Amigo lindo del alma
	7/12/19	Jardín Botánico	Cine en el Botánico: Así habló el cambista
	8/12/19	Centro Cultural Terminal Goes	Fiesta de Talleres: 25 watts
	13/12/19	Biblioteca María Vittori	Esquinas de Cine: Mi mundial
	14/12/19	Centro Cívico Enrique Erro	Esquinas de Cine: Mi mundial
	14/12/19	Parque de los Fogones	Esquinas de Cine: El libro de Lila
	14/12/19	Jardín Botánico	Cine en el Botánico: Los tiburones
	27/12/19	Sacude	Esquinas de Cine: Multitudes

En el primer trimestre del año 2020 hubo una intensa actividad en cuanto a exhibiciones propuestas por Montevideo Audiovisual. La emergencia sanitaria obligó a cancelar los proyectos en desarrollo y a reformular ciclos en otros formatos y logísticas, algunos de ellos realizados entre Montevideo Audiovisual, Cinemateca Uruguaya y TV Ciudad, como se detalla más adelante. El año comenzó con la segunda edición de Cine en Chancletas. Se realizaron ocho proyecciones distribuidas entre enero, febrero y marzo, convocando a más de 1.700 personas durante todo el ciclo. En febrero, junto con la Fundación Benedetti, se hizo un homenaje por el centenario del nacimiento de Mario Benedetti. Se exhibió la versión restaurada de *La tregua*, cedida por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina. El escritor Rafael Courtoisie estuvo a cargo de presentar la actividad. En la función del 20 de febrero se contó con la participación de la actriz argentina Ana María Picchio. En febrero fue la primera edición de *El propio cine*, ciclo de nuevo cine uruguayo con entrada libre, en sala Zitarrosa, organizado junto con la sala. Las películas estuvieron en exhibición las noches de los jueves. La programación incluyó la proyección de uno o más videoclips que guardan relación con el director o con la película.

Montevideo Audiovisual se sumó en marzo de 2020 al ciclo musical *Ellaz*, de sala Zitarrosa, con la programación de cuatro películas uruguayas dirigidas por mujeres. Se preestrenó el largometraje de ficción *Alelé* y el documental *El gran viaje al país pequeño*, con funciones simultáneas en la Zitarrosa y el Florencio Sánchez. El ciclo debió ser cancelado por la pandemia de la covid-19, restando programar el documental *Mala madre* y la ficción *Los tiburones*.

Encadenado a este ciclo estaba programada la primera edición de *Cine de realizadoras*, en sala Zitarrosa, con una función mensual de contenidos audiovisuales realizados por mujeres, con apoyo de Mujeres del Audiovisual de Uruguay (MAU). El ciclo se reduce a tres funciones a realizarse en los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre en las salas Zitarrosa y Lazaroff. Luego de la declaración del estado de emergencia sanitario por covid-19,

decretado el 13 de marzo, se buscaron nuevas estrategias para continuar desarrollando las políticas de apoyo al sector audiovisual. La primera acción fue El cine nacional te acompaña, ciclo coorganizado por Montevideo Audiovisual y TV Ciudad, dentro de las actividades #DesdeCasa promovidas por IM Cultura. El ciclo comenzó el 26 de marzo con el apoyo de Asoprod, dentro del espacio Somos Cine de TV Ciudad. Se exhibieron tres películas de reciente estreno por semana y se extendió durante todo abril.

Cinemateca te acompaña fue otra de las estrategias que a través de Montevideo Audiovisual y TV Ciudad buscó llevar el cine a la población y generar un apoyo económico a Cinemateca Uruguaya. El ciclo comenzó el sábado 28 de marzo con dos películas a partir de las 22 horas y continuó cada viernes y sábado. Se extendió durante todo el año, generando una instancia inédita de cine de calidad en la pantalla abierta.

Otra acción en apoyo a Cinemateca Uruguaya, en busca de formas de exhibición alternativas mientras no se reabrían las salas de cine, fue el ciclo Autokino (Autocine bajo las estrellas) en el EAC, cine al aire libre en formato autocine coorganizado por Cinemateca Uruguaya y el Instituto Goethe, con apoyo de Montevideo Audiovisual - IM Cultura. Se programó durante cuatro fines de semana, en los que se exhibieron producciones cinematográficas procedentes de una docena de países, incluyendo cinco destinadas al público infantil.

Con los protocolos de cines y centros culturales, se reactivaron ciclos en espacios cerrados con aforos reducidos. Se realizó una edición de emergencia del ciclo Crece desde el pie de gira, recorriendo distintas escuelas y presentando una selección de programas con contenidos nacionales e internacionales: Muestra del festival Divercine 2020; Ándale, cortos mexicanos, Muestra del Festival Tenemos Que Ver y Cloba-Con los ojos bien abiertos. En lo que va del ciclo se han realizado 18 proyecciones de las que participaron 616 escolares.

Exhibición de *La Tregua*.
Homenaje por el centenario del nacimiento de Mario Benedetti.
Foto: Comunicación del Departamento de Cultura.



Coincidiendo con las celebraciones del centenario de Mario Benedetti, se realizó el ciclo La tregua por los barrios, con entrada gratuita. Comenzó el jueves 10 de setiembre y recorrió salas y centros culturales municipales, respetando los protocolos y medidas sanitarias de cada espacio. Las proyecciones convocaron a más de 300 personas.

Otro ciclo articulado por Montevideo Audiovisual junto con salas municipales Goes, Artesano, Florencio Sánchez y Lazaroff, comenzó en octubre con el título Clásicos de cine argentino recuperados. Se trata de un programa de películas argentinas restauradas en formato 4K en el Plan Recuperar. Se exhibirán hasta fin de año las películas Roma, Hombre mirando al sudeste, Elsa y Fred, Asesinato en el Senado de la Nación, Potestad, Un oso rojo, Cien veces no veo, El lado oscuro del corazón y Gracias por el fuego.

Montevideo Audiovisual se suma a la organización del Ciclo de Cine Accesible, que comenzó el 9 de octubre y se extenderá hasta el 17 de noviembre. La edición 2020 trae una propuesta más abarcativa, con más proyecciones y en mayor cantidad de salas, sumándose una versión de ciclo en línea para algunas películas en la plataforma clocineaccesible.fic.edu.uy. Se exhibirán cuatro películas uruguayas y dos argentinas. Las uruguayas recibieron apoyos de Montevideo Audiovisual para tener accesibilidad.

Otros ciclos previstos para el último trimestre del año son Semana del Cine, entre el 14 y 20 de noviembre, con una programación de cine uruguayo en salas públicas montevidéanas, y la sexta edición de Cine en el Botánico, a realizarse los primeros tres viernes y sábados de diciembre.

Calendario de exhibiciones (la lista siguiente no incluye las funciones posteriores al 12/10/2020):

	FECHA	LUGAR	EXHIBICIÓN
Enero	9/01/20	Convivencia Palermo	Cine en Chancletas: El libro de Lila
	16/01/20	Parque de la Segunda República Española	Cine en Chancletas: Rodencia y el diente de la princesa
	31/01/20	Centro Cultural Las Chimeneas	Cine en Chancletas: El campeón del mundo
Febrero	6/02/20	Sala Zitarrosa	El propio cine: Porno para principiantes Lluvia (Diosque)
	6/02/20	Plaza Vidiella	Cine en Chancletas: La tregua
	13/02/20	Sala Zitarrosa	El propio cine: El campeón del mundo Adonde vas (Oro)
	13/02/20	Parque Capurro	Cine en Chancletas: La tregua
	20/02/20	Sala Zitarrosa	El propio cine: En el pozo (Socio)
	20/02/20	La Experimental	Cine en Chancletas: La tregua

Febrero	27/02/20	Sala Zitarrosa	El propio cine: La noche que no se repite Horse of fire (Sr. La Muerte)
	27/02/20	Explanada de la IM	Cine en Chanquetas: La tregua
Marzo	4/03/20	Sala Zitarrosa	Charla con Leticia Jorge Ellaz: Alelí
	7/03/20	Parque de la Amistad	Cine en Chanquetas: Cloba
	12/03/20	Sala Zitarrosa	Charla con Mariana Viñoles Ellaz: El gran viaje al país pequeño
	26/03/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: El campeón del mundo
	28/03/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: El libro de Lila
Abril	2/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Amigo lindo del alma
	4/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Anina
	5/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Los tiburones
	9/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: El país sin indios
	11/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Mi mundial
	12/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Así habló el cambista
	18/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Selkirk
	19/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Las olas
	23/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Dos orientales
	26/04/20	TV Ciudad	El cine nacional te acompaña: Los últimos románticos
Agosto	18/08/20	Casavalle	Crece desde el pie de gira: Ándale, cortos mexicanos
	28/08/20	La Teja	Crece desde el pie de gira: Muestra TQV

Setiembre	8/09/20	Sarandí Nuevo	Crece desde el pie de gira: Ándale, cortos mexicanos / Muestra Divercine
	10/09/20	Centro Cultural Florencio Sánchez	Ciclo Benedetti: La tregua
	15/09/20	Las Violetas	Ciclo Benedetti: La tregua
	15/09/20	Sala Zitarrosa	Ciclo Benedetti: La tregua
	15/09/20	Refugio Sayago	Ciclo Benedetti: La tregua
	16/09/20	Villa Española	Crece desde el pie de gira: Muestra Divercine
	18/09/20	CPSS BPS Sayago	Ciclo Benedetti: La tregua
	18/09/20	Biblioteca María Vittori	Ciclo Benedetti: La tregua
	18/09/20	Centro Cultural Goes	Ciclo Benedetti: La tregua
	18/09/20	Centro Cultural Julia Arévalo	Ciclo Benedetti: La tregua
	18/09/20	Sala Jorge Lazaroff	Ciclo Benedetti: La tregua
	19/09/20	Parque de los Fogones	Ciclo Benedetti: La tregua
	19/09/20	Centro Cultural Alba Roballo	Ciclo Benedetti: La tregua
	25/09/20	Santa María / Bella Italia	Crece desde el pie de gira: Muestra Divercine
Octubre	2/10/20	Santa María / Bella Italia	Crece desde el pie de gira: Muestra Divercine
	7/10/20	Villa Española	Crece desde el pie de gira: Muestra Divercine
	8/10/20	Centro Cultural Goes	Clásicos del cine argentino recuperado: Roma
	9/10/20	Centro Cultural de España	Ciclo de cine accesible: Norberto apenas tarde
	10/10/20	Centro Artesano	Clásicos del cine argentino recuperado: Elsa y Fred

COMUNICACIÓN EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

El fortalecimiento del plan de exhibiciones de Montevideo Audiovisual en el último período activa la necesidad de difundir en la página web y en redes sociales las actividades propias y también las articuladas con sala Zitarrosa y descentralizadas, o con el programa Esquinas de la Cultura. Esta nueva línea informativa se suma al mantenimiento y sistematización de la información pública referida a los fondos de fomento propios.

Se detallan a continuación los cambios operados en la página web desde el año 2019:

- Desarrollo de noticias de información propia en web de Montevideo Audiovisual relativas a exhibiciones, locaciones y fomento.
- Nuevas categorías en la web para estrenos de cine uruguayo (por año), festivales independientes y salas públicas, con fichas específicas que sirvan de registro y de base de datos.
- A partir de junio de 2020 se generan planillas de registro de rodajes en espacios públicos de Montevideo, disponibles en la web como información pública.
- Actualización de formularios generales de gestión de locaciones y específico de playas.

Datos referidos a la actividad de la página web entre enero 2019 - octubre 2020:

- Notas con información de exhibiciones y festivales propios: 73
- Notas de difusión de estrenos de cine uruguayo: 38
- Notas de difusión de festivales y muestras de cine: 60
- Notas específicas de los fondos de fomento: 59
- Total de notas elaboradas: 230

La gestión en comunicación se completa con la producción de material de difusión (dípticos, comunicados de prensa, spot) de los ciclos y festivales propios, en especial de «Cine en el Botánico» y «Cine en Chancletas». Todas estas acciones se desarrollan en coordinación con Comunicación de IM Cultura.

Red social Twitter

En mayo de 2019 se generó una cuenta en la red social Twitter. A la fecha (12 de octubre de 2020) la cuenta Montevideo Audiovisual tiene 589 seguidores y sigue a otras 127 cuentas.

Resumen de actividades en red social Twitter:

	TWEETS	IMPRESIONES DE TWEETS*	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES	NUEVOS SEGUIDORES
05/2019	7	1.426	151	-	53
06/2019	9	3.932	78	4	20
07/2019	5	1.398	32	9	12
08/2019	8	8.651	44	58	19
09/2019	8	12.400	58	18	20
10/2019	5	5.701	29	12	13
11/2019	11	14.800	192	9	42
12/2019	17	37.100	493	61	44
01/2020	11	39.000	215	13	48
02/2020	20	49.900	229	17	35
03/2020	47	49.400	505	54	51
04/2020	49	81.000	934	64	98
05/2020	11	20.300	223	18	18
06/2020	4	9.487	131	15	29
07/2020	22	16.800	268	10	11
08/2020	32	16.900	219	11	11
09/2020	20	12.100	237	25	11
10/2020	18	11.500	88	6	9

* Las impresiones de Twitter muestran la cantidad total de usuarios de la red social que han visto el tweet.

Tipo de twitts realizados:

MES	RODAJE	INFORMACIÓN	APOYO
06/2019	-	-	9
07/2019	-	1	3
08/2019	-	3	5
09/2019	-	3	5
10/2019	-	2	2
11/2019	-	9	-
12/2019	-	12	2
01/2020	-	10	-
02/2020	-	17	2
03/2020	-	12	9
04/2020	30	19	8
05/2020	-	6	4
06/2020	3	1	-
07/2020	14	1	1
08/2020	26	1	
09/2020	12	3	2
10/2020	15	1	3

* Datos recabados hasta el 12 de octubre 2020

* Rodaje. Información de lugar y hora de rodajes que se realizan en distintos espacios públicos de la ciudad.

* Información. Información de la oficina en acciones propias de fomento y exhibiciones.

* Apoyo. Twits y retweets que son de información como apoyo de estrenos, festivales y otras acciones del sector audiovisual.

INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

En 2017 se adquirieron importantes equipamientos con el fin de promover el cine nacional y garantizar el acceso a la cultura en espacios de exhibición no convencionales. Se destinaron recursos para comprar dos pantallas estructurales y dos proyectores semiprofesionales. Esto permitió consolidar dos espacios de proyección fuera del circuito comercial: Centro Cultural Florencio Sánchez y Complejo Sacude, además de un tercer circuito móvil integrado por proyector, pantalla y equipo de accesibilidad.

Otro hito del período que supuso una fuerte inversión por parte de la Intendencia de Montevideo, a través de UGFA, es la puesta en marcha, en diciembre de 2018, de Cinemateca Uruguaya en tres nuevas salas en el edificio CAF. El proceso comenzó en el año 2013, cuando la Intendencia firmó un convenio con Cinemateca Uruguaya para cederle un espacio en el edificio que se construiría en el ex Mercado Central, hoy sede de la Corporación Andina de Fomento (CAF). La nueva sede, ubicada en Bartolomé Mitre 1236 esquina Reconquista, cuenta con tres salas de cine con una capacidad total de 406 espectadores y una superficie de 1.400 metros cuadrados, tecnología de última generación y proyección fílmica y digital. La inauguración contó con la presencia de autoridades departamentales y nacionales que destacaron la importancia y el valor cultural que tiene el nuevo complejo cinematográfico.

INVERSIONES EN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Como se señala en la introducción de este informe, desde el año 2019 se plantea una línea de trabajo de creación de un centro de documentación que incluye, a grandes rasgos, la construcción de un archivo audiovisual propio y de una biblioteca especializada en cine. Mientras se avanza en las primeras fases del proyecto, reuniendo información, explorando posibilidades y formulando posibles caminos de desarrollo*, se realizan algunas acciones con recursos propios.

Algunos de estas acciones continúan la línea de otras realizadas en años anteriores, en apoyo a la investigación periodística y/o académica sobre el cine uruguayo, sobre todo a nivel de publicaciones. En los años 2018 y 2019 se realizaron aportes económicos a la revista Film, que se suman a los habituales apoyos a la impresión de catálogos de festivales como Detour, Cinemateca y Llamale H.

En el año 2019 se realizó un importante acuerdo con la web Cinedata, base de datos del cine uruguayo cuyo objetivo es recopilar, digitalizar y hacer pública toda la información disponible sobre las películas uruguayas y sus técnicos, artistas y profesionales. Se le otorgó un apoyo de \$ 280.000 para mejorar su desarrollo y también incorporar una función de búsqueda que filtre por género, lo que permite visibilizar la participación que tiene la mujer –en roles de dirección, producción y técnicos– en el sector audiovisual. Una de las contrapartidas, todavía en desarrollo, es que Cinedata ofrezca sus servicios en la web de Montevideo Audiovisual.

Otras acciones realizadas en 2020 incluyeron el apoyo para diseño e impresión del catálogo de la exposición Nitrato oriental en el teatro Solís, curada por Riccardo Boglione y Georgina Torello, y el aporte económico a una publicación sobre la participación de mujeres en el cine uruguayo, a cargo del grupo MAU, a editarse en noviembre de 2020.

Desde la oficina Montevideo Audiovisual se avanza en 2020 en una publicación propia que reúna una serie de artículos específicos, de reflexión y debate, cruzando locaciones para uso audiovisual, espacios públicos de Montevideo y cine uruguayo. Fueron convocadas para la escritura Julieta Keldjian, Sandra Segovia, Mariangel Solomita y Georgina Torello.

En lo relativo a biblioteca, en 2020 se inventariaron más de 100 libros, catálogos de festivales y revistas. En ese primer inventario se encuentran importantes libros sobre cine uruguayo: *24 ilusiones por segundo*, *Para verte mejor*, *El cine nacional de la década*, *Whisky*, *Lo que el cine se llevó*, *Por amor al cine: Historia del cine universitario del Uruguay*, *La pantalla letrada:*

estudios interdisciplinarios sobre cine y audiovisual latinoamericano. También se inventariaron catálogos de festivales de Cinemateca, DocMontevideo, Llamale H, Tenemos que ver y Detour, colecciones de las revistas Film y 33 Cines, y una serie de revistas, guías y programación de festivales internacionales editadas en Brasil, Alemania, Costa Rica, Bélgica, Argentina, Chile, Suiza y Canadá.

En 2020 se hicieron dos compras de libros específicos de cine. Una a la distribuidora Gussi, de 45 títulos en su mayoría sobre cine uruguayo, a los que se suman otros de cine latinoamericano, historia del cine, filosofía del cine, géneros cinematográficos, cine de animación y cine digital, incluyendo perfiles sobre David Lynch, Truffaut, Bergman, Haneke, Kubrick, Yasujiro Ozu y Francis Ford Coppola. Una segunda compra se realizó a la distribuidora Escaramuza, de veinte títulos sobre sonido y música en el cine, mujeres que hacen cine, cine contemporáneo y estética cinematográfica, incluyendo perfiles sobre Godard y Tarkovski.

Está en proceso la adquisición de unos cien libros de la colección particular del productor Walter Achugar, que incluye publicaciones de cine de los años sesenta, setenta y ochenta de gran valor e interés.

En lo relativo al desarrollo de un archivo audiovisual, se llevó a cabo en 2020 un trabajo de ordenamiento e inventario del material existente en la oficina, en su mayoría películas en formato digital de cine uruguayo del siglo XXI. Al momento, el archivo se compone de 80 títulos. Incluye largos, cortos, video fashion films, videoclips y series.

En paralelo al inventario y a la tarea de sumar obras al archivo, se visionaron 120 películas nacionales con estreno posterior al año 1998. Este visionado se efectuó cruzando información con las gestiones realizadas en el área Locaciones, realizando una ficha por cada película en la que se identifican los fotogramas con espacios públicos y privados de Montevideo. De las 120 películas, se hizo un mapeo con las 57 que ganaron fondos de Mvd Audiovisual y se identificaron más de 550 fotogramas de Montevideo y alrededores.

APOYO A INTERNACIONALIZACIÓN Y FILM COMMISSION DE URUGUAY

La Oficina de Locaciones apoyó el trabajo de la Film Commission de Uruguay desde su creación, a través de la organización y coordinación de acciones para la participación de Uruguay en festivales y mercados internacionales.

La Uruguay Film Commission fue creada en 2009 en el marco del Programa PACC. Su objetivo es posicionar el audiovisual uruguayo a nivel internacional, a través de la promoción del territorio nacional como escenario para producciones extranjeras, así como promover la producción audiovisual nacional en el mercado internacional. Desde su origen trabajó junto con el ICAU y la Oficina de Locaciones Montevideanas.

Se establece como prioritaria la participación del sector audiovisual nacional en festivales y mercados en el exterior, con el objetivo de promocionar las locaciones uruguayas como escenario para producciones extranjeras y proyectar internacionalmente las películas y contenidos audiovisuales nacionales. En ese sentido, durante 2016 se apoyó la presencia de Uruguay en el mercado de cine Ventana Sur 2016, Buenos Aires.

Durante 2016 se participó de diferentes reuniones vinculadas a festivales y mercados internacionales del cine y el audiovisual, como la Red Latinoamericana de Film Commissions (LAFCN) y la Reunión Especializada

de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur (Recam), integrada por autoridades audiovisuales de los cuatro estados miembros representados por los coordinadores nacionales. La Oficina de Locaciones alterna al ICAU en la Recam, asumió responsabilidades como participar y dar seguimiento a asuntos relativos al sector audiovisual de la región, organizar reuniones, brindar y procesar información, servir como punto focal de sus programas.

El programa Mercosur Audiovisual colabora con los planes de trabajo de la Recam, fortaleciendo sus actividades y generando oportunidades para el ejercicio del derecho de los ciudadanos del Mercosur a acceder a contenidos audiovisuales propios. En este sentido, durante 2016 se trabajó en la implementación de una Red de Salas Digitales para el Mercosur, donde Montevideo contó con equipamiento para una; de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Cultura, se designó a la sala Zitarrosa para ello. En este apoyo al circuito de salas y espacios culturales surgió el programa de circulación de contenidos, coordinado por la Red de Salas Mercosur y la Red Audiovisual Uruguay, que permite acercar la producción nacional al público.

En 2017 continuó el apoyo al trabajo de la Film Commission de Uruguay en festivales y mercados internacionales, impulsando la presencia de Uruguay en Ventana Sur 2017, Buenos Aires; y en Focus. The Location Guide, Londres. En este caso, se trató de un esfuerzo conjunto de ICAU - Uruguay XXI, Locaciones Montevideanas y la Cámara Audiovisual del Uruguay (CADU). También se participó en reuniones vinculadas a festivales y mercados internacionales del cine y el audiovisual (LAFCN y Recam).

En 2019 tomó parte activamente en el ámbito de la mesa de internacionalización conformada a partir de la aprobación y puesta en marcha de la hoja de ruta para el sector audiovisual en su componente de «Plan de internacionalización Uruguay Audiovisual» junto a MEC-ICAU – MIEM-Dinatel – Uruguay XXI, Asoprod y la CEPPU. En ella se acordaron y coordinaron distintas acciones de internacionalización, donde se dio especial apoyo a la presencia de Uruguay en Ventana Sur, Buenos Aires. En este ámbito se elaboró una propuesta de plan de internacionalización, que incluye la creación de una nueva Film Commission cogobernada por las instituciones integrantes de la mesa. Este plan quedó a consideración de las nuevas autoridades nacionales para su consideración. Entre las acciones que se realizaron desde la mesa de internacionalización, se participó como referente del diseño e implementación de la nueva web de la marca sectorial «Uruguay audiovisual».

En 2020 se participó en el ámbito de la mesa de internacionalización. Se acordaron y coordinaron distintas acciones: culminar la implementación de la web de Uruguay Audiovisual, coordinar y participar de la misión en Cannes, donde Uruguay fue parte en el Spotlight, así como coordinar un concurso de locaciones en el marco del Día del Cine. El plan de internacionalización planteado en 2019 y la conformación de una nueva Film Commission Uruguay siguen a estudio de las nuevas autoridades nacionales.

ASESORÍA DE LA DIRECCIÓN

En el marco de la Secretaría del Departamento de Cultura se desarrolló una serie de acciones vinculadas a determinados ejes estratégicos del Departamento de Cultura.

Una de ellas fue la promoción de la perspectiva de género y diversidad sexual en los proyectos culturales, apoyando a la organización del simposio para mujeres vinculadas a las artes escénicas «Las hermanas de Shakespeare» (2017), el «Simposio de mujeres directoras de orquesta» (2018), Mesa de literatura LGTB en la Feria del Libro (2017), taller de autoficción de Sergio Blanco para población trans (2018) y Festival de Narrativa Femenina en el Espacio Marosa de la Feria Internacional del Libro de Montevideo (2019).

El Simposio «Las hermanas de Shakespeare. Perspectivas de género en el teatro» fue organizado por el equipo de Igualdad de Género del Departamento de Cultura de la IM, con apoyo del teatro Solís y el Instituto Nacional de Artes Escénicas. El objetivo principal fue invitar a la comunidad a pensar y dialogar sobre desigualdades, discriminaciones y subrepresentación de las mujeres en las artes escénicas de nuestro país y de Iberoamérica. El simposio se desarrolló en el ámbito del Tercer Plan de Igualdad de Género 2016-2020. Otro lineamiento de acción central en la gestión fue la puesta en valor del espacio público, desarrollando a lo largo de todo el período ciclos como «Cultura en primavera» y otras intervenciones urbanas, con énfasis en las actividades de las unidades de cultura al aire libre; por ejemplo, ciclo de conciertos de la Banda Sinfónica, espectáculos gratuitos en espacios no convencionales (Cementerio Central) y espacios abiertos de los ocho municipios de Montevideo.

FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES 2018.

Montevideo fue Ciudad Invitada de Honor en la Feria del Libro 2018 de Buenos Aires, una de las que convoca más afluencia de público en la región. Fue una oportunidad única para abrir una ventana internacional a la industria uruguaya del libro y, muy especialmente, a la rica producción y tradición literaria de nuestra ciudad. Se trató también de una posibilidad especial para exhibir las potencialidades de Montevideo como ciudad abierta a un turismo con fuerte énfasis en lo cultural y capaz de disfrutar de sus atributos urbanísticos y paisajísticos.

El diseño del stand de 200 metros cuadrados que se montó en el predio de la Rural de Buenos Aires estuvo en concordancia con estas líneas principales, planteándose como un espacio abierto y confortable que homenajeó al paseo de la rambla montevideana y a la calidad de vida que brinda la ciudad a sus visitantes, con lugares de esparcimiento y tranquilidad. El stand incluyó un lugar de reunión en el que durante las tres semanas que duró la feria se realizaron tres actividades culturales diarias: presentaciones de libros, mesas de debate y de intercambio de ideas, performances y recitales de música, en una programación que apuntó a la diversidad y la integración de diferentes expresiones de la cultura montevideana.

También ofreció un espacio de librería, coordinado por la Cámara del Libro, en el que estuvieron representadas editoriales montevideanas, desde los grandes sellos y la tradición de editores independientes hasta nuevos emprendimientos alternativos, incluyendo publicaciones de la IM, del MEC y de la Udelar.



Stand de Montevideo en la 44ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
Foto: Agustín Fernández.

La presencia montevideana en la FIL 2018 tuvo tres ejes que serán desarrollados en la agenda de actividades culturales:

- Poéticas montevideanas
- Miradas contemporáneas
- Homenaje especial a la figura del escritor Mario Levrero.

Otro hito de esta participación fue la Noche de la Ciudad, espectáculo de gran porte que se realizó la noche de la inauguración oficial de la feria. En coproducción con Agadu y el Clúster de Música Uruguay, se presentó un festival con actuaciones de Ana Prada, Dani Umpi y la murga Cayó la Cabra, quienes fueron los primeros de una nutrida delegación de músicos que complementaron algunas presentaciones de libros.

En la sección Poéticas Montevidéanas hubo una fuerte presencia de mujeres poetas uruguayas, continuando una tradición que desde comienzos del siglo XX, a través de autoras como Delmira Agustini, Juana de Ibarbourou y María Eugenia Vaz Ferreira, ha configurado a Montevideo como ciudad excepcional en el continente iberoamericano por su producción poética.

La delegación estuvo encabezada por Ida Vitale, Silvia Guerra y Lalo Barrubia, además de una decena de poetas y cantautoras de distintas generaciones y sensibilidades. No solo se celebró la producción contemporánea, sino que se realizaron homenajes y miradas a la obra de Marosa di Giorgio, Idea Vilariño y Cristina Peri Rossi. Entre otras actividades, se realizaron dos homenajes especiales a las obras poéticas de Washington Benavides y Mario Benedetti.

Miradas Contemporáneas fue otra sección especial de la presencia montevideana en la FIL 2018. En este espacio se buscó una selección que articulara parte de la actual producción narrativa (especialmente en la novela) que transitara una mirada urbana y contemporánea. Autores de distintas

generaciones: Fernando Butazzoni, Milton Fornaro, Natalia Mardero, Felipe Polleri, Mercedes Estramil, Mercedes Rosende, Daniel Mella, Ercole Lissardi, entre otros, presentaron sus más recientes publicaciones, algunas de ellas por sellos independientes argentinos o por montevidianos que cuentan con distribución en Buenos Aires.

La sección se completó con mesas sobre novela policial rioplatense, pasado reciente en la novela, autoficción, dramaturgia contemporánea, producción editorial independiente, la experiencia de Premios Onetti y de programas públicos como Books From Uruguay, y se abrió también a miradas relacionadas con el urbanismo, la experiencia editorial del Centro de Fotografía de Montevideo y la producción de libros de arte a través de publicaciones del MNAV y el Centro Subte de Exposiciones.

Mario Levrero, autor elegido como figura de la delegación montevidiana de la FIL 2018, se agrega y revitaliza la tradición de notables escritores de nuestra ciudad —Onetti, Felisberto—. Su vasta obra está recibiendo una merecida atención y desarrollo internacional, a través de la edición de sus novelas y del interés crítico en el mundo académico. Se entendió necesario e imprescindible señalar la importancia de Levrero en el mapa literario contemporáneo y aportar a la FIL 2018 una serie de actividades relacionadas con su obra y también —no menos importante— con la influencia que su literatura y cosmovisión ha dejado en las nuevas generaciones de autores rioplatenses. Se presentó desde un homenaje a La novela luminosa y la revisión de publicaciones recientes que reúnen su correspondencia, sus entrevistas y sus diferentes intereses no solo literarios, en la que participaron escritores y especialistas como Elvio Gandolfo y Pablo Silva, hasta la presentación de Historietas reunidas y un recital especial de Leo Maslíah. En una suerte de homenaje secundario a Levrero se realizó una serie de actividades que convocaron a importantes historietistas e ilustradores uruguayos, destacándose la presentación de Montevideo Comics con su colección de historietistas clásicos uruguayos y dos mesas especiales dedicadas a la novela gráfica rioplatense.

Muchas otras actividades se desarrollaron en el stand Montevideo, más allá de estos principales ejes, todas relacionadas con la producción editorial y literaria. Se agrega también la presencia de autores que participaron de actividades oficiales y paralelas de la FIL 2018, invitados especiales de Fundación El Libro, con fuerte presencia montevidiana en Diálogos Latinoamericanos (Carlos Liscano, Fernando Butazzoni, Natalia Mardero), en el espacio Zona Futuro (jóvenes escritores: Martín Lasalt, Hoski, José Arenas), en jornadas relativas a la educación (con la participación especial de Roy Berocay y Federico Ivanier), encuentro de narración oral (Niré Collazo), en actividades académicas (Vania Markarián, Niré Collazo) y en foros de ciencia y tecnología (Miguel Brechner).

Un último punto, no menos importante, es lo estrictamente expositivo del stand Montevideo, en el que se tuvo la posibilidad de disfrutar de películas documentales y ficciones uruguayas, cada jornada de la feria a las 5 en punto de la tarde.

La IM produjo material de promoción que incluyó programas, marcalibros y varias series de postales en las que se difundieron autores uruguayos en referencia a los ejes temáticos (poéticas montevidianas, novela contemporánea y Levrero).

Por último, en un espacio cercano al stand, tuvieron lugar dos exposiciones de fotografías relacionadas directamente con el espacio Rambla: una de fotos históricas producida por el CdF y otra de iconografía reciente con material producido por editorial Aguaclara para su libro Rambla.

La participación de Montevideo en esta feria fue destacada por la prensa nacional e internacional por la calidad de su curaduría, por la abundancia de eventos diarios y por el impacto del diseño y la realización del stand, que con su auditorio para cincuenta personas estuvo con capacidad colmada prácticamente todos los días.

MONTEVIDEO CIUDAD CERVANTINA

Montevideo fue declarada Ciudad Cervantina, por lo que se creó una comisión conformada por varias instituciones (MEC, Ministerio de Turismo, Centro Cultural de España, Facultad de Humanidades de la Udelar, Academia Nacional de Letras, Biblioteca Nacional, Universidad Católica, entre otras) para promover la obra de Cervantes. Se desarrollaron múltiples actividades en torno a los siguientes ejes: Festival Cervantino, Actividades Académicas y el fomento del Barrio Cervantino (barrio Larrañaga). Este barrio es cervantino por el nomenclátor de algunas de sus calles, en las que Montevideo rindió homenaje a personajes de la obra de este autor.

INTERVENCIÓN URBANA DESPUÉS DE MARX

En el año 2018 se conmemoró el bicentenario del natalicio de Karl Marx (1818-1883) y el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo fue invitado por la Embajada de Francia y el Instituto Goethe a coorganizar una serie de intervenciones urbanas en homenaje al filósofo alemán.

Es indiscutible que el pensador alemán tuvo gran influencia política y económica en todo el mundo, incluida Latinoamérica. El comunismo no se materializó tal cual lo planteó Marx (y Engels), convirtiéndose en un proyecto trunco. Sin embargo, la teoría marxista hizo eco en el mundo entero. En este contexto quisimos plantear la pregunta ¿qué relevancia e incidencia tienen las ideas y conceptos de Marx en la actualidad para lograr un desarrollo sustentable y una sociedad próspera y justa?

El título «Después de Marx» subraya la intención de incentivar un debate sobre este autor, orientado hacia el futuro.

Por eso, desde el Departamento de Cultura se realizó un proyecto de intervención urbana de gran impacto en la ciudad, que se materializó a través de la pintura de un mural en el túnel de la calle 8 de Octubre.

En coordinación con la Dirección Nacional de Cultura del MEC, se intervinieron con la misma técnica las paredes exteriores del edificio del Espacio de Arte Contemporáneo (ex cárcel de Miguelete) sito en Arenal Grande y Miguelete. Se aprovechó esta ocasión para que tres colectivos artísticos trabajaran intercambiando experiencias: el dúo de artistas alemanes Various & Gould, el artista francés Vince y el colectivo uruguayo Min8.

Los artistas extranjeros fueron seleccionados por la Embajada de Francia y el Instituto Goethe; el colectivo uruguayo fue seleccionado por convocatoria abierta impulsada por el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo. A través de este proyecto se instaló el debate de la figura de Marx, la importancia y aplicabilidad (o no) de sus ideas, y se propició el intercambio artístico de colectivos internacionales, además de que se embelleció uno de los puntos más transitados de nuestra ciudad (el túnel de 8 de Octubre) y el emblemático Espacio de Arte Contemporáneo.

COORDINACIÓN DE APOYOS A CICLOS, ENCUENTROS Y FESTIVALES

Se trabajó en tareas de gestión y relevamiento para que los festivales de la ciudad de Montevideo puedan solicitar apoyo logístico y económico de forma más unificada.

Se coordinó desde la Secretaría un espacio único de apoyos a ciclos, encuentros y festivales, asesorando a los organizadores de la sociedad civil en la obtención de autorizaciones y permisos, apoyo con traslados, impresiones y en infraestructura técnica para viabilizar estos eventos.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA

En 2016 y 2017 se convocó a diferentes agentes de la cultura de Montevideo (colectivos privados e instituciones públicas) a una instancia de diálogo e intercambio.

El 25 de noviembre de 2017, en el Cabildo de Montevideo, se celebró el segundo Concejo Departamental de Cultura del período, con el fin de realizar una puesta a punto de las políticas culturales desarrolladas por el Departamento de Cultura y dialogar con los actores que trabajan en territorio para conocer cuáles son las temáticas centrales que se presentan como barreras o habilitadores para desarrollar su trabajo y la promoción de la cultura. Asimismo, este concejo relevó propuestas desde los actores de la sociedad civil para que la Intendencia los incorporara como insumo de la planificación para los siguientes dos años de gestión del Departamento de Cultura.

CULTURA EN PRIMAVERA

El objetivo del Ciclo Cultura en Primavera estuvo en consonancia con los establecidos como lineamientos generales para la Intendencia de Montevideo: consolidación del espacio público, descentralización y orientación de las políticas culturales para la integración y la convivencia.

El ciclo fue concebido para que se desarrolle desde la segunda quincena de octubre hasta la segunda de diciembre, con actividades culturales que cumplieran con la consigna de ser al aire libre y con entrada gratuita, realizadas desde la Intendencia de Montevideo o con apoyo de esta. Cultura en Primavera fue un ciclo multidisciplinario donde dialogaron las artes escénicas, la música, la literatura, la expresión física y corporal, la gastronomía, desde sus más diversas expresiones en la participación de diferentes poblaciones generacionales.

Las actividades que formaron parte del ciclo son sumamente variadas y no son organizadas únicamente por el Departamento de Cultura, sino también por otros departamentos y secretarías de la Intendencia, como la Secretaría de Juventud, Deportes, y otras. Asimismo, estuvo presente en casi todo el territorio montevideano y se trabajó en coordinación con los municipios. En líneas generales se alcanzó un muy buen nivel de afluencia; eventos como los conciertos de la Banda Sinfónica, las finales de Murga Joven y el Día de la Juventud del municipio C se destacaron por su masividad, congregando cada uno de ellos miles de personas.

En 2015, desde comienzos de octubre a mediados de diciembre se desarrollaron más de 30 actividades culturales en las que participaron las diversas áreas del Departamento de Cultura:

- Actividades comunitarias: cometeada en el Santuario del Cerrito de la Victoria, Día del Paso de la Arena, Fiesta de las Culturas en el MUMI.
- Actividades musicales de la Banda Sinfónica en los municipios.
- Actividades deportivas: gimnasia en plazas, parques saludables, rambla abierta.
- Llamadas de admisión
- Ensayos de Murga Joven.
- Cine a Pedal en el Botánico y en el Parque Rodó.
- Intervención Sueña en parque Capurro y plaza Fabini.

También en 2015 se inició un ciclo de cine nacional en el Jardín Botánico (que se mantuvo durante todo el período), entre el 17 de octubre y el 28 de noviembre los sábados a las 20 horas. Se exhibieron películas uruguayas estrenadas en 2014 y 2015, con entrada libre y gratuita. Participaron 3.700 espectadores a lo largo de seis funciones. El 10% de los/las espectadores de cine nacional se reunieron en Cultura en Primavera.

En 2017 el ciclo Cultura en Primavera llevó adelante 93 actividades durante octubre, noviembre y diciembre. En todos los casos, además de la acción directa de la Secretaría del Departamento de Cultura, se articularon acciones con otros espacios y áreas de este departamento: Banda Sinfónica, Biblioteca Ernesto Herrera, Cabildo de Montevideo, Comedia Nacional, EMAD, EMVA, Gerencia de Festejos, Locaciones Montevideanas, MUMI, Museo Blanes, Orquesta Filarmónica, Programa Esquinas, Sala Verdi, Subte.

Exhibición de *La Tregua*.
Homenaje por el centenario
del nacimiento de Mario
Benedetti.
Foto: Agustín Fernández.

Se trabajó en coordinación con otras áreas de la Intendencia de Montevideo, así como con municipios e instituciones del sector público y privado.



A saber: Cementerio Central, Concejo Comunal Zonal 13, concejos vecinales 6, 7 y 8 del municipio E, Dirección Nacional de Bomberos, Feria Ideas, MEC, Mides, Mintur, municipios B, C, E, F y G, Secretarías de Accesibilidad para la Inclusión (IM), Educación Física, Deporte y Recreación (IM), Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (IM), Infancia, Adolescencia y Juventud (IM). En 2017, la Secretaría del Departamento de Cultura produjo cuatro grandes actividades para el ciclo:

- Danza contemporánea Epifanía, de Andrea Arobba. Este espectáculo se programó para llevar a los barrios una propuesta no habitual, como la danza contemporánea. Participaron más de 250 personas en las cuatro presentaciones. Los espacios en los que se presentó el espectáculo fueron:
 - El Intercambiador Belloni (municipio F)
 - Explanada del Estadio Charrúa, en ocasión del Día de la Integración del municipio E
 - El Monte de la Francesa, en el evento de cierre de actividades del municipio G
 - Museo de las Migraciones, en el marco de la Noche de los Museos.
- Estatuas Vivientes. Con el objetivo de fortalecer actividades que se desarrollan en el territorio, se seleccionaron nueve artistas mediante convocatoria abierta, para presentaciones de estatuas vivientes bajo la consigna «personajes emblemáticos del tango y el candombe o alegorías vinculadas con ambas disciplinas». Participaron más de 500 personas en estas actividades que se llevaron a cabo en:
 - Día de la Juventud del municipio C
 - Monte de la Francesa, cierre de talleres del municipio G
 - Cierre de actividades del municipio B en plaza Seregni
- Día de la Momia. Con la idea de dar a conocer a la ciudadanía la momia de la sacerdotisa egipcia Esoeris, de 2.400 años de antigüedad, se celebró su día, combinando actividades en la explanada de la Intendencia y visitas guiadas especiales a la momia dentro del Museo de Historia del Arte (Muhar) en horario especial. La explanada fue intervenida con diseño egipcio, hubo oferta gastronómica egipcia (kebabs y dulces egipcios) y se proyectó la película La momia, de 1959, al aire libre. Participaron más de 300 personas
- Proyecto Pregunta. El colectivo artístico chileno Milmts2 realizó en la plaza Cagancha y la rambla del parque Rodó la instalación del proyecto Pregunta, dispositivo de participación ciudadana centrado en la generación, visualización y viralización colectiva de debates en el espacio público, donde realizaron dos preguntas «madre» a la ciudadanía: «¿Qué le preguntarías a tu ciudad?» y «¿Qué le preguntarías a tus vecinos?». Participaron más de 400 personas.

El ciclo se completó con:

- 3^{er} Vibra por la Paz Reggae. Música.
- Bufones en el Espacio de Arte Contemporáneo. Muestra de segundo año de los estudiantes de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático.
- Ciclo de cine Fernando Trueba.
- Ciclo Museo Blanes. La Banda de la Escuela de Música Vicente Ascone se presentó en el museo Blanes en ciclo de conciertos con entrada libre y gratuita.
- La Comedia Nacional de la Intendencia de Montevideo presentó un proyecto artístico enfocado en la problemática de la violencia hacia las mujeres.

- Día de la Juventud del municipio C. Evento organizado y promovido por el municipio C, junto con su grupo jóvenes y el Programa Esquinas de la Cultura, con el objetivo de generar un espacio de integración, expresión y promoción de valores a través del disfrute y la diversión.
- Encuentro de las colectividades. Apuesta a la diversidad, bailes típicos griegos, valencianos, japoneses, gallegos, húngaros, paraguayos, rusos, vascos, españoles e italianos.
- Segundo Encuentro de Danza y Canto Folclórico.
- Espectáculo teatral *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla, en el Cementerio Central, con la producción del Centro Cultural de España y Efímero Teatral. Entre otras acciones, se coordinó el uso del espacio del Cementerio con Necrópolis.
- Feria Medioambiental. Actividades y propuestas vinculadas al cuidado del medio ambiente para generar un espacio en el que vecinos/as pudieran conocer e involucrarse en acciones que contribuyeran al cuidado y mejoramiento del territorio.
- Montevideo Fitness. Jornada a puro deporte, recreación y actividad física, organizada por la Secretaría de Deportes de la IM.
- MUMI. Fiesta de las Migraciones. Actividad que nucleó manifestaciones culturales (bailes típicos, comidas) e intercambio, como forma de apoyo al migrante y su desenvolvimiento en nuestro país.
- Mundial Poético de Montevideo en Patios del Cabildo, evento bienal que reúne poetas locales y visitantes.
- Murga Joven. Encuentro que apuesta a crear y sustentar un espacio de participación y expresión juvenil en constante construcción.
- Phonocinema. Muestra internacional de cine dedicada a explorar el mundo de la música.
- Rock and run. Nueva y original carrera que incluyó actividad deportiva, música y espectáculos, y una causa benéfica para atletas con capacidades diferentes de pista y de calle que representan al país.

*Fiesta de las Migraciones
en el MUMI.*
Foto: Agustín Fernández.



- Trío Cumparsita. En formato de artistas callejeros, este trío se presentó en la Feria Ideas.
- Verdi a la Vereda. Tal como lo hace desde 2012, sala Verdi cerró sus actividades anuales con una fiesta en la calle.

El ciclo Cultura en Primavera es una propuesta que se desarrolla por primera vez en la presente gestión de gobierno por parte del Departamento de Cultura. El trabajo de la Secretaría del Departamento en este ciclo, en líneas generales, alcanzó muy buenos resultados logrando muy importante afluencia e interacción entre el público y los numerosos eventos que se llevaron a cabo. Por ejemplo, las funciones de danza contemporánea y la propuesta de estatuas vivientes fueron un buen apoyo para las actividades en el territorio que se realizan desde hace mucho tiempo. El Proyecto Pregunta de Milmts2 fue una iniciativa muy interesante, concreta y potente como herramienta de comunicación y denuncia ciudadana, en diálogo con el espacio público de la ciudad. Pero la actividad más novedosa y exitosa fue el Día de la Momia, una acción diferente que cumplió con creces su objetivo, ya que se superó la cantidad esperada de visitantes al Muhar, y se pudo constatar que el público que acudió no era el habitual.

Noche de las Librerías

En la edición de 2018, y también en el marco de Cultura en Primavera, se organizó la participación del Departamento de Cultura en la Noche de las Librerías. Se realizó un festival de poesía musicalizada de pequeño formato en la explanada del teatro Solís con la presencia de los artistas Fabián Severo y Ernesto Díaz; Diego Kuropatwa; Pata Kramer; Jimena Márquez y Mané Pérez. En la plaza Fabini, como parte del mismo evento, se presentó una jornada de performances con la presencia de Fabrizio Guaragna, Ana Aristimuño, Santiago Tavella y el Colectivo Gráfica a Pedal .

ESPECTÁCULO DE INTERVENCIÓN URBANA DE LA RIMINI PROTOKOLL REMOTE MONTEVIDEO

Continuando con el lineamiento estratégico de poner en valor el espacio público para así fortalecer, entre otras cosas, la democratización de la cultura, el Departamento de Cultura, en el marco del Festival Internacional de Artes Escénicas, realizó la producción general del espectáculo Remote Montevideo, de intervención urbana que combina el uso de nuevas tecnologías con la clásica intervención urbana del espacio público.

La dramaturgia del espectáculo fue creada especialmente para nuestra ciudad por la compañía alemana Rimini Protokoll, una de las más prestigiosas de Europa. El dramaturgo alemán Aljoscha Bregich y el director Jorg Karrembauer trabajaron esta intervención para Montevideo.

El contenido al que refiere el espectáculo está basado en poner de manifiesto que nos manejamos con herramientas que nos hablan permanentemente: Siri en el celular, el GPS en el auto, Alexa en el living, y las preguntas son: ¿seguimos estas voces?, ¿cuándo?, ¿qué pasa si decidimos no hacerlo? Y, en definitiva, ¿quién es que nos está hablando? ¿Qué tipo de interés persigue? ¿Qué tipo de compañía está detrás?

Los artistas alemanes trabajaron con un grupo de artistas locales de artes escénicas, logrando así un gran intercambio y enriquecimiento para nuestro medio, participando desde adentro de una puesta en escena única y vanguardista.



Intervención Urbana
Remote Montevideo.
Foto: Artigas Pessio.

Se realizaron 16 funciones con entrada gratuita, a capacidad colmada. 800 espectadores participaron de las presentaciones desarrolladas en puntos que son referencia en nuestra ciudad; entre otros, el Cementerio del Buceo, la Plaza de los Treinta y Tres, nuestra principal avenida y la Explanada de la Intendencia.

INAUGURACIÓN DEL ESPACIO MAROSA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTEVIDEO

En el año 2019 se inauguró un nuevo espacio en la tradicional Feria Internacional del Libro, organizada por la Cámara del Libro de Uruguay. A este espacio se invitó a participar al colectivo de editoriales independientes Sancocho, Editorial Irrupciones, Casa de los Escritores, Dirección Nacional de Cultura del MEC, Plan Ceibal, Consejo de Educación Secundaria y Centro de Fotografía de Montevideo.

Durante trece días se realizaron más de treinta actividades organizadas por el Departamento de Cultura en el Espacio Marosa.

Como destaque vale la pena mencionar la jornada destinada a homenajear a Mario Levrero, con la presencia de Federico Pollero, Juan Ignacio Fernández, Hoppe y Alejandro Ferreiro. También cabe destacar el Festival de Narrativas femeninas, que contó con María Moreno (de Argentina) y Cristina Morales (España).

Otra novedad de esta edición de la Feria del Libro fue un destacado stand con un auditorio para treinta personas, coordinado por el Departamento de Cultura dedicado al libro político, en el cual se contó con primeras ediciones de la Constitución de la República y demás textos fundamentales de la historia de la política en nuestro país.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES

Fortalecimiento de las Artes es un programa que se inscribe en las políticas culturales que desarrolla el Departamento de Cultura de la IM con el objetivo de fomentar el desarrollo de la descentralización cultural, las producciones escénicas, la profesionalización del trabajo artístico y la sustentabilidad de las salas independientes.

En 2015, este programa apoyó doce espectáculos de danza, 50 de música y 21 de teatro. Se realizaron en total 192 funciones gratuitas en todo el territorio de la ciudad, coordinados por el Programa Esquinas de la Cultura, y asistieron a los espectáculos aproximadamente 44.000 vecinos y vecinas. Dentro de estas funciones se incluyó el Festival Montevideo de las Artes en sala Verdi, que agotó la totalidad de las funciones.

En 2017 se realizó el sexto llamado desde la creación del programa, resultando seleccionados en Teatro veinte espectáculos. En total fueron 324 las funciones, de las cuales 190 se presentaron en salas, 114 en los municipios en el marco de funciones descentralizadas y 20 en el festival Montevideo de las Artes (en el teatro Solís y en el Centro Cultural Florencio Sánchez). Quienes disfrutaron de las funciones fueron 27.749; en sala fueron 13.043; las funciones descentralizadas congregaron a 11.506; y los espectadores del Festival Montevideo de las Artes fueron 3.200.

En danza, fueron seleccionados ocho proyectos para realizar funciones en salas y en los barrios. En el llamado Programa Fortalecimiento de las Artes Música fueron seleccionados 54 proyectos: 29 de músicos profesionales y 25 de músicos emergentes. En 2017 se realizaron siete talleres en bibliotecas, a través de Fortalecimiento Letras.

En 2018, en el llamado Programa Fortalecimiento de las Artes Música, de las 231 propuestas presentadas el jurado seleccionó 57; en categoría profesionales 26, y en categoría emergentes 31.

En 2019, en el Programa Fortalecimiento de las Artes Teatro, se presentaron más de cien propuestas escénicas, de las cuales se seleccionaron 21, generando una temporada de espectáculos compuesta por más de 200 funciones en salas y más de 150 funciones gratuitas en espacios descentralizados.

AÑO 2020

El año 2020 debió ser el de cierre de gestión y transición hacia la nueva administración departamental 2020-2025. Las ya mencionadas inauguraciones del Centro Cultural Crece Flor de Maroñas y las salas descentralizadas del Centro Artesano de Peñarol y Lazaroff del Intercambiador Belloni, eran los cometidos centrales para culminar los compromisos de la administración, además de la gestión habitual de las políticas culturales departamentales. Sin embargo, a raíz de la pandemia causada por la expansión a escala mundial del nuevo coronavirus

y las medidas sanitarias tomadas en consecuencia, las elecciones departamentales y municipales se fijaron para setiembre, extendiendo hasta fines de noviembre el período de gestión 2015-2020. Ello implicó administrar las políticas culturales departamentales durante la totalidad del año, en un contexto extraordinario marcado por el impacto que las medidas sanitarias implican para el campo de la cultura en general, y de las actividades artísticas en particular. Ante el inmediato cese de las actividades culturales en marzo, la administración departamental estableció un plan de apoyo a la actividad cultural independiente mediante las siguientes acciones:

PLAN DE APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL INDEPENDIENTE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19.

Con la finalidad de dar un apoyo que permita a los y las trabajadoras culturales independientes sobrellevar el período de clausura sanitaria de los espectáculos públicos y las actividades culturales, el Departamento de Cultura propuso desarrollar estrategias en colaboración con las asociaciones artísticas y agentes culturales independientes de Montevideo, implementando acciones que permitieran la transferencia de recursos para la sostenibilidad del sector. Junto con este apoyo se desplegaron estrategias que posibilitaron brindar servicios culturales a la ciudadanía de Montevideo durante la emergencia sanitaria y en el proceso de reapertura de las actividades. Se dispuso de un fondo de diez millones de pesos a tales efectos. De este modo, se propusieron las siguientes líneas de trabajo buscando el apoyo económico al sector junto a la generación de contenidos para la ciudadanía:

APOYOS A COLECTIVOS Y ARTISTAS AFECTADOS POR LA CLAUSURA DE ACTIVIDADES.

Se identificó, a través de las instituciones de las artes escénicas que integran el Programa de Fortalecimiento de las Artes en conjunto con la IM (FUTI, SUA, ADDU, Audem, Agremyarte), un registro de artistas y colectivos artísticos independientes afectados en sus fuentes laborales durante el cierre de actividades. Dentro de esta área se incluyó al sector de técnicos audiovisuales (cuya actividad fue detenida por la imposibilidad del desarrollo de rodajes) y a los artistas callejeros.

A cada uno de ellos se asignó un apoyo económico que buscó compensar, al menos en un porcentaje mínimo, ingresos perdidos. Estos apoyos, otorgados a artistas individuales y a entidades artísticas colectivas (instituciones de formación, centros culturales territoriales vinculados al Programa Esquinas de la Cultura), establecieron la realización de una actividad a desarrollarse en forma coorganizada entre la IM y las asociaciones artísticas al momento de levantarse la suspensión de los espectáculos públicos, y en sintonía con los lineamientos de política cultural promovidos por la IM a través del Departamento de Cultura.

En este sentido, dentro del relevamiento realizado se jerarquizó a las personas y colectivos que no poseían otras fuentes de ingreso, así como a quienes no estaban amparados por la seguridad social a través de trabajos regularizados.

A través de este plan se apoyaron 700 artistas independientes en forma individual, y 90 instituciones culturales (escuelas de formación artística, entidades de gestión cultural colectivas, espacios culturales independientes, centros culturales territoriales, etc.).

SEGURIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS Y COLECTIVOS INDEPENDIENTES QUE TUVIERAN CONTRATOS Y AGENDA DE ACTIVIDADES CON LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA.

Se aseguró a artistas y colectivos artísticos independientes que tuvieran contratos con las salas o actividades programadas por el Departamento de Cultura durante la suspensión de los espectáculos públicos, la posibilidad de reprogramar sus espectáculos en los meses siguientes a su reapertura. En el caso de los espectáculos programados en las salas de la IM (Solís, Verdi, CC Florencio Sánchez, Sala Zitarrosa, CCT Goes, teatro de Verano), se aseguró para artistas y colectivos artísticos independientes —además de su reprogramación— el cobro del 100% del borderaux como modo de compensación. Otras actividades que tuvieran previsto el apoyo de la IM (a través de Esquinas, Unidad de Animación, etc.) se consideraron del mismo modo. En el caso de salas con tarifas de arriendo, se adaptaron estas de acuerdo al porcentaje de localidades habilitadas para la venta tras la reapertura de los espectáculos en agosto.

En el caso de artistas que tuvieran previstas contrataciones con los elencos estables del Departamento de Cultura, se trabajó para preservar los compromisos en fechas a acordar con cada elenco luego de levantada la medida sanitaria.

Las personas que llevan adelante los talleres del Programa Esquinas de la Cultura cobraron los salarios con normalidad durante la suspensión de las actividades de enseñanza, las cuales se reorientaron en diversas modalidades a distancia.

Se mantuvieron todos los fondos concursables a través del Programa de Fortalecimiento de las Artes (Música, Danza, Teatro, Escritores).

También se trabajó en conjunto con el Departamento de Recursos Financieros y en acuerdo con la Junta Departamental de Montevideo, para autorizar la exoneración total del impuesto a los espectáculos públicos que grava el sector de la música nacional, como forma de promover su reactivación, asegurando la mejora de la recaudación ante la limitación de los aforos en los espectáculos.

ACCIONES DE APOYO AL ÁREA AUDIOVISUAL.

Se trabajó con Asoprod, Ceppu y las autoridades del MSP y el MTSS, en la coordinación y aprobación de protocolos para rodajes, tanto en espacios públicos como cerrados, a los efectos de impulsar una rápida reactivación del sector audiovisual, el que pudo retomar sus actividades en mayo.

También se mantuvieron todos los fondos concursables, a través de Montevideo Filma, Montevideo Socio Audiovisual y el FONA. Junto con TV Ciudad se generaron ciclos de cine que posibilitaron brindar apoyos al sector, a la vez que ofrecer contenidos de calidad a la ciudadanía:

- Ciclo *Cinemateca te acompaña* en TV Ciudad, otorgando apoyo en concepto de derechos y curaduría, como forma de facilitar recursos que permitieran a la institución mantener su actividad.
- Ciclo Cine uruguayo promoviendo la disposición de recursos en concepto de derechos que permitieran otorgar apoyos y pantalla en TV pública para el sector.

APOYO AL SECTOR EDITORIAL INDEPENDIENTE

En el caso del sector editorial independiente de Montevideo se implementó una propuesta paliativa sobre los efectos de la crisis a partir de la compra de mil libros (diez ejemplares de cien títulos de la producción literaria reciente, entre julio de 2019 y marzo de 2020) como apoyo a la producción literaria independiente, los que tuvieron por destino el Servicio de Bibliotecas de la IM. El apoyo a cada libro se complementó con un video para compartir en redes con lectura de un fragmento de la obra, realizado por el autor o autora. Los cien videos resultantes forman parte de la campaña «Mi libro en casa», manejada en redes por IM/Cultura a través del Servicio de Bibliotecas. El ingreso generado se destinó tanto a la editorial como al autor o autora. Junto con este proyecto se implementó un sistema de bibliotecas itinerantes junto con la red de ollas populares coordinadas por el Pit-Cnt. A través del Programa Montevideo Ciudad creativa literaria se incorporó un libro a cada una de las canastas alimentarias que la IM entregó a personas en situación de vulnerabilidad económica por efecto de la crisis desatada a partir de la pandemia.

LLAMADO A PROYECTOS «ARTE EN TIEMPOS DE CUARENTENA»

En el entendido de que los sectores creativos no pueden ni deben quedarse quietos, estáticos, frente a la pandemia de la covid-19 y sus consecuencias en la vida pública y privada, se implementó este llamado promoviendo que desde cada lugar de la comunidad artística se generasen ideas y aportes creativos que contribuyan a dar respuestas a la pandemia de forma comunitaria y solidaria. La convocatoria se trató de un laboratorio creativo que tuvo por objetivo fortalecer al sector artístico uruguayo en la situación de aislamiento social. Tuvo como cometido el apoyo a creaciones que aporten a entender y afrontar –desde la cultura en movimiento– las vivencias del presente y del futuro en nuestra ciudad y en el mundo entero. Arte en tiempos de cuarentena fue un llamado abierto a proyectos de cualquier expresión artística (escritura, propuestas audiovisuales, interdisciplinarias, plásticas, performáticas, teatrales, fotográficas, proyectos de investigación en cualquier campo de la actividad artística) que se relacionen con la vivencia y la lectura que de esta situación realizan los y las artistas de Montevideo. A través de este llamado, se financiaron veinte proyectos artísticos de diversas disciplinas, que se han instrumentado bajo diferentes modalidades a lo largo del año 2020.

CULTURA DESDE CASA

Todos los contenidos realizados por las unidades del Departamento de Cultura junto con los que se generaron con estas propuestas están a disposición de la ciudadanía a través de las herramientas de comunicación digital de la Intendencia y de cada una de sus unidades. Todo el material que se generó a través de los lineamientos señalados también nutre esta oferta de contenidos puestos a disposición de la ciudadanía. Entendiendo que hoy en día las plataformas en línea y las redes sociales son una herramienta indispensable para la llegada de la creación cultural de la ciudad a cada hogar, se puso a disposición de la ciudadanía la mayor cantidad de contenidos posibles para sobrellevar el aislamiento en compañía de las propuestas que la comunidad artística montevideana genera constantemente. Ante la imposibilidad de llegar con la creatividad artística a través de los medios presenciales habituales, se desarrollaron canales alternativos actualizados semana a semana. Entendiendo que el rol de las políticas culturales públicas es fundamental siempre, pero más aún en casos de emergencia social, y que la cultura independiente cumple un rol de integración social indispensable en estos tiempos de aislamiento —como lo demostró la enorme cantidad de

propuestas artísticas autónomas que se desarrollaron durante el período de aislamiento social—, se trabajó en articulación con agentes culturales de todo el departamento con la finalidad de apoyar y promover la sustentabilidad de la actividad cultural en tiempos de pandemia, ya que la situación de crisis es una oportunidad para tender redes, para ponderar la solidaridad, la empatía, el trabajo colaborativo y la generación de comunidad a través de la cultura. A partir de julio y agosto, con la reactivación progresiva de las actividades culturales, el Departamento de Cultura continuó el trabajo de estímulo a través de las líneas desarrolladas durante el curso del aislamiento social, poniendo el foco en el apoyo para la reactivación y sustentabilidad del sector, tanto a través de apoyos directos, como facilitando soportes logísticos, difusión, exoneraciones, coordinación para facilitar habilitaciones, etc.

CENTENARIO DE MARIO BENEDETTI E IDEA VILARIÑO

Agosto y setiembre fueron los meses de conmemoración de los nacimientos de Idea Vilariño y Mario Benedetti, figuras emblemáticas de las letras nacionales, referentes ineludibles de la Generación del 45, ambos anclados en la cultura montevideana contemporánea. En este marco y en el inicial contexto de celebración de ambos centenarios como eje temático del Fin de Semana del Patrimonio¹, el Departamento de Cultura lideró los esfuerzos del gobierno departamental, a los efectos de celebrar el centenario de ambas figuras en el contexto de la pandemia, promoviendo diversas acciones que profundizaran los lineamientos de trabajo desarrollados a lo largo de 2020 para afrontar los efectos de la crisis sanitaria, social y económica enfrentada por el país. De este modo, se realizaron las siguientes acciones bajo el lema «La ciudad en palabras»:

Los departamentos de Cultura y Desarrollo Urbano hicieron una convocatoria para la presentación de proyectos de artes visuales en homenaje a Idea Vilariño. La propuesta que resulte seleccionada se instalará de forma permanente en el Ecoparque que lleva su nombre (ex asentamiento de Isla de Gaspar) a partir de diciembre de 2020.

TV Ciudad emitió el sábado 22 de agosto a las 19.30 horas emitió un programa especial en homenaje a Idea Vilariño, con entrevistas a diferentes personajes vinculados a ella y su obra, conducido por Noelia Campo.

El lunes 14 de setiembre a las 22 horas TV Ciudad emitió un especial sobre Mario Benedetti, con un repaso general sobre la vida y obra del autor, conducido por Gabriel Calderón. Ambos programas se pusieron a disposición en el canal de YouTube de TV Ciudad.

Durante octubre se realizó un ciclo de seis capítulos, cada uno dedicado a distintas facetas de Benedetti: su vida personal, su compromiso social y político, la poesía, narrativa y ensayo, crítica y periodismo y las canciones (su influencia en diferentes compositores).

El CdF inauguró el 5 de setiembre una muestra sobre Mario Benedetti en la fotogalería ubicada en el Parque Rodó. La exposición está compuesta por dos vertientes: fotografías que provienen del archivo de más de 800 piezas que Mario guardaba en su casa y que ahora custodia la fundación que lleva su nombre y por otro lado, un segmento compuesto por las imágenes tomadas

¹ El Ministerio de Educación y Cultura en el contexto de la emergencia sanitaria definió como eje temático la salud, enfocando la celebración en el homenaje al Dr. Manuel Quintela.



Intervención de las Letras de Montevideo en homenaje al centenario de Idea Vilariño y Mario Benedetti.
Foto: Agustín Fernández.

por el argentino Eduardo Longoni, quien durante siete meses —entre 1996 y 1997— lo acompañó en un recorrido por el Montevideo de su vida y de su obra.

La Comedia Nacional en homenaje a Mario Benedetti interpretó la obra *Nociones básicas para la construcción de puentes*, escrita y dirigida por Jimena Márquez.

Además, a través de un audiovisual disponible en sus redes sociales, el elenco de la Comedia Nacional decidió homenajear a Benedetti, a su obra y a alguno de sus textos.

La Orquesta Filarmónica de Montevideo homenajeó a Mario Benedetti el lunes 14 de setiembre con un concierto bajo la dirección musical de la maestra Ligia Amadio y la dirección general de Jimena Márquez. Se realizó en la sala principal del teatro Solís con la participación de actores y actrices de la Comedia Nacional y de artistas reconocidos, como Christian Cary, Samantha Navarro, Numa Moraes, Luciana Mocchi, Ana Prada y Pata Kramer. La OFM, a través de su canal de YouTube, también rindió homenaje a Idea Vilariño compartiendo una reciente versión de «La canción y el poema» en la que acompaña a la intérprete Cristina Fernández, bajo la dirección de la maestra Ligia Amadio, realizada durante el concierto *Ellas* en la Estación de AFE.

El museo Blanes en la sala Figari inauguró el 17 de setiembre una exposición denominada *Mario Benedetti y las artes gráficas*. La iniciativa consistió en una recopilación de las tapas de libros de Benedetti y su relación con la gráfica: más de 400 tapas además de dibujos de algunos caricaturistas reconocidos, como Hogue, Ombú, Sábat, entre otros. La actividad fue coorganizada con la Fundación Mario Benedetti.

En el Centro Cultural Florencio Sánchez, el viernes 21 y sábado 22 de agosto se presentó la obra *Si muriera esta noche*, sobre la vida y la poesía de Idea Vilariño.

El espectáculo escrito por Raquel Diana y dirigido por María Clara Vázquez es una de las propuestas seleccionadas por el Programa de Fortalecimiento de las Artes Teatro y recorrió el circuito de salas centrales y descentralizadas de la Intendencia en homenaje a Idea Vilariño a lo largo del segundo semestre de 2020.

En sala Verdi, en ocasión del Fin de Semana del Patrimonio se presentó el espectáculo Idea y Mario 100 años, una propuesta escénica producida por la Sala en conmemoración del centenario del nacimiento de los escritores. En sala Zitarrosa se exhibió la película La tregua el jueves 17 de setiembre a la hora 20 con entrada libre.

En octubre se realizaron dos jornadas con intervenciones espontáneas en diferentes puntos de la ciudad, de la mano de artistas que llenaron de poesía y literatura los espacios seleccionados, homenajeando tanto a Idea Vilariño como a Mario Benedetti. Estas intervenciones fueron dirigidas por la directora y dramaturga Marianella Morena, con la participación de artistas teatrales beneficiados por el plan de apoyo a la actividad artística independiente en el marco de la crisis sanitaria.

En este mismo contexto, la Sociedad Uruguaya de Actores realizó intervenciones en el transporte público el 14 de setiembre, día del nacimiento de Benedetti, homenajeando al autor y a Idea Vilariño, compartiendo sus poemas, como contrapartida artística del plan de apoyo mencionado.

Desde el Departamento de Cultura se coordinaron acciones con la fundación Mario Benedetti para realizar —durante el Fin de Semana del Patrimonio— un tour por puntos de Montevideo representativos en la vida del autor.

ACCIONES A FAVOR DE UNA CULTURA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Con motivo de las denuncias públicas de violencia sexual realizadas en diversos espacios de la cultura a través del hashtag #varonescarnaval, #varonesteatro, #varonesrock —entre otros— el Departamento de Cultura junto con la División Asesoría para la Igualdad de Género (DAIG) dispuso la creación de un servicio que brinde contención y apoyo a las víctimas de estas situaciones.

El espacio de atención denominado «Cultura libre de violencia» es gestionado por la Asociación Civil El Paso mediante un convenio con la Intendencia de Montevideo. Se trata de un equipo interdisciplinario integrado por psicólogas y abogadas, dirigido a mujeres que hayan vivido o estén viviendo situaciones de violencia en ámbitos culturales.

Los objetivos de este espacio son:

- Brindar contención emocional y acompañamiento psicológico a mujeres víctimas de situaciones de violencia en dichos ámbitos.
- Brindar asesoramiento y acompañamiento legal para el acceso a la Justicia en los casos que así lo requieran.

En el ámbito de dicho convenio se hizo un diagnóstico y una propuesta de abordaje integral para el Carnaval de las Promesas, actividad en la cual se registraron gran cantidad de denuncias de abuso y acoso sobre niñas y adolescentes. En este sentido se profundizó el trabajo conjunto con el INAU

y Adicapro, a los efectos de establecer protocolos específicos e instancias de capacitación y sensibilización, tanto para los y las participantes, como para adultos responsables vinculados a la actividad desde diversas actividades (dirección, técnicos, padres y madres).

Para el carnaval 2021 se decidió un nuevo formato de concurso, que asimila el carnaval de las promesas al encuentro de Murga Joven y a la Movida Joven en general, con el compromiso de trabajo conjunto entre las partes para el replanteo de esta actividad, haciendo centro en sus características de encuentro, participación y formación.

Desde la Dirección de Cultura y la DAIG se realizó también un llamado a personas, organizaciones y/o equipos técnicos para conformar una nómina destinada a la realizar actividades de reflexión, sensibilización y capacitación sobre género y violencia de género en los ámbitos culturales y artísticos.

A través de este llamado se dispondrá de una nómina de docentes, talleristas y/o instituciones o equipos capacitadores para que el Departamento de Cultura de la IM en coordinación con la DAIG pueda dar respuesta a necesidades de reflexión, sensibilización y capacitación sobre género, perspectiva de género, distintas dimensiones de la violencia basada en género con énfasis en acoso sexual, desarrollando instancias de trabajo con distintos públicos (funcionariado, agrupaciones y/o colectivos artísticos, sindicatos, estudiantes, etc.) vinculados a actividades artístico-culturales (carnaval, teatro, música, danza, ámbitos de formación artística, etc.).

El propósito central es desnaturalizar formas de relacionamiento abusivas instaladas en distintos espacios del ámbito artístico y/o cultural, aportando al proceso de transformación que permita que estos sean seguros y disfrutables para todas las personas.

Punto Violeta en el
Auditorio Canario Luna.
Foto: Gabriel Cabrera.



Con este objetivo, se convoca a personas y/o instituciones con competencias específicas para realizar todas o algunas de las siguientes acciones:

- a. Elaborar propuestas metodológicas y de contenidos para el desarrollo de instancias de sensibilización y/o capacitación, considerando las leyes nacionales, la normativa del gobierno departamental vigente vinculada a la temática, y otras herramientas institucionales como el Plan Montevideo Libre de Acoso Sexual en Espacios Públicos y el 3er Plan de Igualdad, adaptadas al público correspondiente y al formato que se solicite (presencial o virtual).
- b. Realizar las instancias de sensibilización/capacitación, en formato presencial o virtual, en días y horarios acordados.
- c. Realizar evaluaciones de cada instancia y sistematizar sus resultados.
- d. Realizar informe final que sistematice las instancias de trabajo.
- e. Mantener reuniones de intercambio con el área de la IM vinculada, para profundizar y acordar los contenidos y metodologías de trabajo propuestas, en función del público objetivo y ámbito específico de ocurrencia (ejemplo: funcionariado, organizaciones vinculadas con los ámbitos artísticos, instituciones de la sociedad civil en articulación con la IM), así como para establecer las coordinaciones necesarias.

Este llamado, que se encuentra en proceso al cierre del presente informe, buscará dar respuestas más eficaces ante la alta demanda de los últimos tiempos para el abordaje de la problemática de la violencia de género en los ámbitos culturales (artísticos, educativos, laborales, en dependencias departamentales, en ámbitos organizados y/o promovidos por la Intendencia para la participación ciudadana, y en espacios institucionales privados o independientes en el ámbito cultural). A la par de estas acciones, tanto la Dirección de Cultura como la DAIG desplegaron diversas instancias de abordaje de la problemática en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, el equipo de Igualdad del Departamento de Cultura y diferentes Unidades de este.



Actividad de
Esquinas de la Cultura.
Foto: Lucía Arrillaga.



CONSIDERACIONES FINALES



CONCLUSIONES Y FUTUROS DESAFÍOS

Montevideo se constituye como el principal escenario departamental del país en la gestión de políticas culturales.

Por otra parte, estas políticas poseen varias singularidades que le dan una concepción constructiva muy particular. En primer lugar, la lógica de descentralización que la propia ciudad mantiene con mirada política de ciudadanía y participación. El diálogo entre el Departamento de Cultura de la IM con los ocho municipios se fortalece día a día, trabajando en conjunto hacia la consolidación de políticas culturales en la ciudad. Quizás dando continuidad a la implementación de los lineamientos estratégicos que la Intendencia de Montevideo se propuso como objetivos, especialmente el n° 5 —potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación—, pueda consolidarse el trabajo colaborativo y de cooperación, complementando y articulando actividades entre los diferentes niveles de gobierno.

A este trabajo, basado en una política de planificación estratégica que propuso la gestión 2015-2020, se agrega el uso de un presupuesto más racional y una comunicación responsable con la comunidad, más cercana y participativa.

En la política cultural que gestiona el Departamento de Cultura desde un plan de acción estratégico participaron también otros agentes de la administración pública, actores del sector privado y de la sociedad civil. En este sentido, se sostiene que su gestión ha dado continuidad a algunos aspectos vinculantes a la construcción de una gobernanza cultural (Dillon y Valentine, 2002) a partir del objetivo estratégico de acción participativa delineado desde la IM en su conjunto. Esto ha ido propiciando la consolidación de un eje estratégico-político para conformar una ciudadanía activa en el reconocimiento y apropiación de sus derechos culturales.

Finalmente, a partir del desarrollo del informe realizado, se espera que se fortalezca un escenario que continúe la gestión de las políticas culturales que el Departamento ha desarrollado en el período 2015-2020. En este sentido, es conveniente mantener una agenda general de la política cultural y continuar ajustando la arquitectura institucional de gestión a partir de los posibles cambios que puedan surgir en el nuevo contexto (territorial, político, económico, social, etc.) de aquí a los próximos años.

Se considera también que las políticas culturales en la ciudad tendrán mayor impacto de aquí a los próximos años por el deseo de consolidar el espacio público como espacio de convivencia y participación ciudadana, siempre sostenido por una mirada de género y de derechos humanos.

Se espera que la articulación y el diálogo sean cada vez más sólidos entre instituciones de la administración pública (según los diferentes niveles de gobierno), entre la administración pública y el sector privado, pero sobre todo entre el sector público y la sociedad civil organizada. Esto permitirá un proceso de cambio de algunas políticas culturales con destino a la ciudad, sobre todo las que no han alcanzado los resultados esperados, como mayor implicación ciudadana en lo que refiere al sentido de pertenencia del espacio público. Las políticas culturales en la ciudad también son de los vecinos y vecinas, porque son participantes activos del proceso de cambio y transformación.

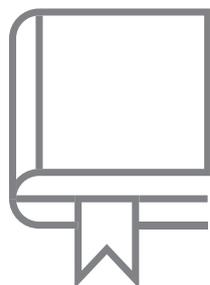
Montevideo se convertirá en una ciudad con un espacio público compartido más vivo porque sus habitantes lo harán más suyo, y parte de ello es responsabilidad del modelo de gestión de la política cultural que el Departamento de Cultura ha desarrollado para el período 2015-2020. Por último, si no hay un compromiso real en el conjunto de objetivos y metas propuestas a cumplir en períodos de gobierno venideros, estos ejes transversales podrían quedar más en el amparo de lo anecdótico, que en un giro transformador para Montevideo y sus habitantes. Metas como sensibilizar en género y diversidad sexual, promover acciones para la igualdad de género o fomentar la participación de las mujeres en las diferentes disciplinas que engloban las políticas culturales, entre muchas otras acciones, no deberían quedar como parte de un momento histórico que vive el país, sino como un constante presente de una sociedad democrática que busca seguir avanzando.



Rodaje publicitario.
Foto: Mónica Riet.



BIBLIOGRAFÍA



PUBLICACIONES

Dillon, Mick & Jeremy Valentine (2002). *Culture and Governance, Cultural Values*, 6:1-2, 5-9 DOI: 10.1080/1362517022019711

García Canclini, Néstor et al (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo. 2ª edición, 1990.

Klein, Ricardo (2014). *Políticas culturales y descentralización territorial en Uruguay*. *Políticas Culturais em Revista*, 1(8), p. 76-90, 2014.

Miklos, Tomás et al. (2008). *Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político*. Limusa: México.

Rey, Germán (2010). Las políticas culturales en Colombia: la progresiva transformación de sus comprensiones. En: *Compendio de Políticas Culturales*. Ministerio de Cultura, República de Colombia. Industrias Gráficas Darbel, Colombia, pp. 23-48.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

3er. Plan de Igualdad de Género. Montevideo avanza en derechos, sin discriminaciones 2014-2020. Compromisos del gobierno departamental y los gobiernos municipales para el período 2016-2020. Intendencia de Montevideo, 2017.

Buquet, Gustavo (Coord. y redacción) (2015). Una mirada a las políticas desarrolladas por el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo: Informe de Gestión 2010-2015. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Digesto Municipal, fecha de aprobación 4/2/2019. Cometidos del Departamento de Cultura - IM. Se sustituyen los artículos que se indican, relacionados con los cometidos del Departamento de Cultura y de las Divisiones Promoción Cultural y Artes y Ciencias. Asesoría Jurídica, Intendencia Municipal de Montevideo.

Digesto Municipal, fecha de aprobación 6/11/2009. Resolución N° 4770/09, Asesoría Jurídica, Intendencia Municipal de Montevideo.

Lineamientos y objetivos estratégicos 2015-2020. Intendencia de Montevideo, 2015.

Museo de la Memoria. Informe 2015 (2016). Museo de la Memoria, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Museo de la Memoria. Informe 2016 (2017). Museo de la Memoria, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Museo de la Memoria. Informe 2017 (2018). Museo de la Memoria, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Museo de la Memoria. Informe 2018 (2019). Museo de la Memoria, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Museo Histórico Cabildo. Informe (2018). Museo Histórico Cabildo, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Oficina de Locaciones Montevideanas. Memoria Anual 2016 (2017). Oficina de Locaciones Montevideanas, Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

BIBLIOGRAFÍA

Oficina de Locaciones Montevideanas. Memoria Anual 2017 (2018). Oficina de Locaciones Montevideanas, Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Resolución 1348/16 del 4 de abril de 2016, Compromisos con la Igualdad de Género 2016 - 2020 del Departamento de Cultura. 3er Plan de Igualdad de Género, Intendencia de Montevideo.

Servicio de Bibliotecas y Letras. Informe (2019). Servicio de Bibliotecas y Letras, División Artes y Ciencias. Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

Tellechea Vergara, Micaela (2016). *Informe Sistematización de las evaluaciones realizadas por los diferentes grupos de actores intervinientes en el concurso de reinas del Carnaval, Llamadas y Samba, y de los cambios en su última edición.* Gerencia de Eventos y Espectáculos, Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo. 29 agosto de 2016, Montevideo.

Teatro Solís. Balance 2017 (2017). Teatro Solís, Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo .

Teatro Solís. Balance 2016 (2016). Teatro Solís, Departamento de Cultura, Intendencia de Montevideo.

PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES

Centro Cultural Florencia Sánchez: florencio.montevideo.gub.uy .
Vista: 09-06-2019.

Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgu (EMAD):
www.emad.edu.uy . Vista: 11-06-2019.

Sala Verdi: salaverdi.montevideo.gub.uy . Vista: 09-06-2019.

Sala Zitarrosa: www.salazitarrosa.montevideo.gub.uy . Vista: 09-06-2019.

